

Informe Tributario y de Gestión 2013

Segundo Trimestre



Principales resultados al segundo trimestre de 2013

Al segundo trimestre de 2013 la economía mexicana continuó en proceso de expansión, según lo indican los resultados de los principales indicadores macroeconómicos.

- En enero-junio de 2013, los ingresos tributarios administrados por el SAT se ubicaron en 838,881.4 millones de pesos, lo que significó un aumento de 5.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior.
 - La recaudación del ISR-IETU-IDE (incluyendo el impuesto al activo ya derogado) fue de 503,373.8 millones de pesos, con un incremento real de 14.3 por ciento respecto a 2012. La aportación del ISR fue de 476,974.6 millones de pesos, cifra superior en 14.4 por ciento real a lo obtenido el año pasado.
 - El monto obtenido por el Impuesto al Valor al Agregado fue de 270,146.5 millones de pesos, cifra inferior en 7.0 por ciento a la registrada el año previo.
- El crecimiento y la disminución que observaron el ISR y el IVA respectivamente con relación al mismo periodo del año anterior, se debió a un cambio de metodología para el reporte de los ingresos obtenidos, lo que impide una comparación adecuada a nivel de impuesto.

Mientras que hasta 2012 la aplicación de las compensaciones por saldos a favor se contabilizaban casi en su totalidad contra el ISR, (aunque fueran de otro tributo), a partir de 2013 las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor. El cambio de metodología no afecta el crecimiento global de los ingresos tributarios de 15.3%.

Informe Tributario y de Gestión 2013

Segundo Trimestre



- En junio de 2013, se alcanzó un total de 39.48 millones de contribuyentes activos, lo que representa una ampliación de la base de contribuyentes en 1.95 millones con respecto a junio de 2012.
- Producto de una definición de estrategias de fiscalización adecuadas que han permitido incrementar la efectividad de las auditorías, mejorar su calidad y su rentabilidad, en 2013 el SAT ha recaudado 85,397.4 millones de pesos.
- En materia jurídica, en 2013 el porcentaje de los juicios favorables al SAT en sentencias definitivas fue de 56 por ciento. El monto asociado a los juicios ganados fue de 45,196 millones de pesos, lo cual representa el 67 por ciento del monto total de juicios.
- Respecto a las acciones de cobranza, en 2013, la recuperación de la cartera de créditos fue de 48,303.2 millones de pesos, 227.2 por ciento real más que en el mismo periodo del año pasado.

- Devoluciones.

Se continúa realizando un esfuerzo adicional por procesar las devoluciones de manera ágil, al mismo tiempo que se busca identificar con mayor precisión a los contribuyentes que soliciten devoluciones fraudulentas o improcedentes.

- IVA

Se observó una disminución de 10.8 por ciento en términos reales respecto a 2012. Las operaciones asociadas con devoluciones del IVA disminuyeron en 4.8 por ciento.

- En lo referente a la gestión aduanera, en 2013 el porcentaje de reconocimientos aduaneros en menos de tres horas, fue del 86.5 por ciento de un total de 590,353.

Informe Tributario y de Gestión

Informe Tributario

Enero-junio 2013



Informe Tributario 2o. Trim. 2013

Principales resultados

1. Ingresos del Gobierno Federal

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Puntos relevantes

Respecto a Ley de Ingresos

2. Ingresos Tributarios

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Puntos relevantes

Respecto a Ley de Ingresos

Composición Petrolera

Histórico Anual

Histórico Trimestral





Informe Tributario 2o. Trim. 2013

3. IT Administrados por el SAT

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes

Composición Petrolera

Histórico Anual

Histórico Trimestral

4. Impuesto sobre la Renta

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes

5. Impuesto Empresarial a Tasa Única

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos





Informe Tributario 2o. Trim. 2013

6. Impuesto al Valor Agregado

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes

Composición Petrolera

Histórico Anual

Histórico Trimestral

7. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

Puntos relevantes

Composición Petrolera

Histórico Anual

Histórico Trimestral





Informe Tributario 2o. Trim. 2013

8. Impuesto General de Importación

Histórico Anual

Puntos relevantes

Histórico Trimestral

9. Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Histórico Anual

Histórico Trimestral

Respecto a Ley de Ingresos

10. Comparativo Internacional

OCDE

Ingresos del Gobierno Federal

América Latina

Ingresos Tributarios



Ingresos del Gobierno Federal

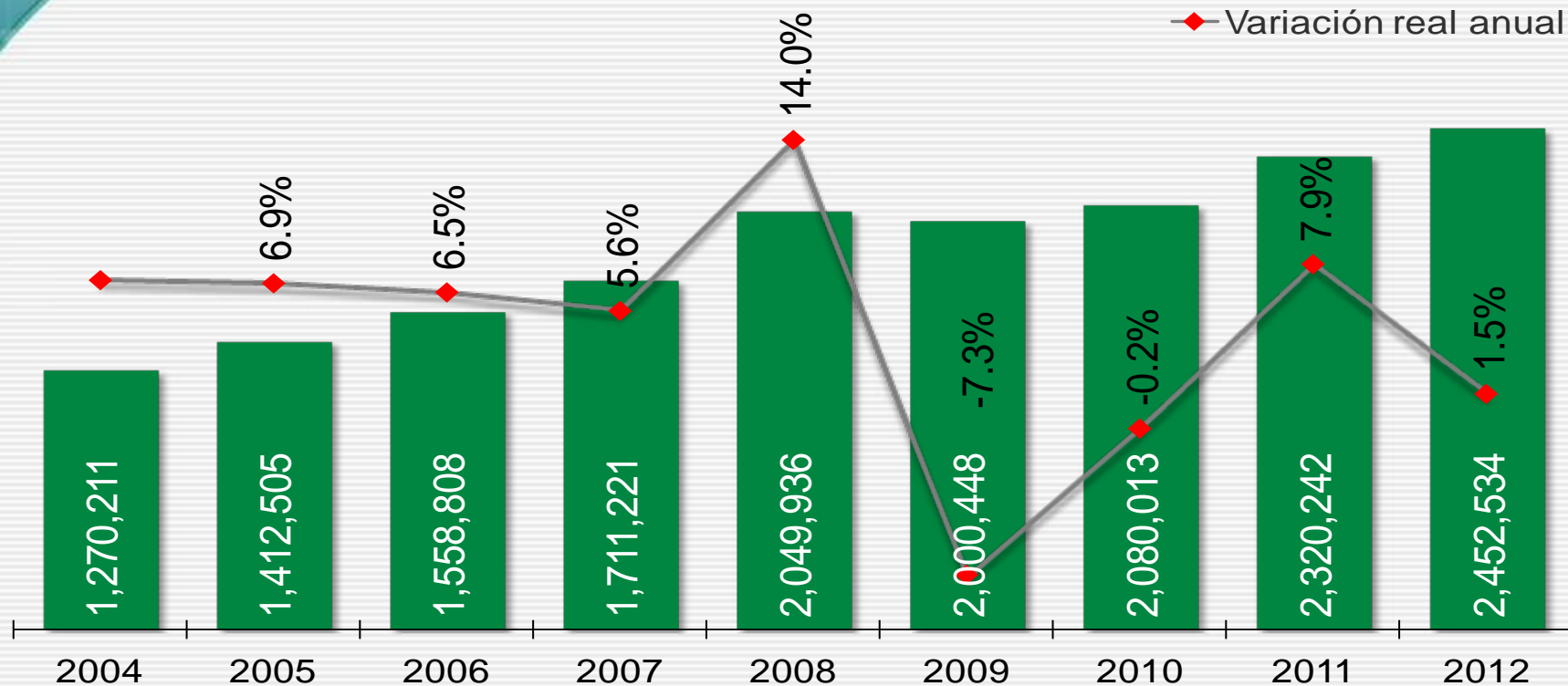
Ingresos del Gobierno Federal

Cifras corrientes

Histórico Anual



Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

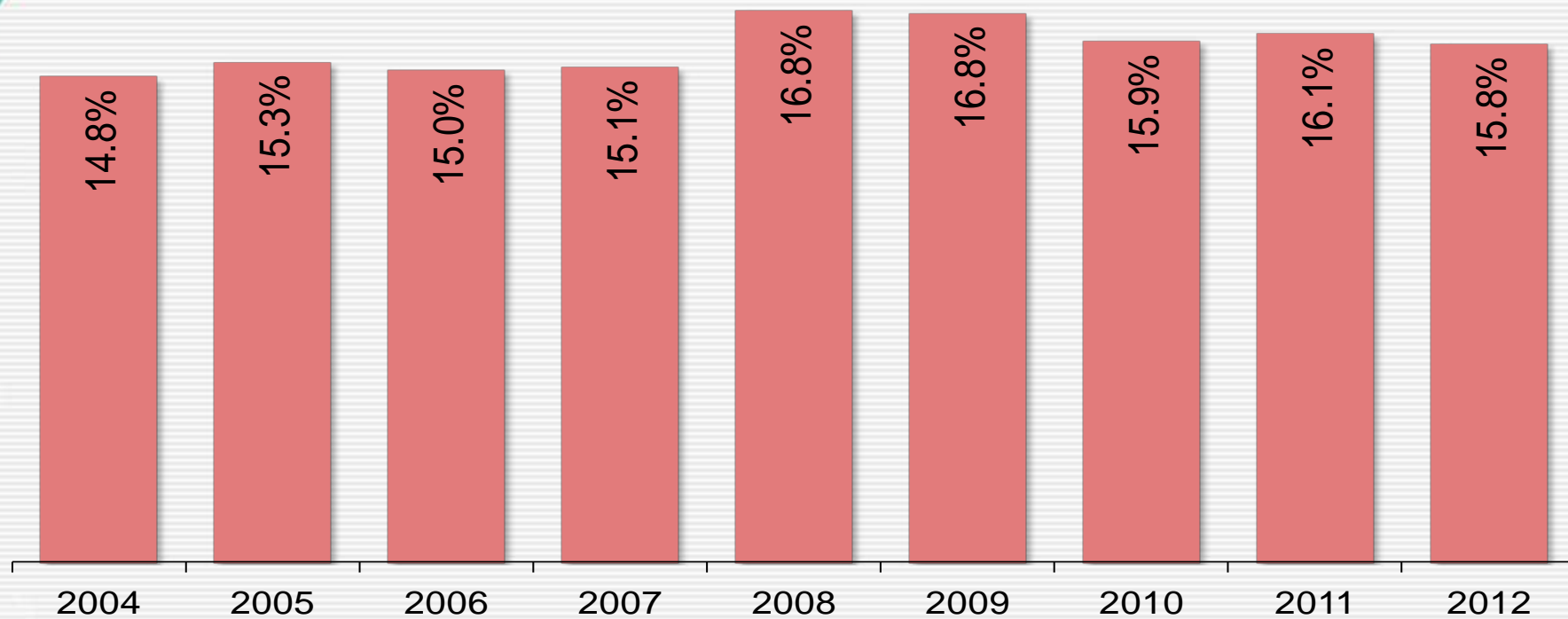
Ingresos del Gobierno Federal

Porcentaje del PIB

Histórico Anual



Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

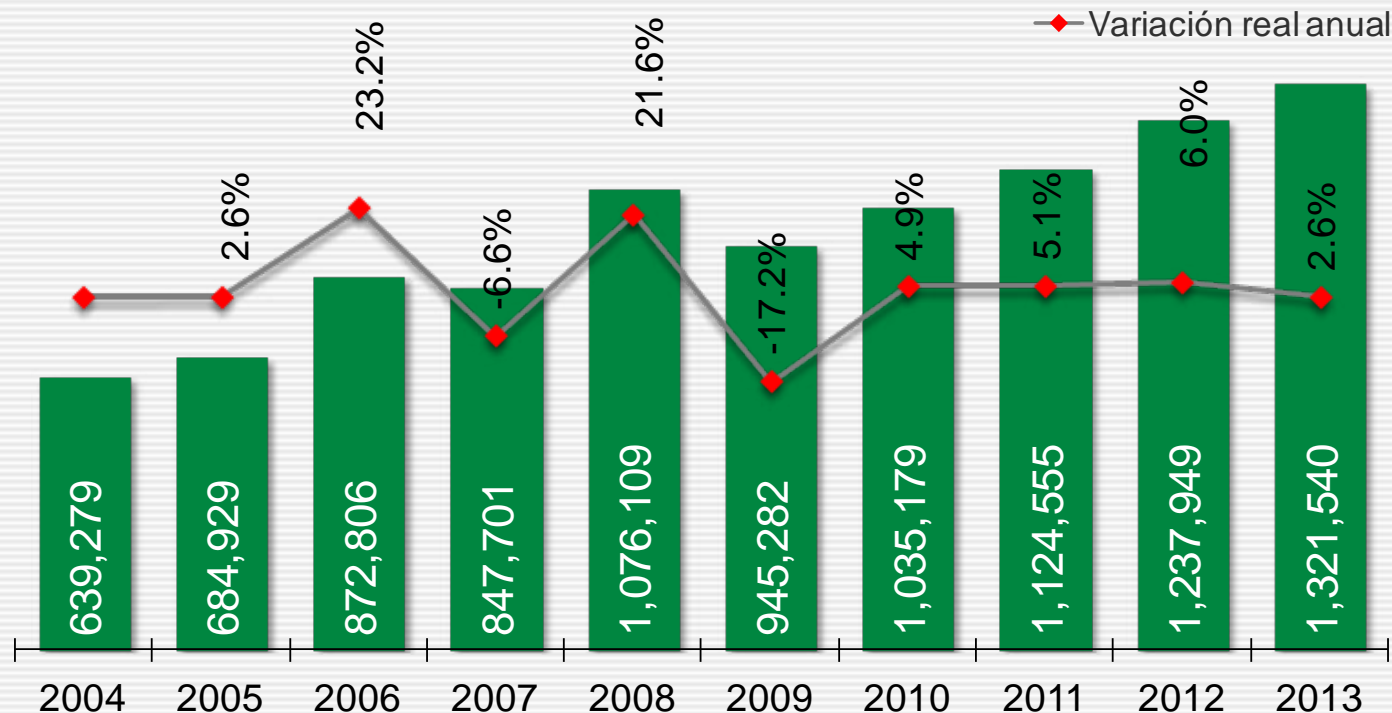
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.

En 2012

- Los Ingresos del Gobierno Federal observaron un aumento real de 1.5 por ciento con relación a 2011.
- Los ingresos tributarios presentaron una disminución de 2.4 por ciento, en términos reales.
- Los ingresos no tributarios del gobierno federal mostraron un aumento real de 6.5 por ciento.

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

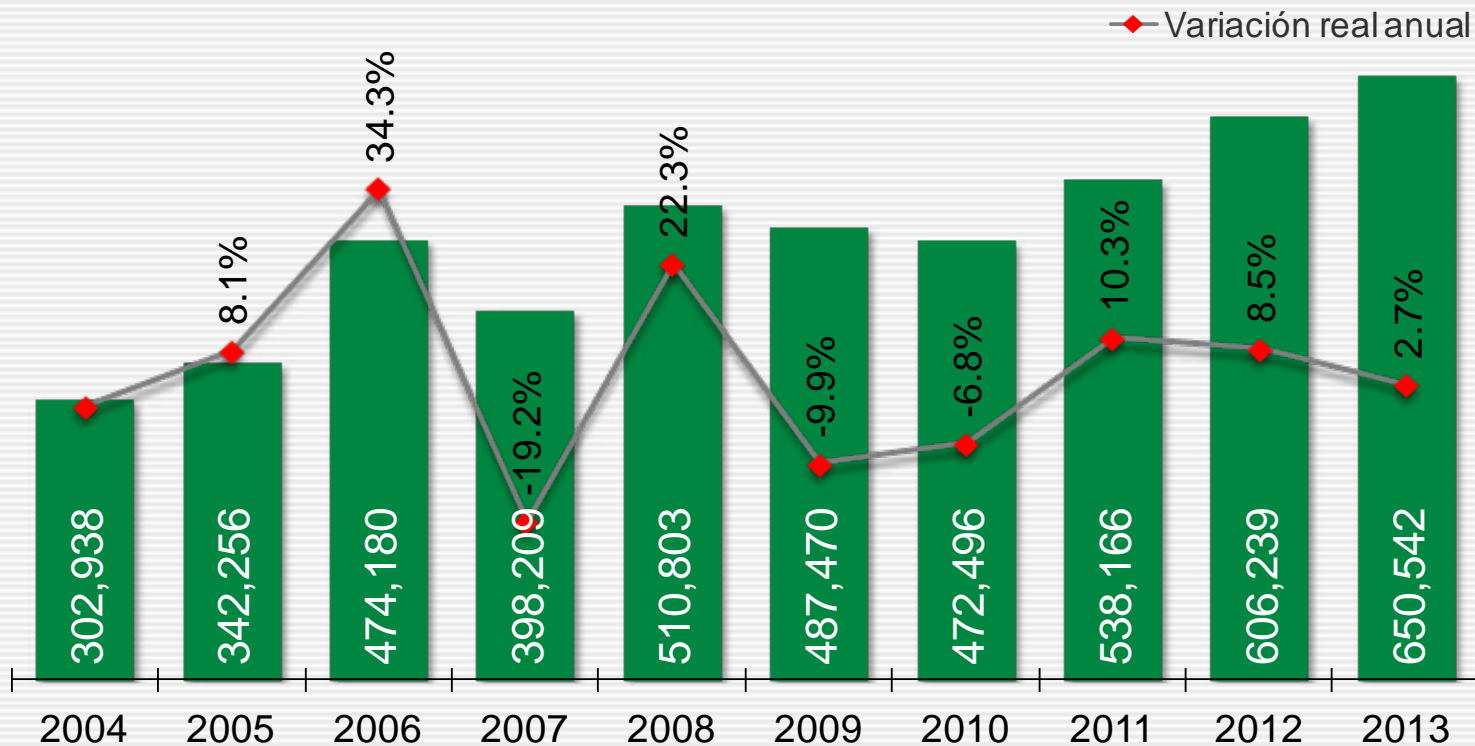
Ingresos del Gobierno Federal

Cifras Corrientes

Histórico trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

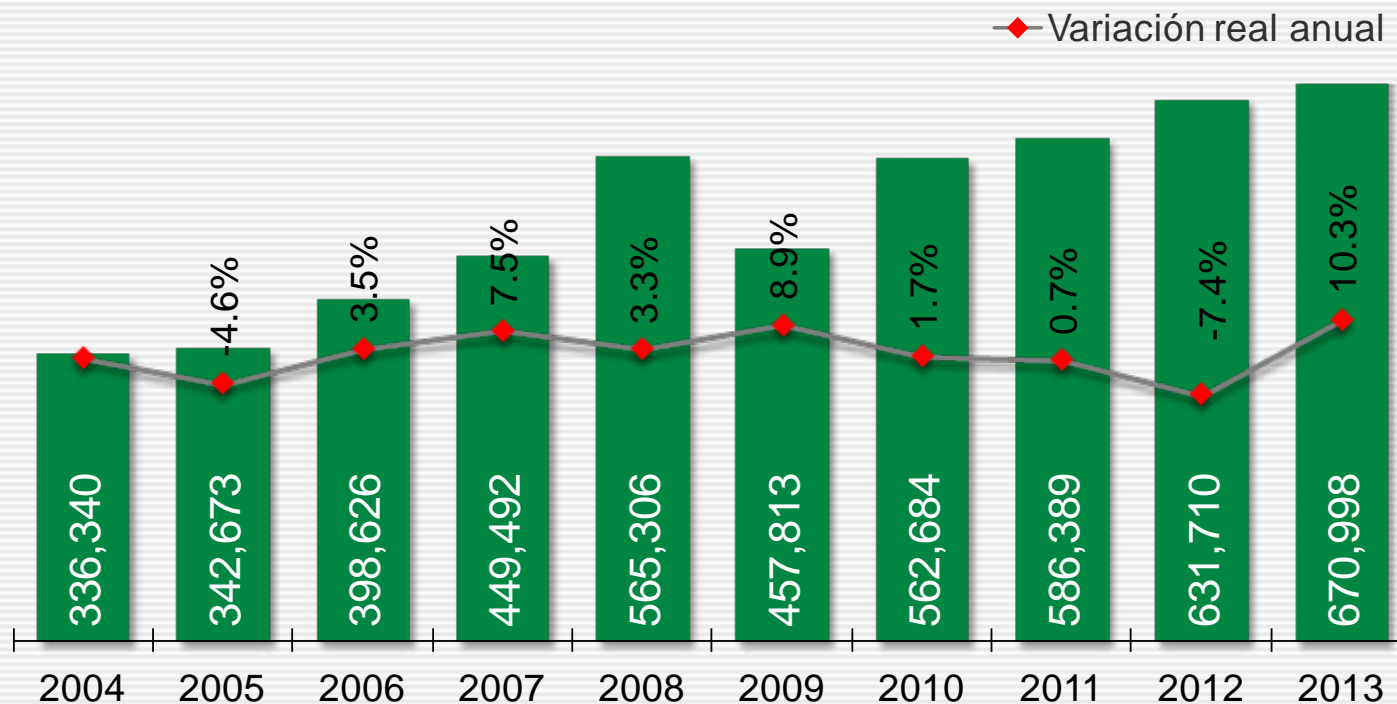
Ingresos del Gobierno Federal

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

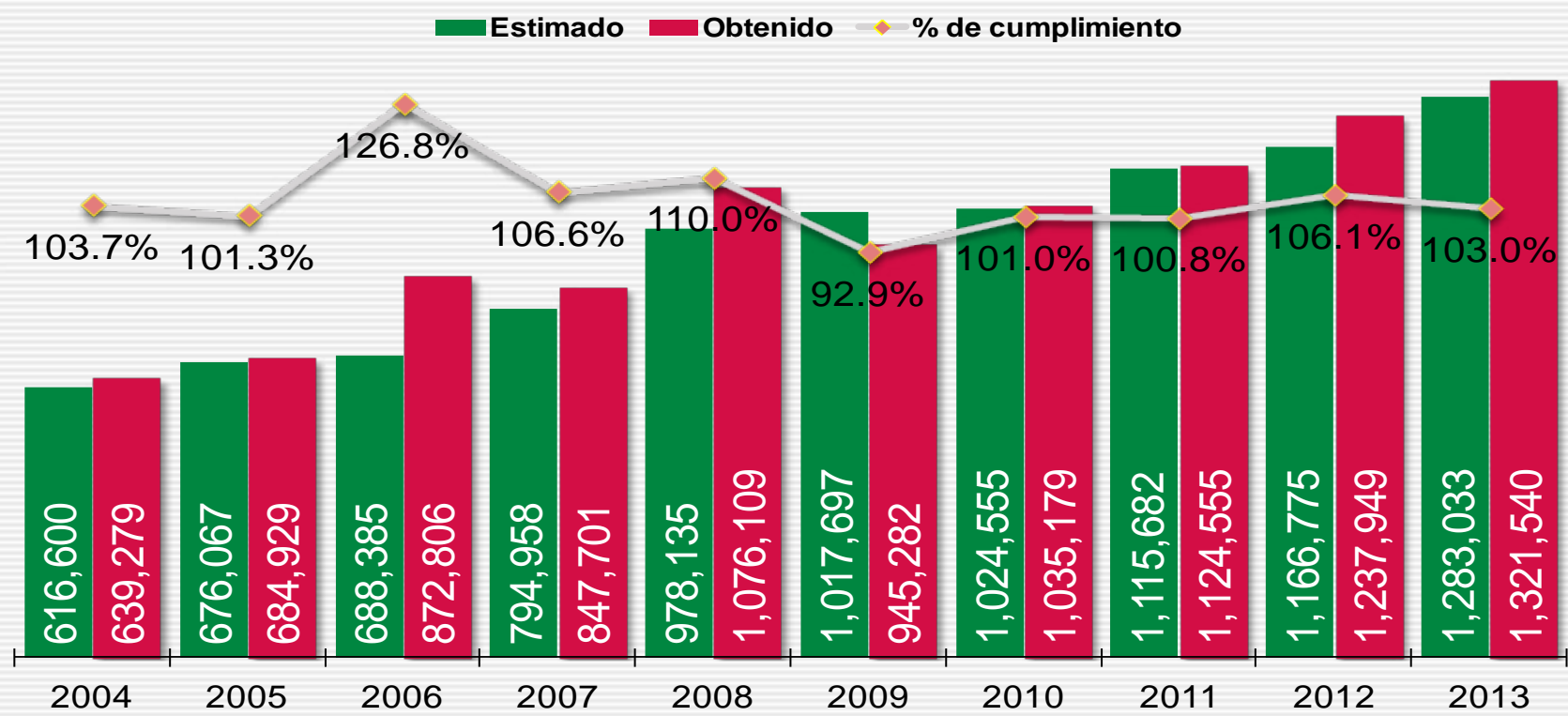
Ingresos del Gobierno Federal

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

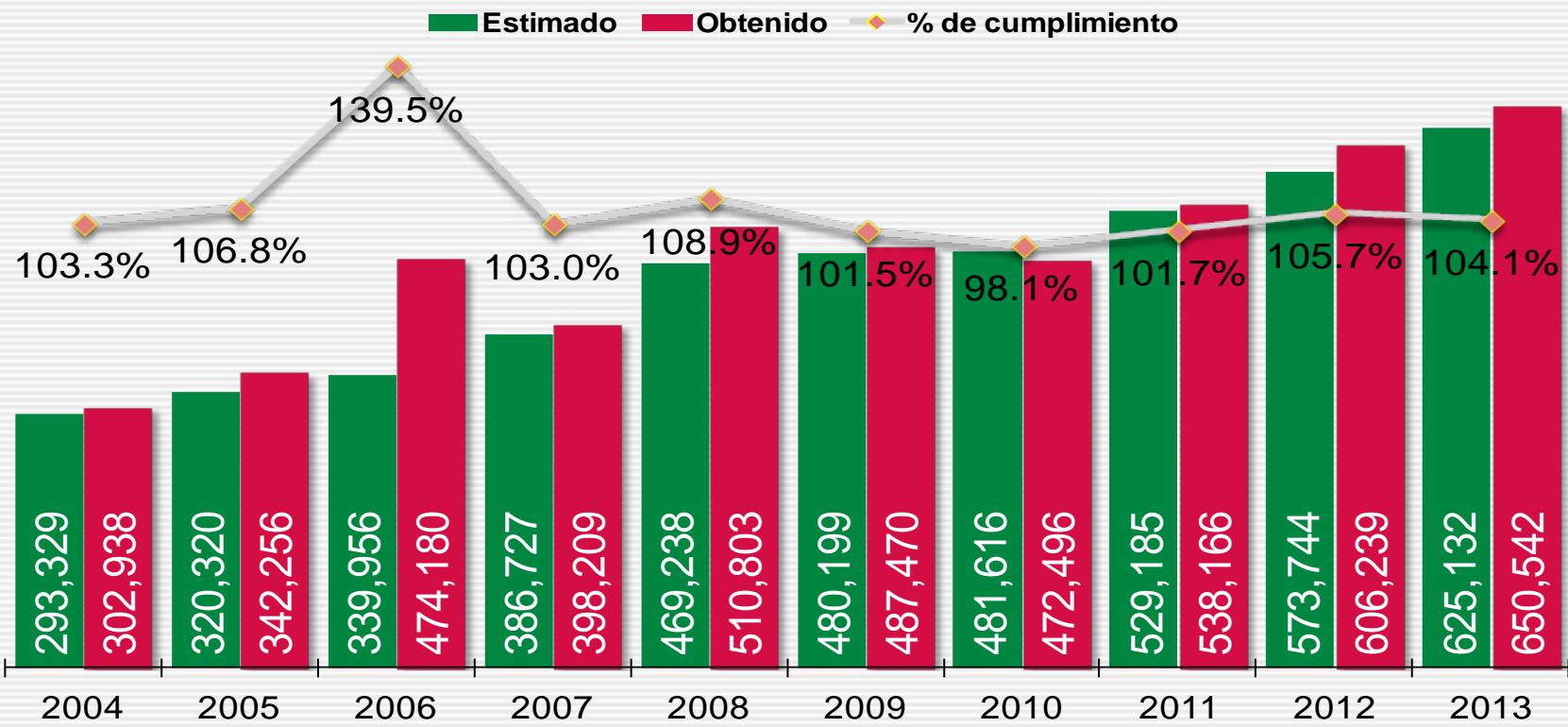
Ingresos del Gobierno Federal

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



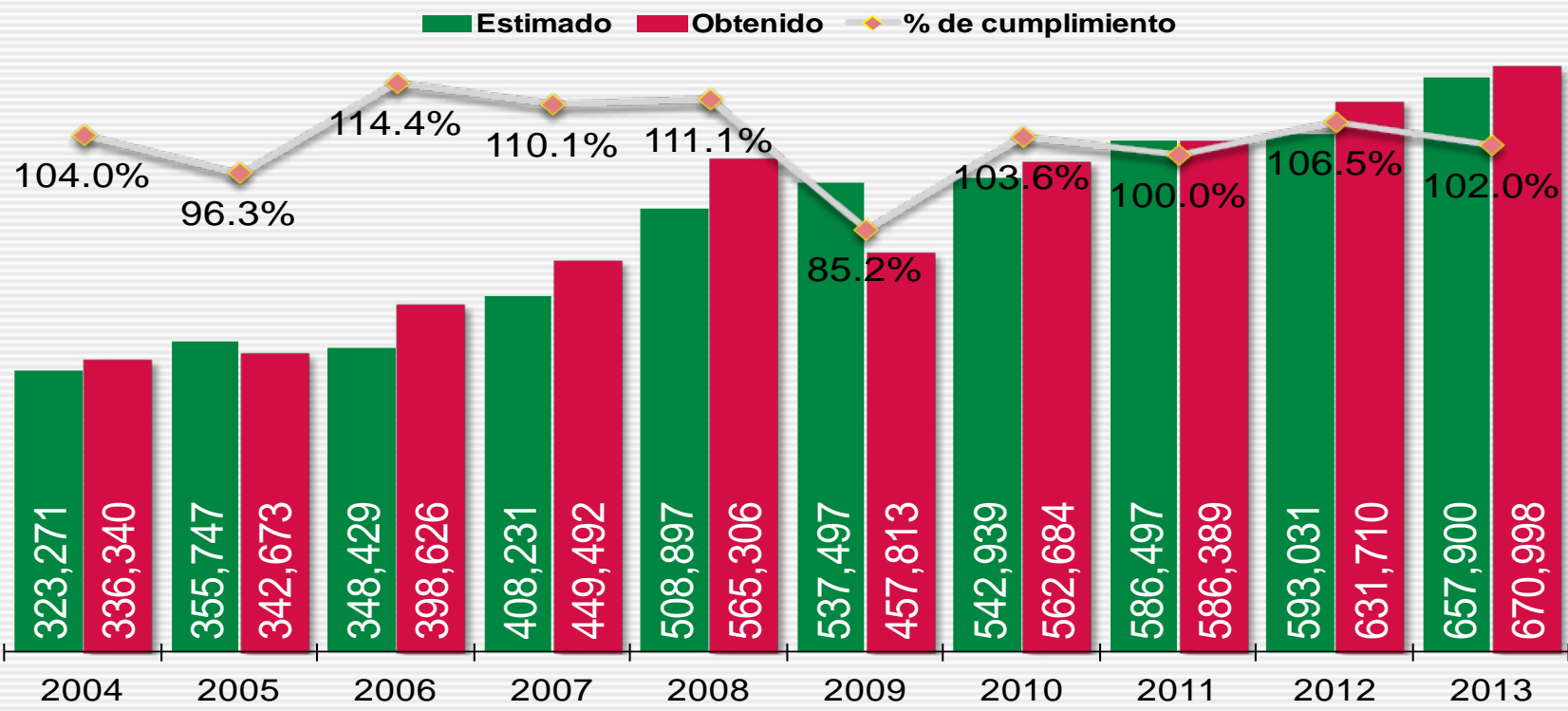
Ingresos del Gobierno Federal

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



Al segundo trimestre de 2013

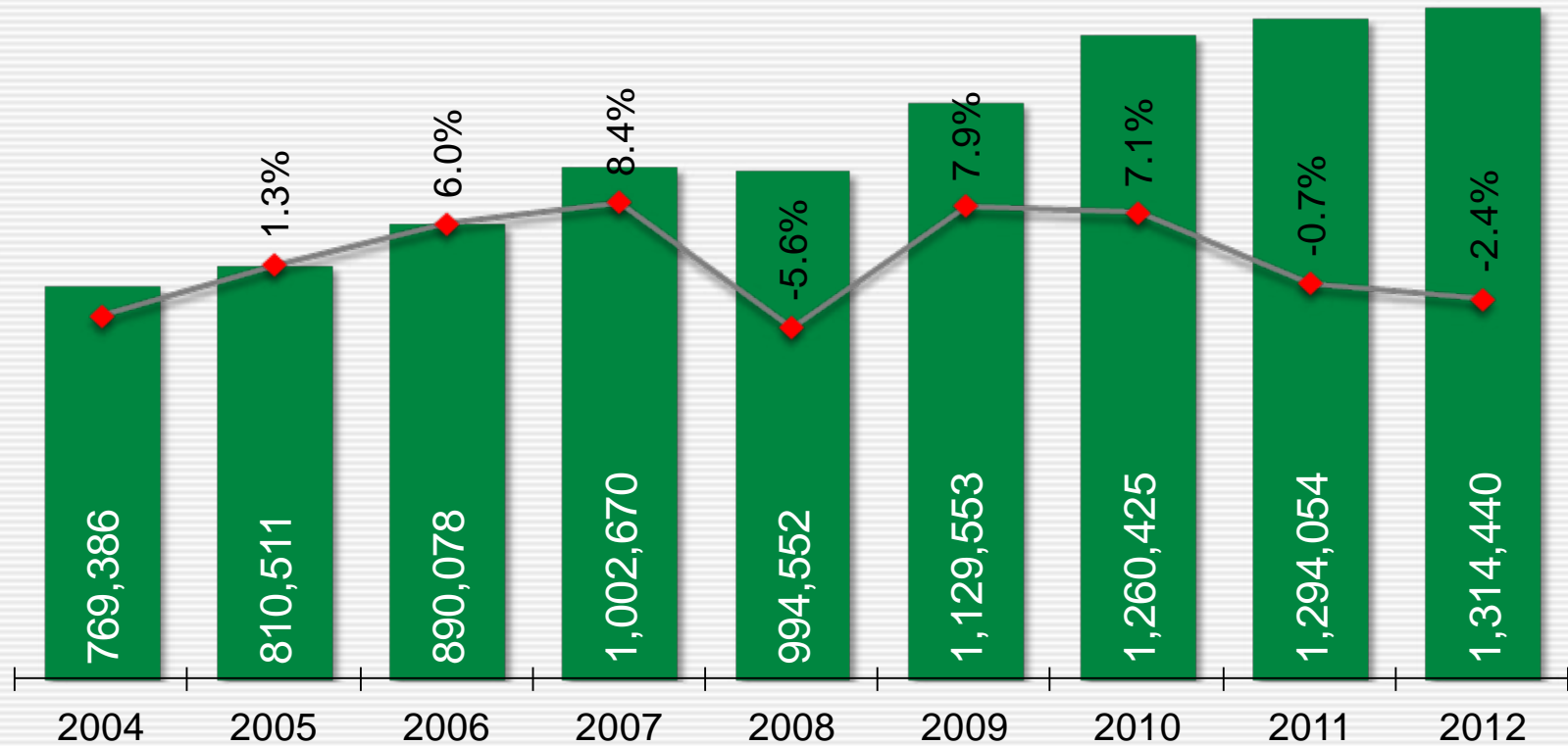
- Los ingresos del Gobierno Federal ascendieron a 1,321,539.5 millones de pesos, monto superior en 2.6 por ciento real al obtenido en 2012.
- Con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, el monto fue superior en 38,506.9 millones de pesos.

Ingresos Tributarios

Histórico Anual

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP

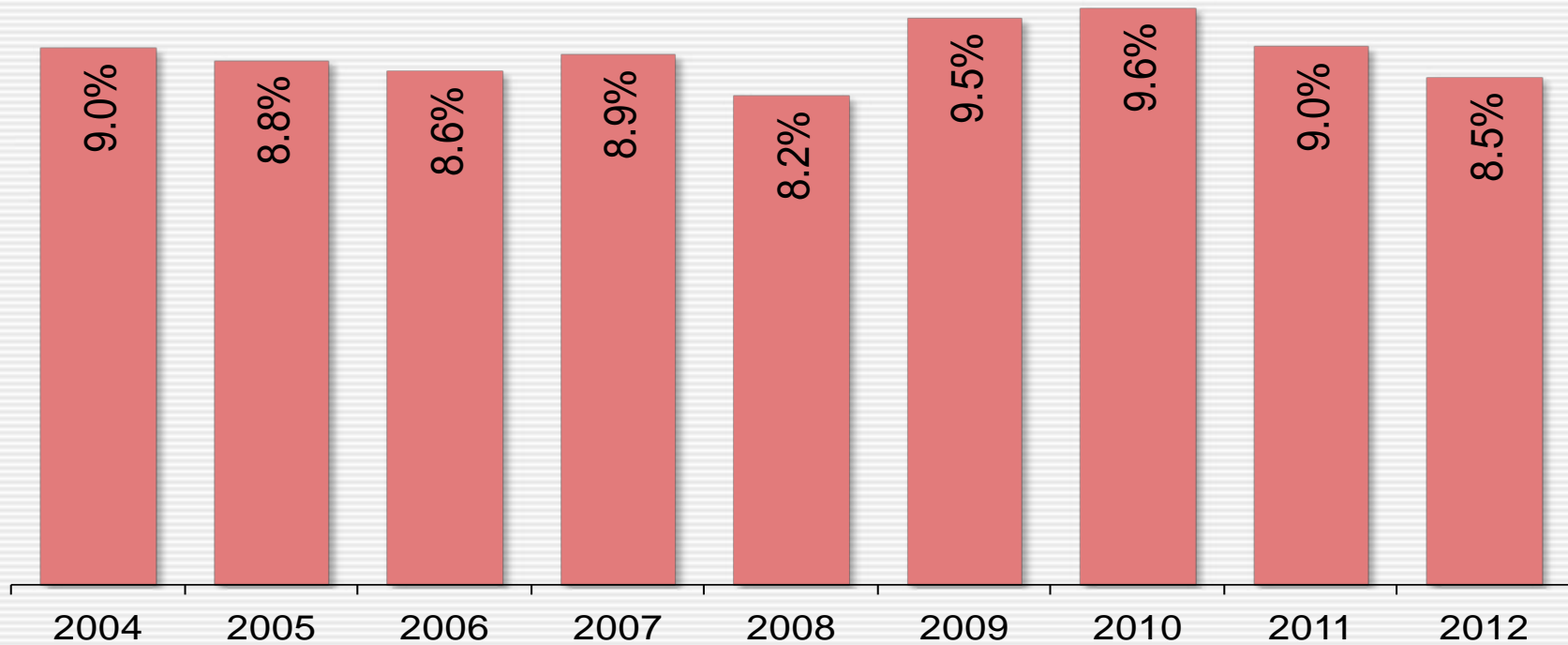
Ingresos Tributarios

Porcentaje del PIB

Histórico Anual



Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.

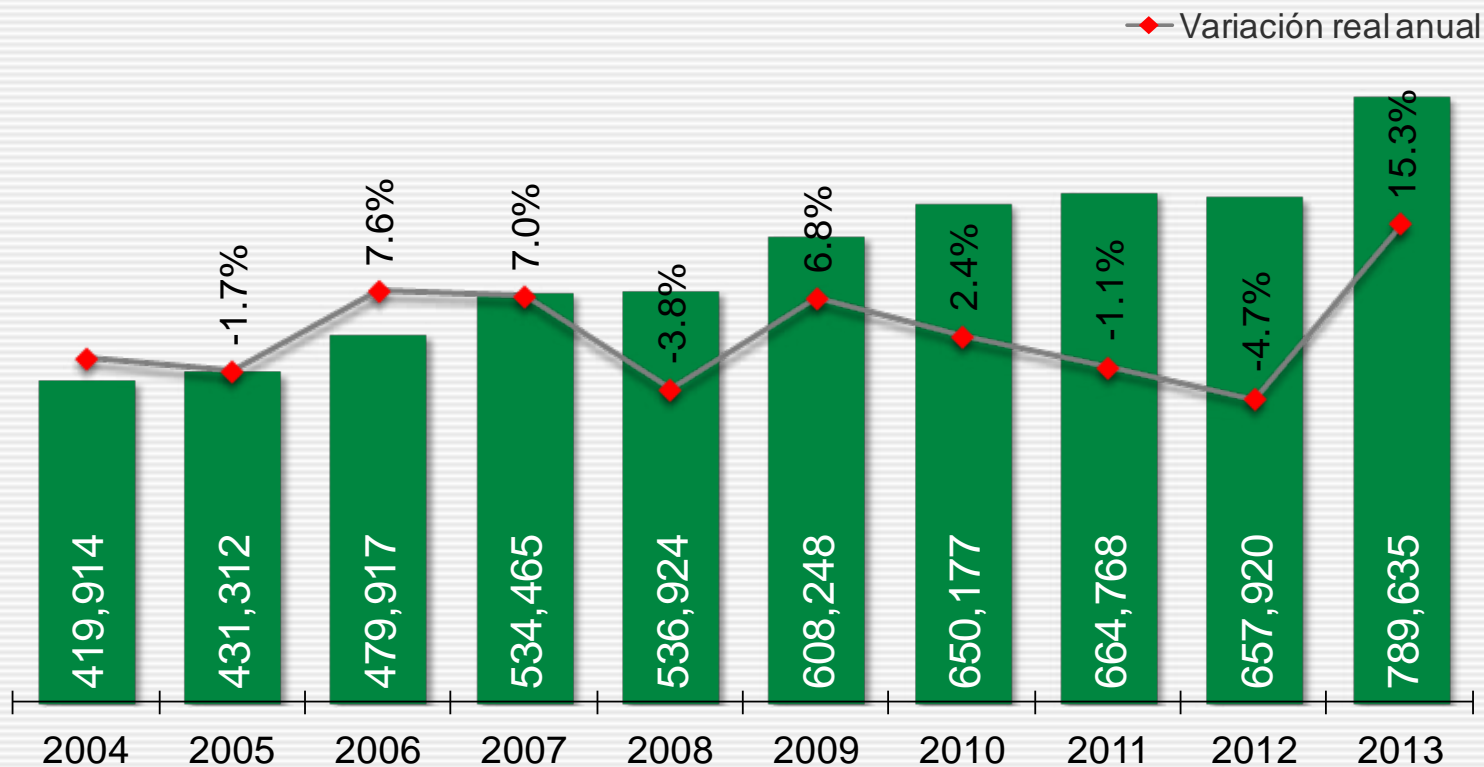


En 2012 los ingresos tributarios registraron una disminución real de 2.4 por ciento, con relación a 2011. Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento de 1.7 por ciento en términos reales.

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



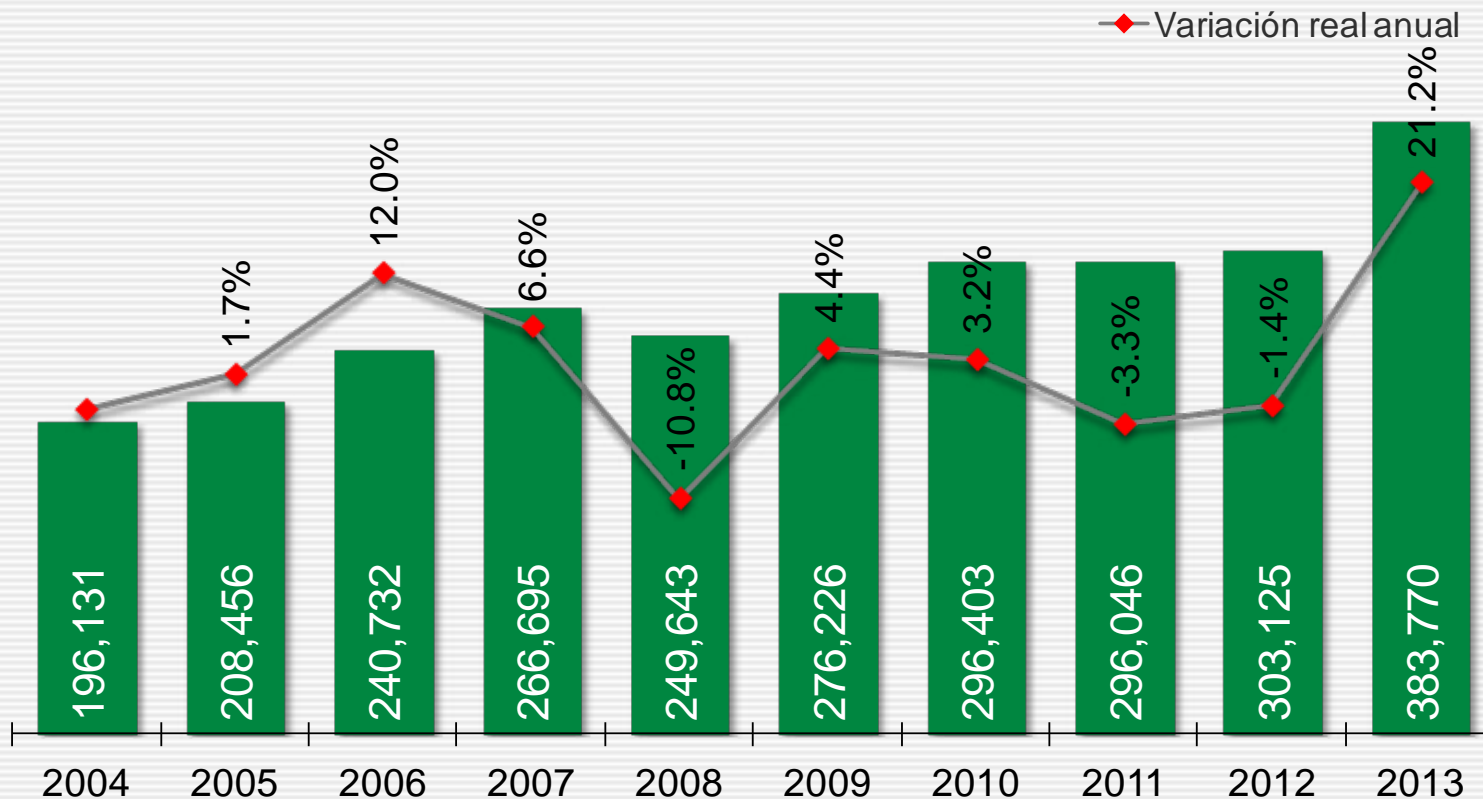
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

Historico trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



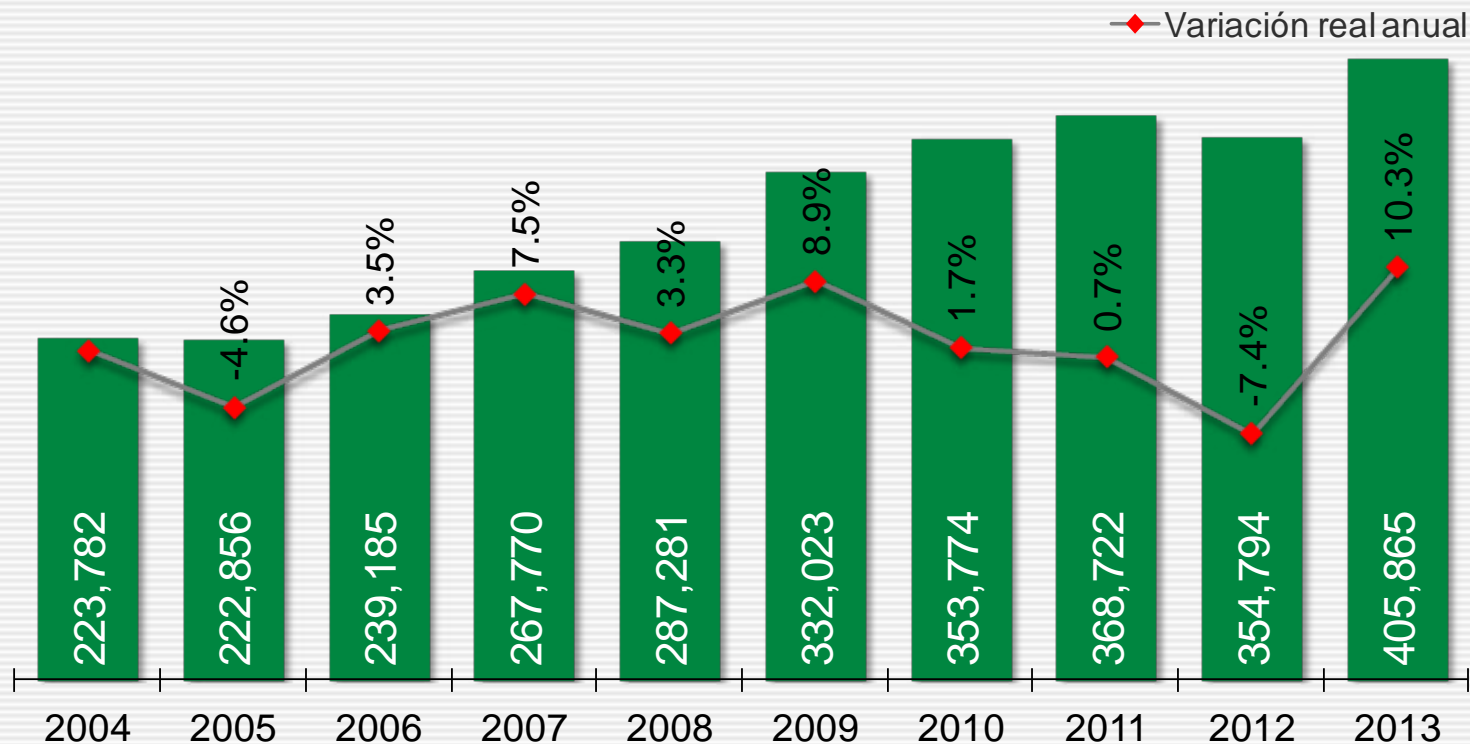
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

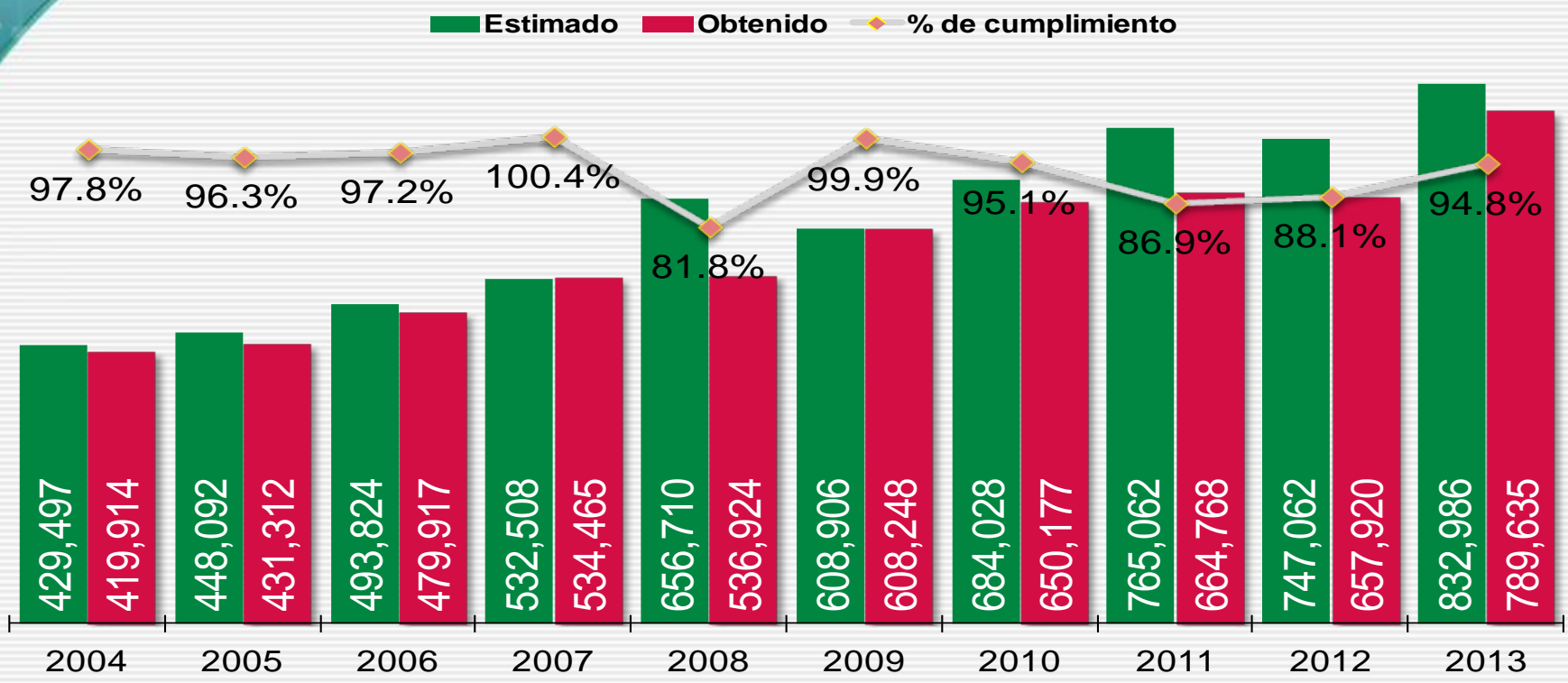
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



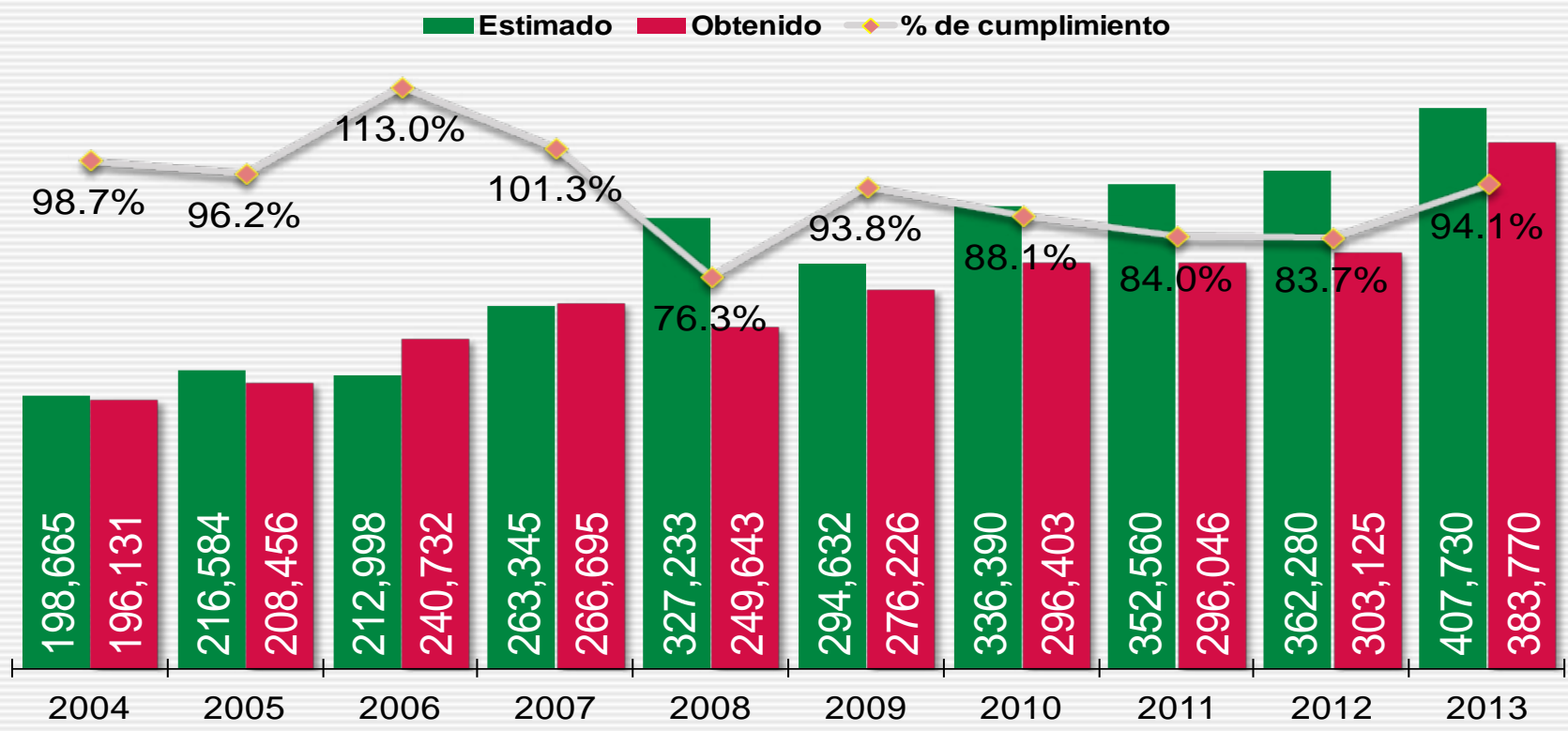
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

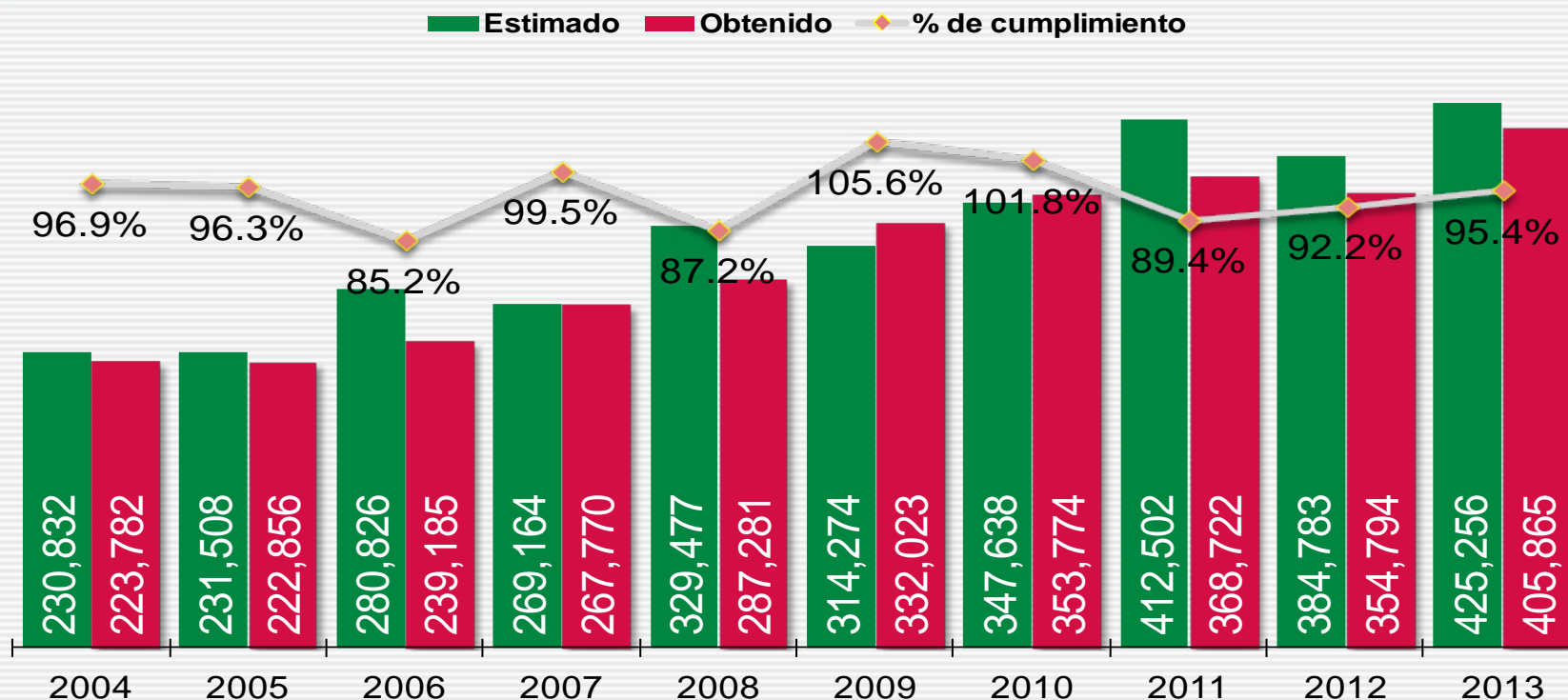
Ingresos Tributarios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

Al segundo trimestre de 2013

Los ingresos tributarios ascendieron a 789,635.4 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 15.3 por ciento respecto al año anterior. El monto obtenido fue inferior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación por 43,350.8 millones de pesos.

Algunos impuestos mostraron este desempeño:

- El Impuesto Sobre la Renta, incluyendo el remanente del Impuesto al Activo (ya derogado), tuvo un incremento real de 14.4 por ciento.
- El Impuesto al Valor Agregado disminuyó en 7.0 por ciento en términos reales.

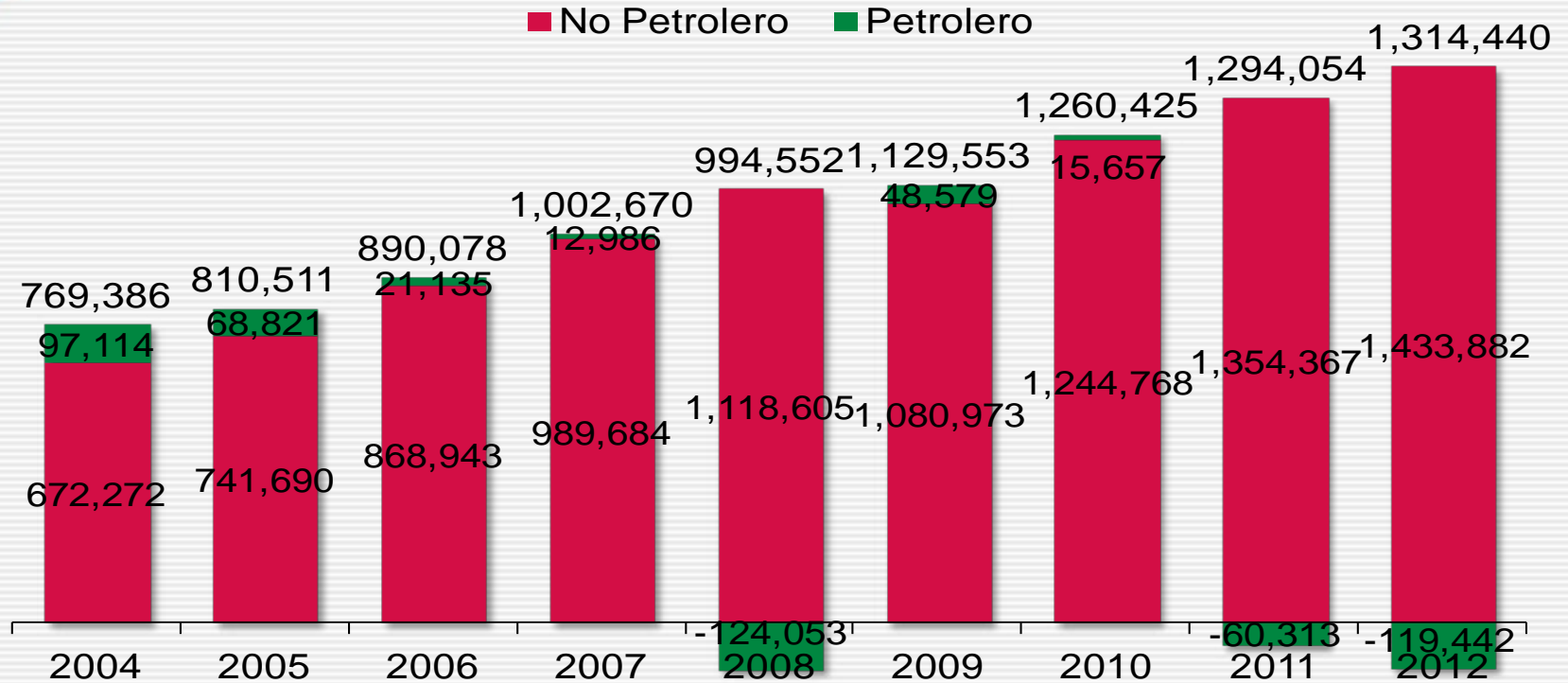
Ingresos Tributarios

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Anual



Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP



Ingresos Tributarios

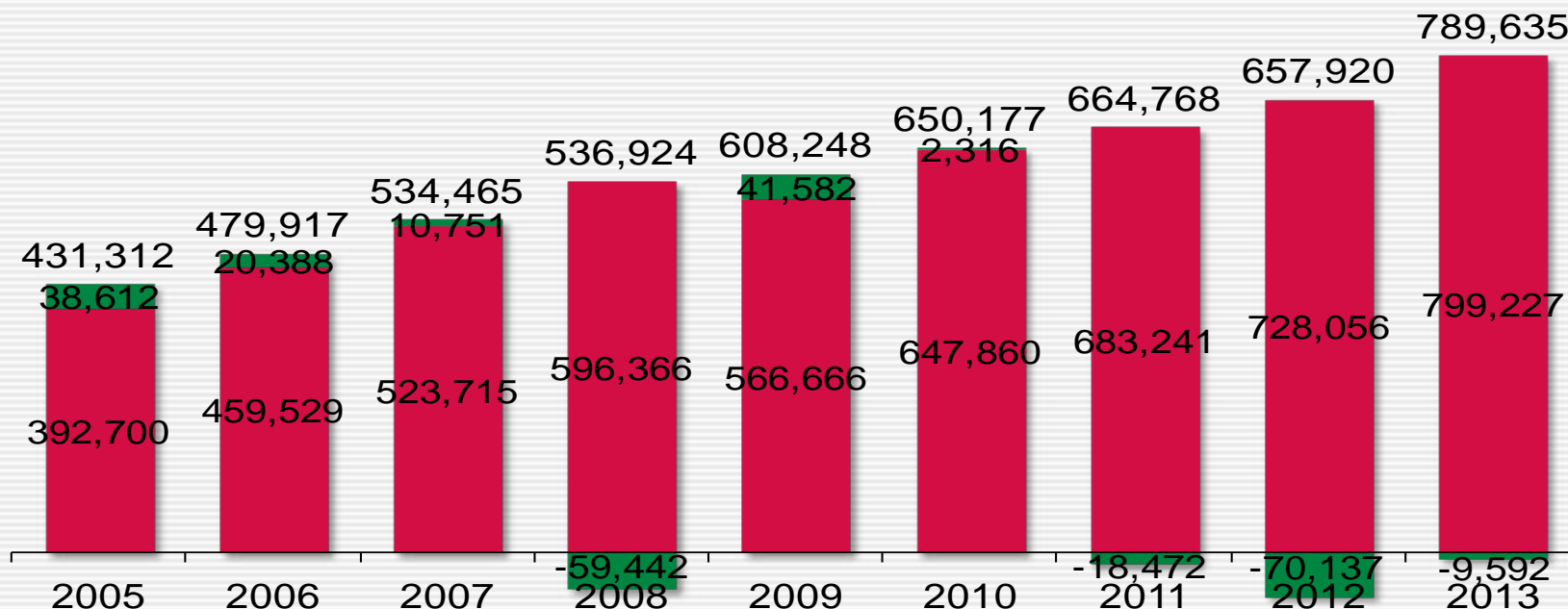
Composición Petrolera Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP

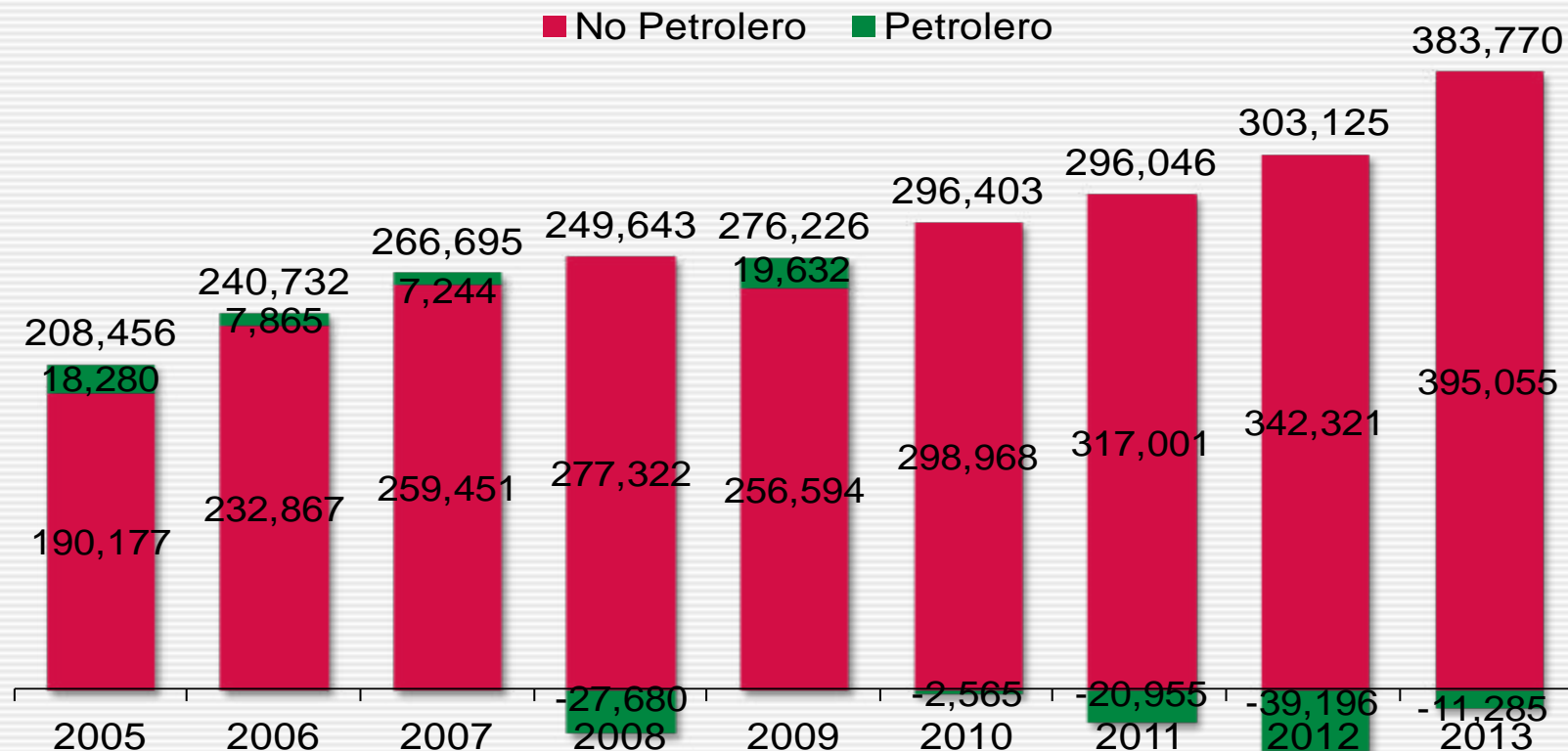
Ingresos Tributarios

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico trimestral

Abril-junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

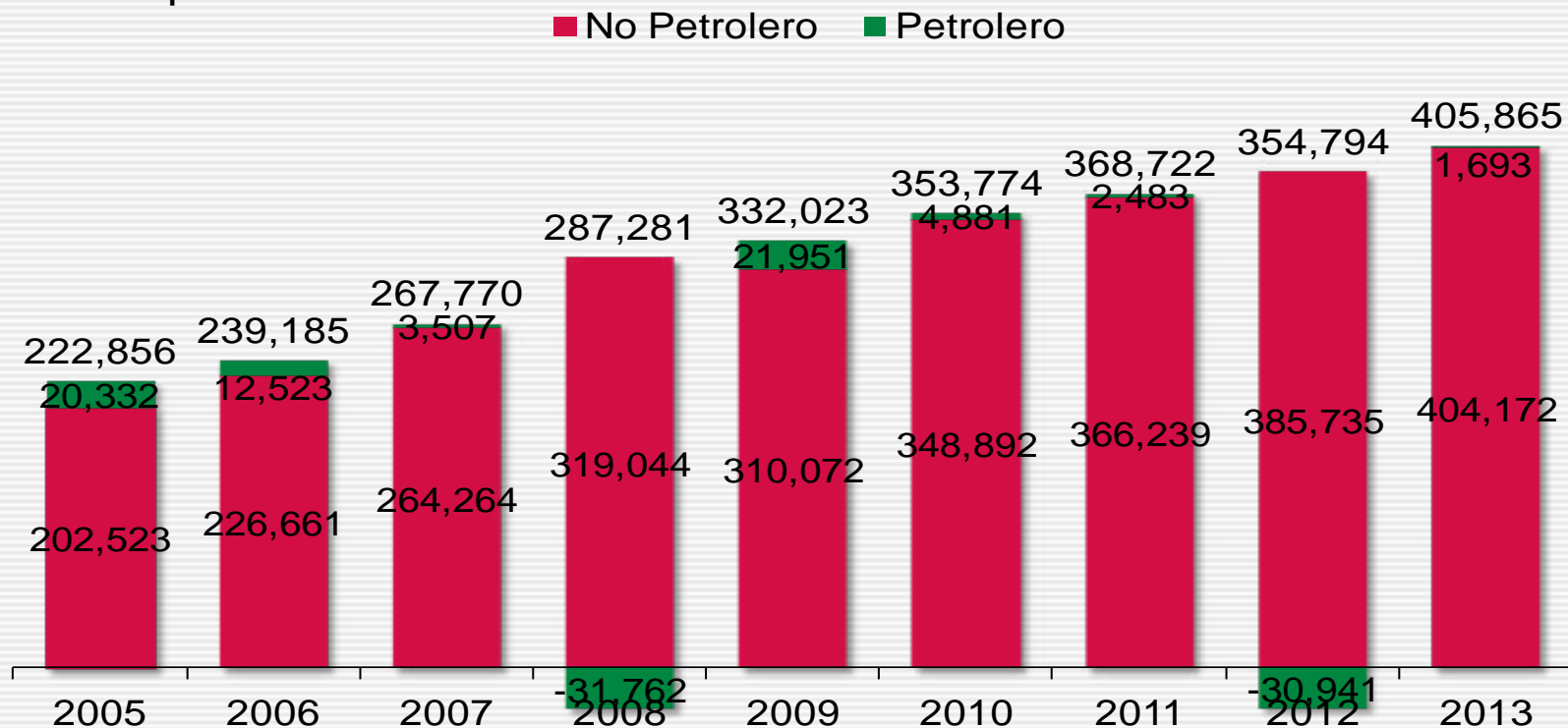
FUENTE: SHCP

Ingresos Tributarios

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

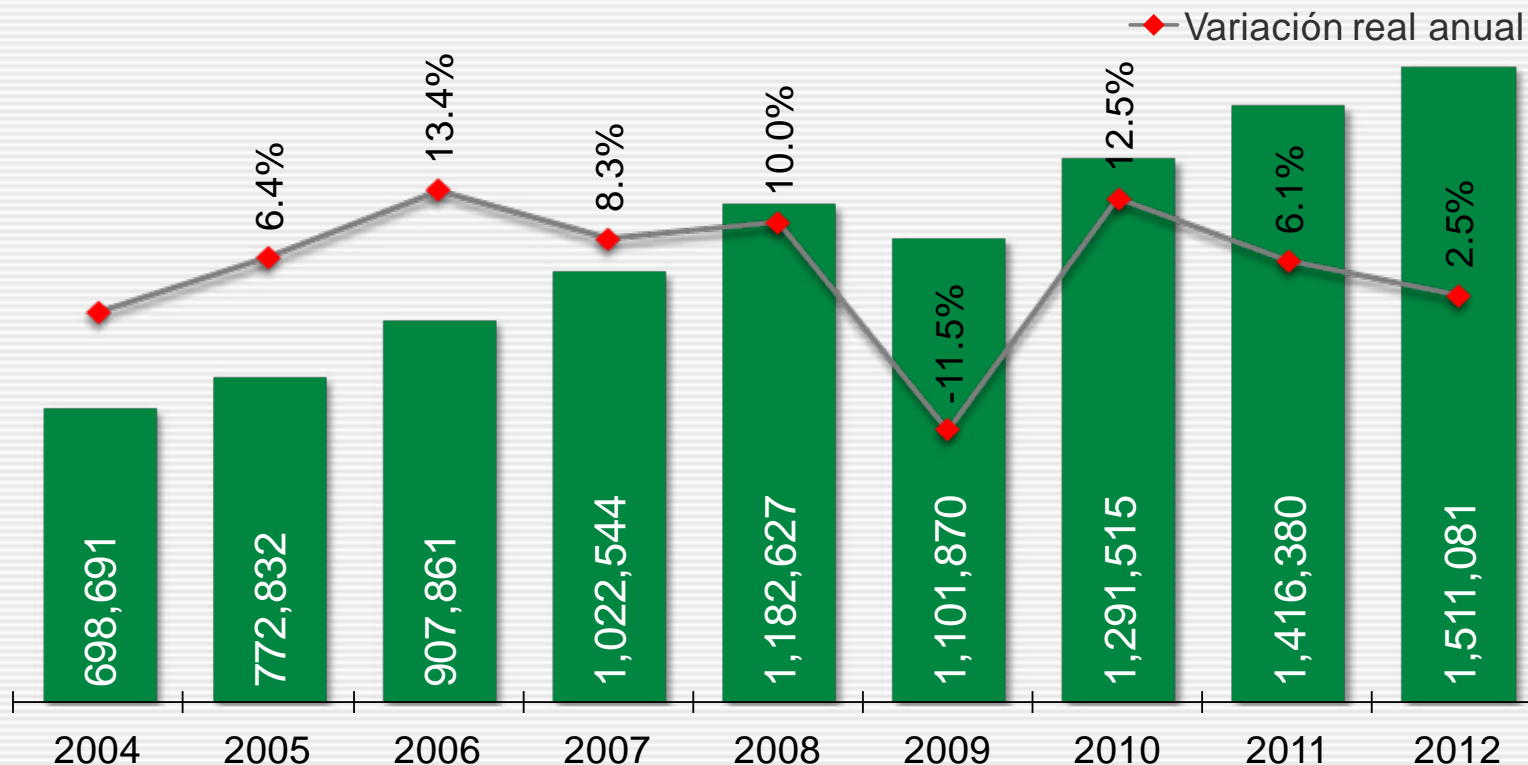
Enero-Marzo
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

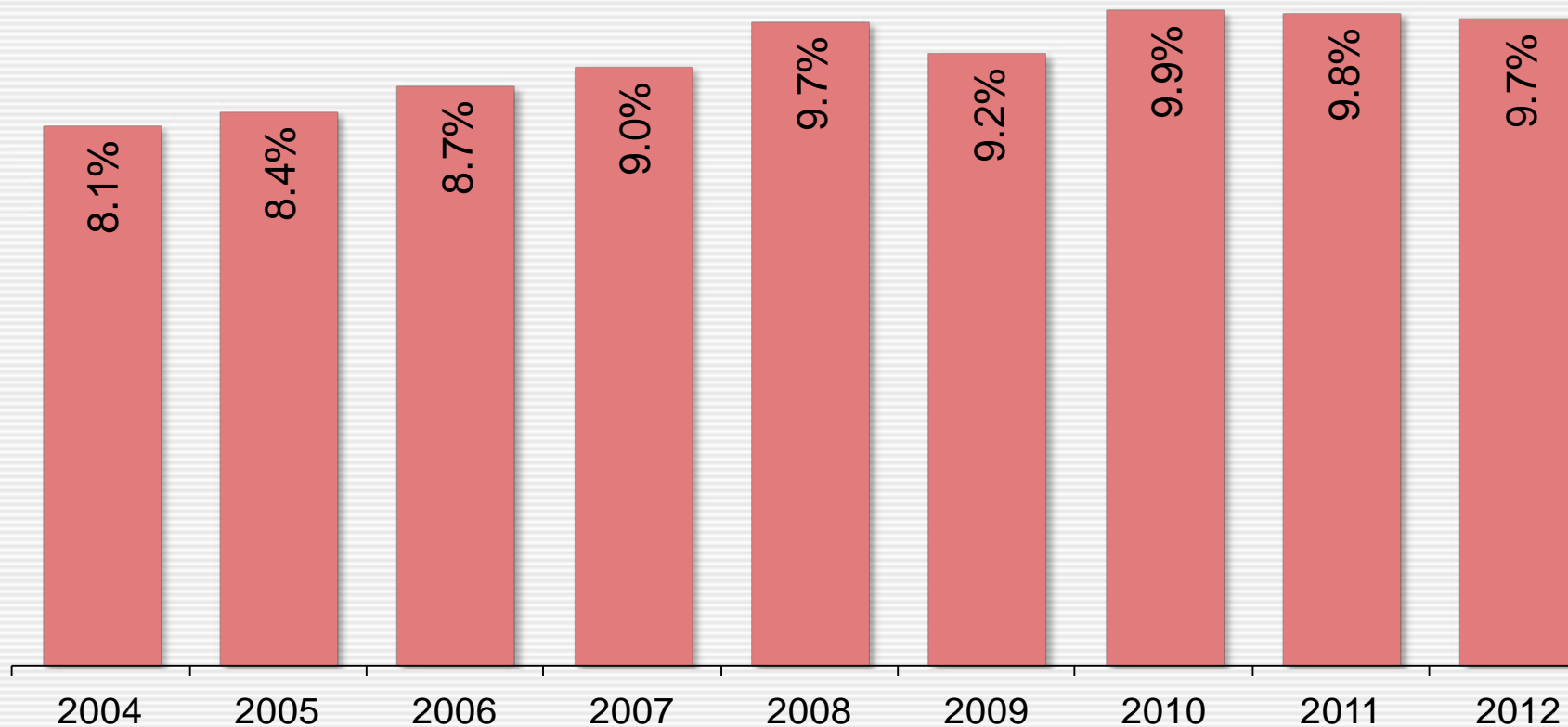
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Porcentaje del PIB

Histórico Anual



Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP e INEGI.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



En 2012

- Los ingresos tributarios administrados por el SAT mostraron un incremento de 2.5 por ciento real en 2012, con relación a 2011.
- Los ingresos tributarios administrados por el SAT no petroleros aumentaron en 6.1 por ciento y los petroleros crecieron en 2.8 por ciento en términos reales.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cifras Corrientes

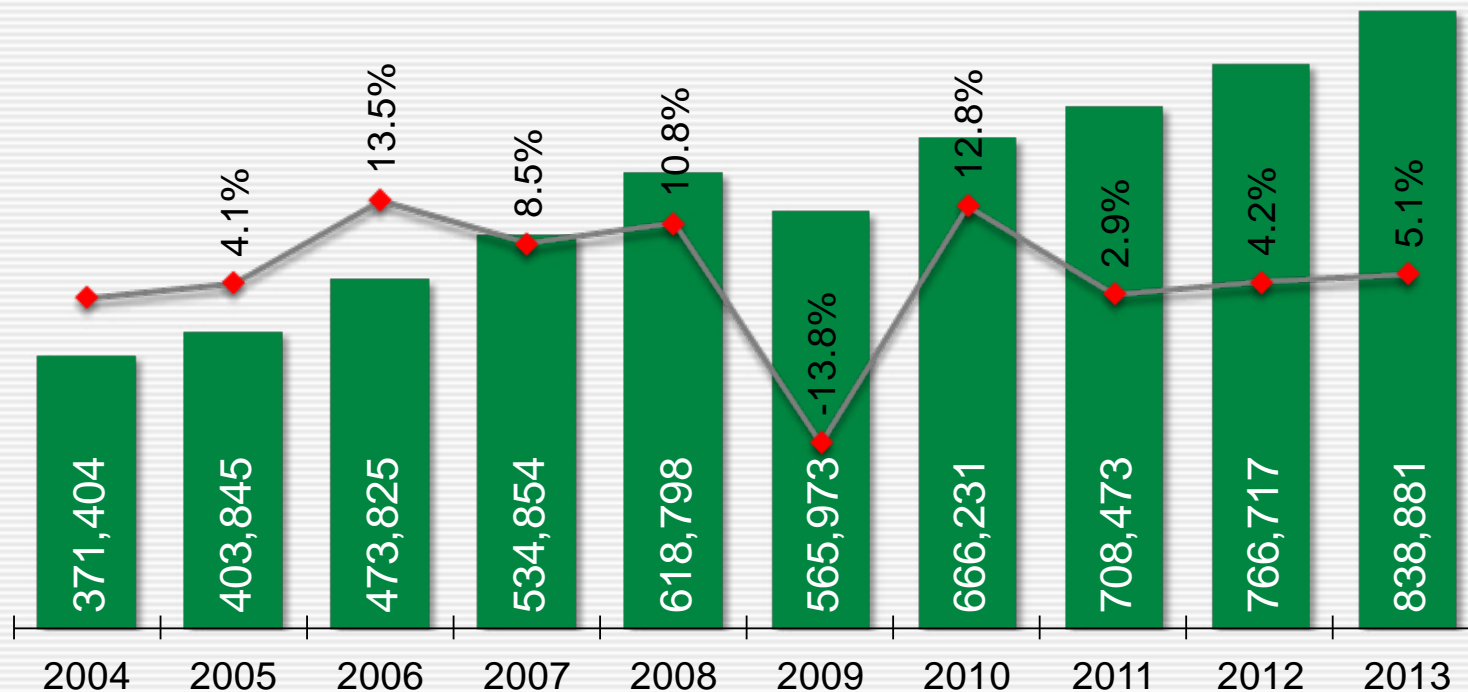
Trimestral Acumulado



Enero - junio

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

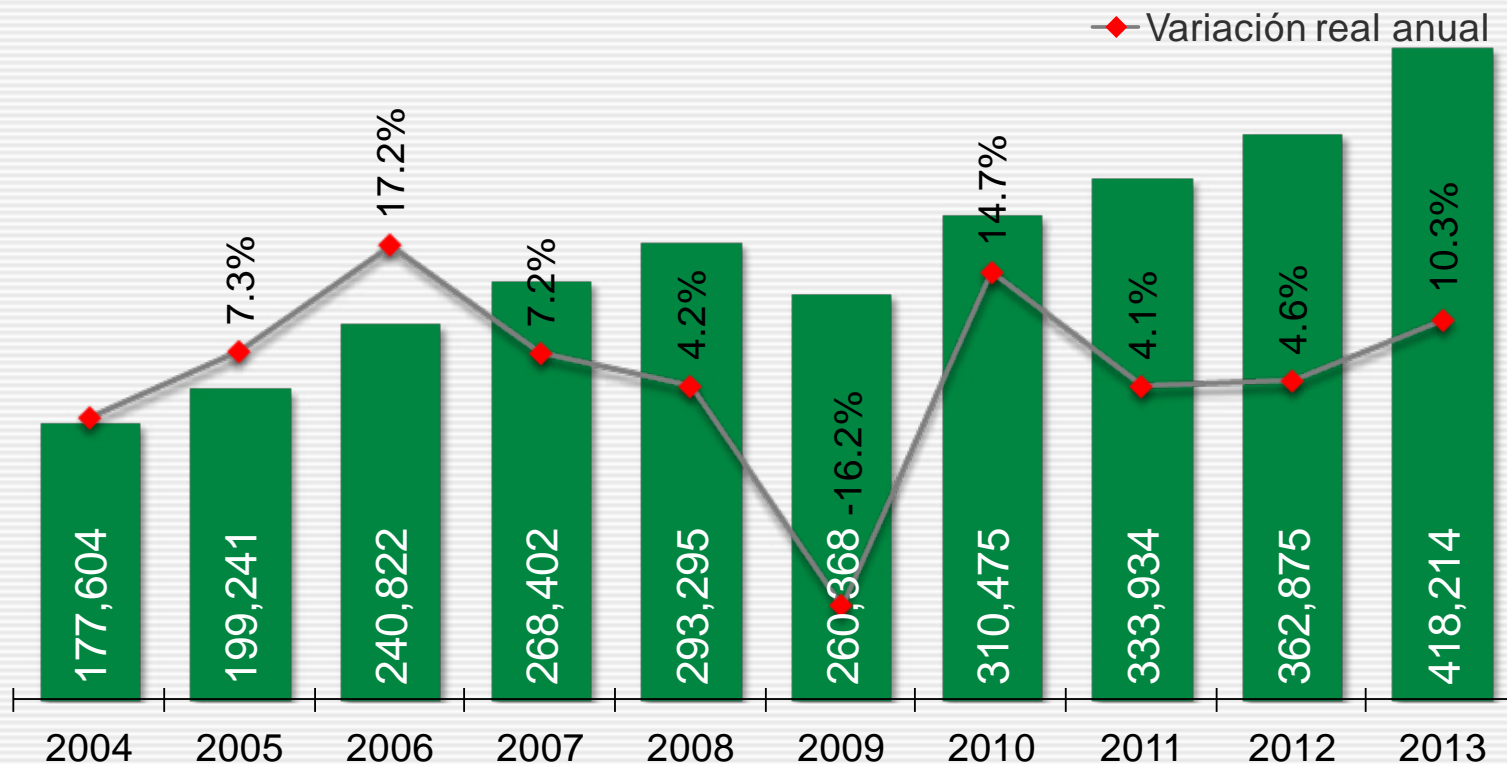
Cifras Corrientes



Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

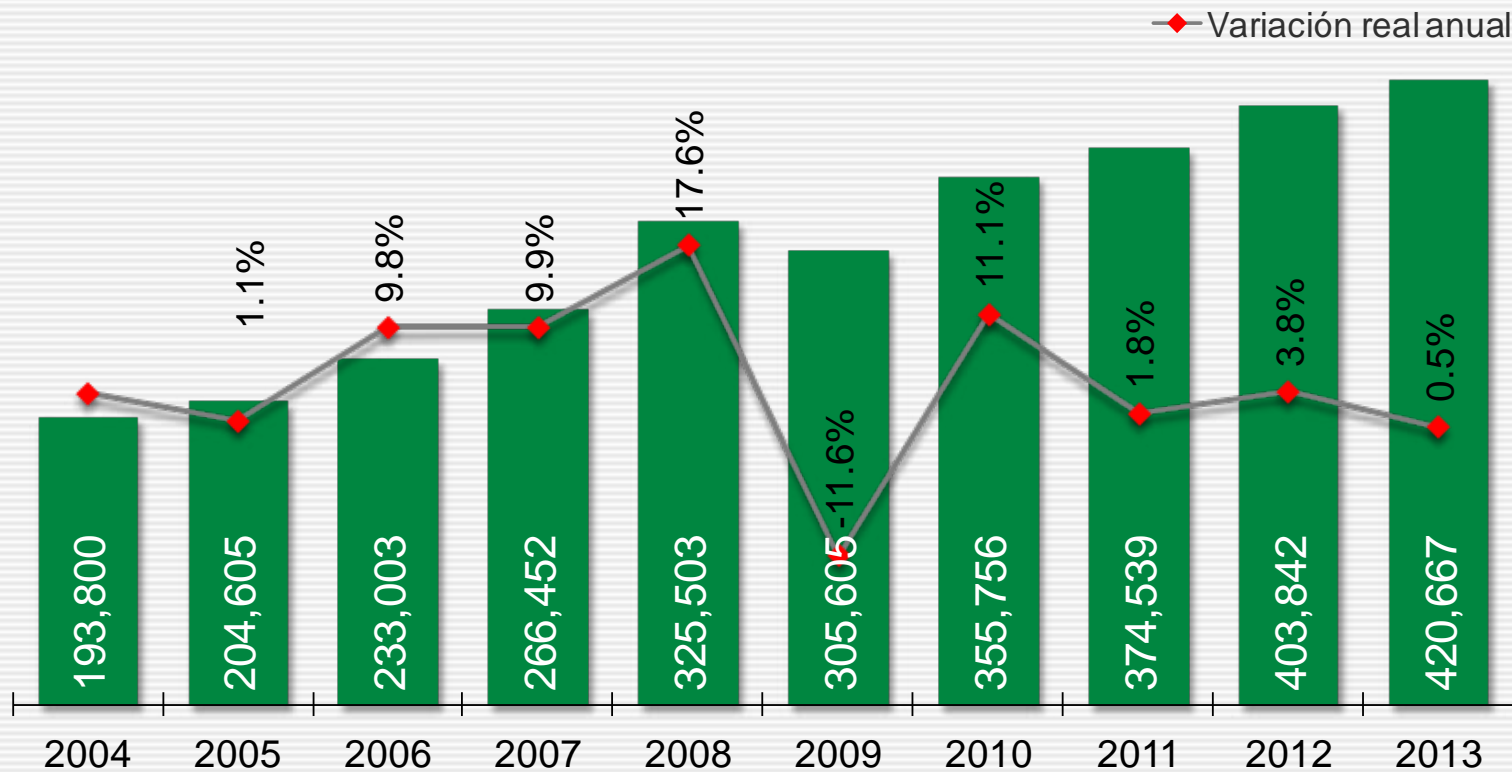
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
FUENTE: SHCP

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

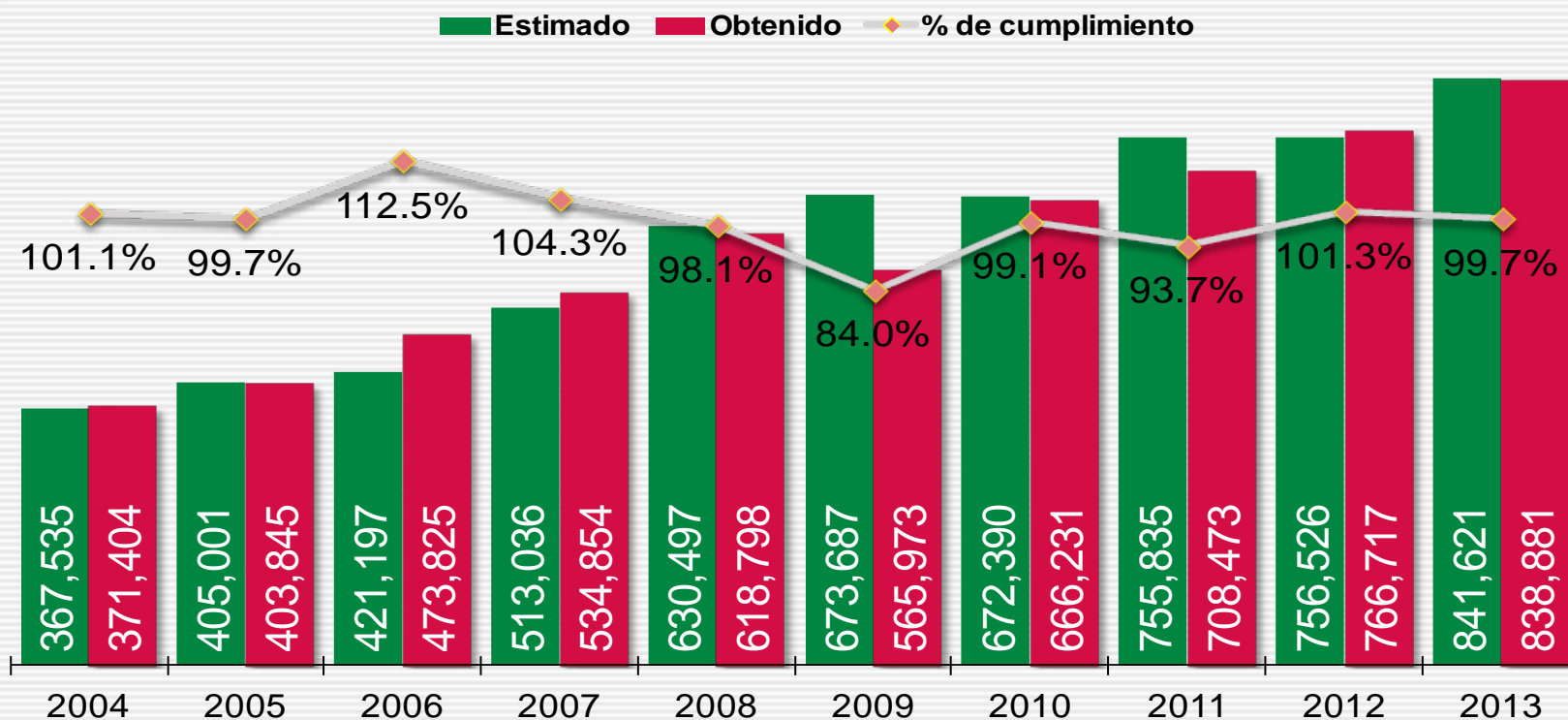
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación. Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

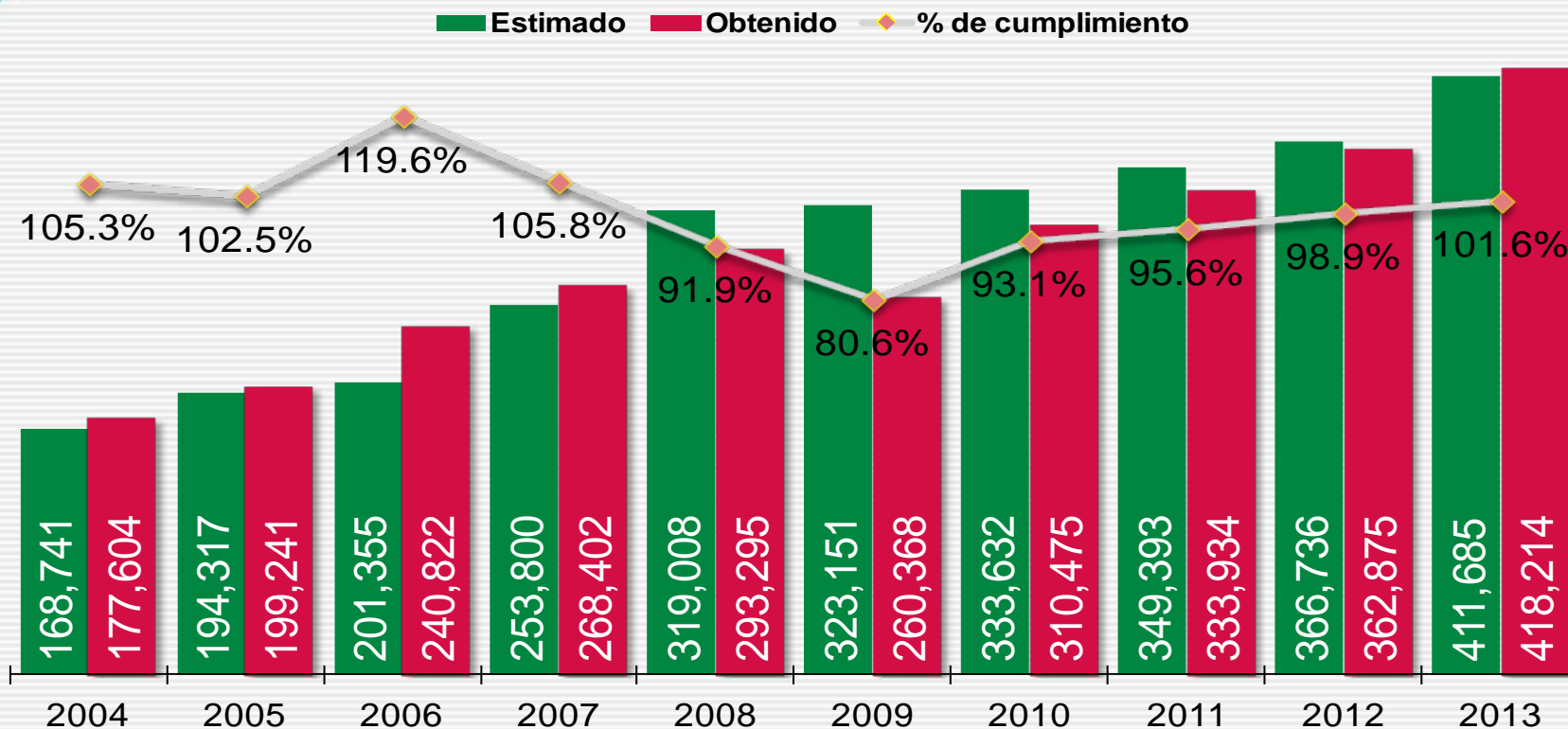
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

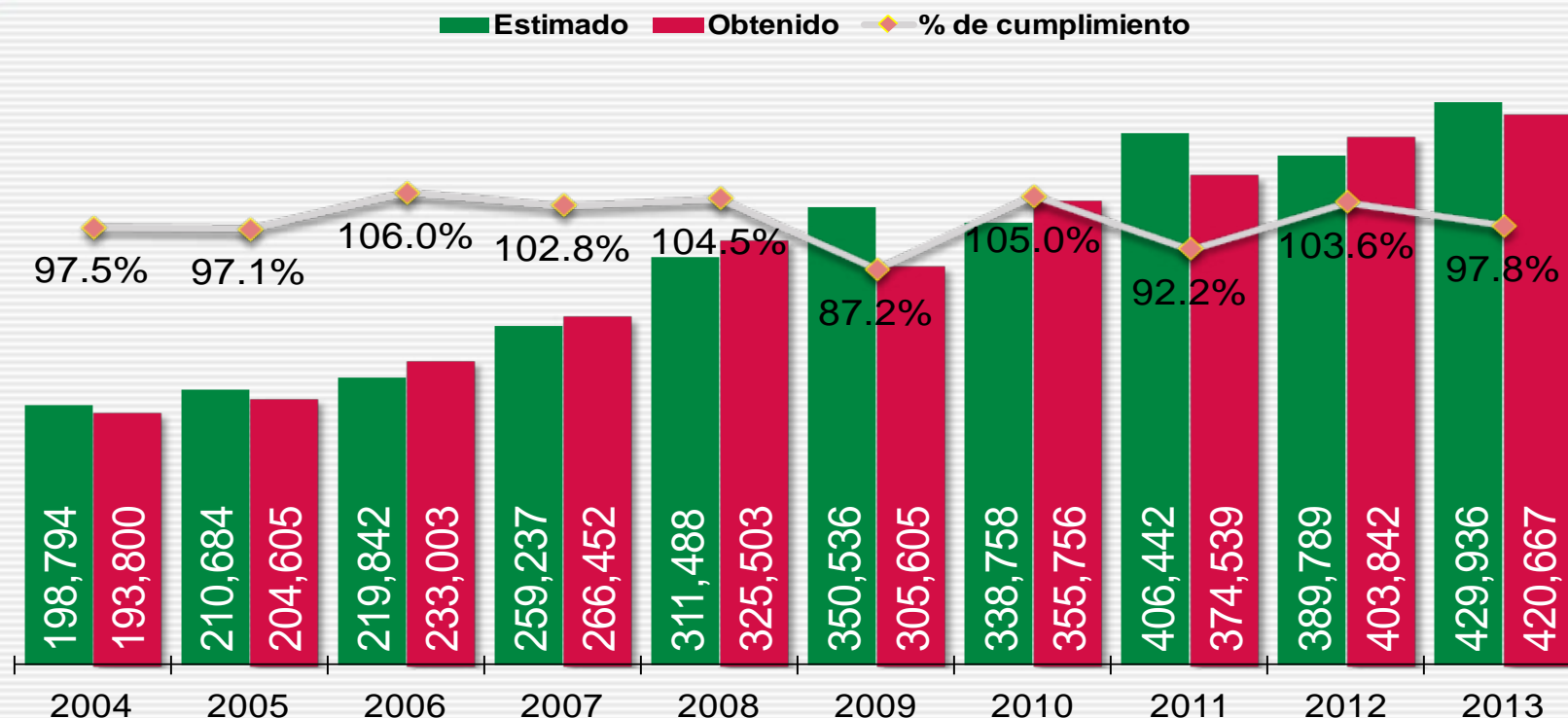
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral



Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP y Diario Oficial de la Federación. Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

Al segundo trimestre de 2013

Los ingresos tributarios administrados por el SAT fueron del orden de 838,881.4 millones de pesos, cifra superior en 5.1 por ciento real a la obtenida el año anterior.

En este resultado influyeron los elementos siguiente:.

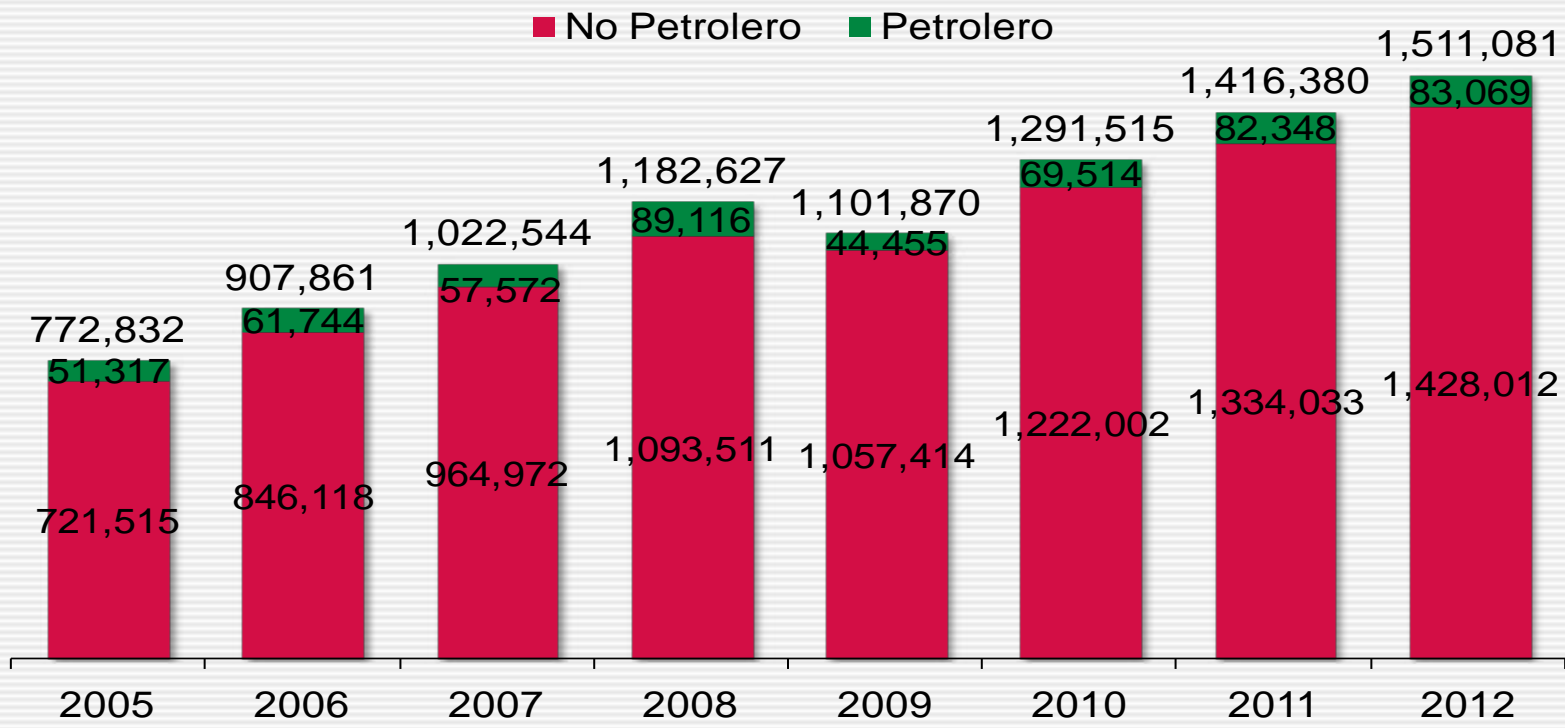
- El Impuesto Sobre la Renta, incluyendo el remanente del Impuesto al Activo (ya derogado), tuvo un aumento real de 14.4 por ciento.
- Por concepto del Impuesto Empresarial a Tasa Única se recaudó un 11.5 por ciento real más que el año pasado.
- El Impuesto al Valor Agregado disminuyó en 7.0 por ciento en términos reales.

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



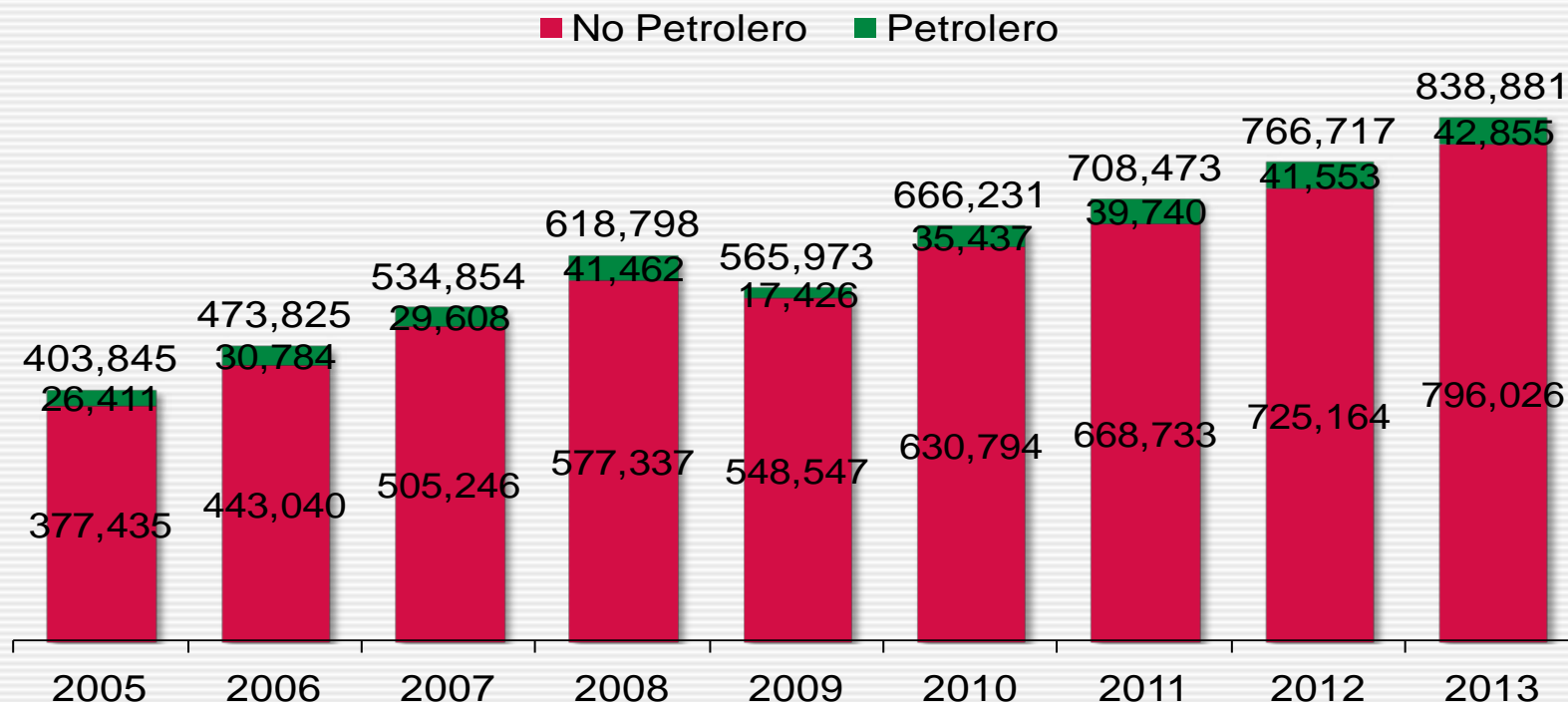
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



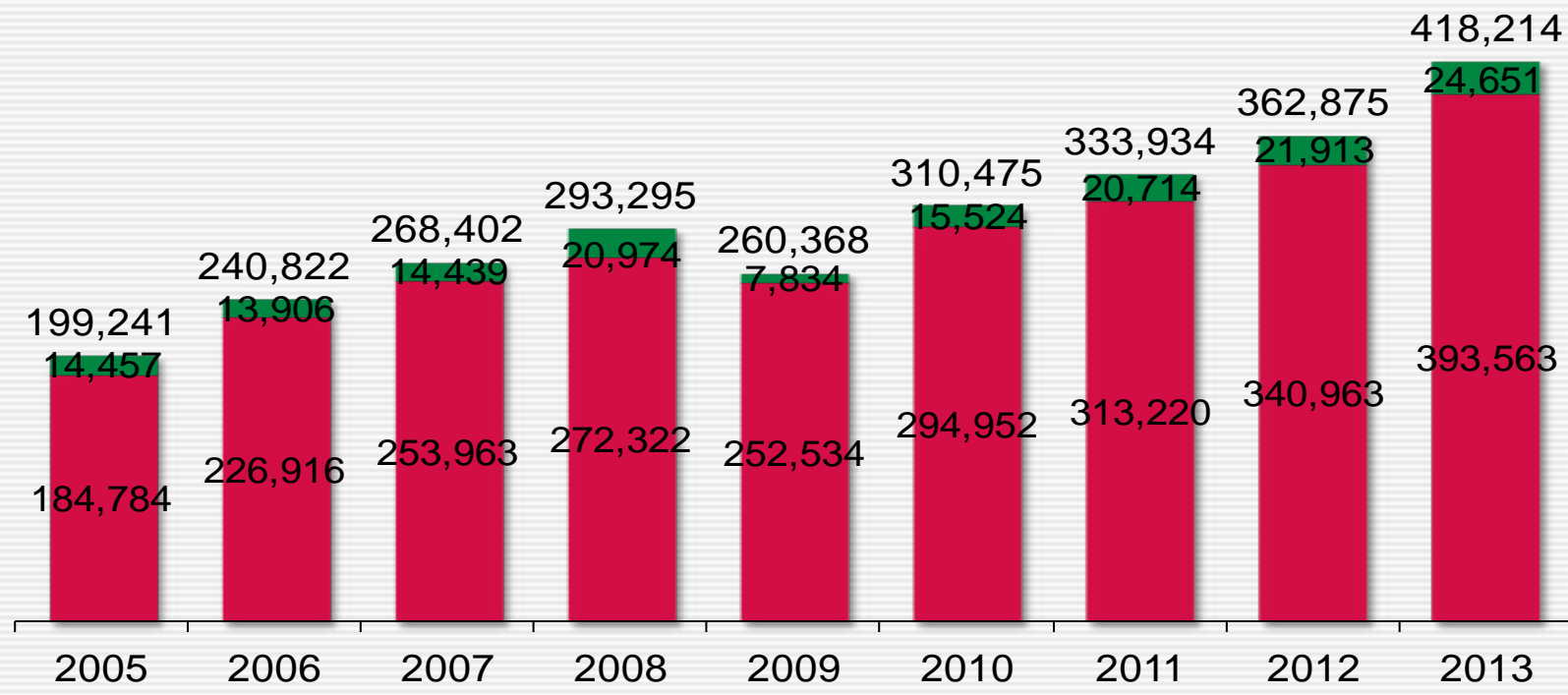
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio
Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP.

Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.

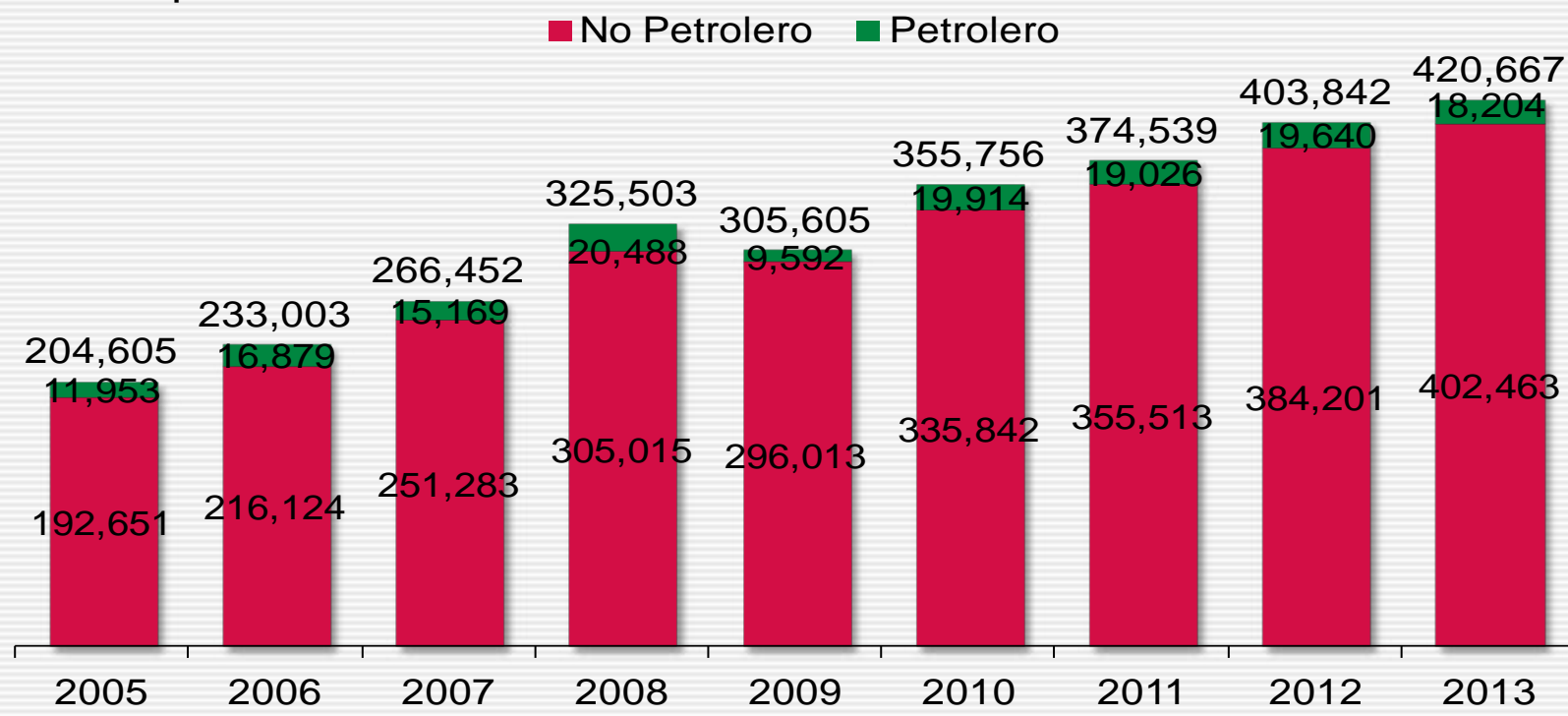


Ingresos Tributarios Administrados por el SAT

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: Cálculos propios con base en datos de la SHCP.

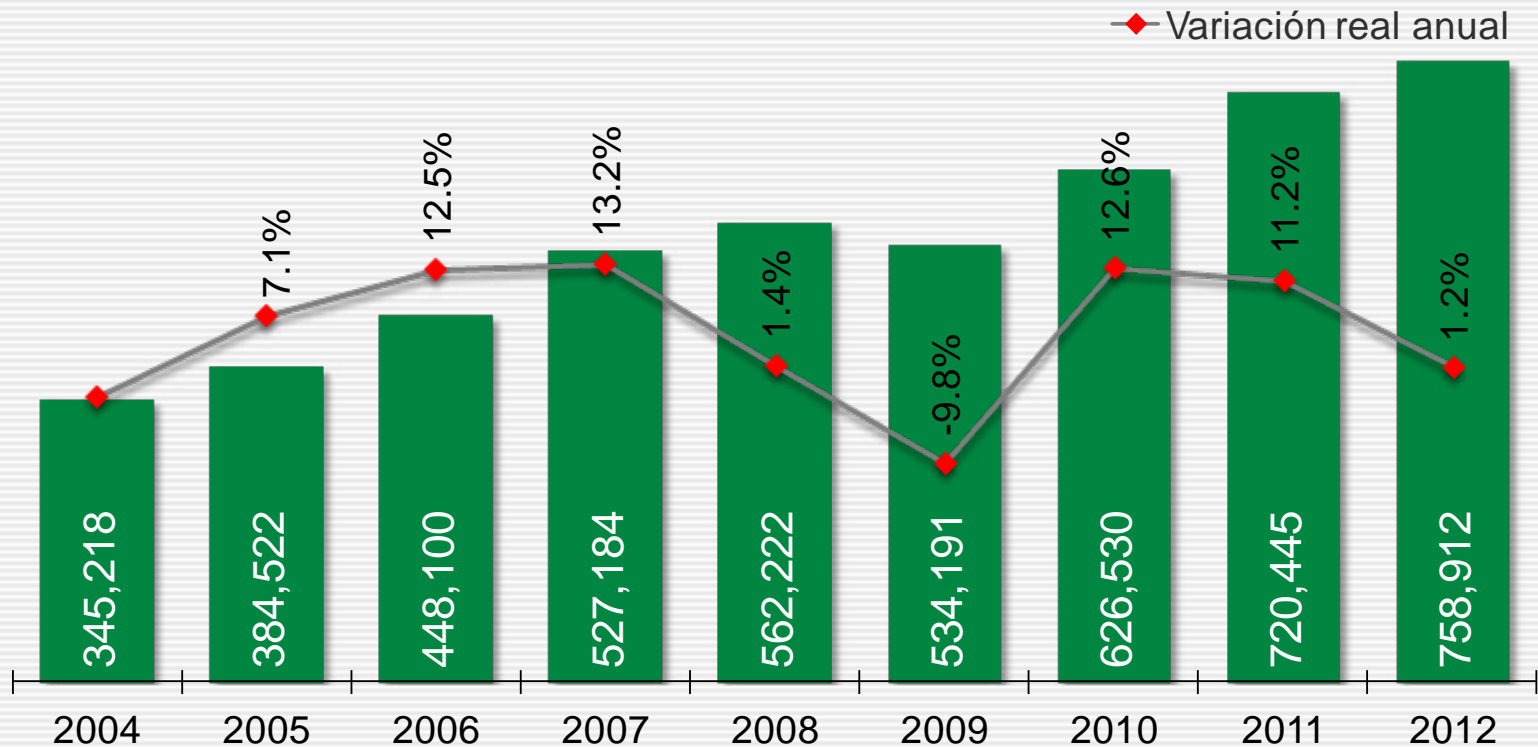
Comprende los ingresos tributarios excluyendo IEPS de Gasolina y Diesel, ISAN, Tenencia e Impuesto a Rendimientos Petroleros.



Impuesto sobre la Renta

Histórico Anual

Millones de pesos

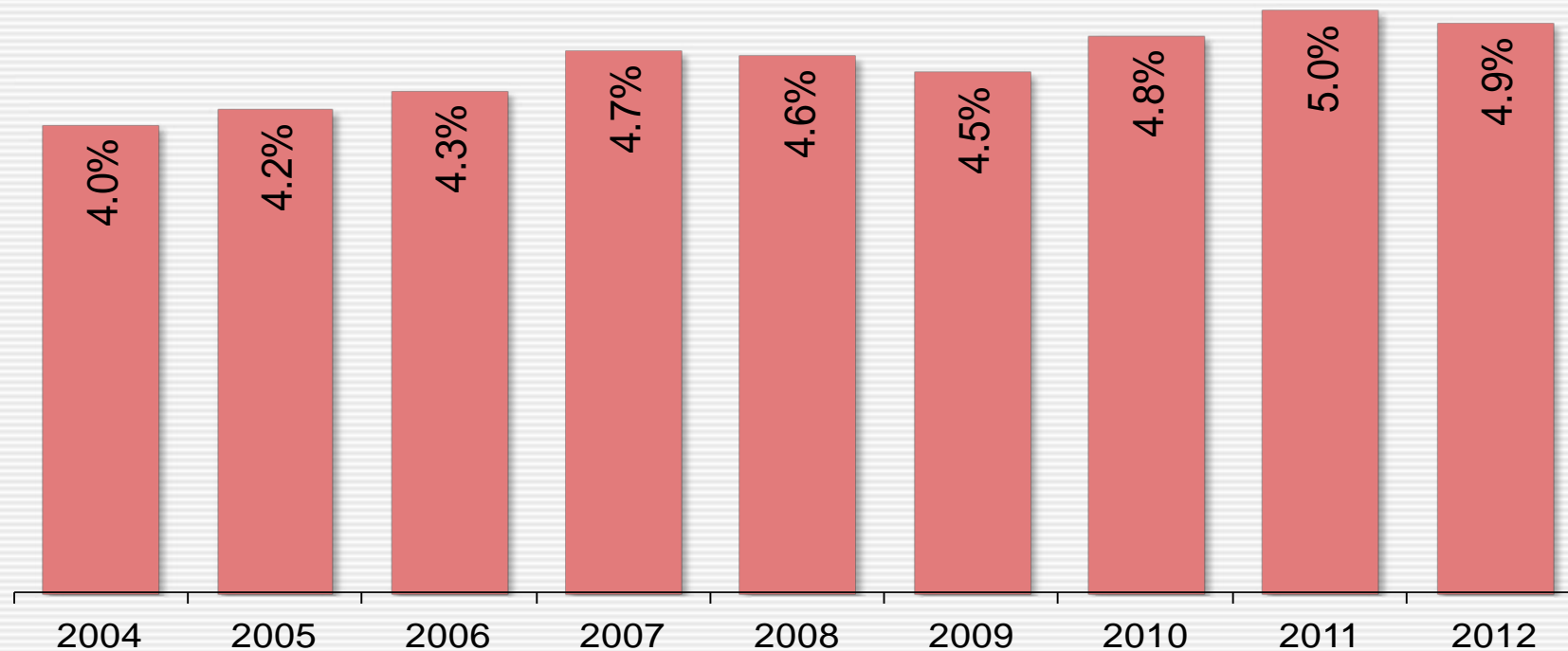


Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

Porcentaje del PIB



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de la SHCP e INEGI.



En 2012 el Impuesto Sobre la Renta, incluyendo el remanente del Impuesto al Activo (ya derogado), tuvo un incremento real de 1.2 por ciento.

Impuesto Sobre la Renta

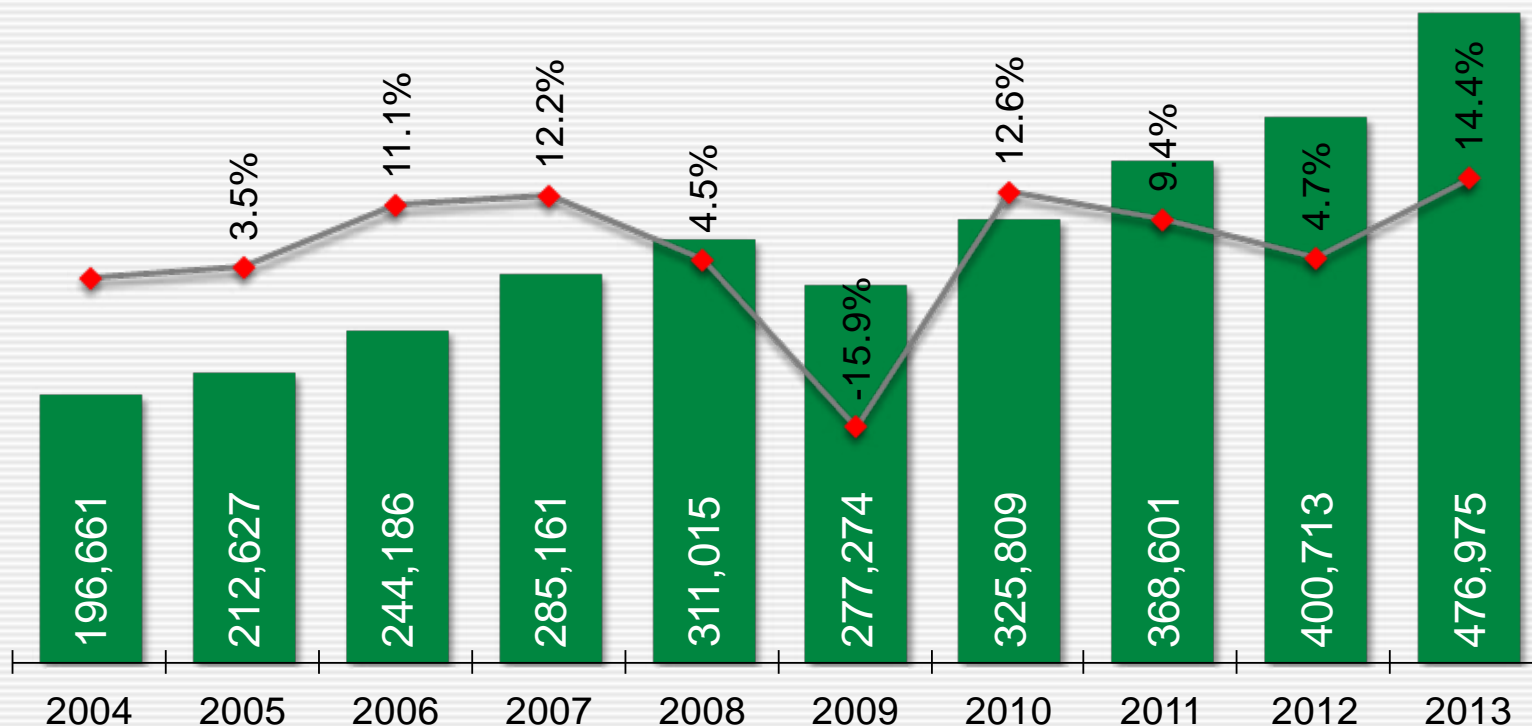
Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

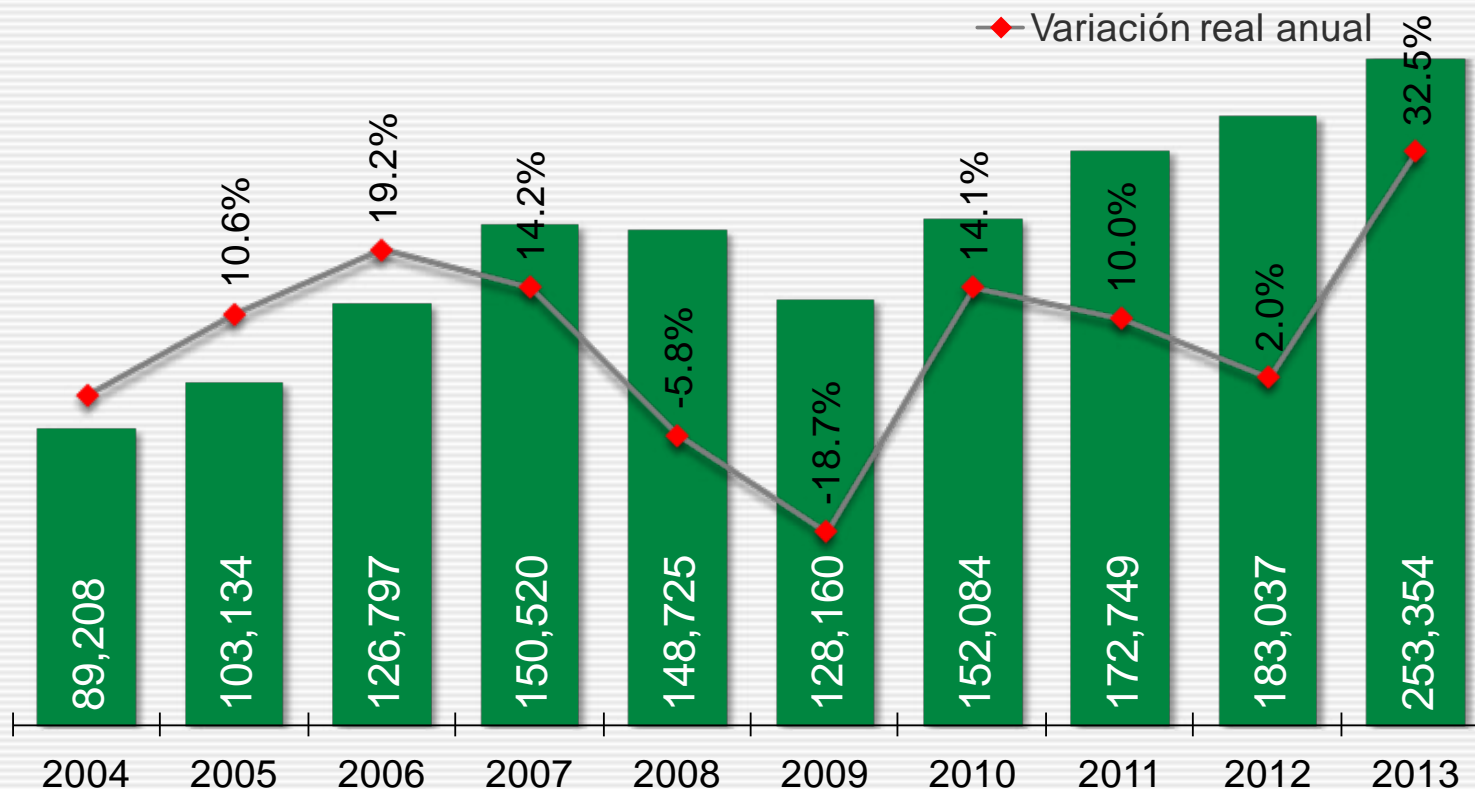
FUENTE: SHCP

Impuesto Sobre la Renta

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio
Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.
Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP

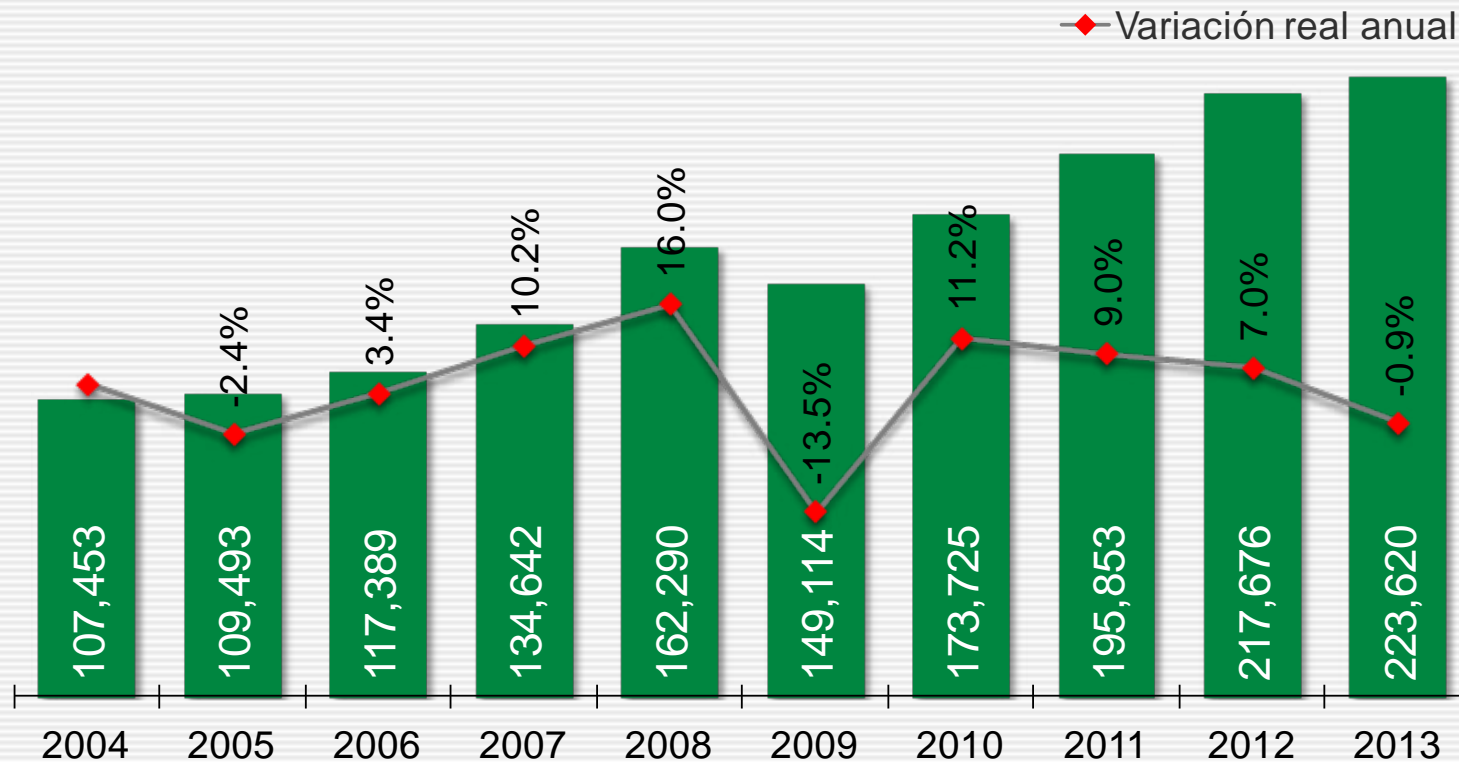
Impuesto Sobre la Renta

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP

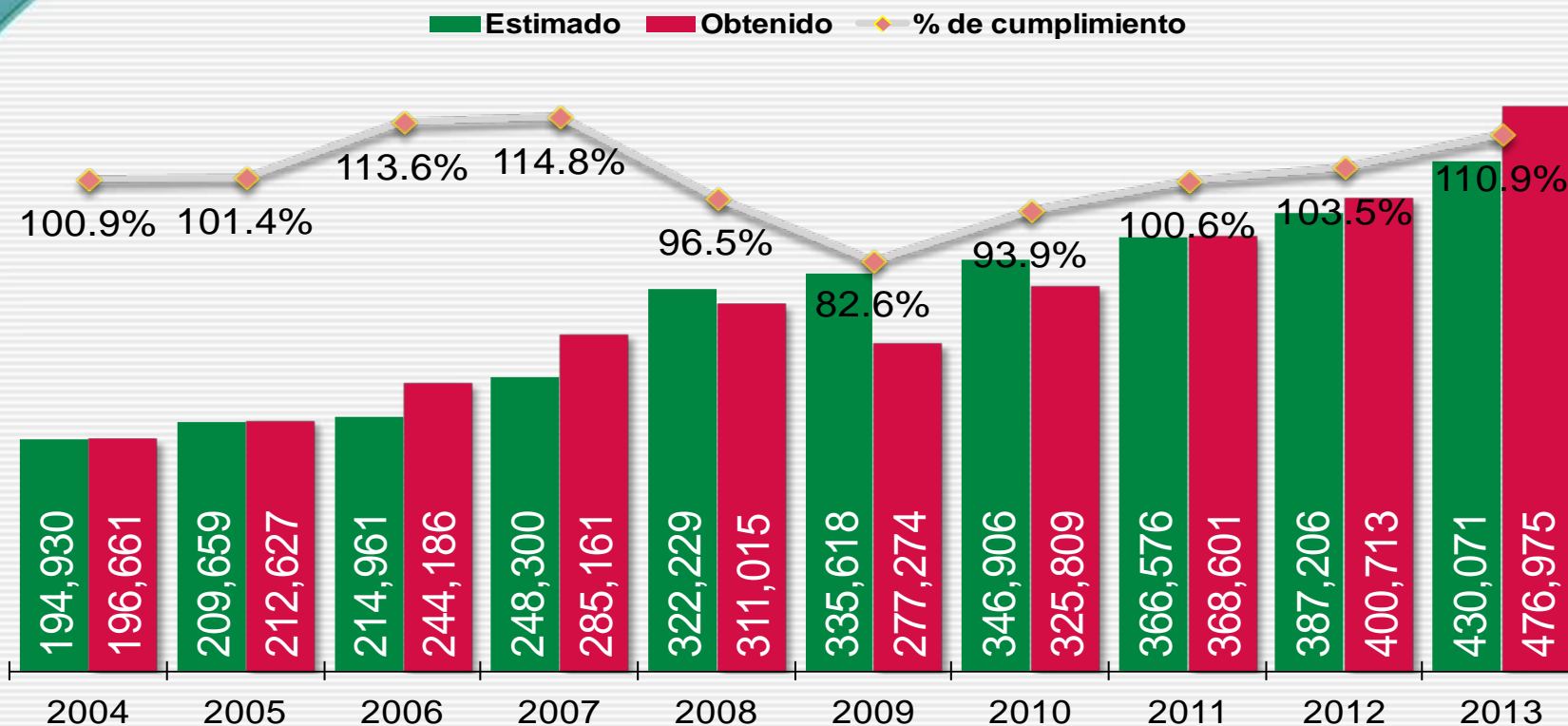
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

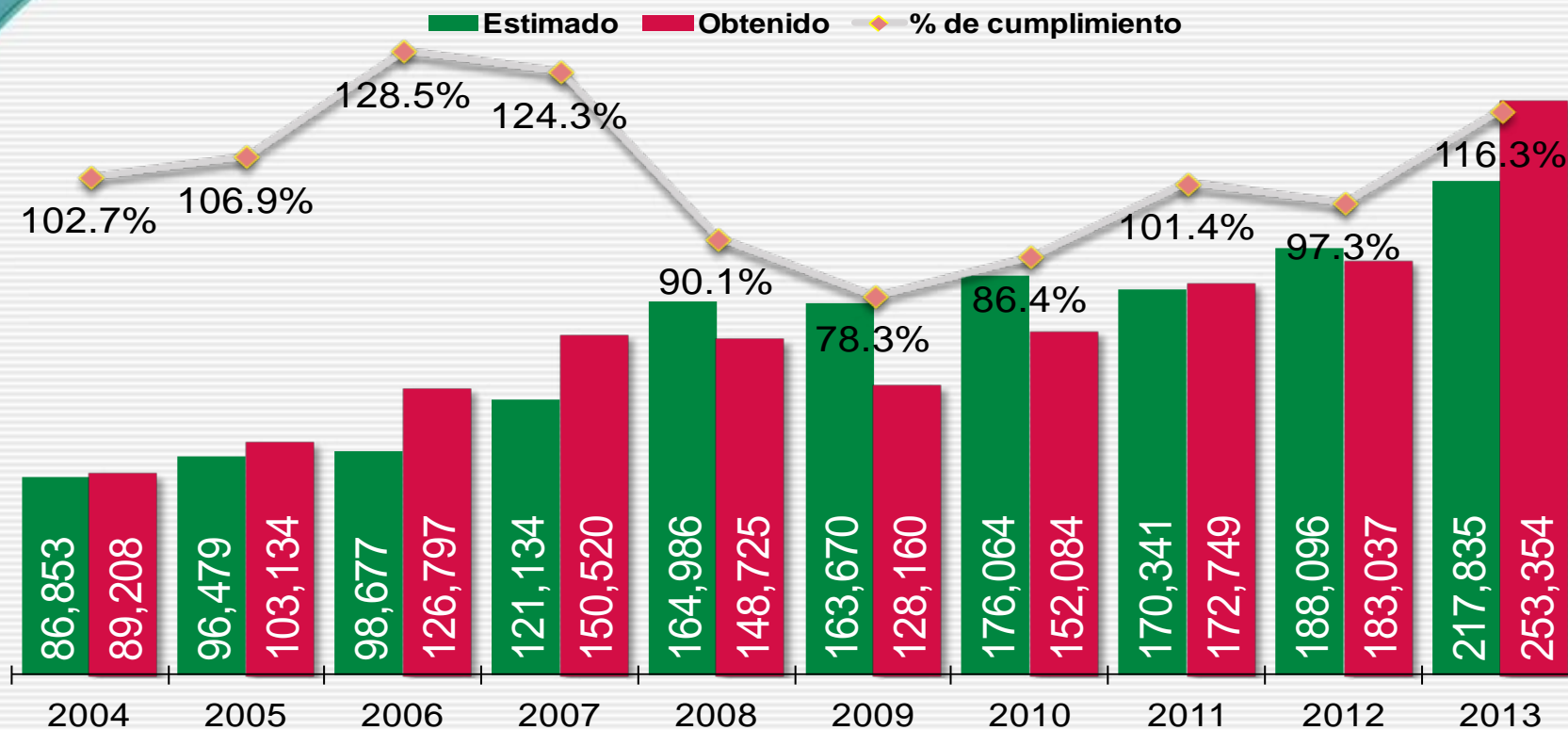
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

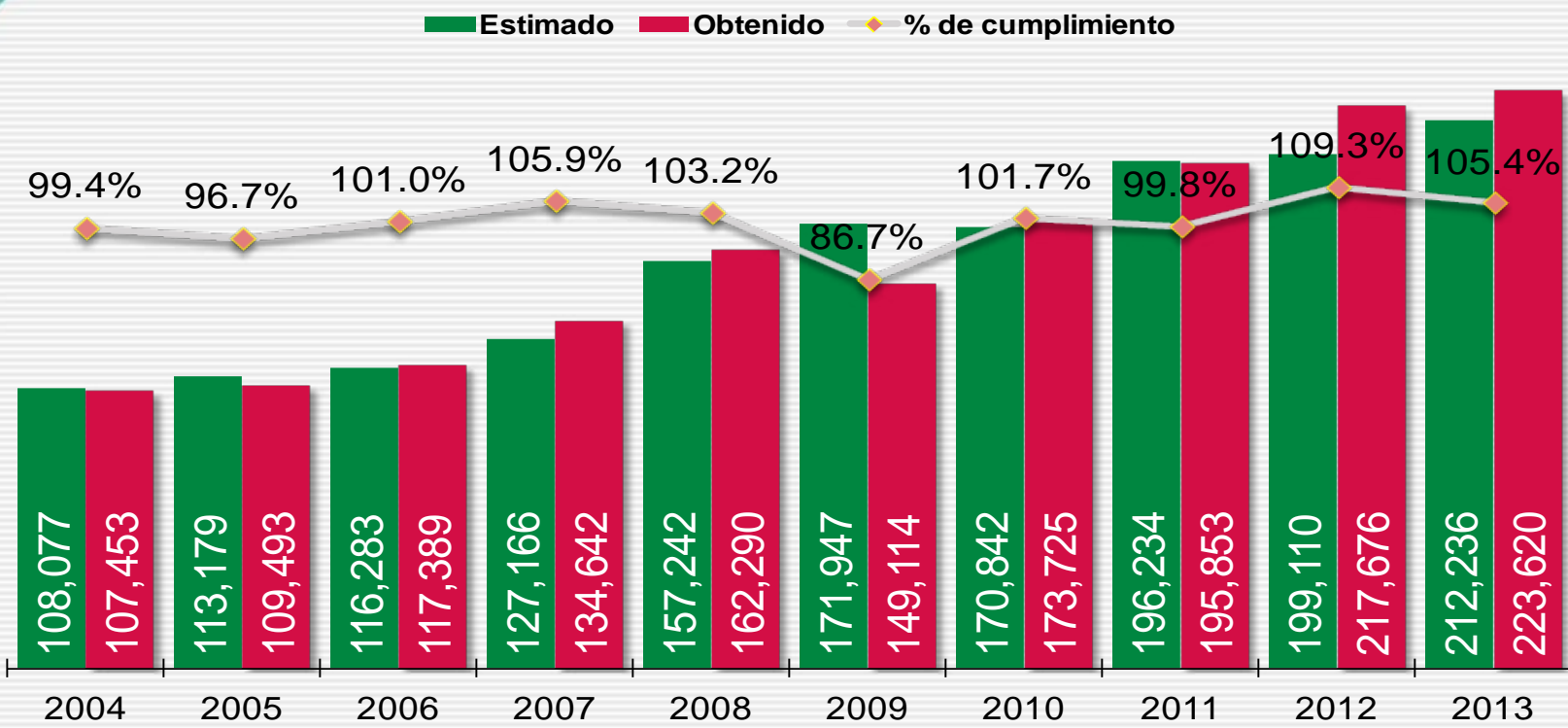
Impuesto Sobre la Renta

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Incluye Impuesto al Activo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

Al segundo trimestre de 2013

Los ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo el remanente del Impuesto al Activo (ya derogado) fueron equivalentes a 476,974.6 millones de pesos, cifra superior en 14.4 por ciento real a la obtenida el año anterior. Por su parte, el monto obtenido fue superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación por 47,89.4 millones de pesos.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

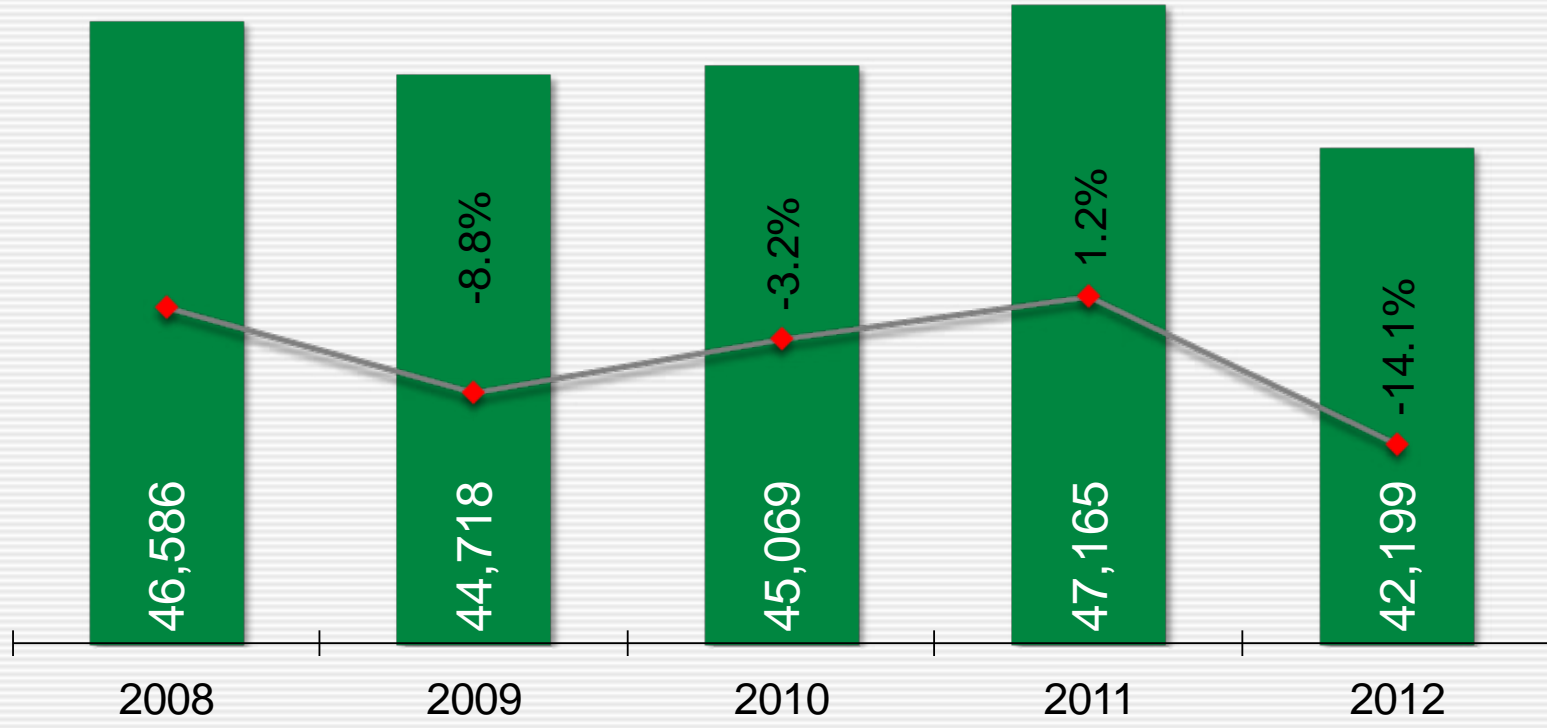
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP

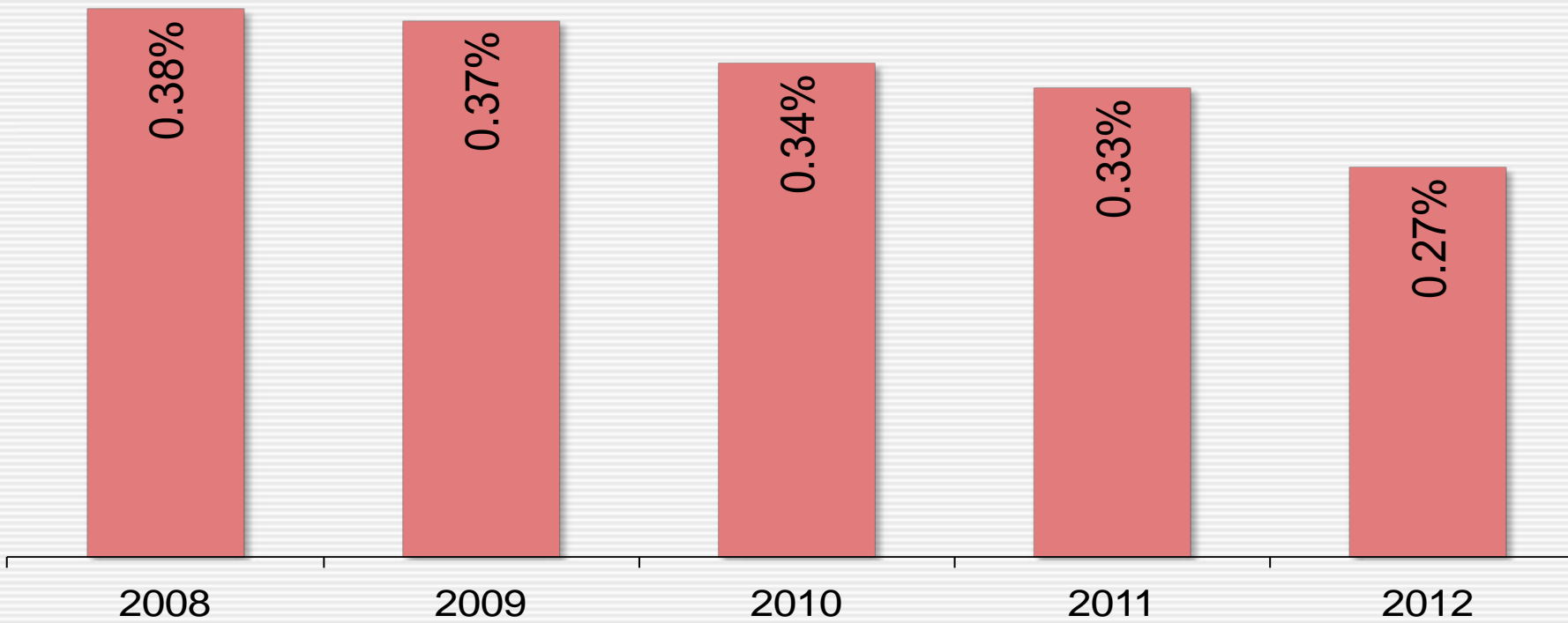


Impuesto Empresarial a Tasa Única

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP



Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cifras Corrientes

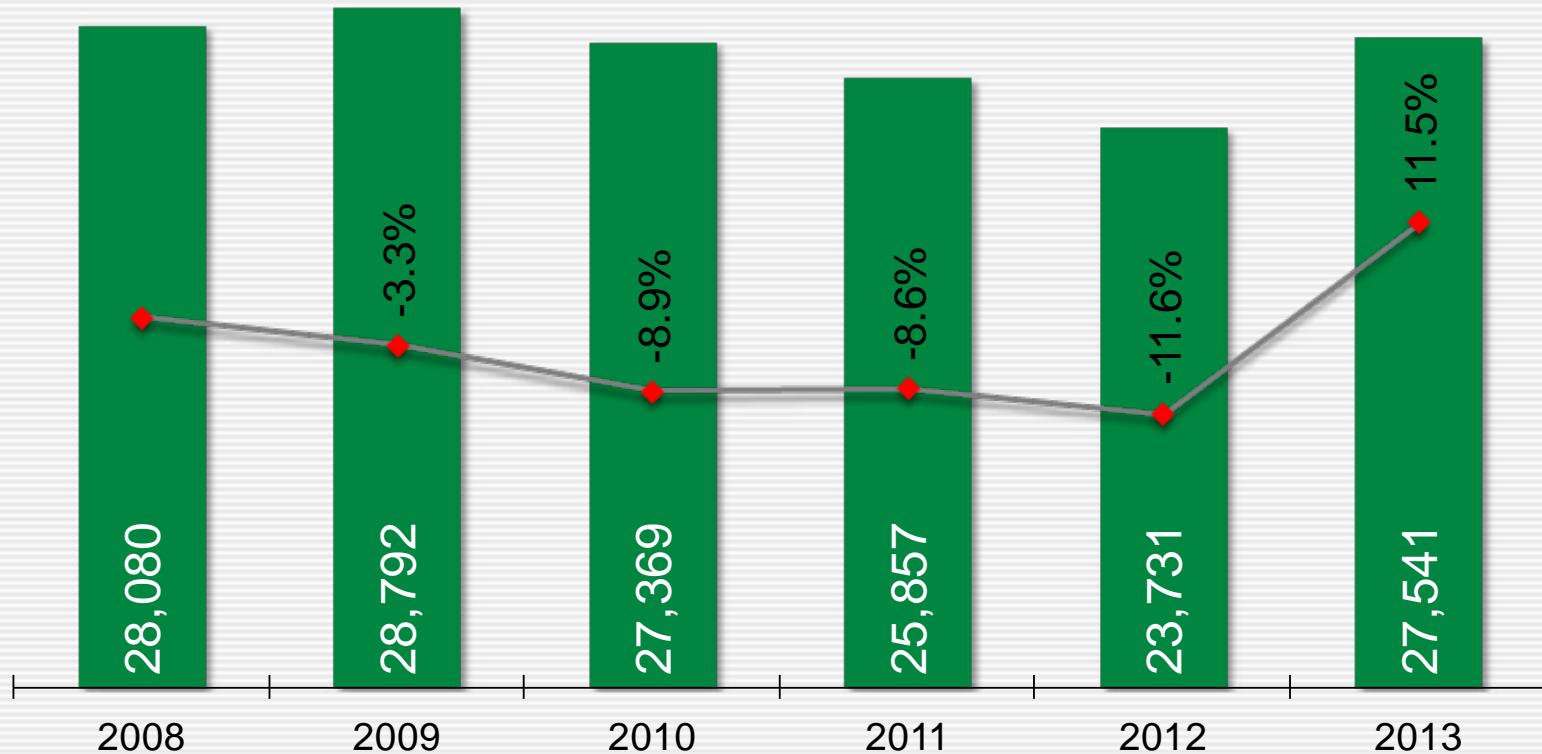
Trimestral Acumulado



Enero - junio

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP

Impuesto Empresarial a Tasa Única

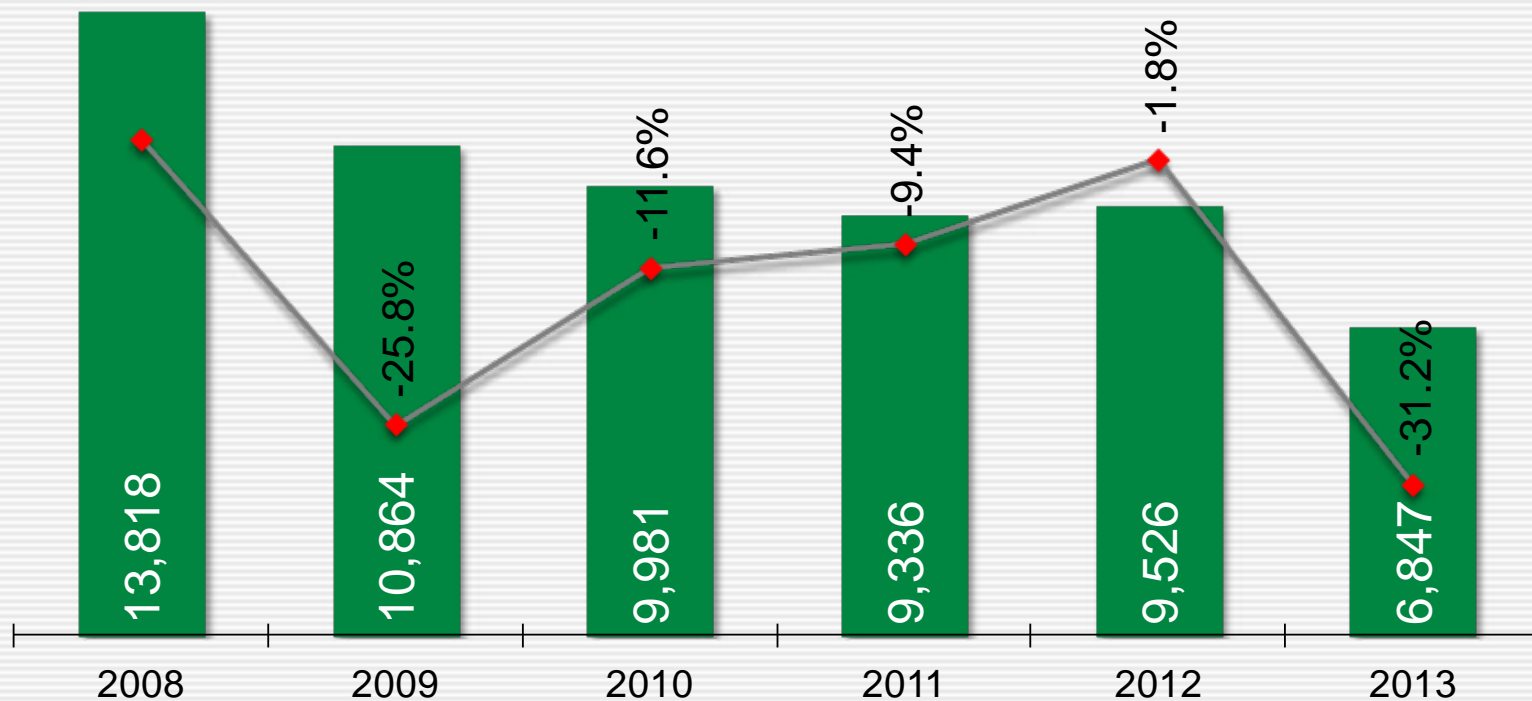
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP

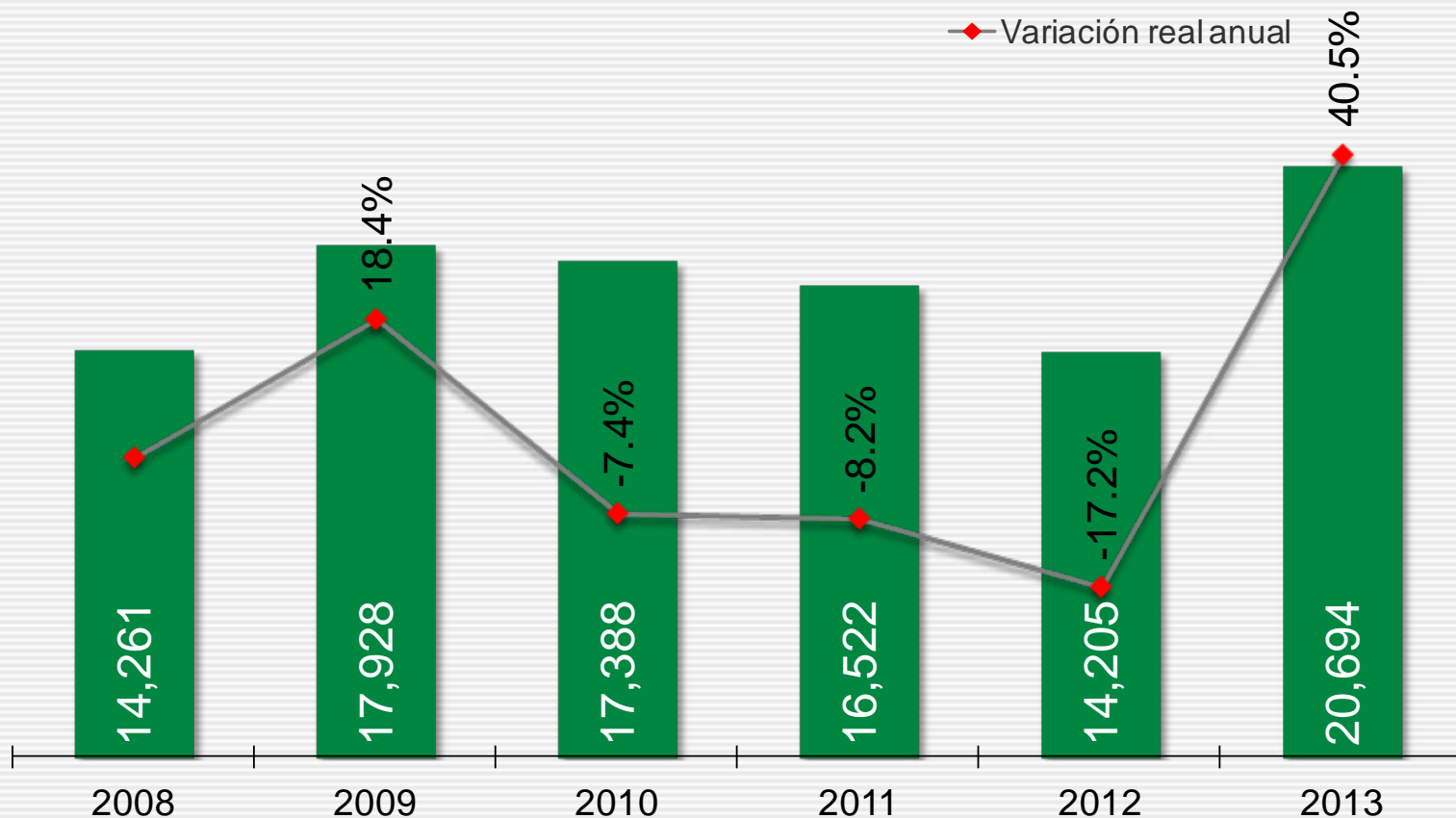
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP

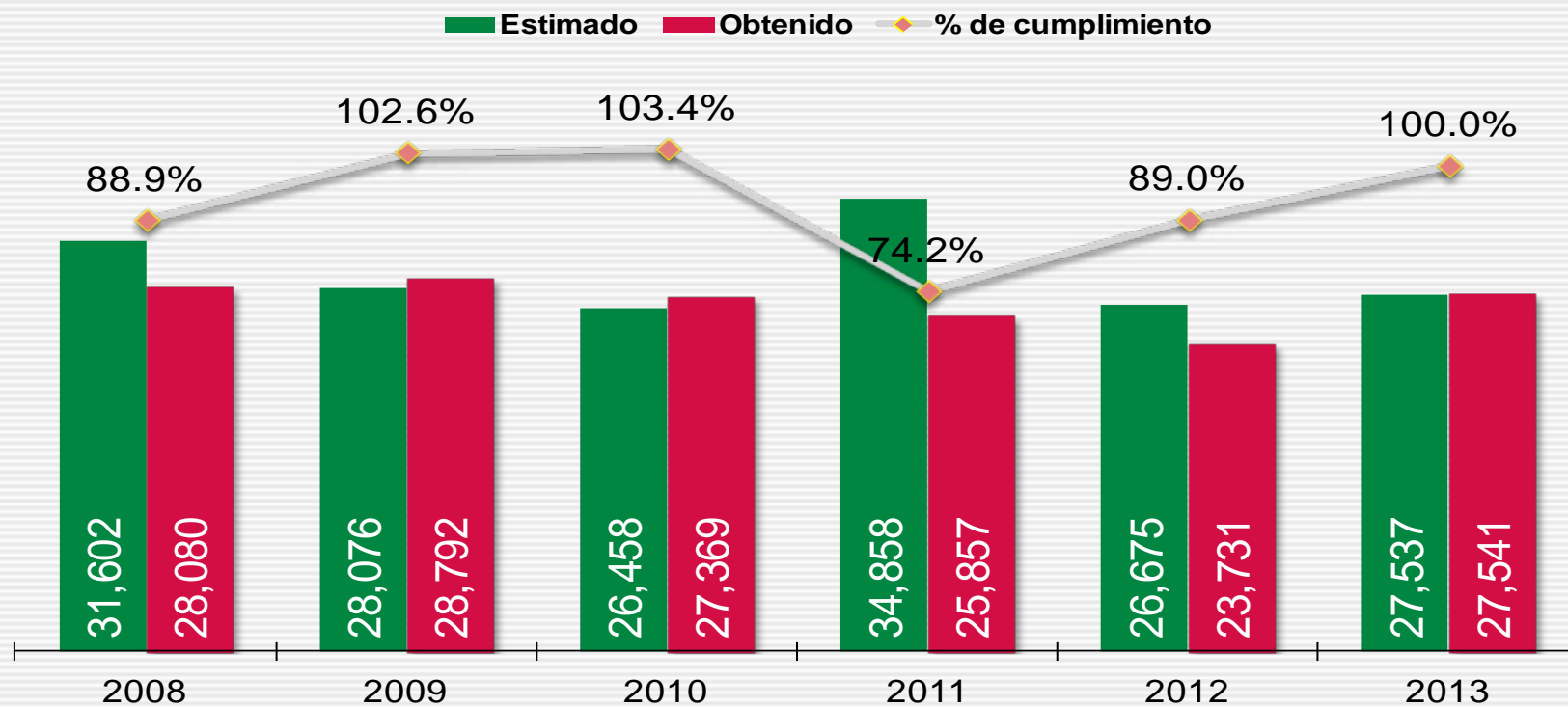
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



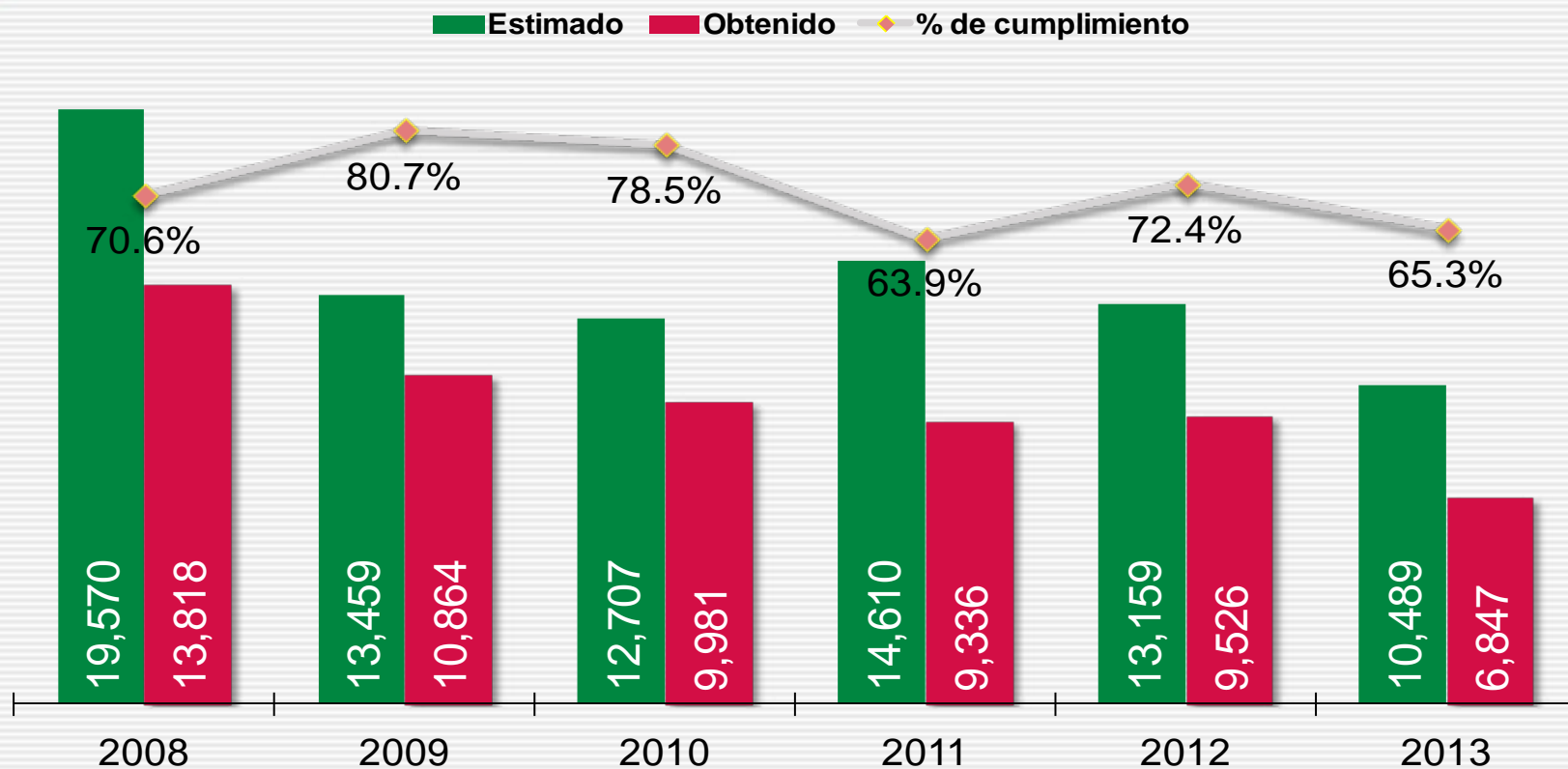
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación

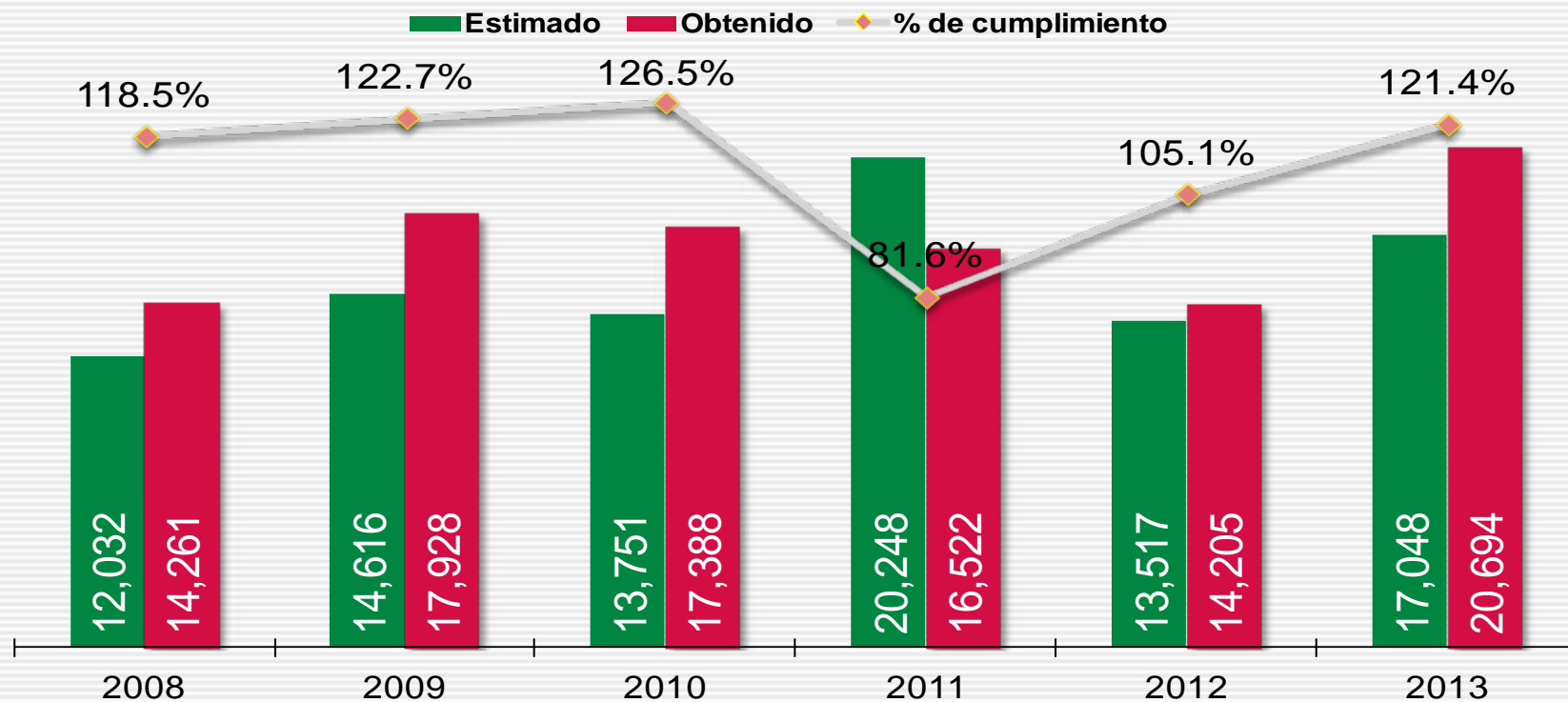
Impuesto Empresarial a Tasa Única

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación



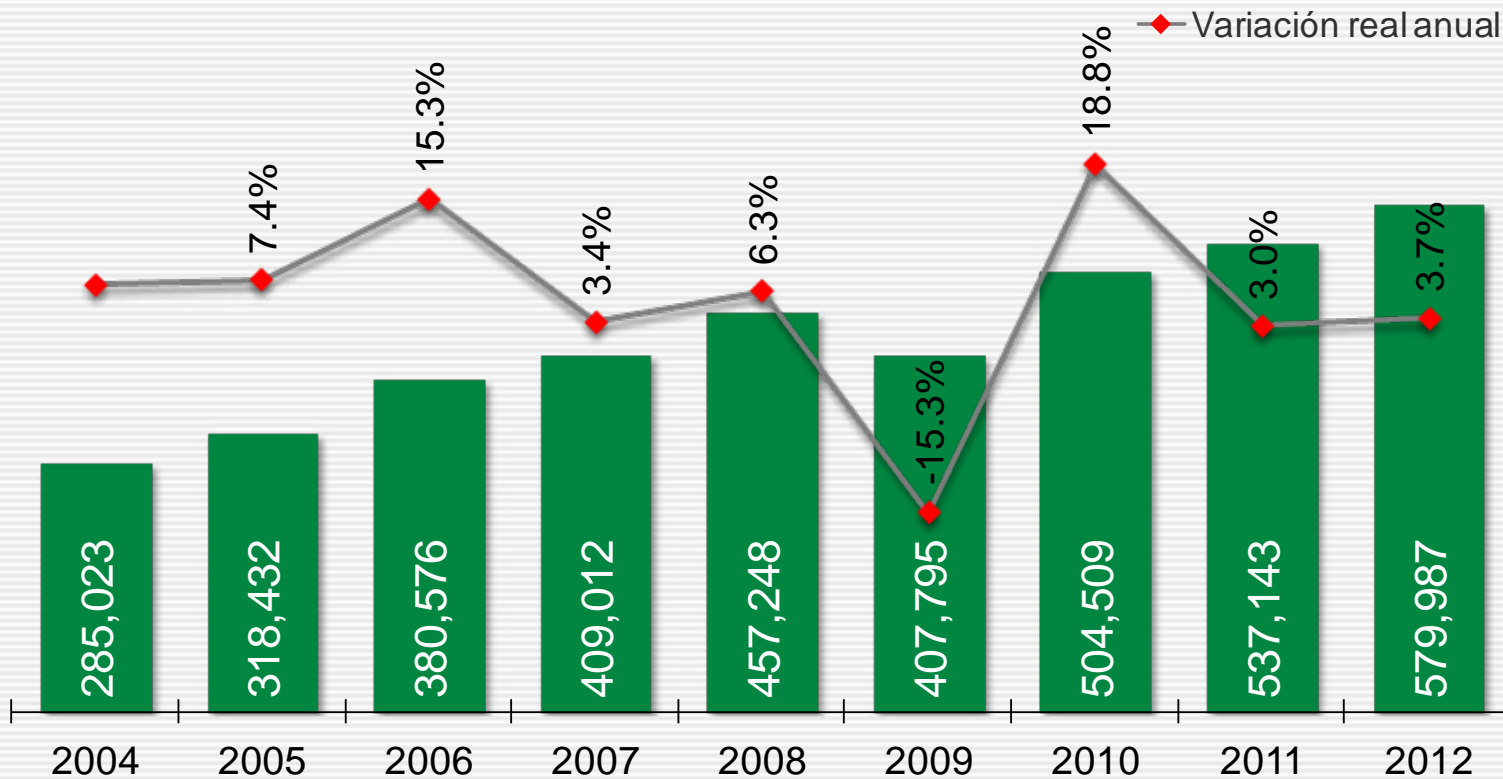
Impuesto al Valor Agregado

Impuesto al Valor Agregado

Cifras Corrientes

Histórico Anual

Millones de pesos



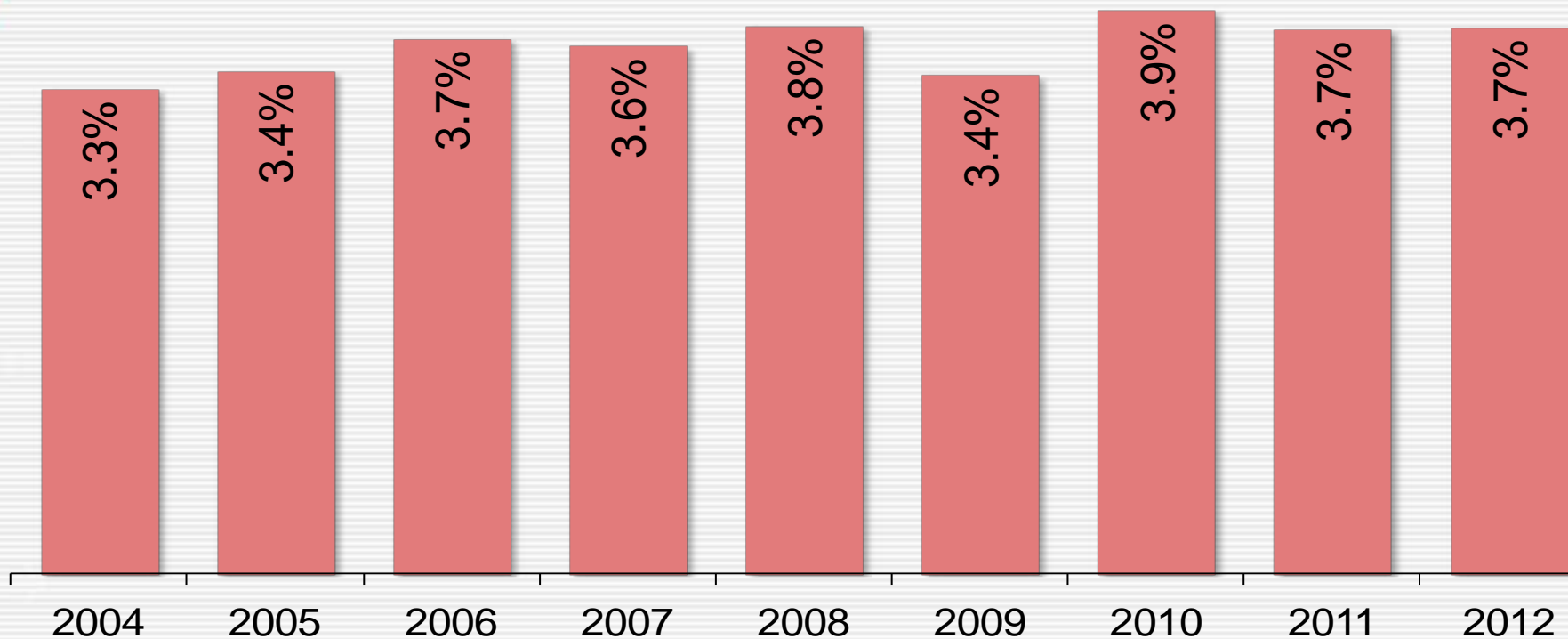
Cifras preliminares sujetas a revisión
 FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.

En 2012,

- La recaudación del Impuesto al Valor Agregado registró un aumento real de 3.7 por ciento en 2012, con respecto a lo obtenido en 2011.
- Los ingresos por IVA petrolero presentaron una disminución de 3.1 por ciento y por IVA no petrolero aumentaron en 4.9 por ciento.

Impuesto al Valor Agregado

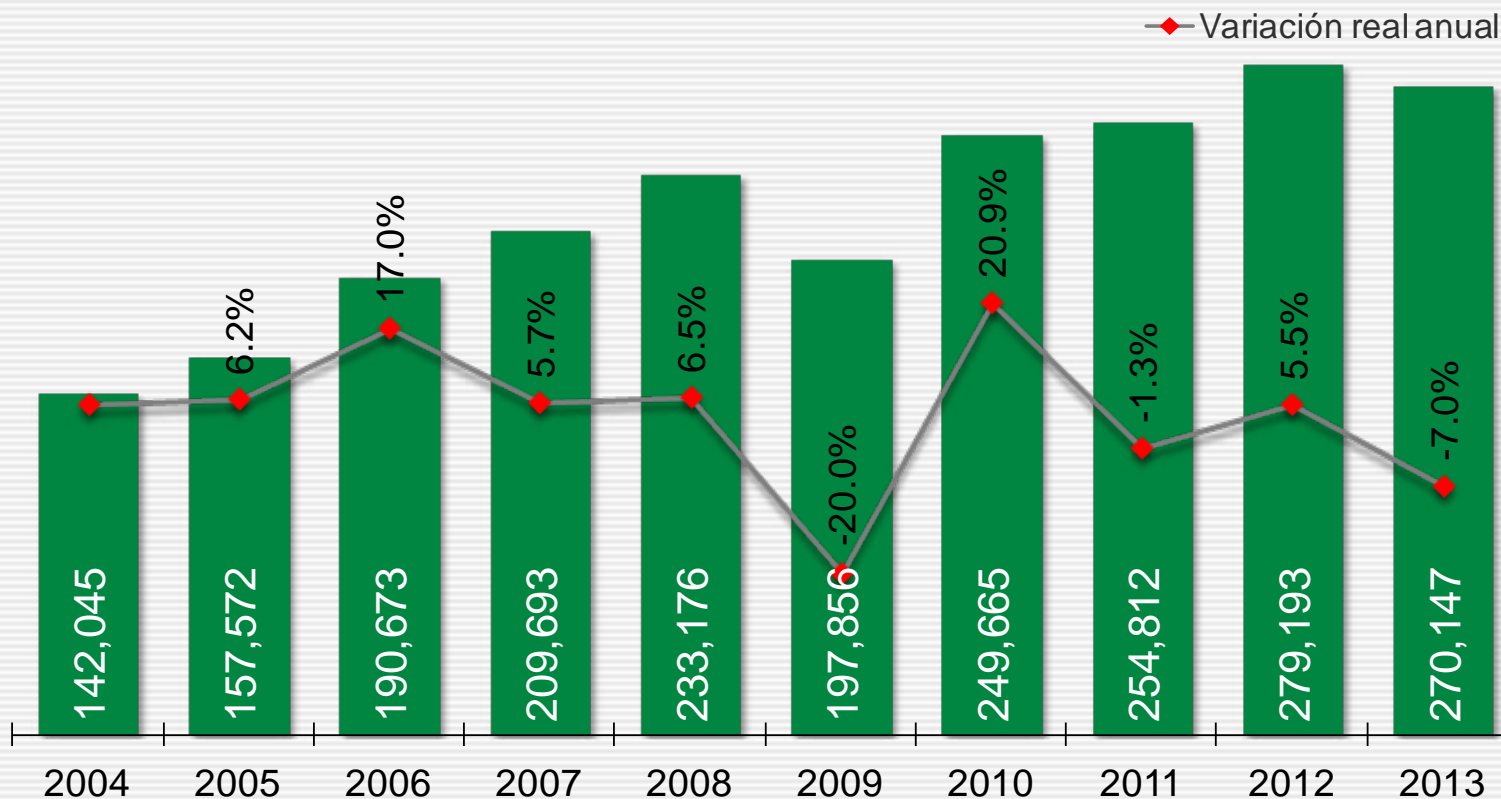
Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado



Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

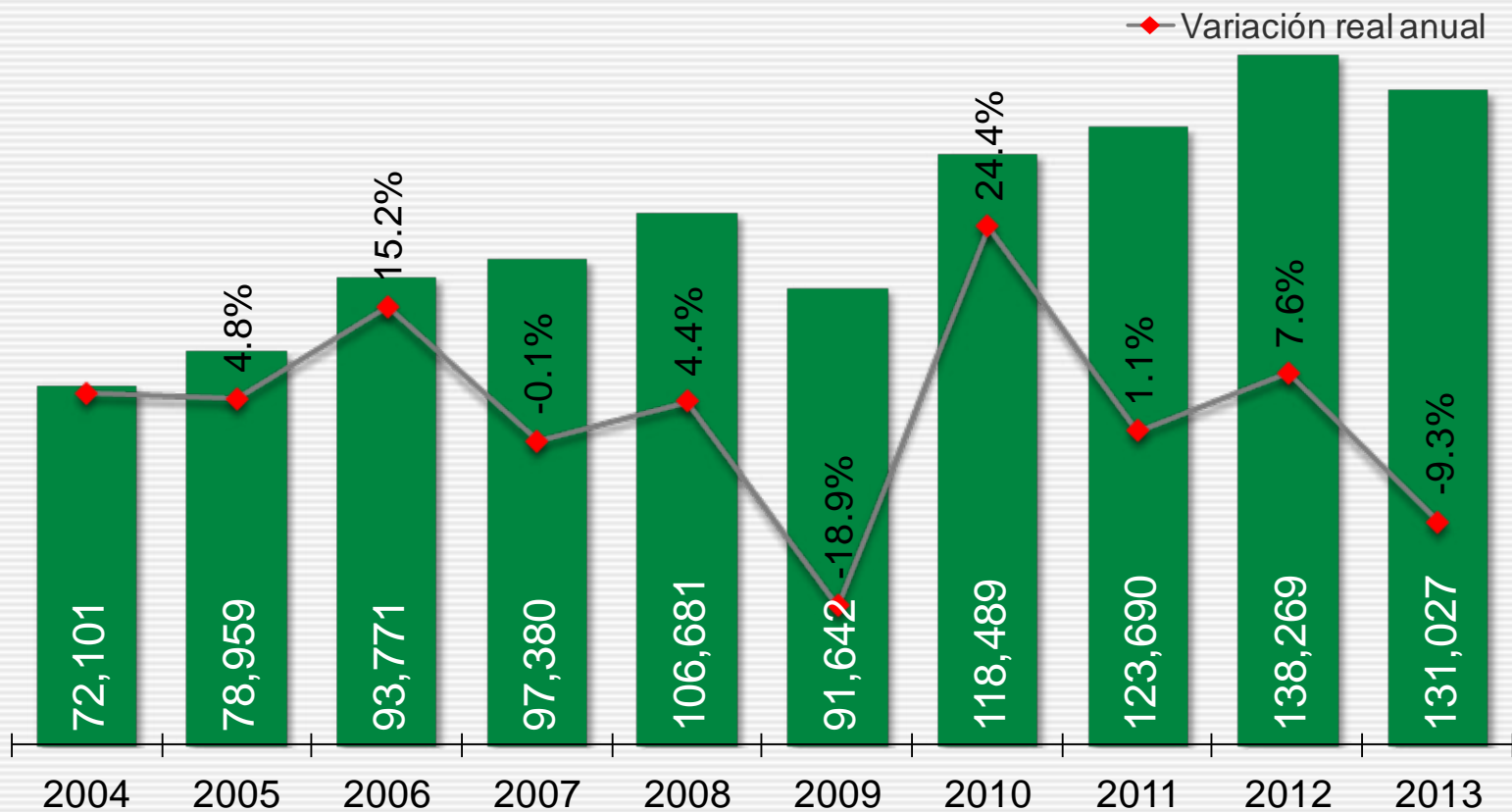
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral



Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

Cifras Corrientes

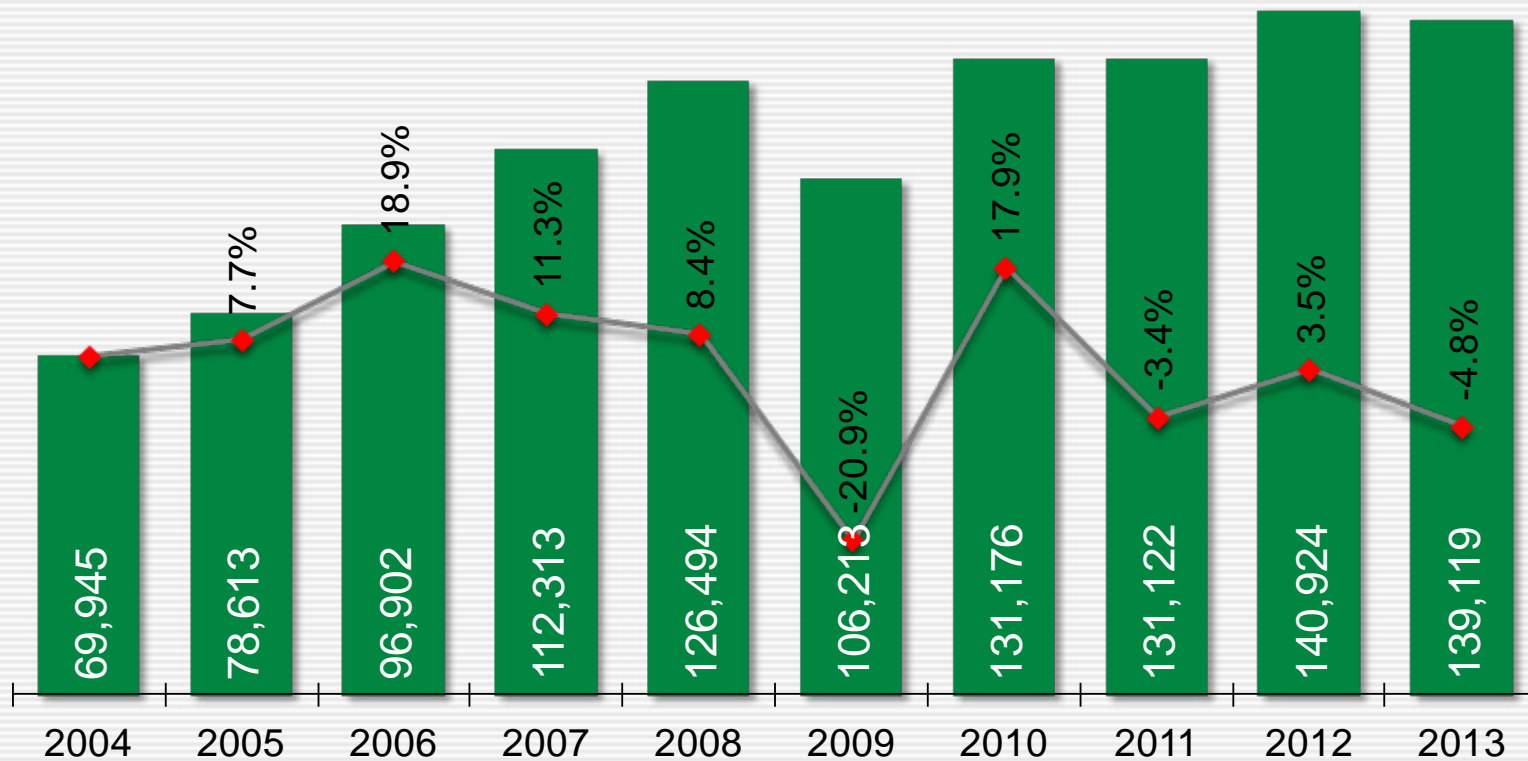
Histórico Trimestral



Enero - marzo

Millones de pesos

◆ Variación real anual



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SHCP.

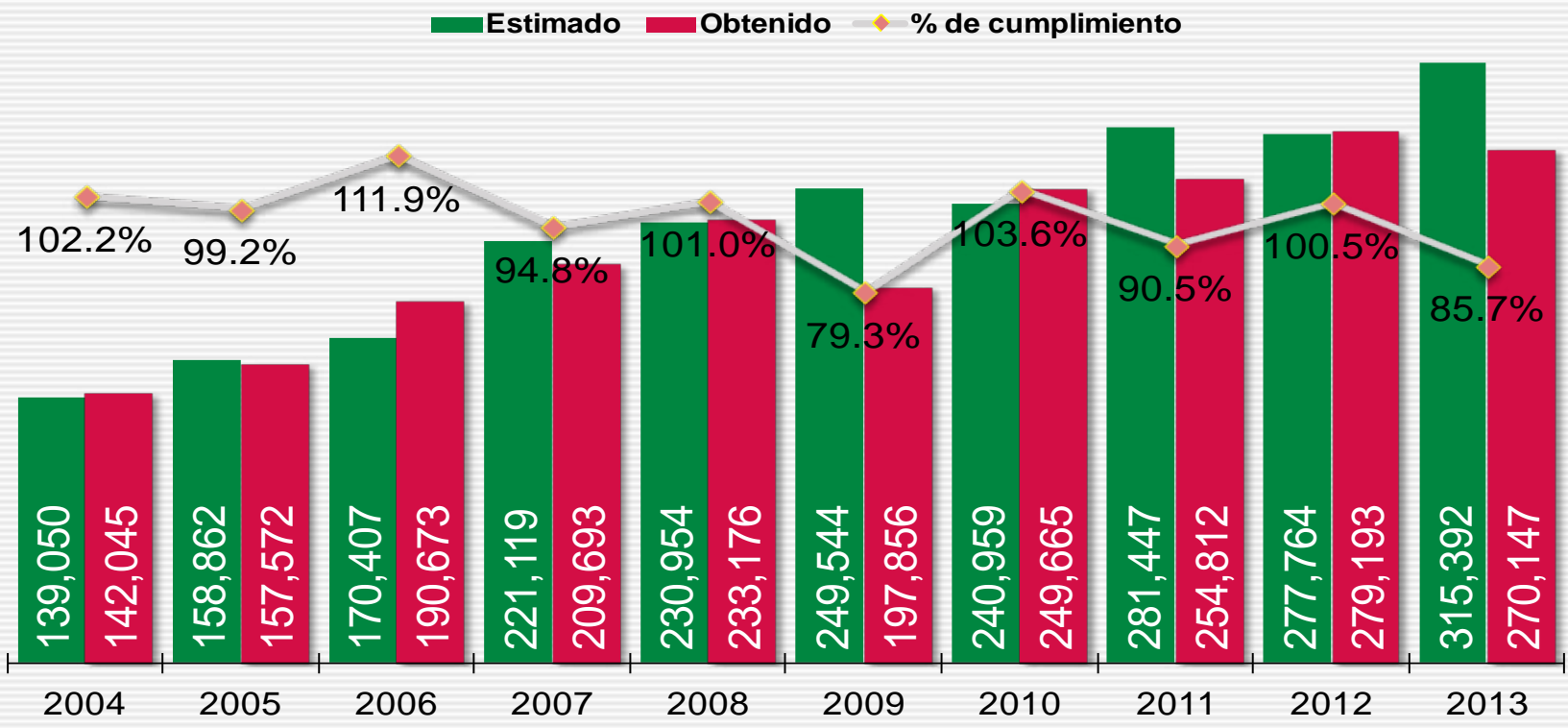
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

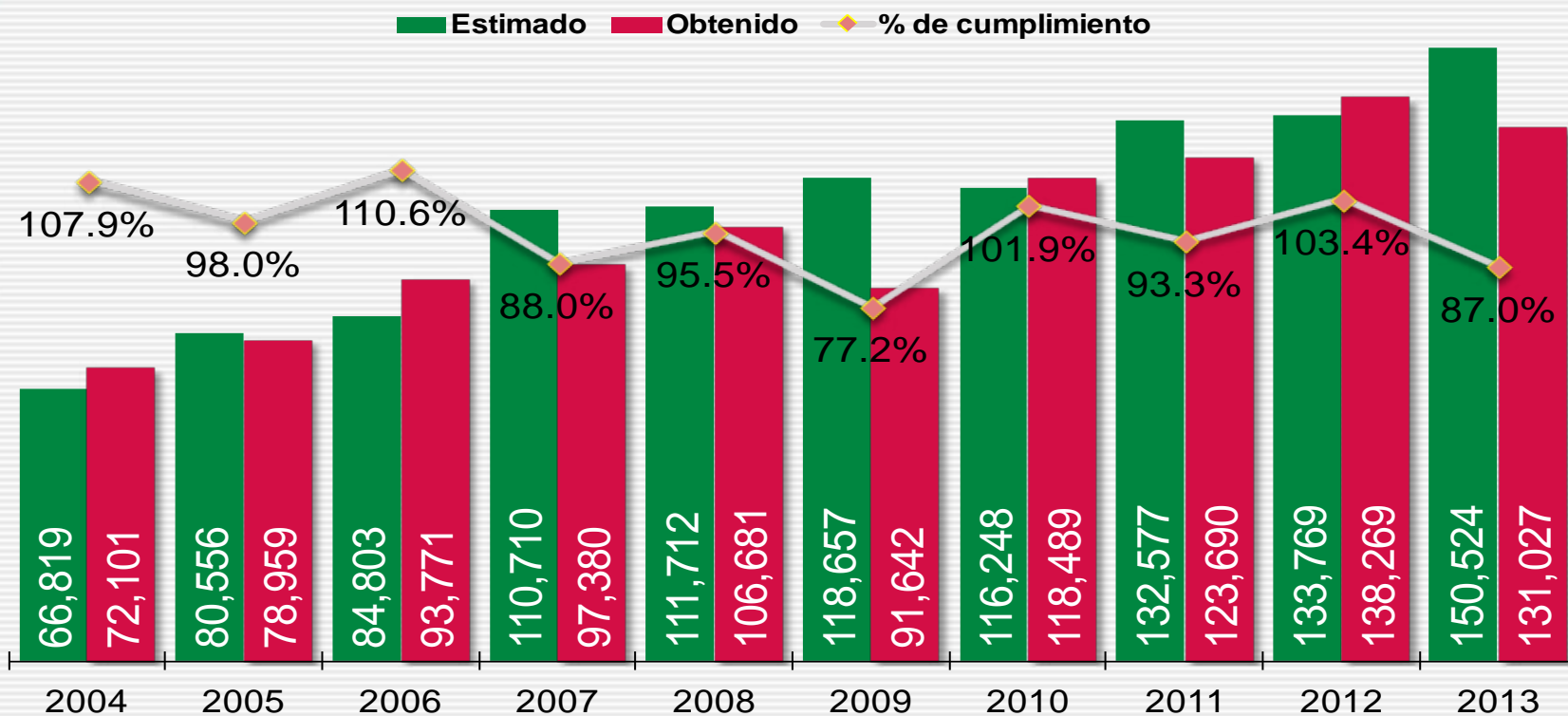
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

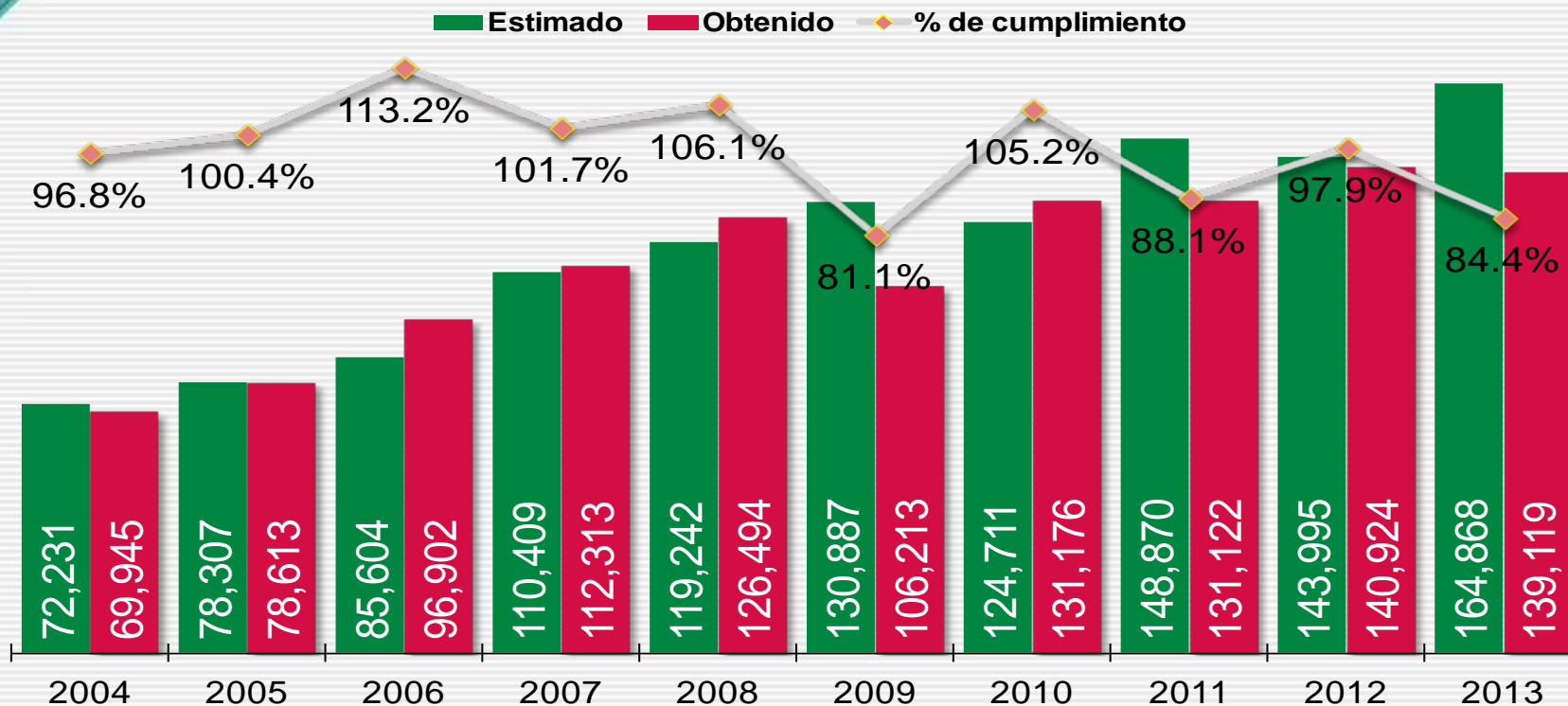
Impuesto al Valor Agregado

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Al segundo trimestre de 2013

Los ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado fueron de 270,146.5 millones de pesos, cifra inferior en 7.0 por ciento real a la obtenida en el mismo periodo del año anterior.

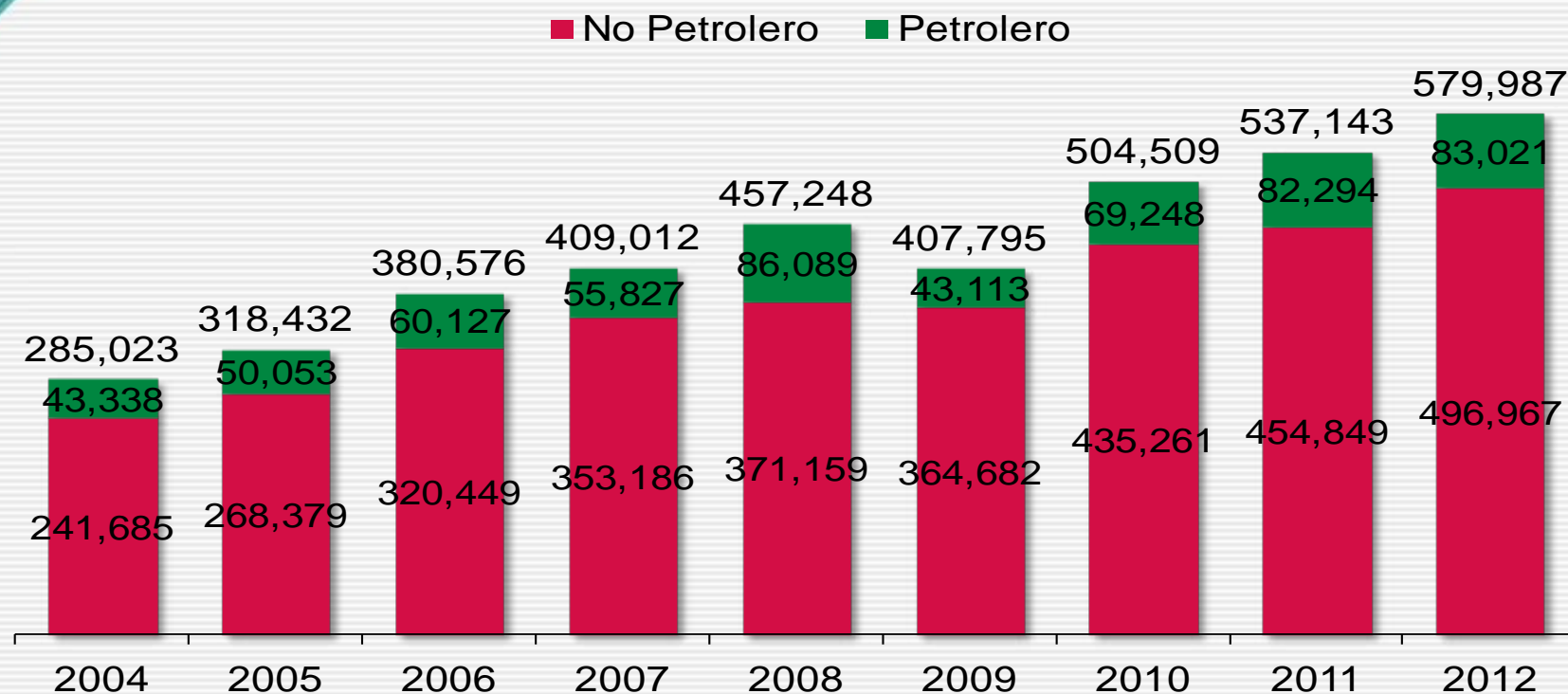
Impuesto al Valor Agregado

Composición Petrolera Cifras Corrientes



Histórico Anual

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto al Valor Agregado

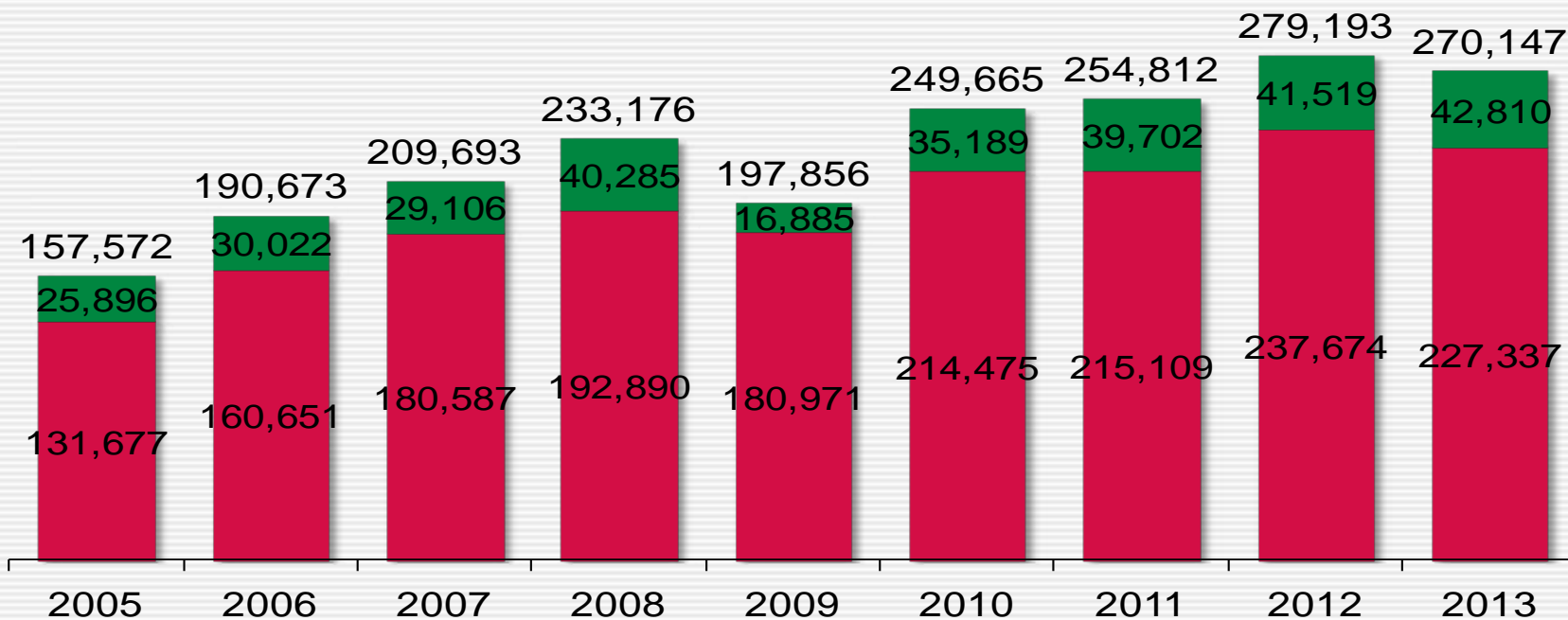
Composición Petrolera Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión.

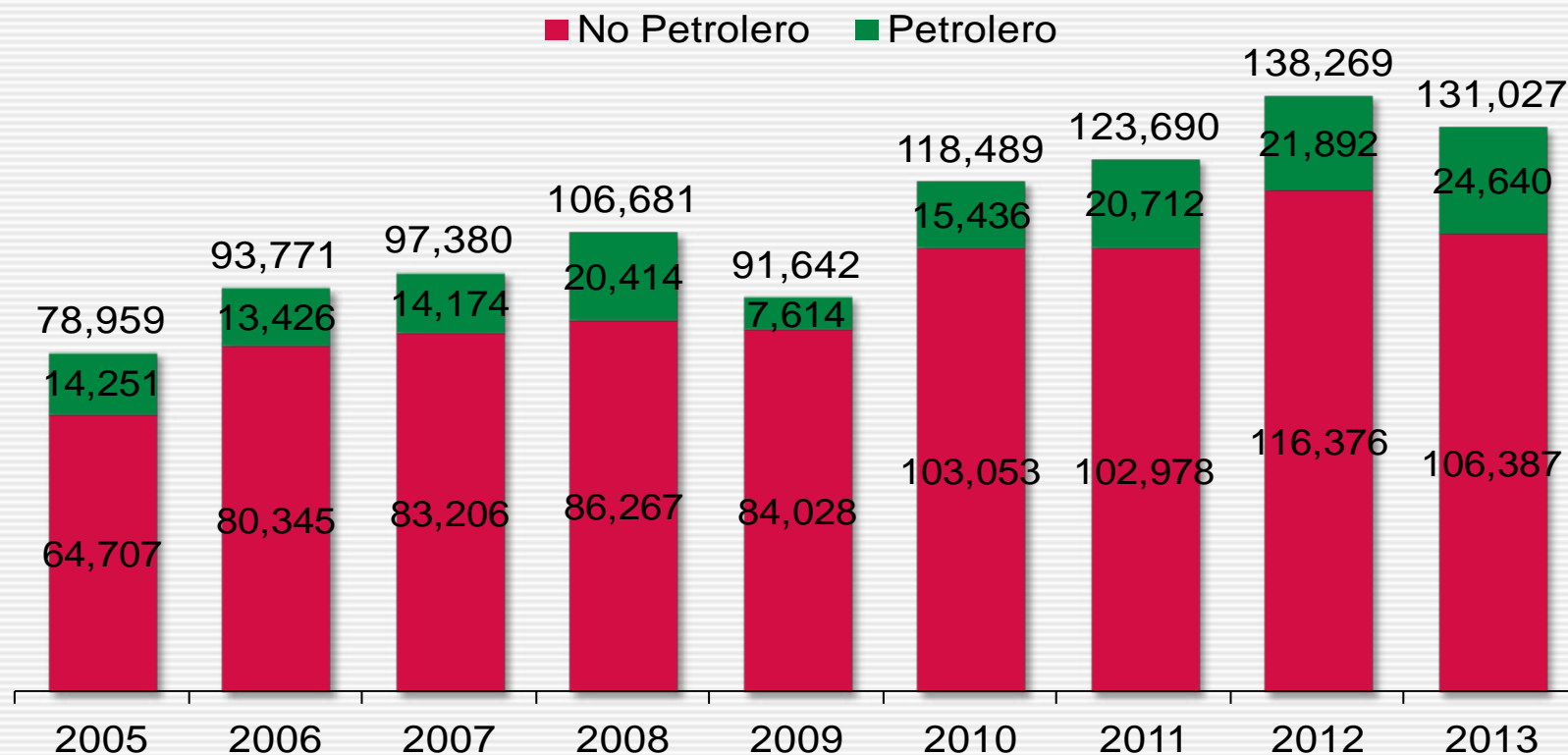
FUENTE: SHCP.



Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

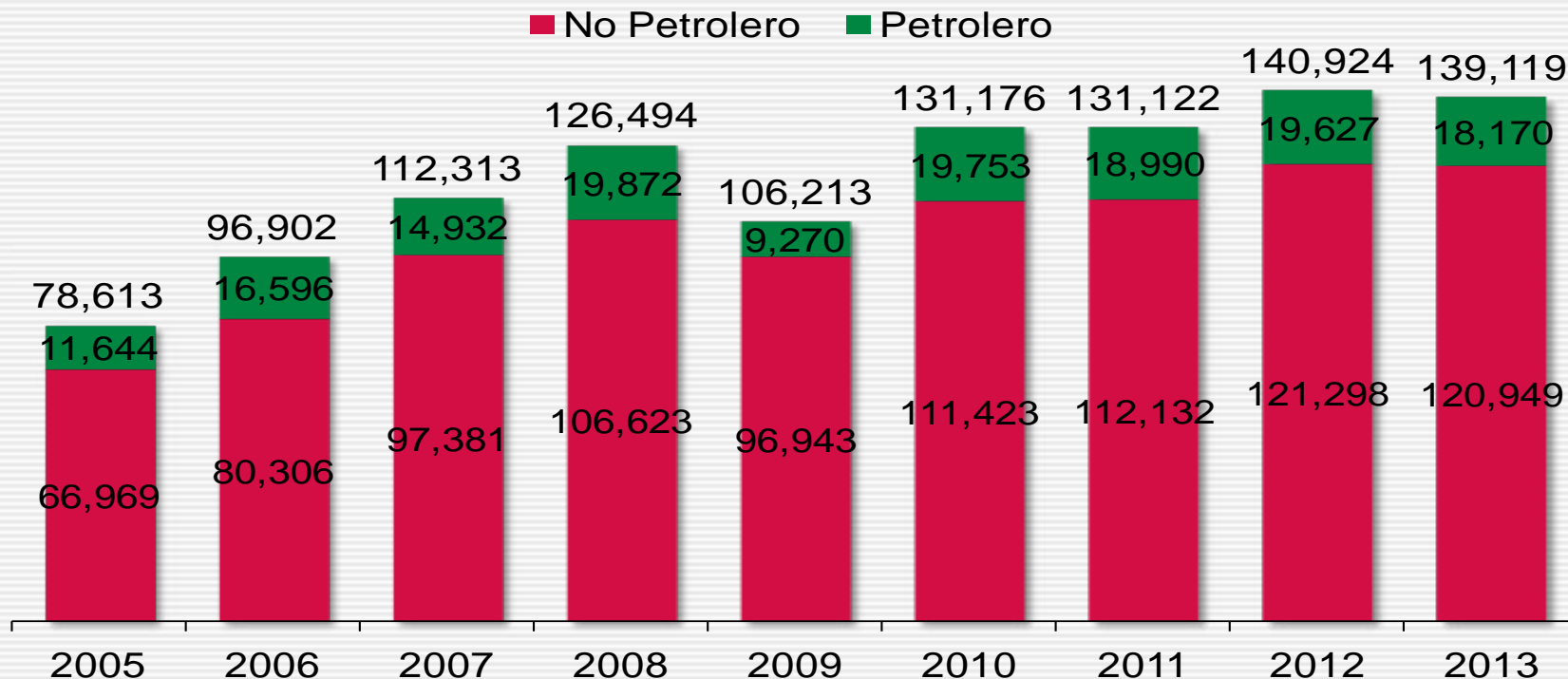
Impuesto al Valor Agregado

Composición Petrolera Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

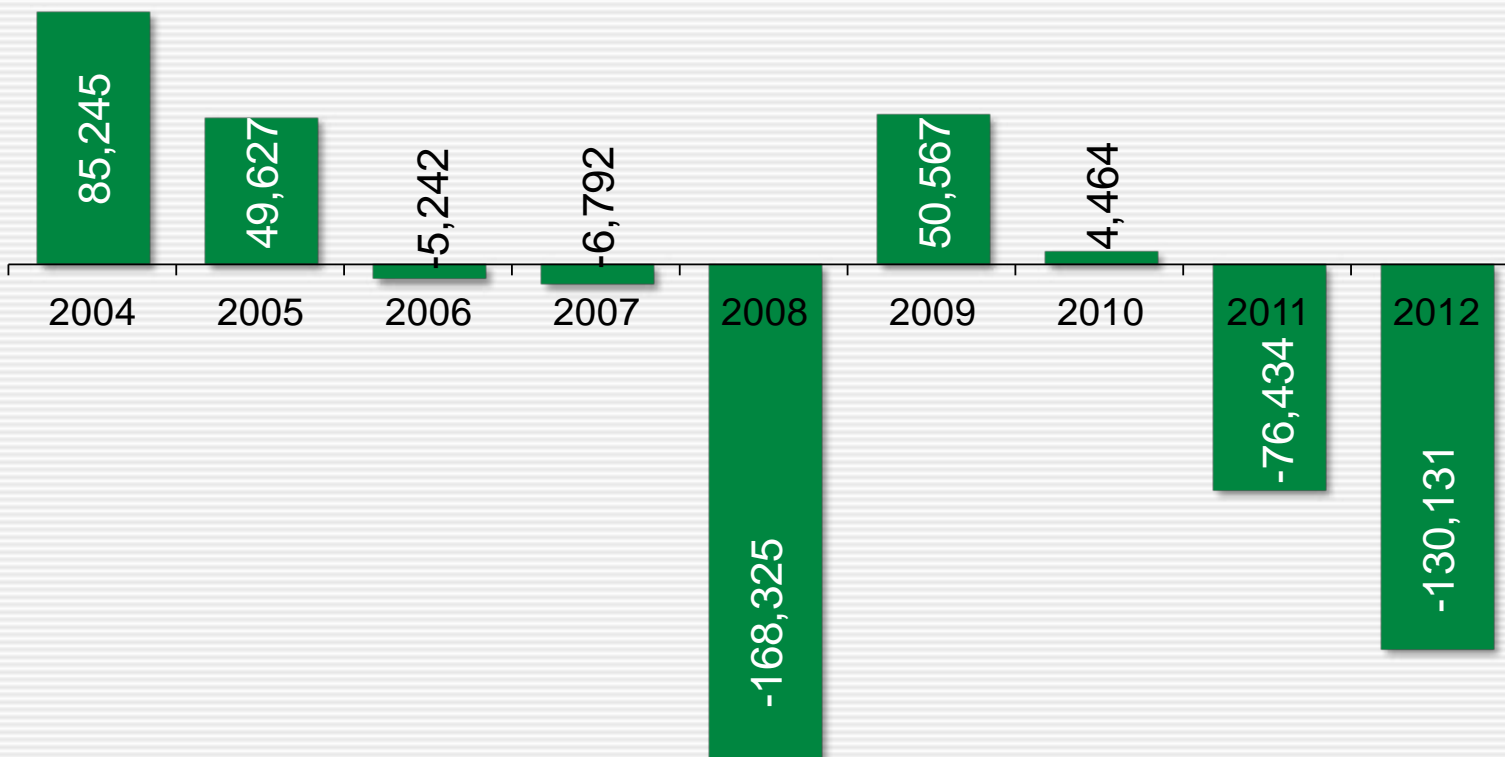
FUENTE: SHCP.



Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Histórico Anual

Millones de pesos



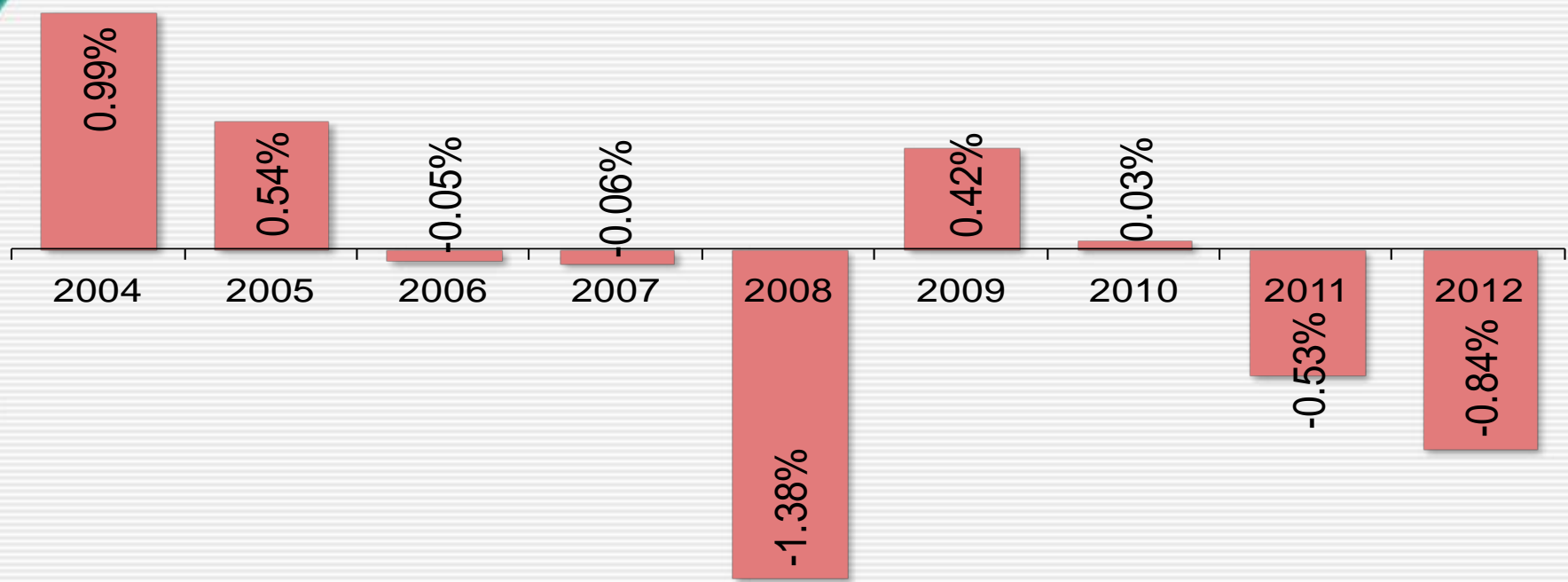
Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



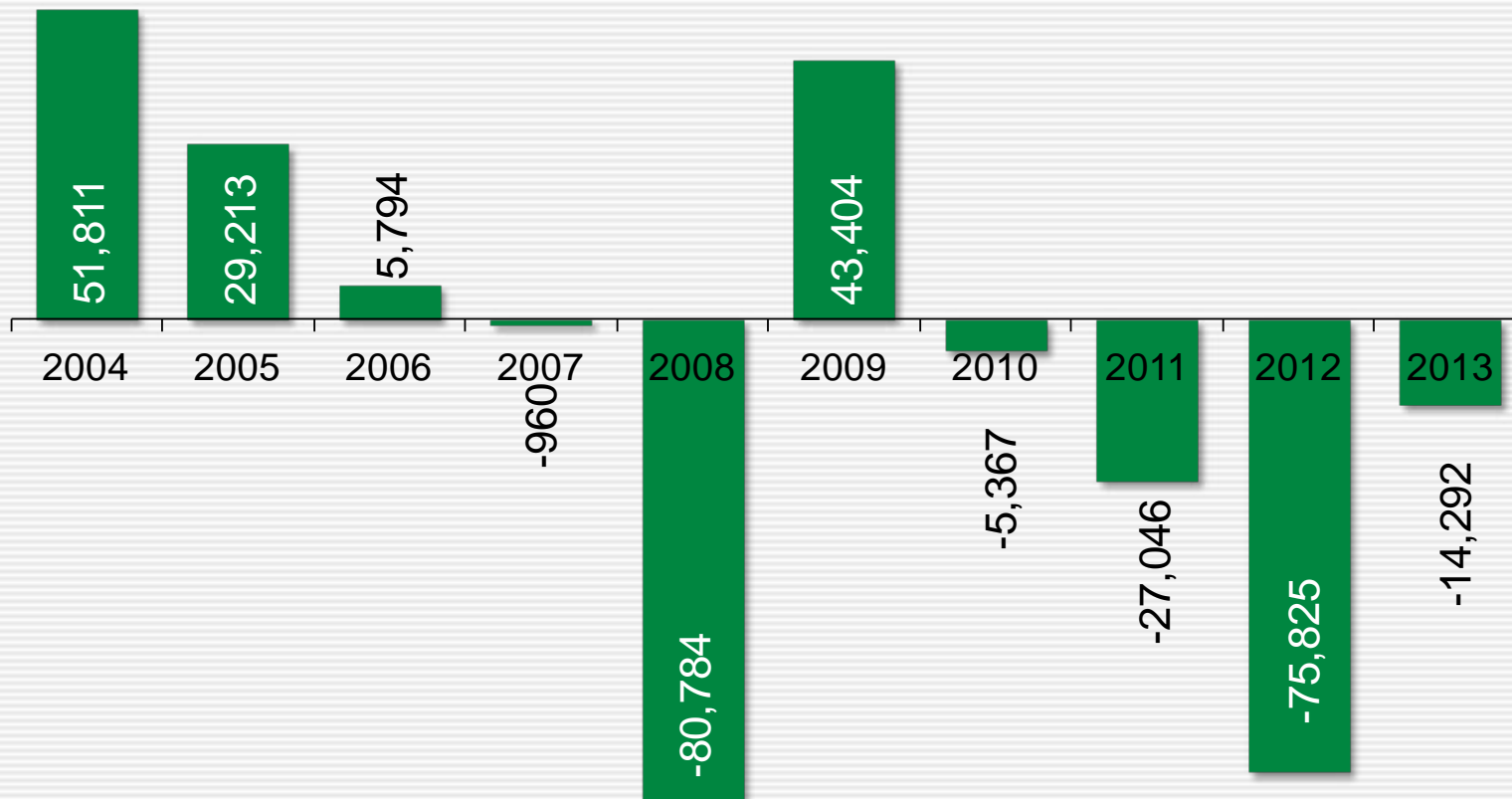
Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



En 2012 la recaudación del IEPS fue de -130,131.4 millones de pesos. El monto correspondiente a los ingresos no petroleros fue de 72,952.9 millones de pesos y de -203,084.3 millones de pesos a los petroleros.

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

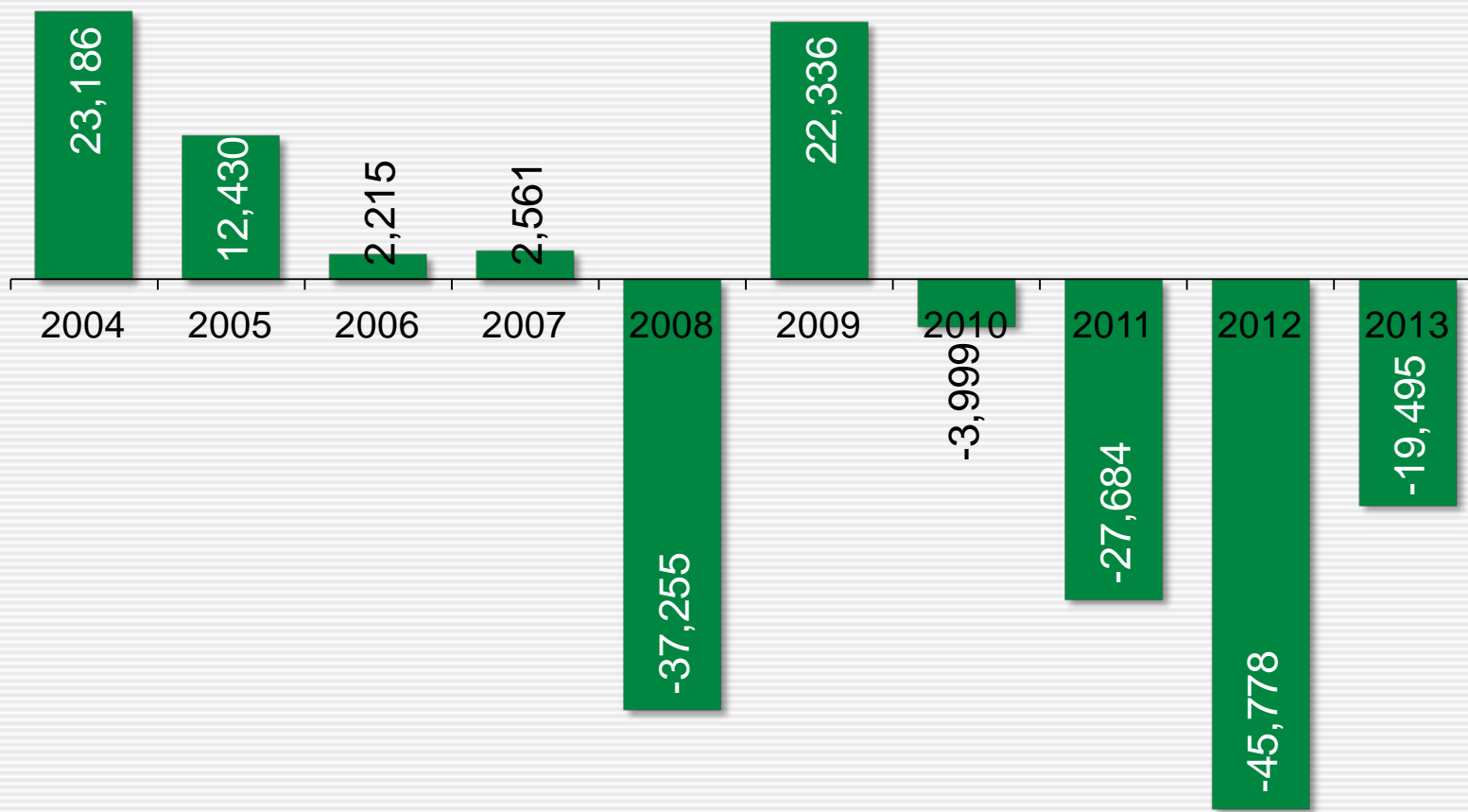
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

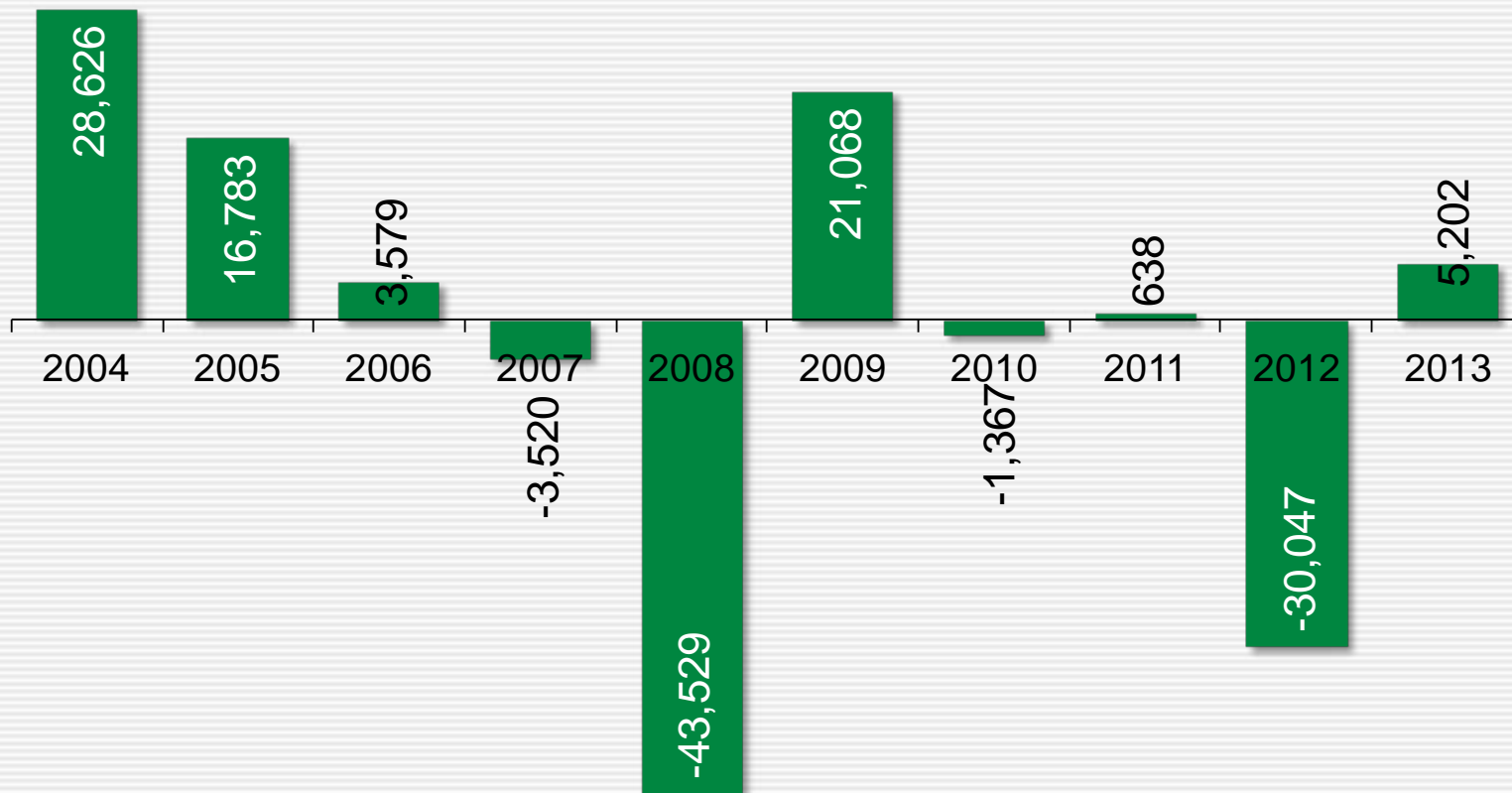
Cifras Corrientes

Histórico Trimestral



Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.



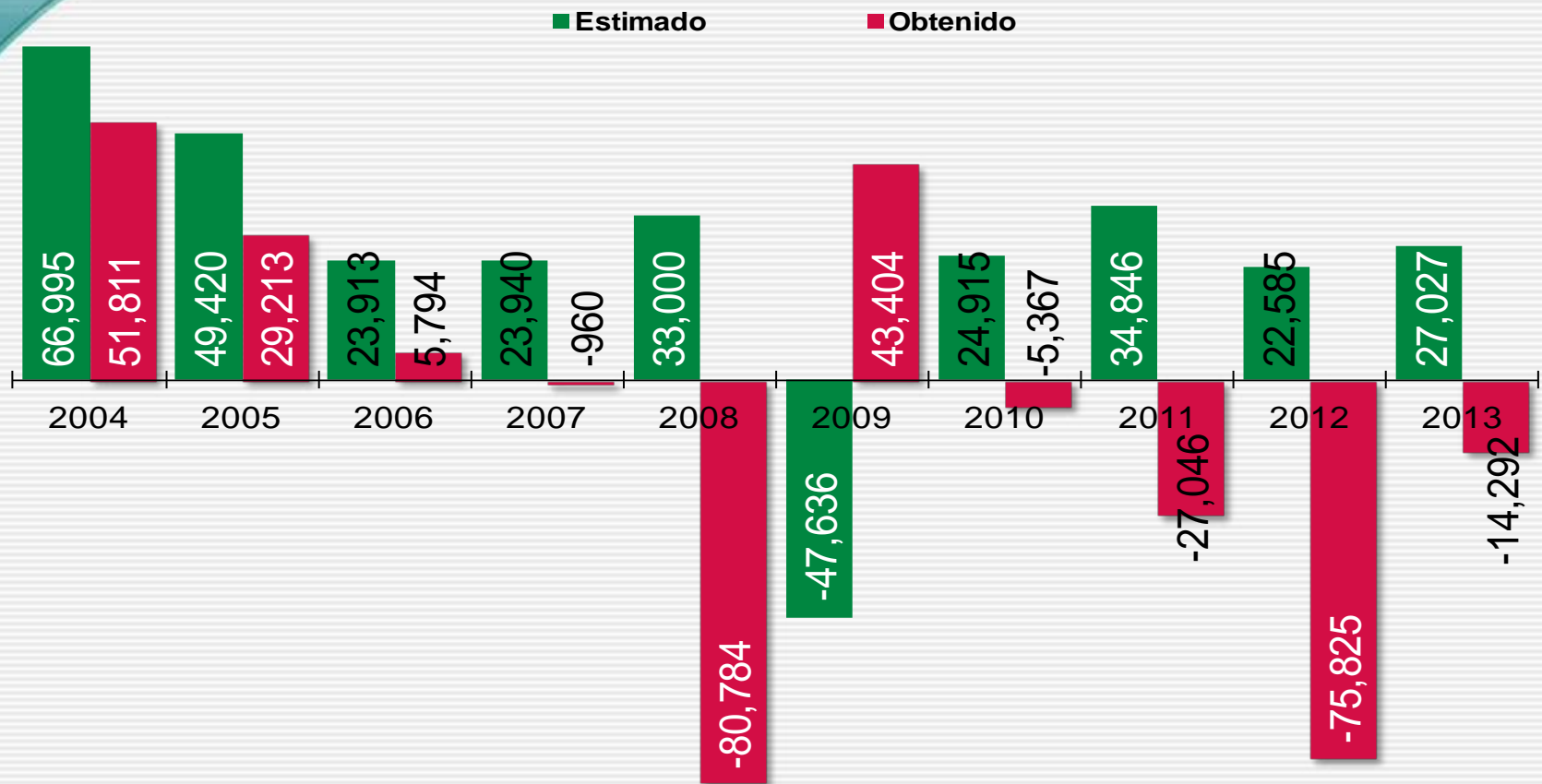
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

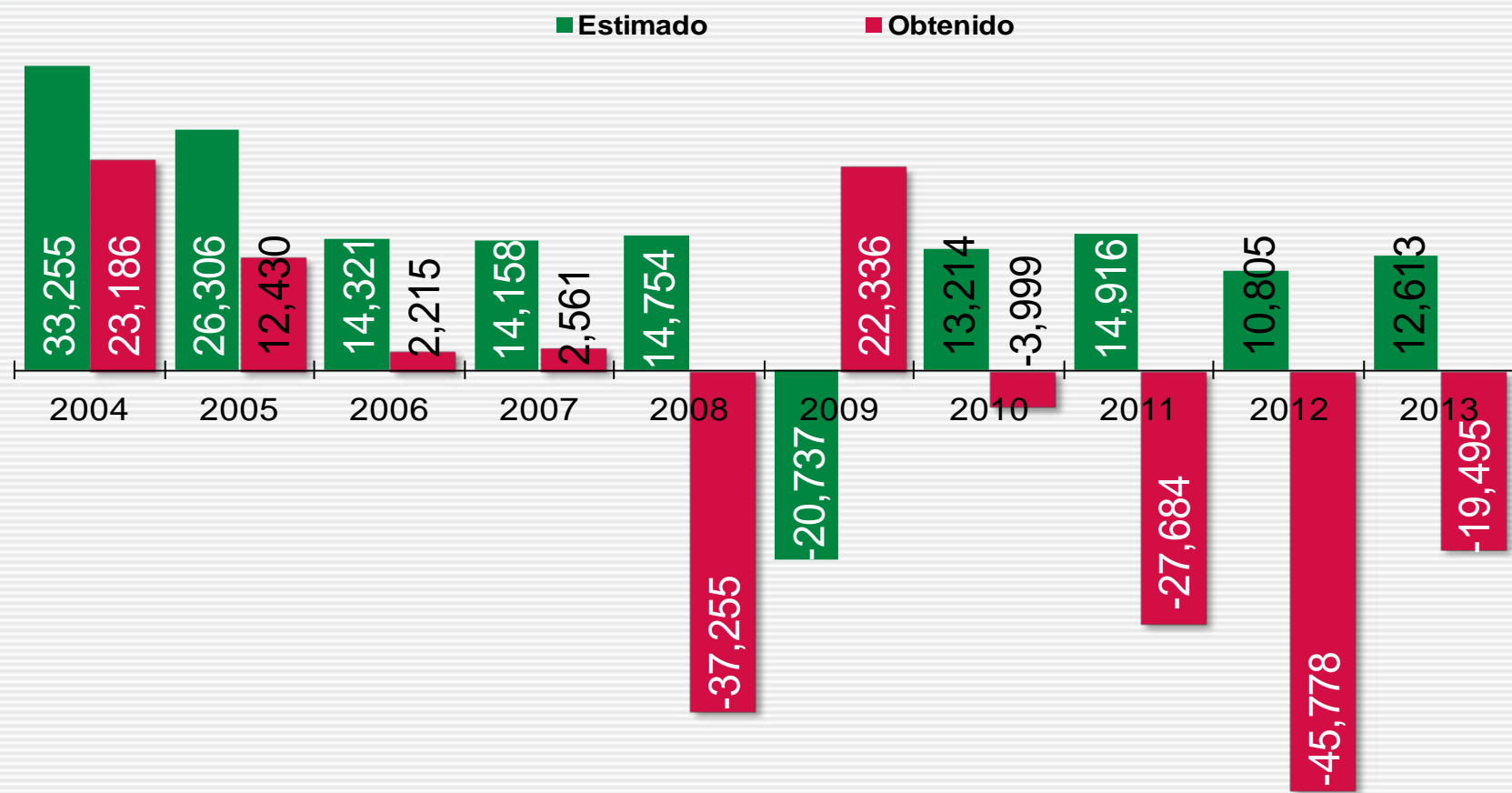


Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



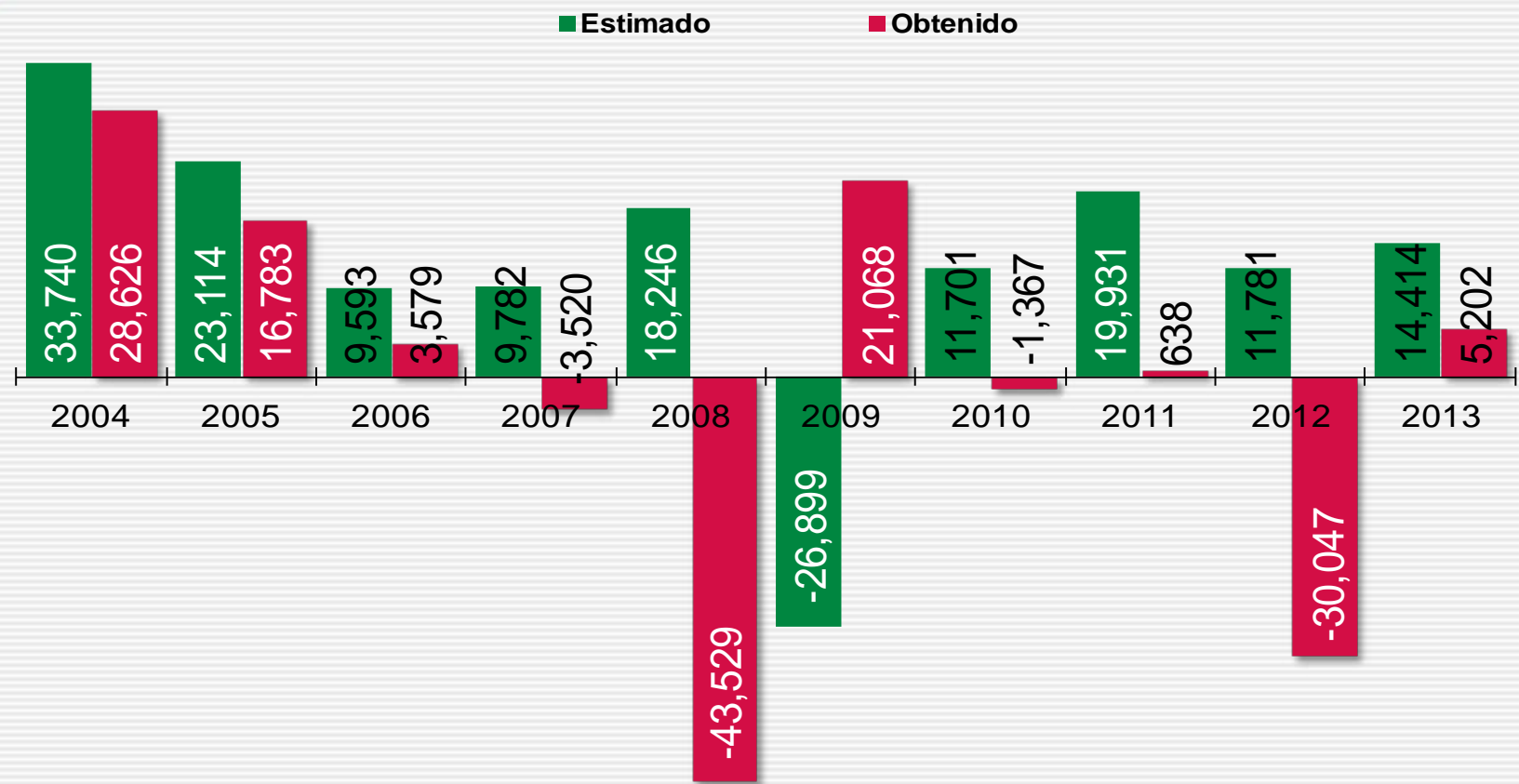
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



Al segundo trimestre de 2013

Los Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios reportó -14,292.3 millones de pesos. En lo referente a lo estimado en la Ley de Ingresos, este impuesto resultó inferior a lo programado en 41,319.0 millones de pesos.

De los elementos que explican este comportamiento destaca:

- La recaudación del IEPS por Gasolina y Diesel presentó un monto negativo por 54,885.3 millones de pesos. El precio promedio de venta al público de la gasolina y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

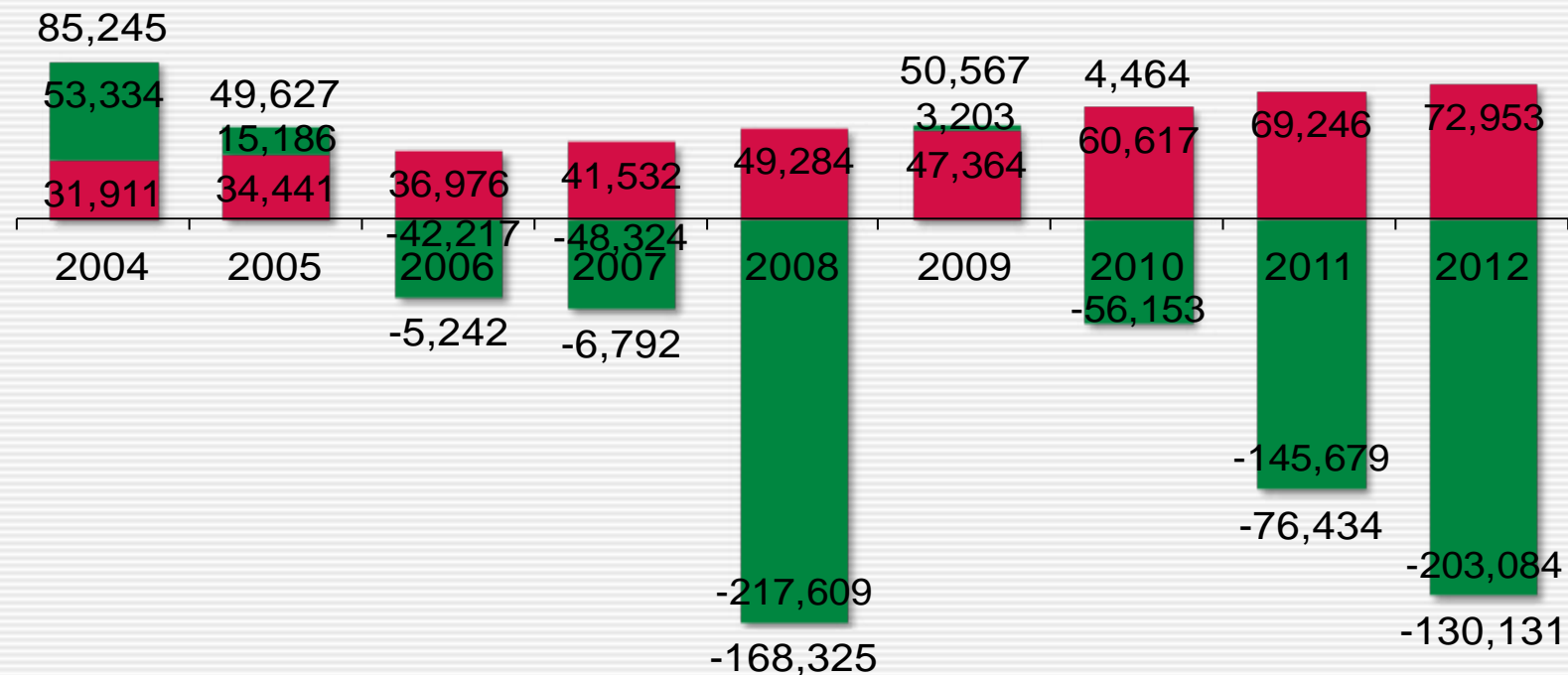
Composición Petrolera Cifras Corrientes



Histórico Anual

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



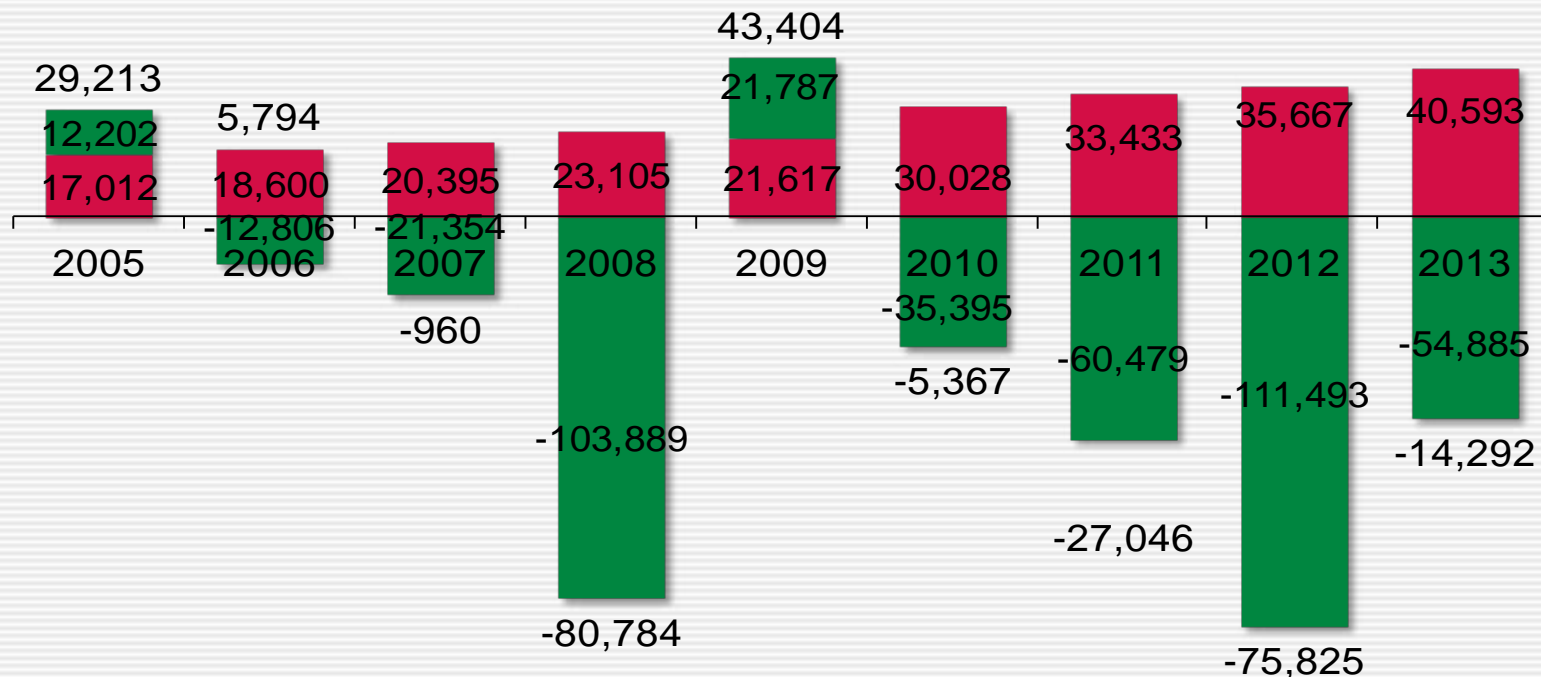
Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión.

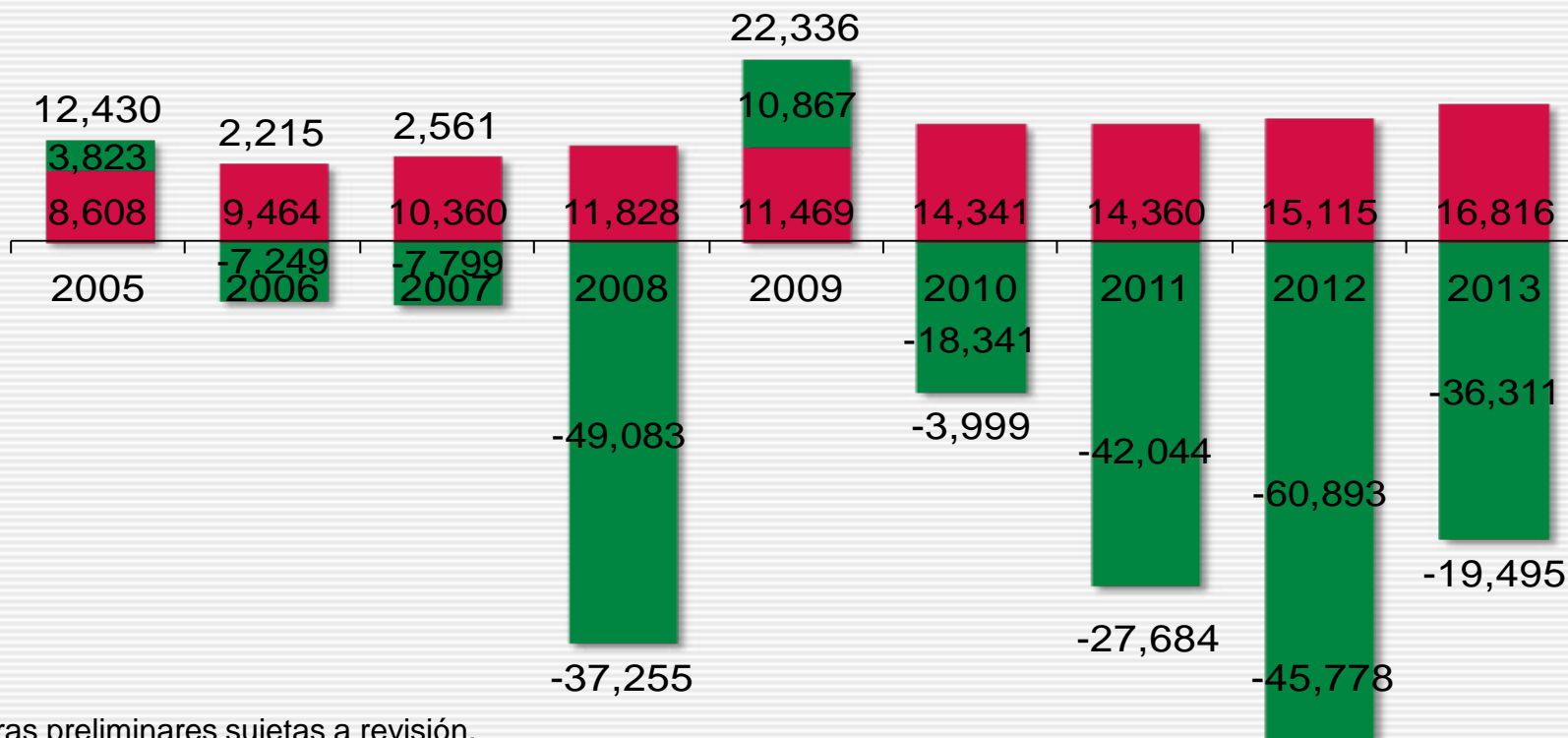
FUENTE: SHCP.

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión.

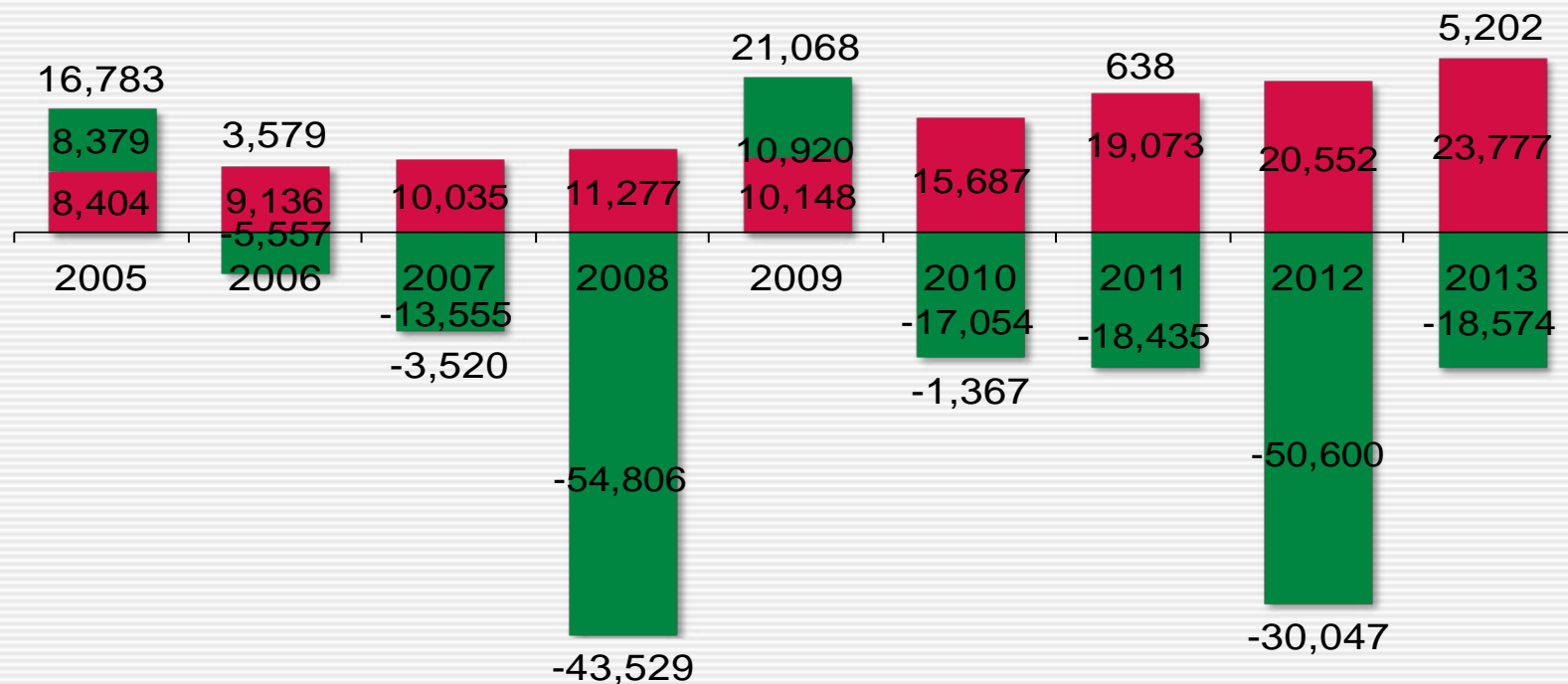
FUENTE: SHCP.

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos

■ No Petrolero ■ Petrolero



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto General de Importación

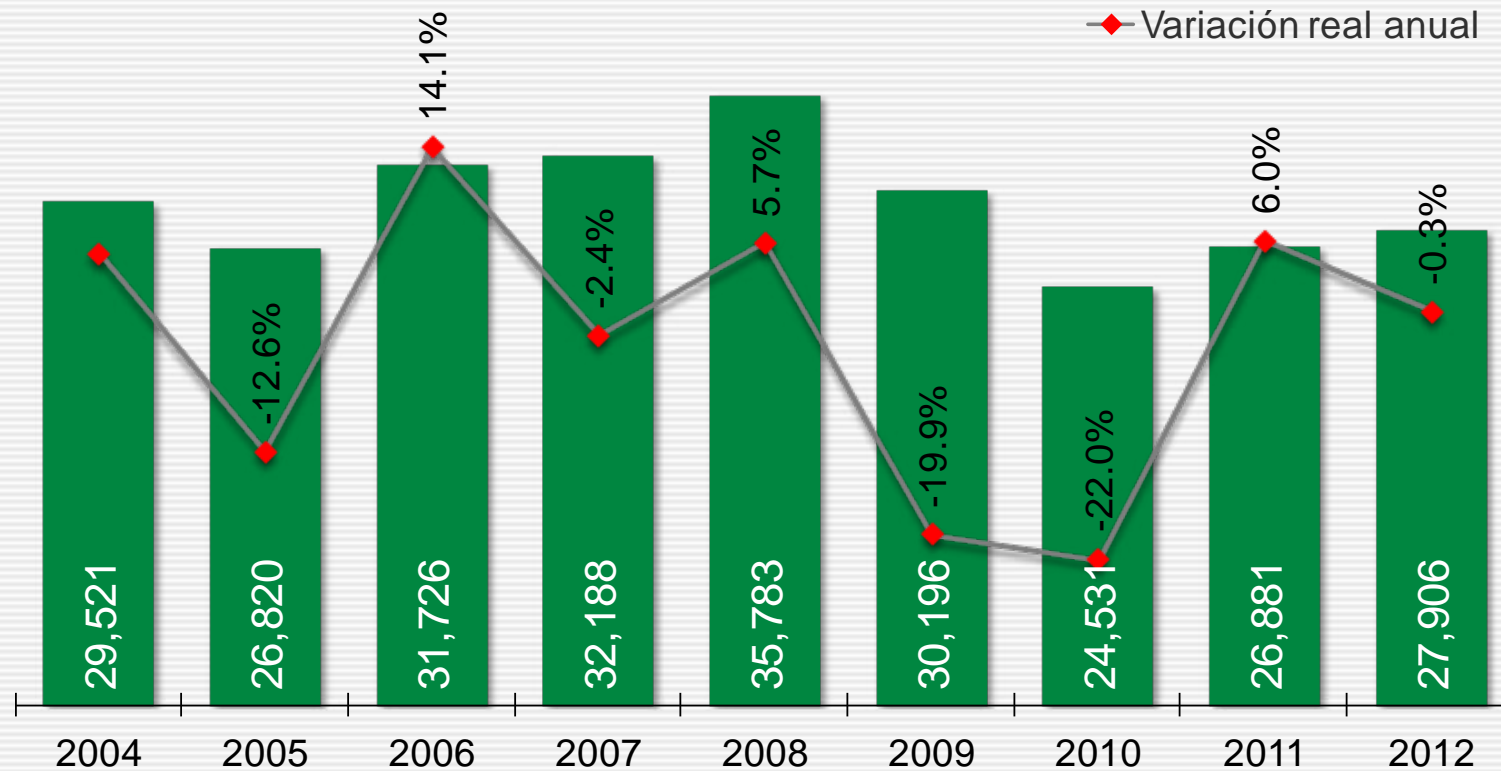
Impuesto General de Importación

Cifras Corrientes

Histórico Anual



Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

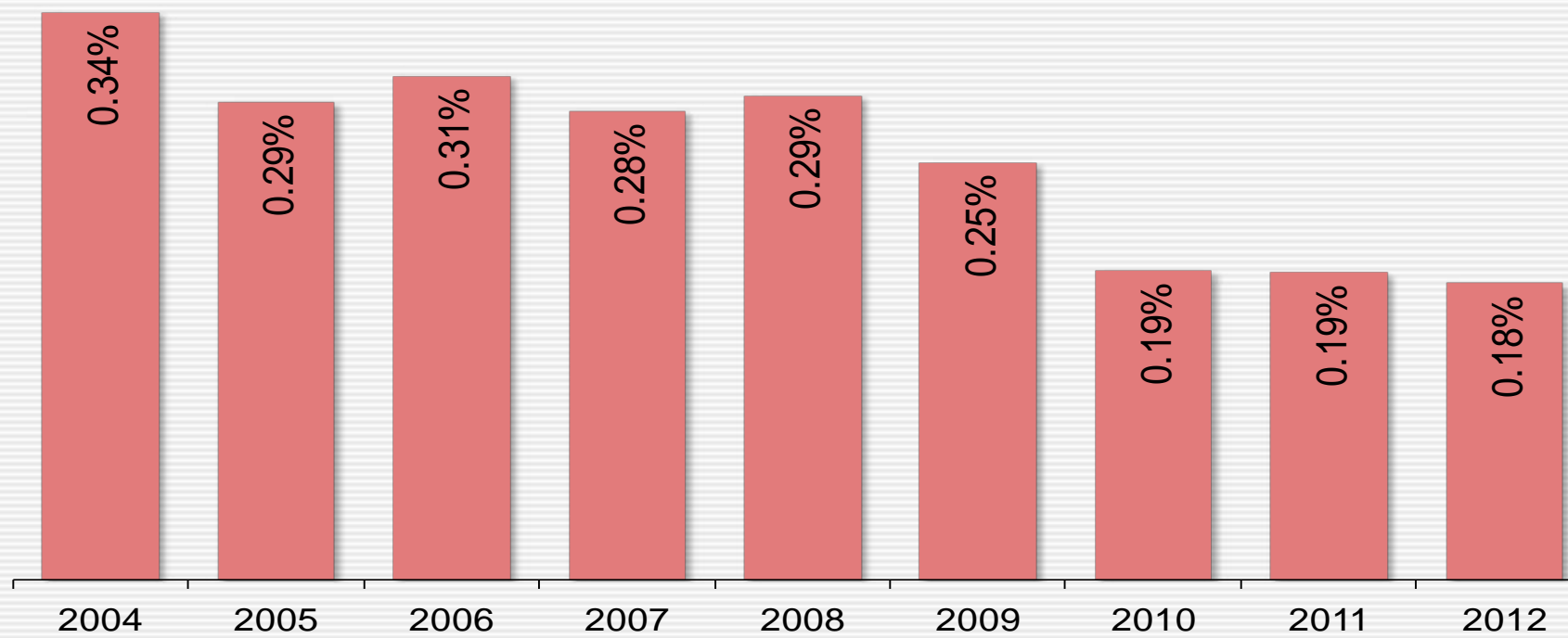
FUENTE: SHCP.

Impuesto General de Importación

Porcentaje del PIB

Histórico Anual

Porcentaje del PIB



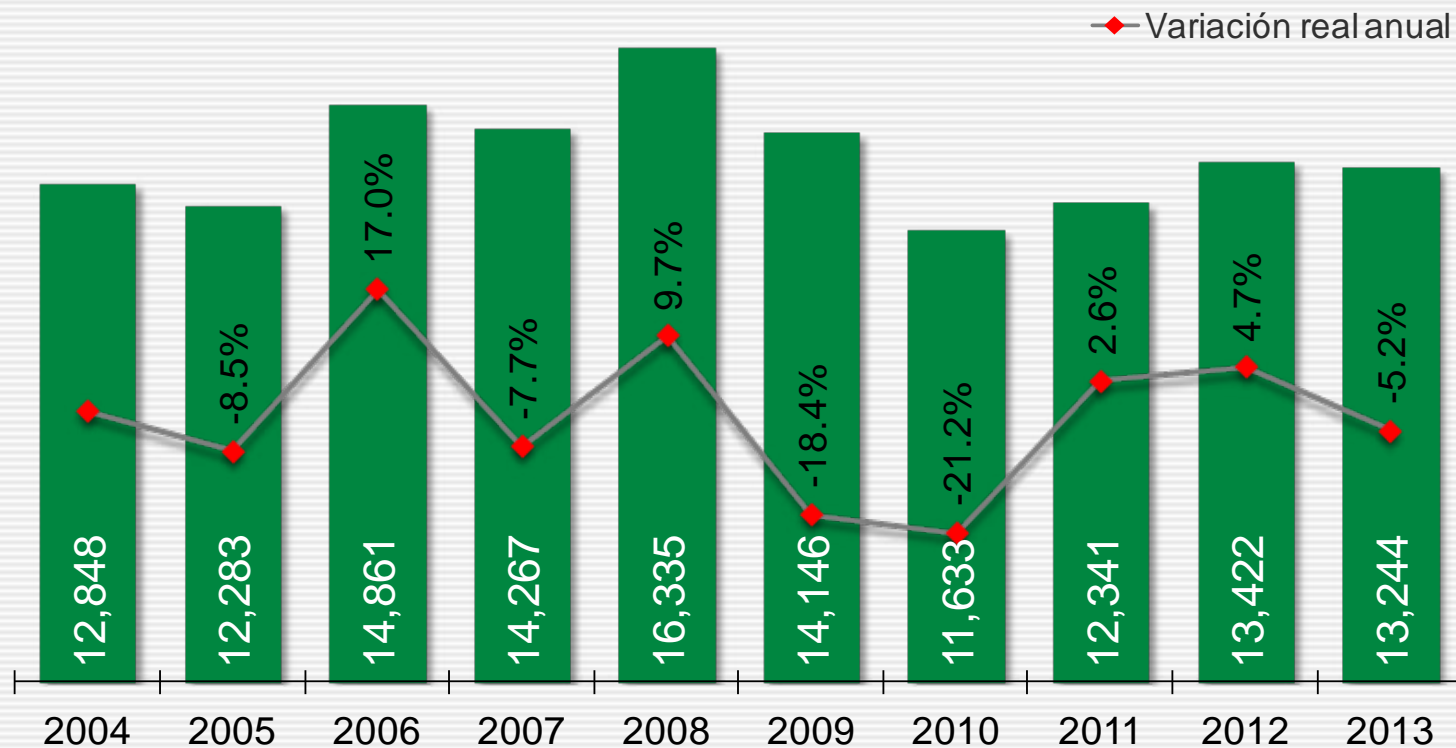
Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.



En 2012 el Impuesto General de Importación presentó una recaudación de 27,901.1 millones de pesos, una disminución real anual de 0.3 por ciento.

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

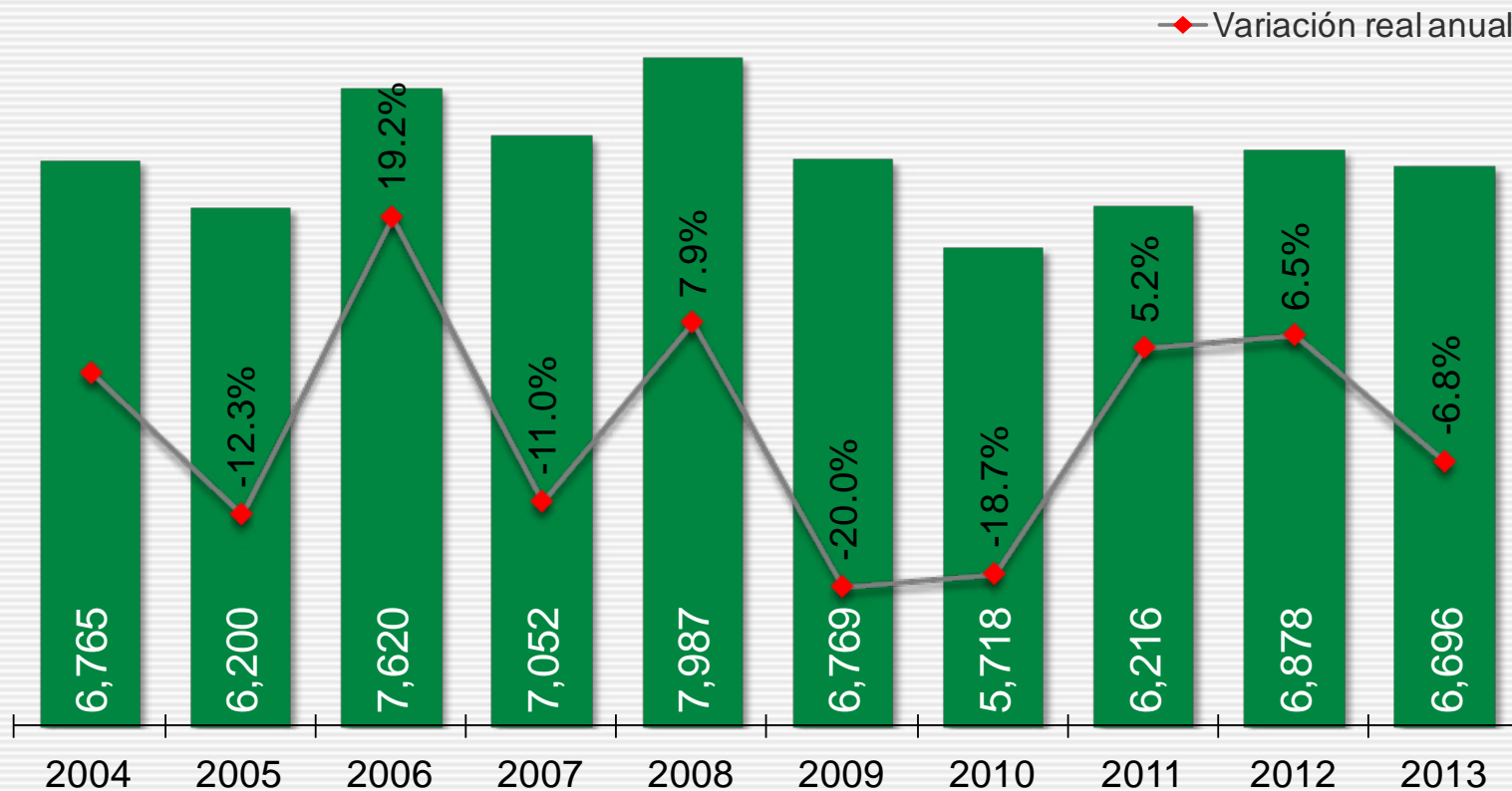
Impuesto General de Importación

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos

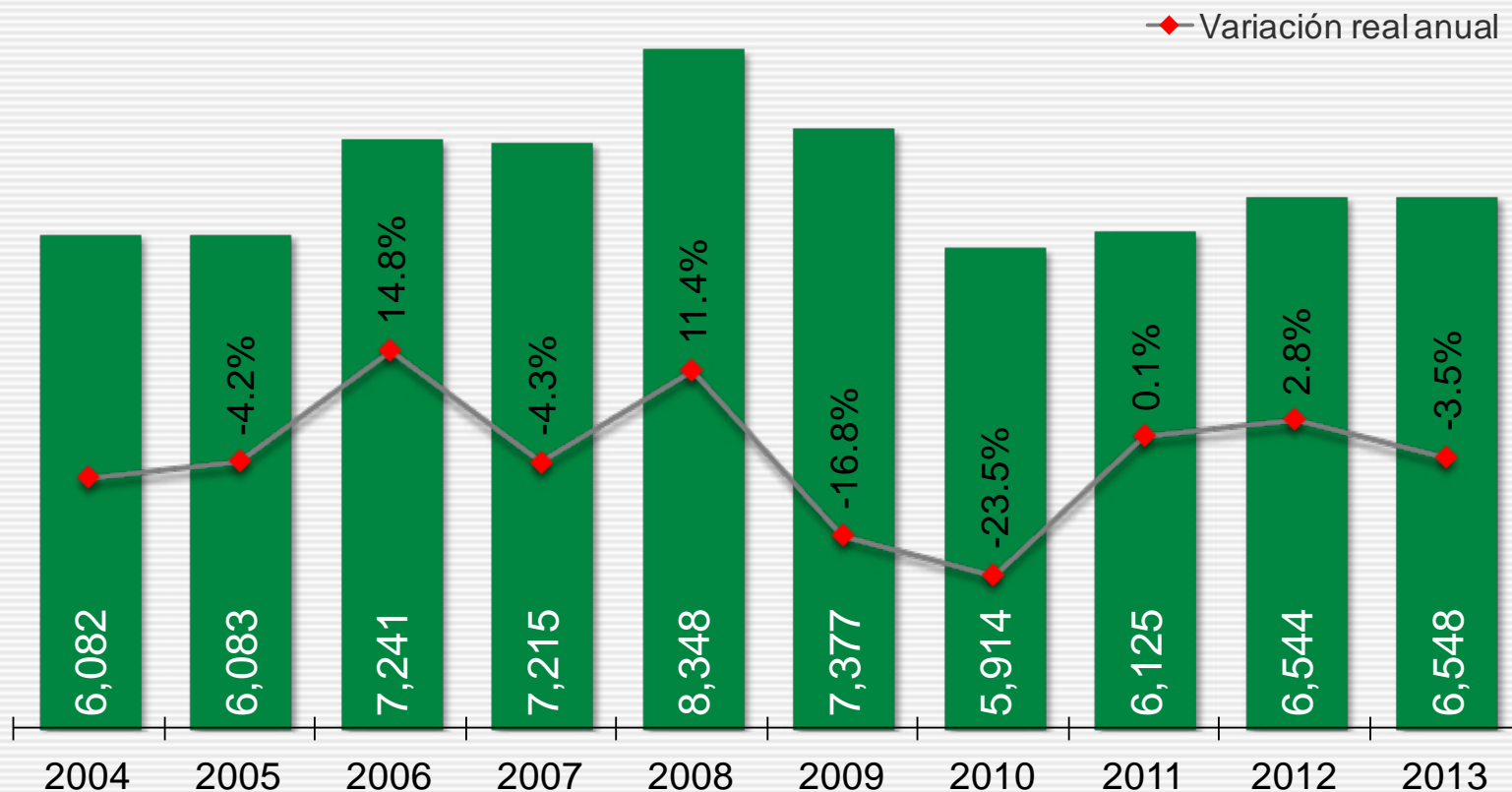


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Enero - marzo

Millones de pesos



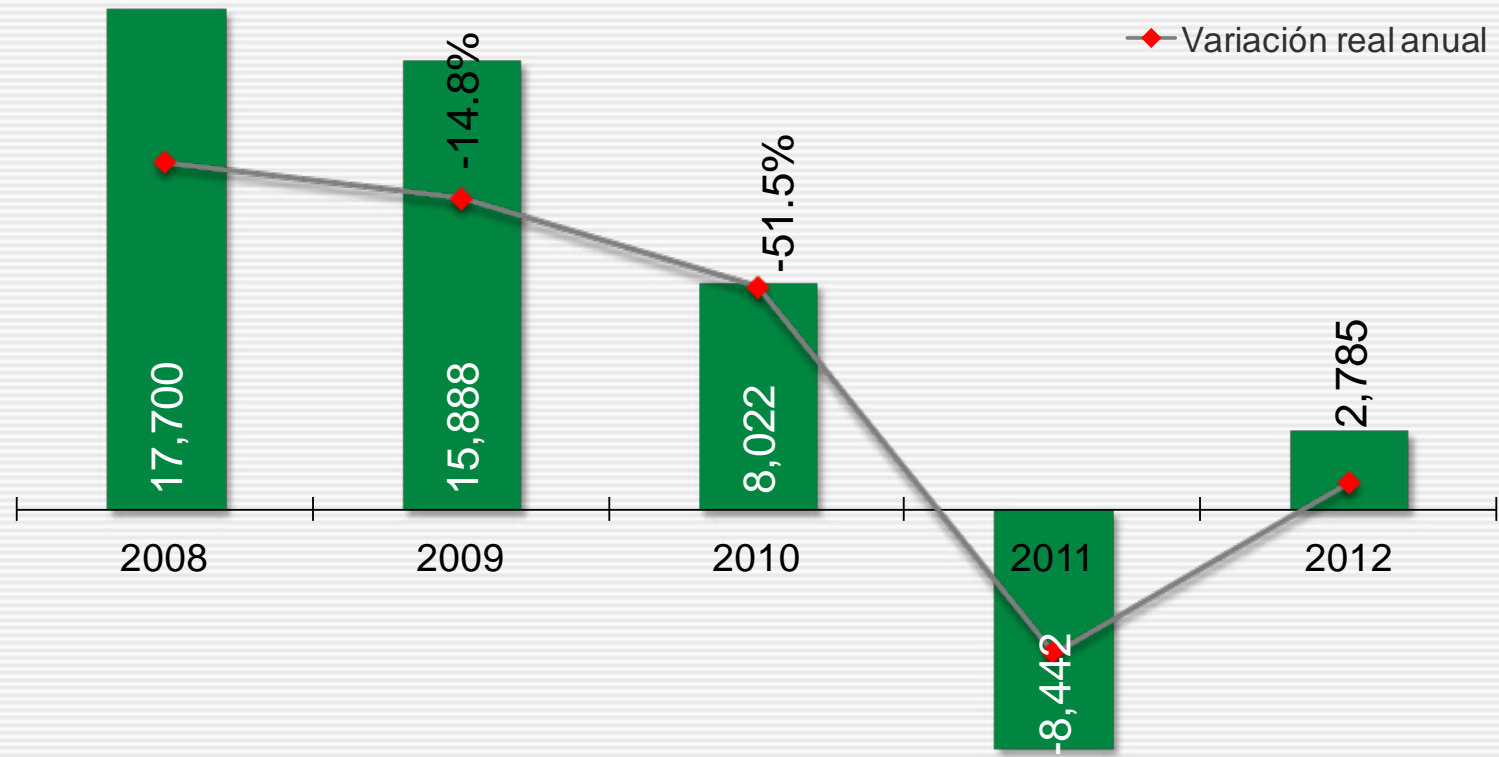
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo



Millones de pesos

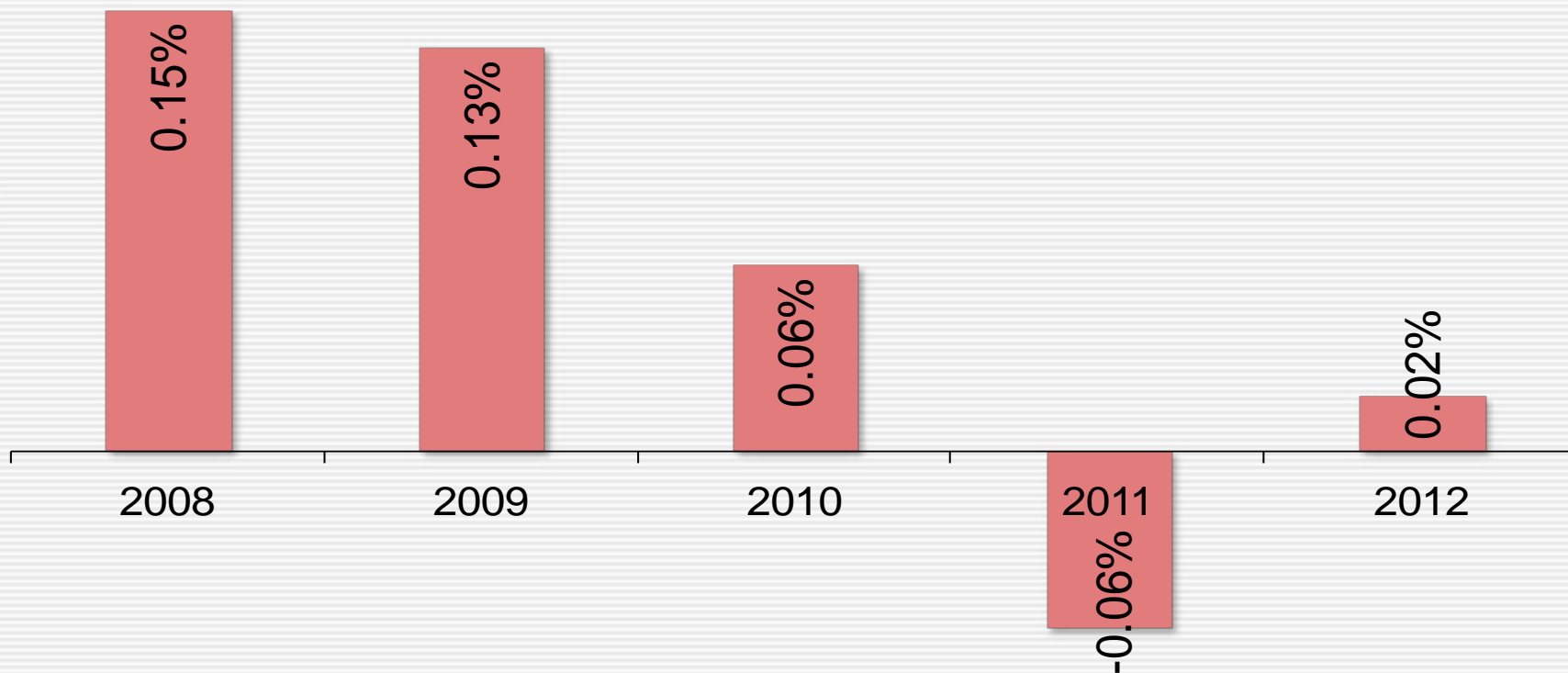


Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP.



Histórico Anual

Porcentaje del PIB



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP e INEGI.

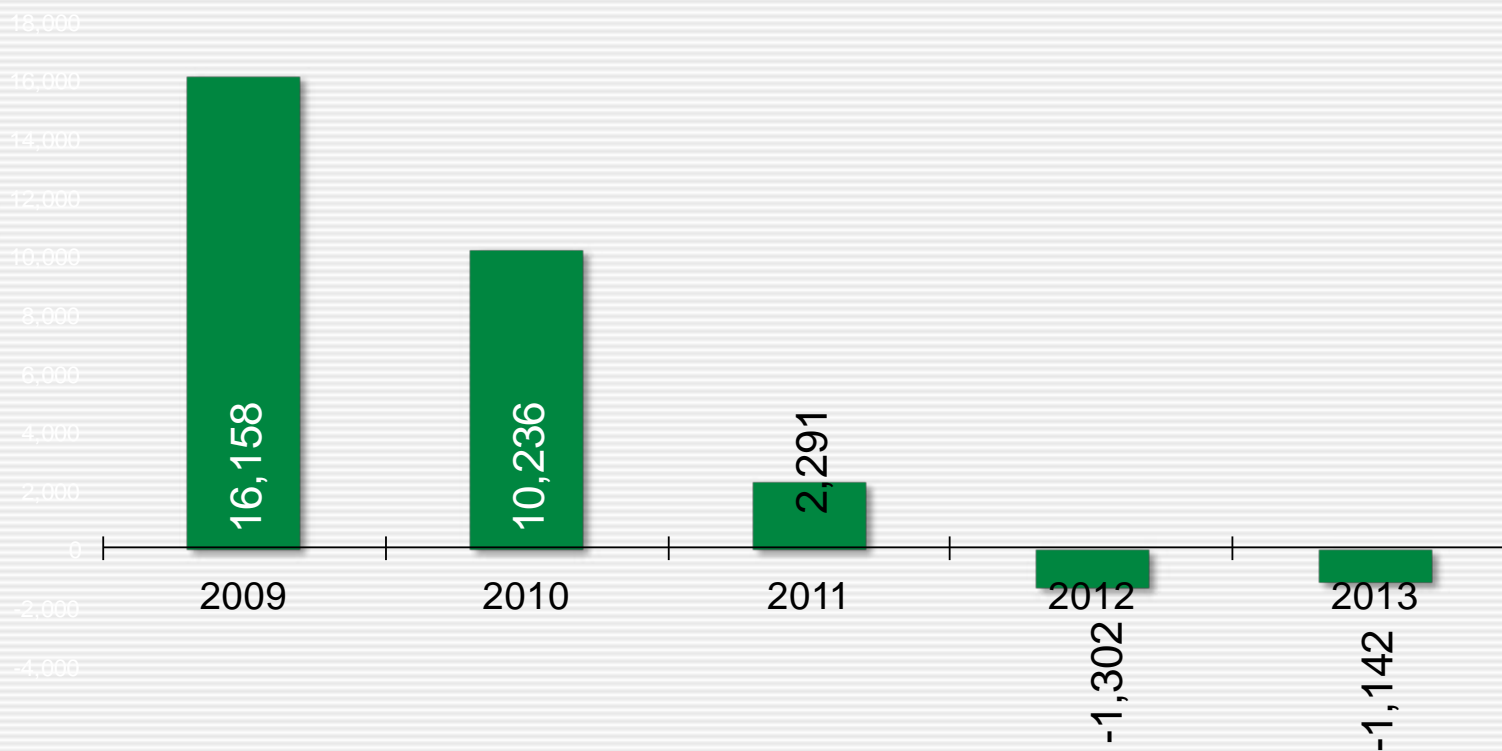
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

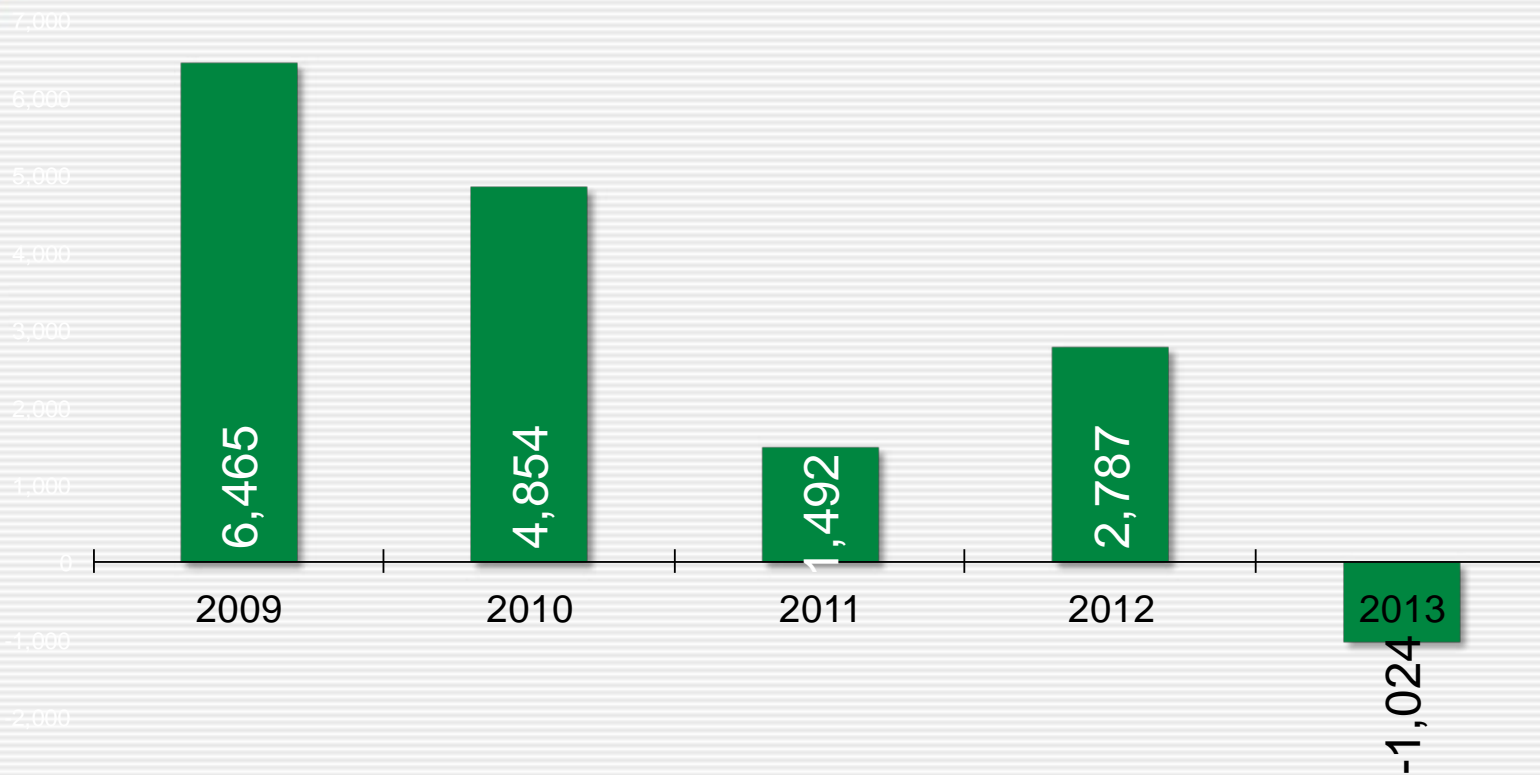
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

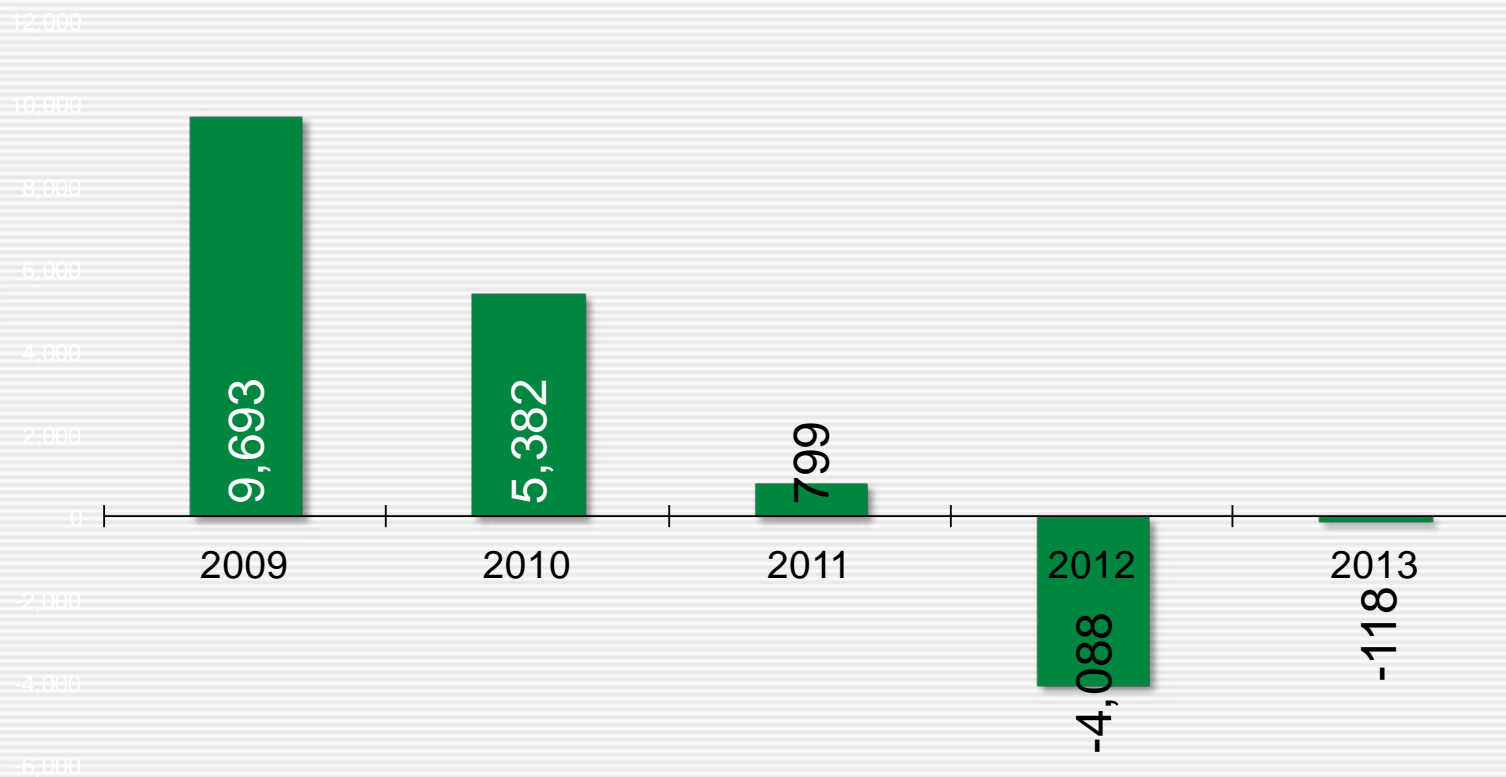
Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cifras Corrientes

Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SHCP.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

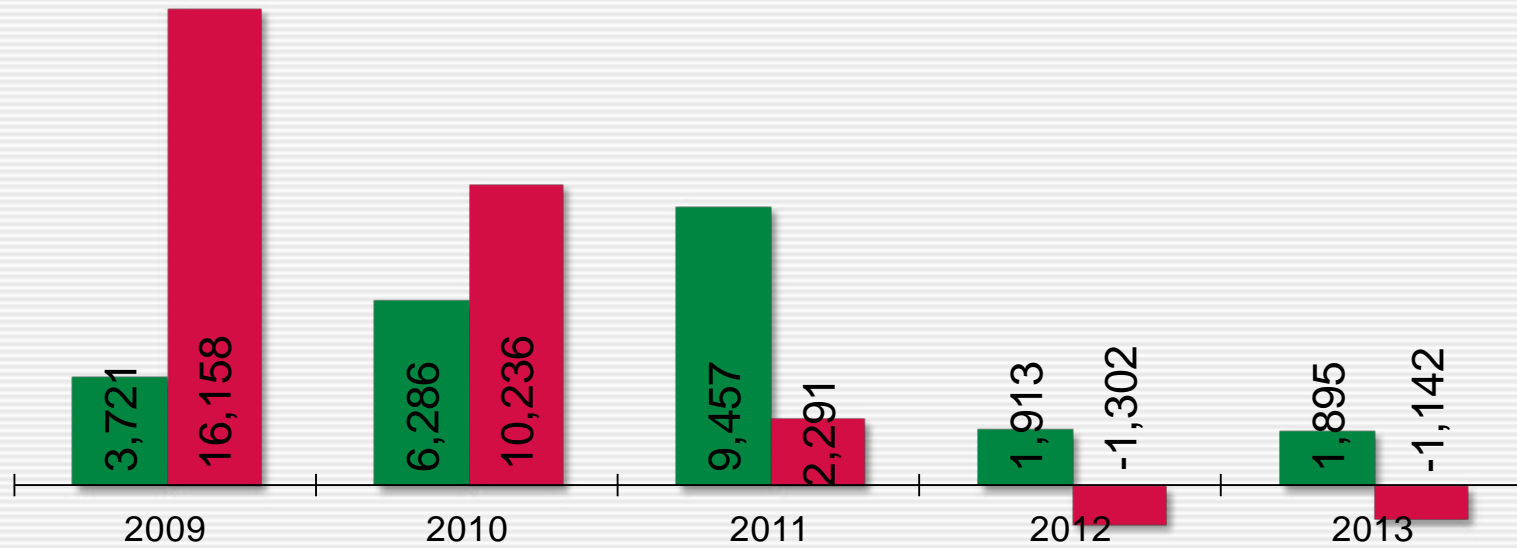
Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

Trimestral Acumulado

Enero - junio

Millones de pesos

■ Estimado ■ Obtenido



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

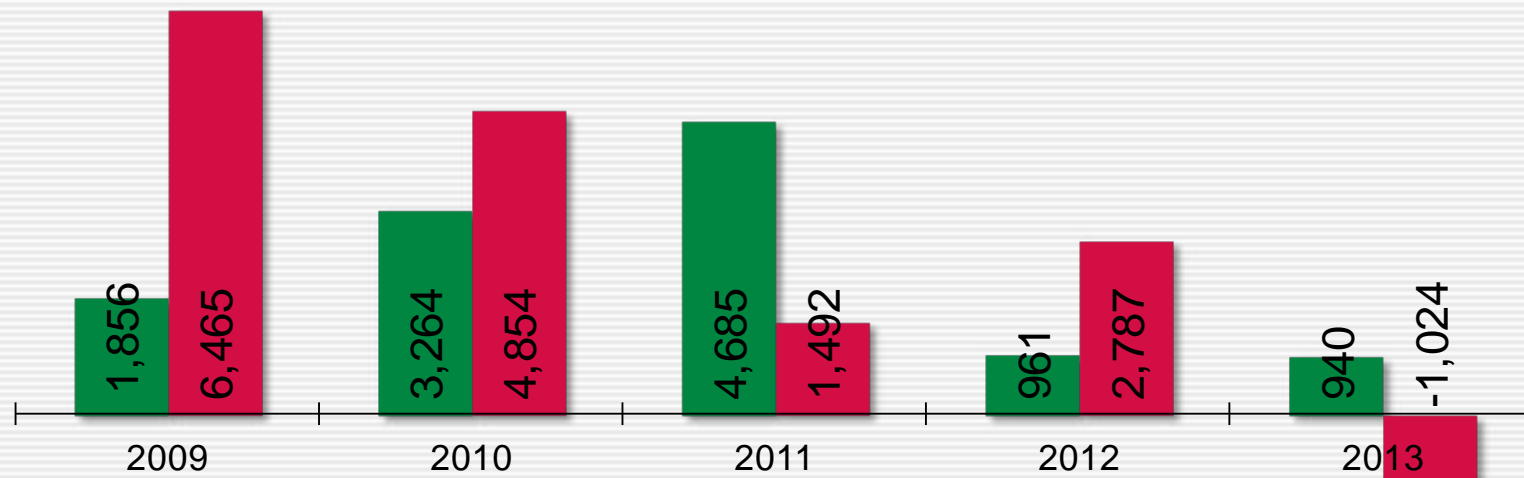


Histórico Trimestral

Abril - junio

Millones de pesos

■ Estimado ■ Obtenido



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.

Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Cumplimiento respecto a Ley de Ingresos

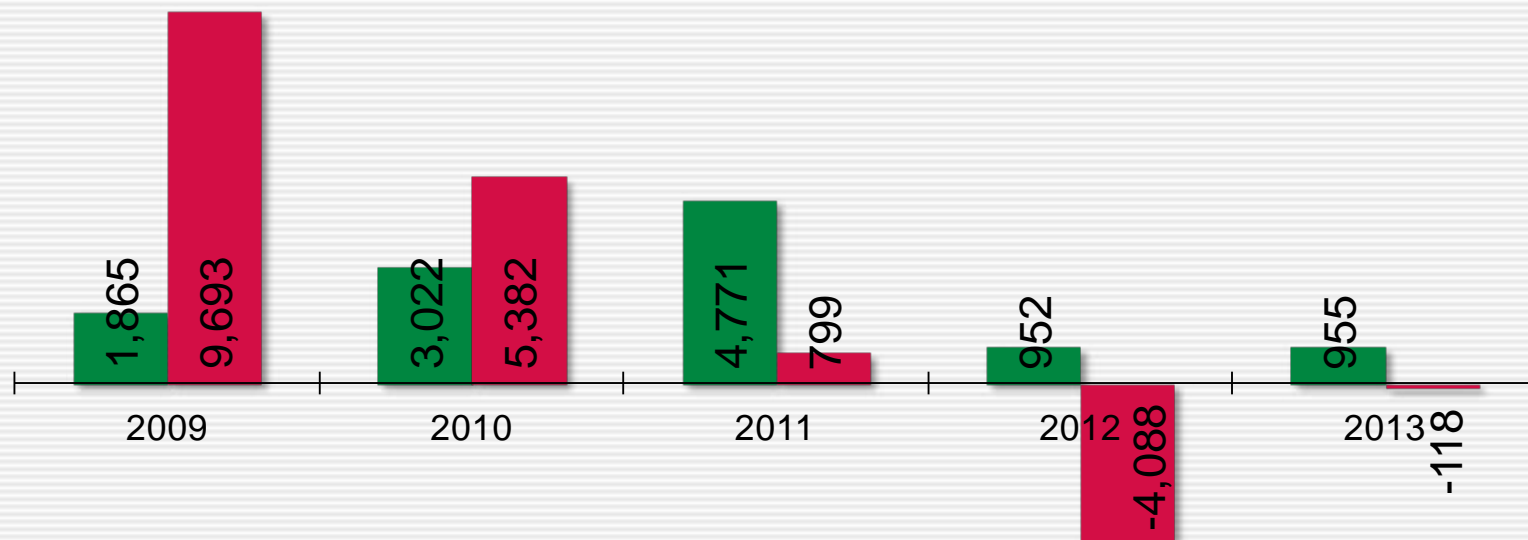


Histórico Trimestral

Enero - marzo

Millones de pesos

■ Estimado ■ Obtenido



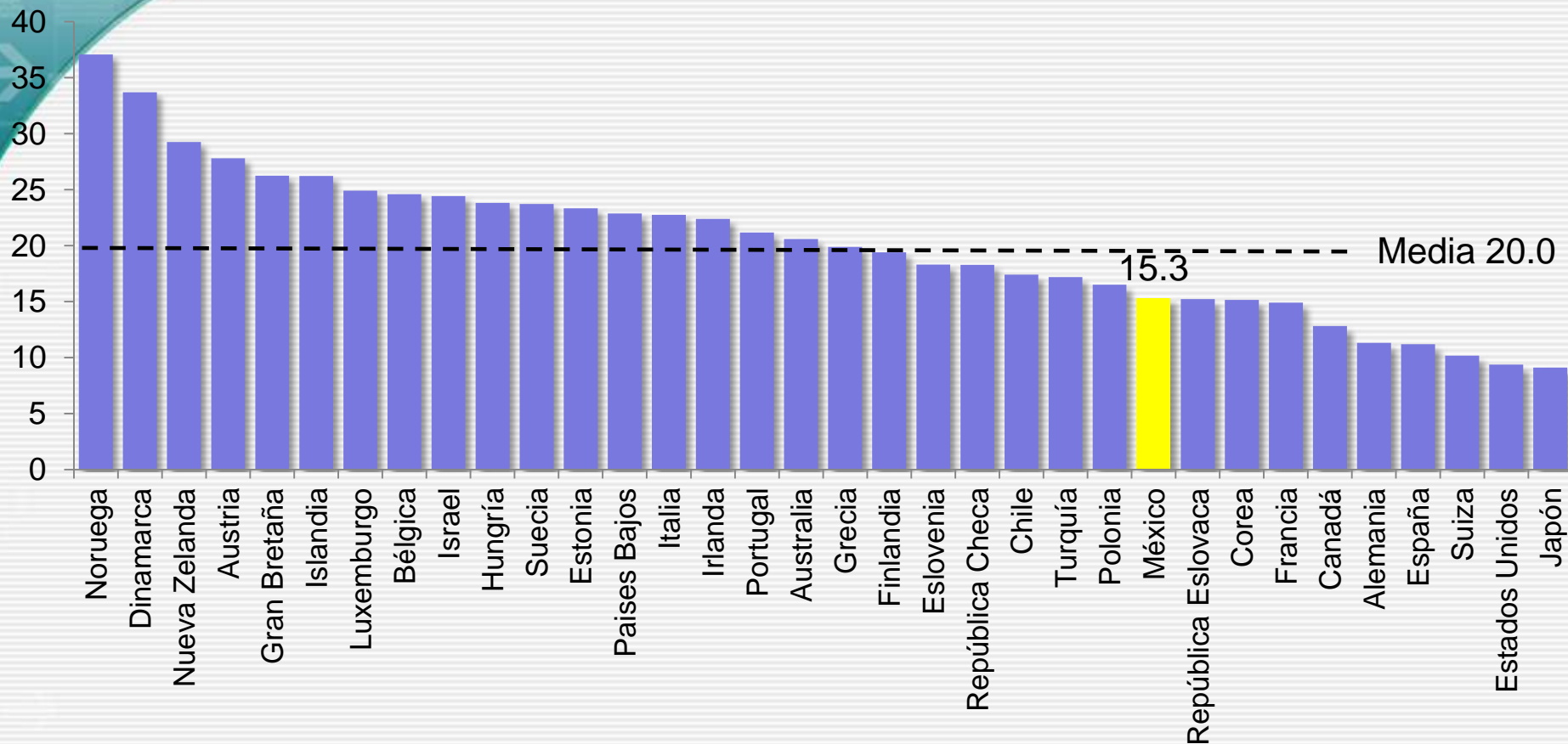
Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SHCP y Diario Oficial de la Federación.



Comparativo Internacional

Ingresos del Gobierno Federal, 2010

Porcentaje del PIB



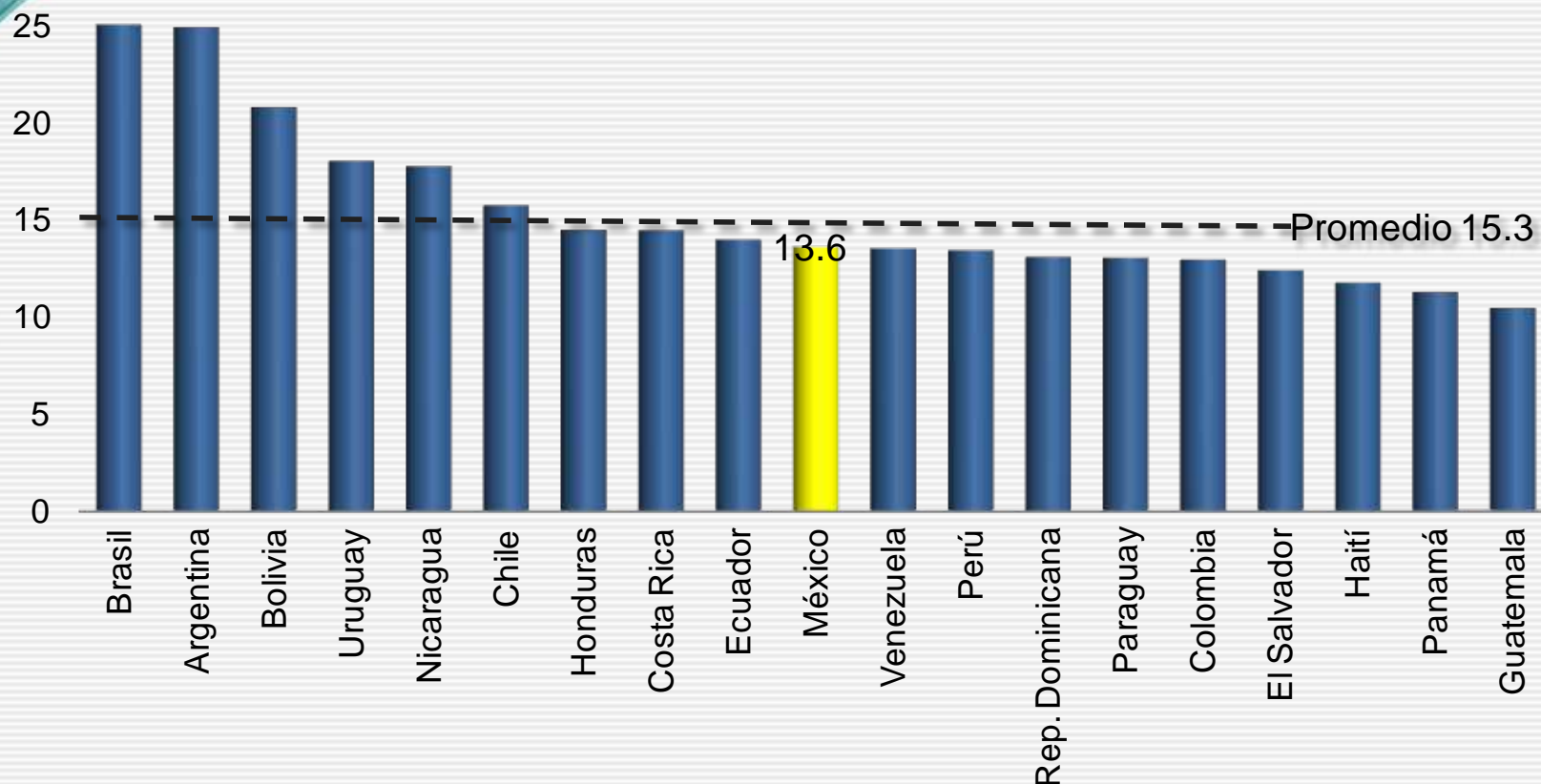
Los datos corresponden a los recursos obtenidos por el Gobierno Central / Federal por concepto de impuestos y otros ingresos. No se consideran impuestos locales ni contribuciones a la seguridad social.

En el caso de México incluye Derechos a los Hidrocarburos.

Los valores pueden diferir con los de otras gráficas, debido a las distintas coberturas y metodologías utilizados por la fuente.

FUENTE: Revenue Statistics 1965-2010, OCDE 2011

Porcentaje del PIB



La cobertura es Gobierno Central, salvo para Argentina (Sector Público No Financiero) y Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Nicaragua y Perú (Gobierno General). Los datos refieren a ingresos tributarios sin incluir contribuciones a la seguridad social. En el caso de México considera ingresos tributarios + Derechos a los Hidrocarburos.

Los valores pueden diferir con los de otras gráficas, debido a las distintas coberturas y metodologías utilizados por la fuente.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y del Caribe (CEPAL)

Informe Tributario y de Gestión

Informe de Gestión

Enero-junio 2013



Informe de Gestión 2o. Trim 2013

Unidades Administrativas

- Organigrama del SAT

- Mapa de ubicación de las administraciones locales y las aduanas

Recursos Humanos

- Histórico de personal ocupado

- Evolución por tipo de contratación

Contribuyentes activos

- Composición del padrón de contribuyentes

Nuevo Esquema de Pagos

Histórico Anual

- Total de operaciones

- Operaciones Personas Morales

- Operaciones Personas Físicas

Histórico Trimestral

- Total de operaciones

- Operaciones Personas Morales

- Operaciones Personas Físicas





Informe de Gestión 2o. Trim 2013

Devoluciones

Histórico Anual

Trimestral acumulado

ISR

IVA

Tiempo promedio

Fiscalización

Histórico Anual

Trimestral acumulado

Recaudación por actos de fiscalización

Actos de fiscalización – Contribuciones cobradas

Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora

Rentabilidad

Cartera de créditos fiscales

Número de créditos e importe de la cartera

Créditos por autoridad generadora

Importe mensual recuperado





Informe de Gestión 2o. Trim 2013

Juicios

Histórico Anual

Trimestral

Definitivas

Primera instancia

Segunda instancia

Juicios de amparo contra actos

Juicios favorables y desfavorables

Recursos de revocación

Gestión Aduanera

Recaudación por Autodeclaraciones

Eficiencia en el Reconocimiento





Informe de Gestión 2o. Trim 2013

Transparencia en el SAT

Solicitudes recibidas

Tasa de transparencia

Costo de la Recaudación

Histórico Anual

Trimestral

Ingresos y su costo

Programa Anual de Mejora Continua

Avances de resultados



Unidades Administrativas



Recursos Humanos

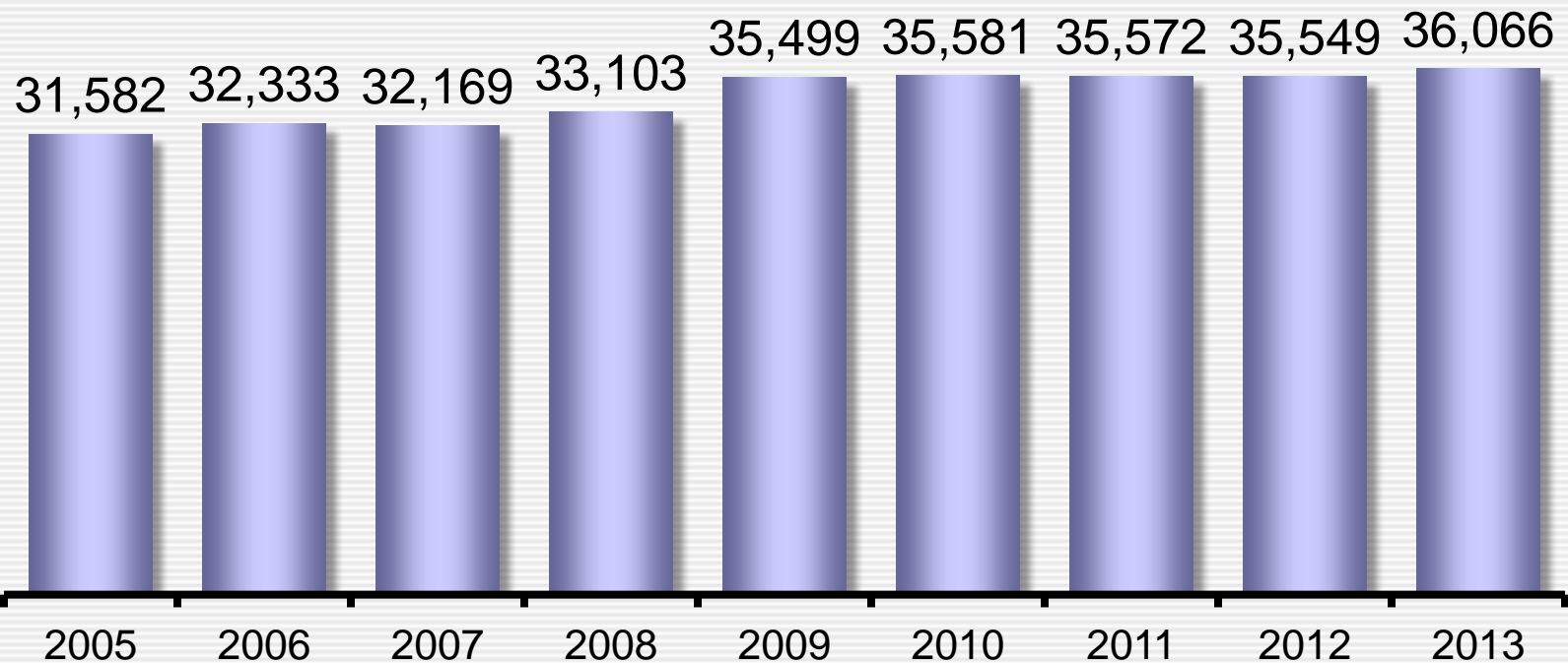
Recursos Humanos

Histórico de personal ocupado (2005-2013)



Datos al 30 de junio de cada año

Empleados



Se reporta personal activo con plaza, por honorarios y eventual.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

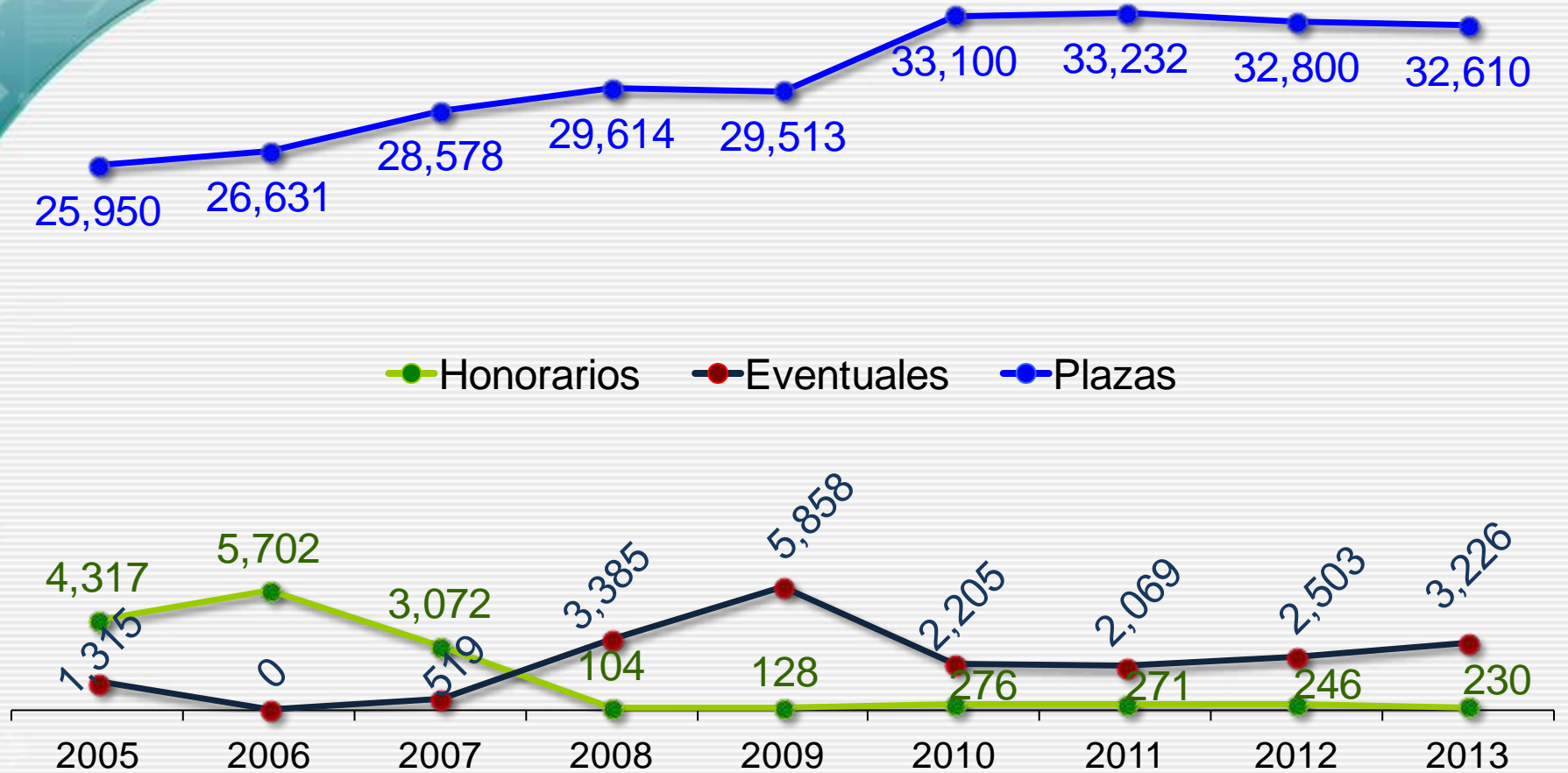
FUENTE: SAT

Recursos Humanos

Evolución por tipo de contratación



Datos al 30 de junio de cada año



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

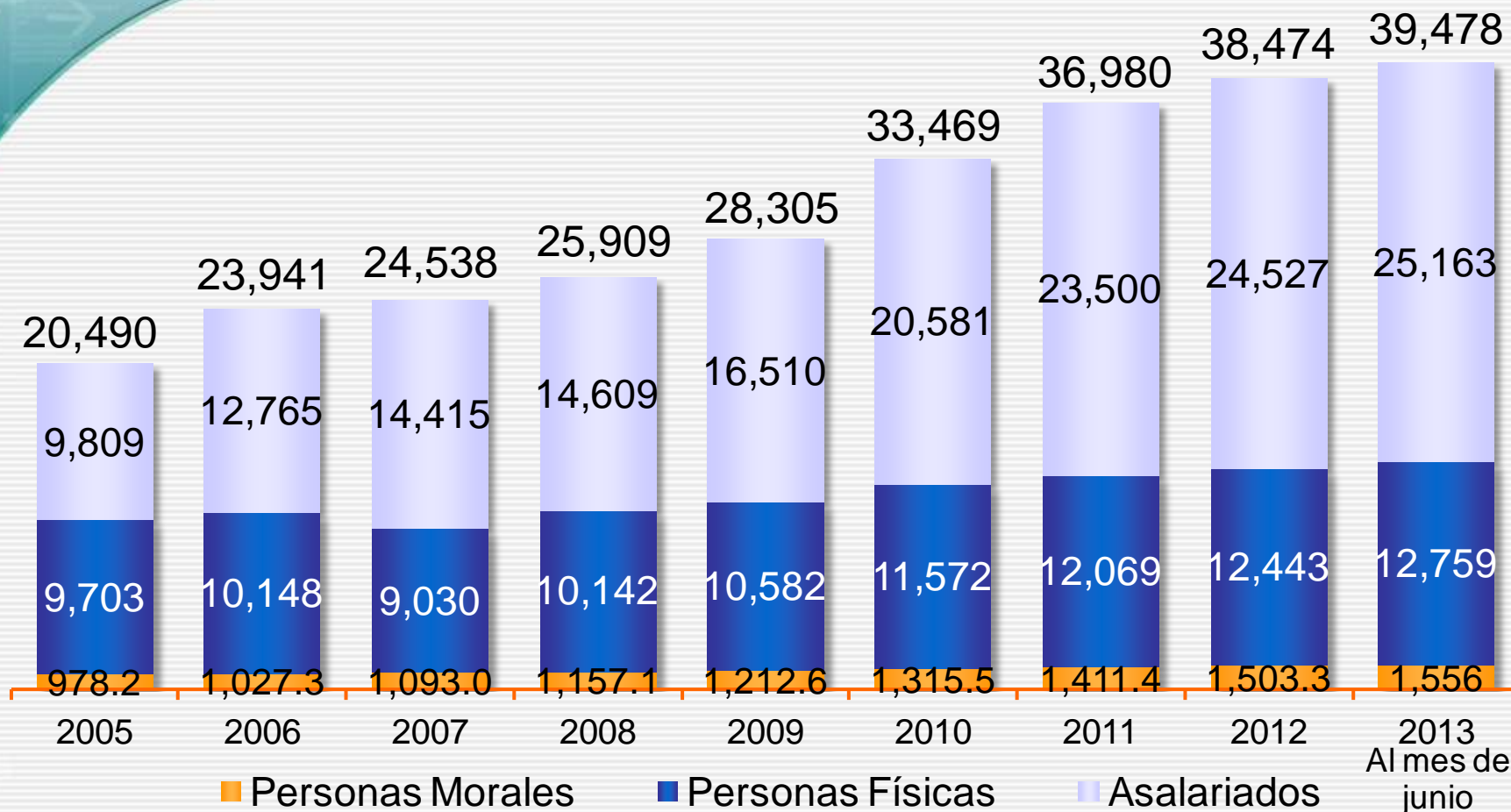


Contribuyentes Activos

Contribuyentes Activos

Composición del padrón de contribuyentes

Histórico Anual



La disminución de los contribuyentes personas físicas y el aumento de los asalariados en 2007, se debe a que a partir de ese año se definió agrupar en el rubro de asalariados, a los asalariados inscritos por el patrón y a los inscritos por cuenta propia. Estos últimos, hasta el año 2006 estaban incluidos dentro de las personas físicas. Las cifras corresponden al cierre de cada ejercicio.

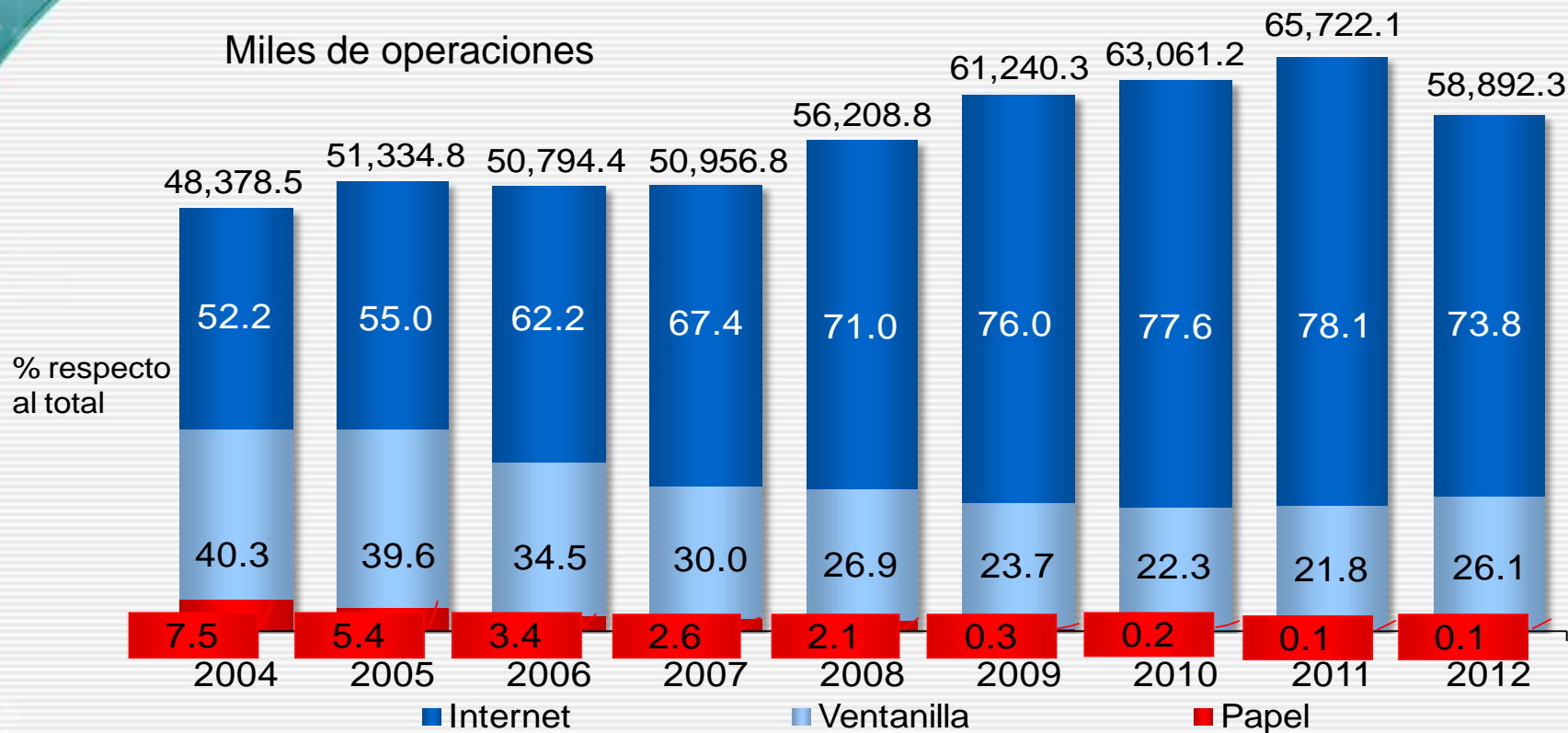
FUENTE: SAT

Nuevo Esquema de Pagos

Nuevo Esquema de Pagos

Total de operaciones

Histórico Anual



Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.

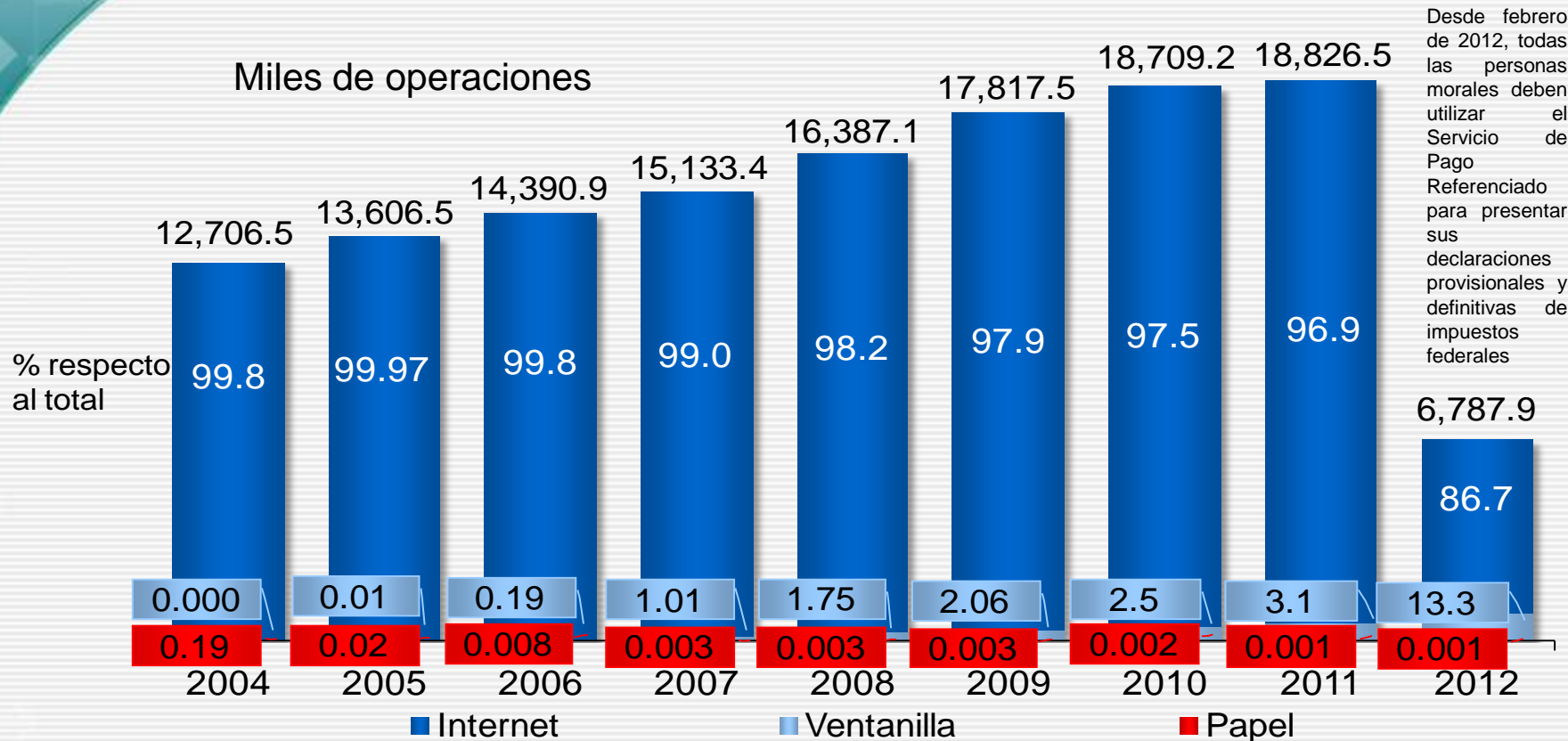
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Nuevo Esquema de Pagos

Operaciones Personas Morales

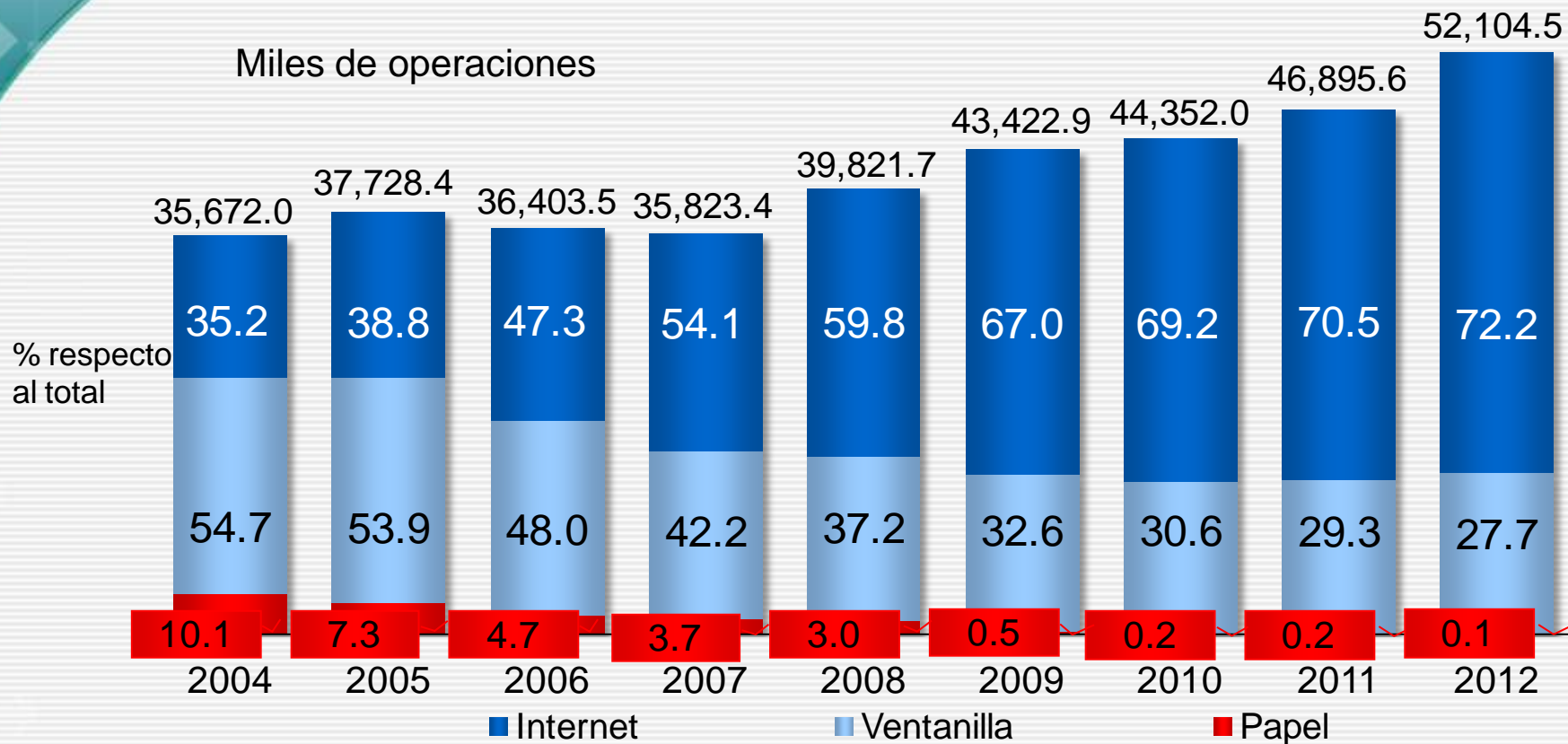
Histórico Anual



Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

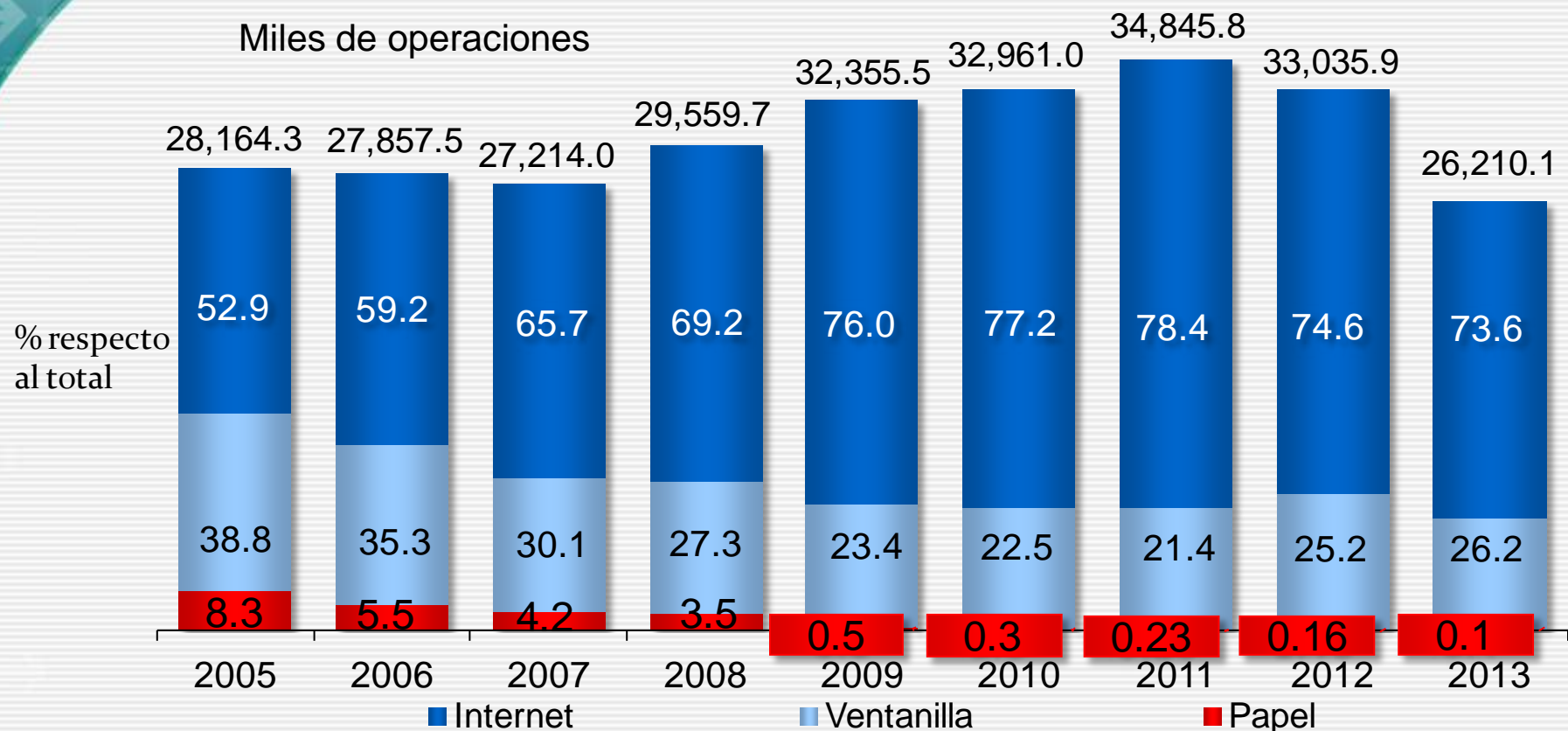


Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Enero - junio



Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT



Desde febrero de 2012, todas las personas morales deben utilizar el Servicio de Pago Referenciado para presentar sus declaraciones provisionales y definitivas de impuestos federales

Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.
 FUENTE: SAT

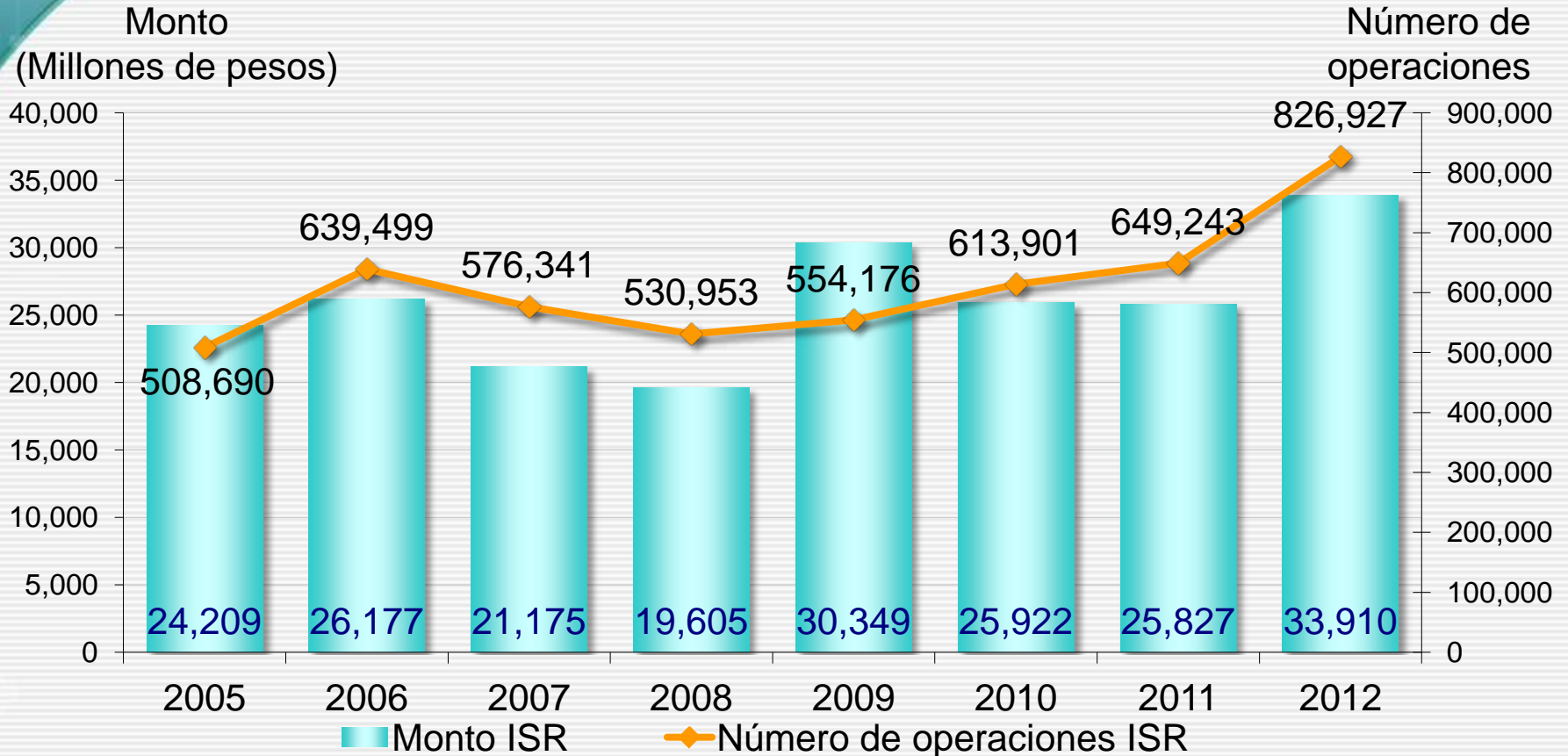


Las operaciones comprenden: Declaraciones Anuales, Pagos anuales y Provisionales, Ceros, Correctivas, Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos.

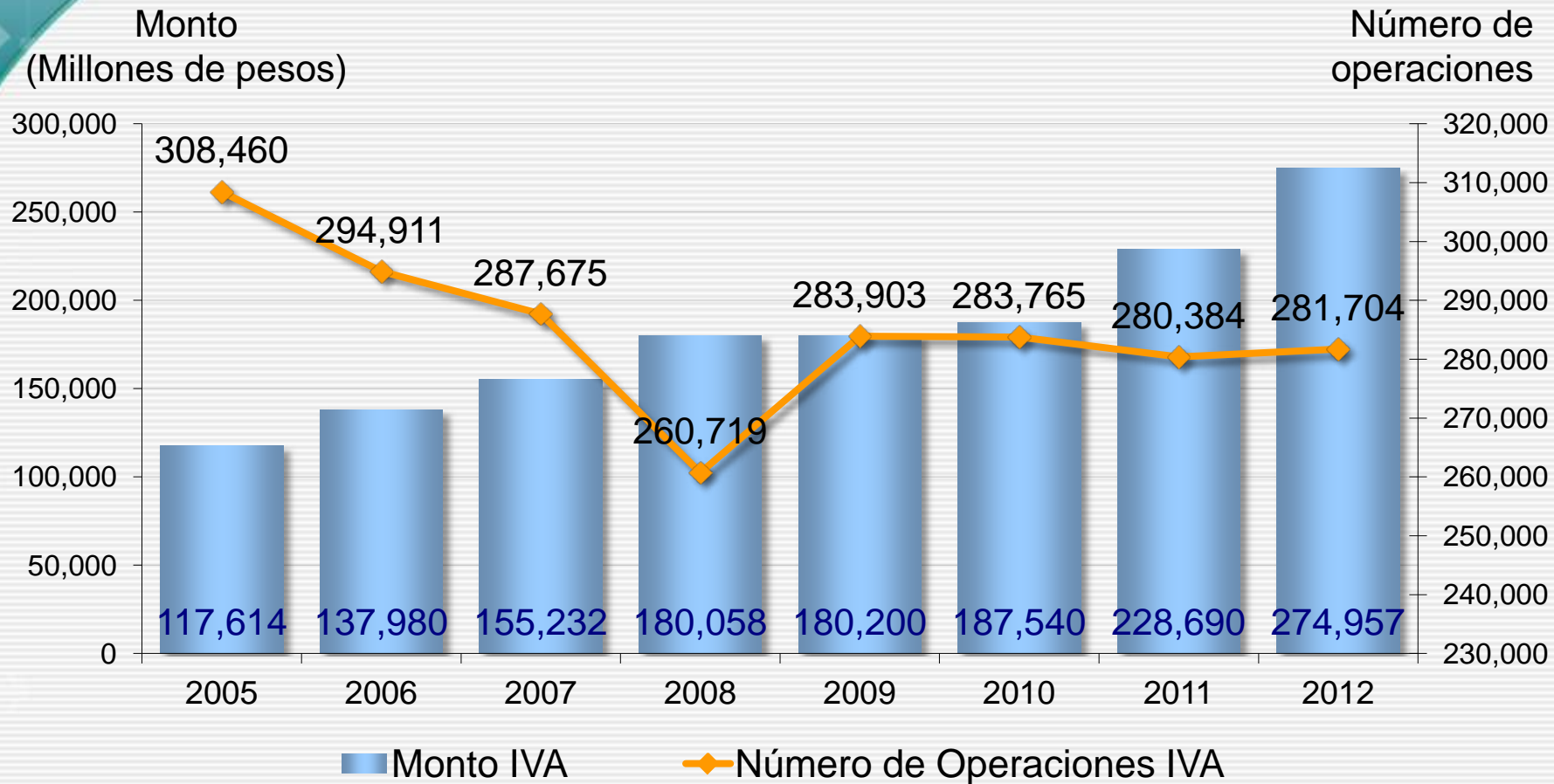
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

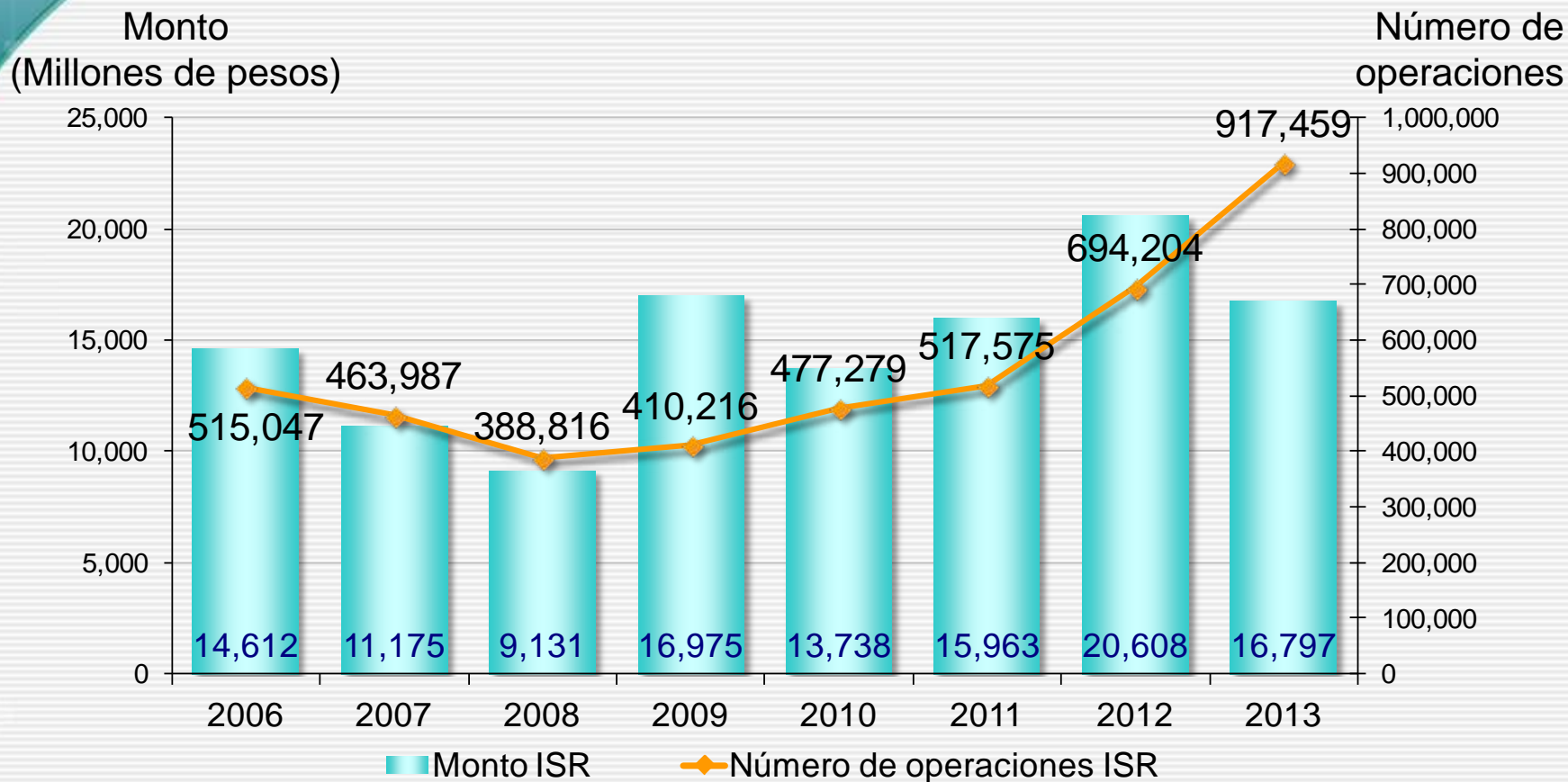
Devoluciones



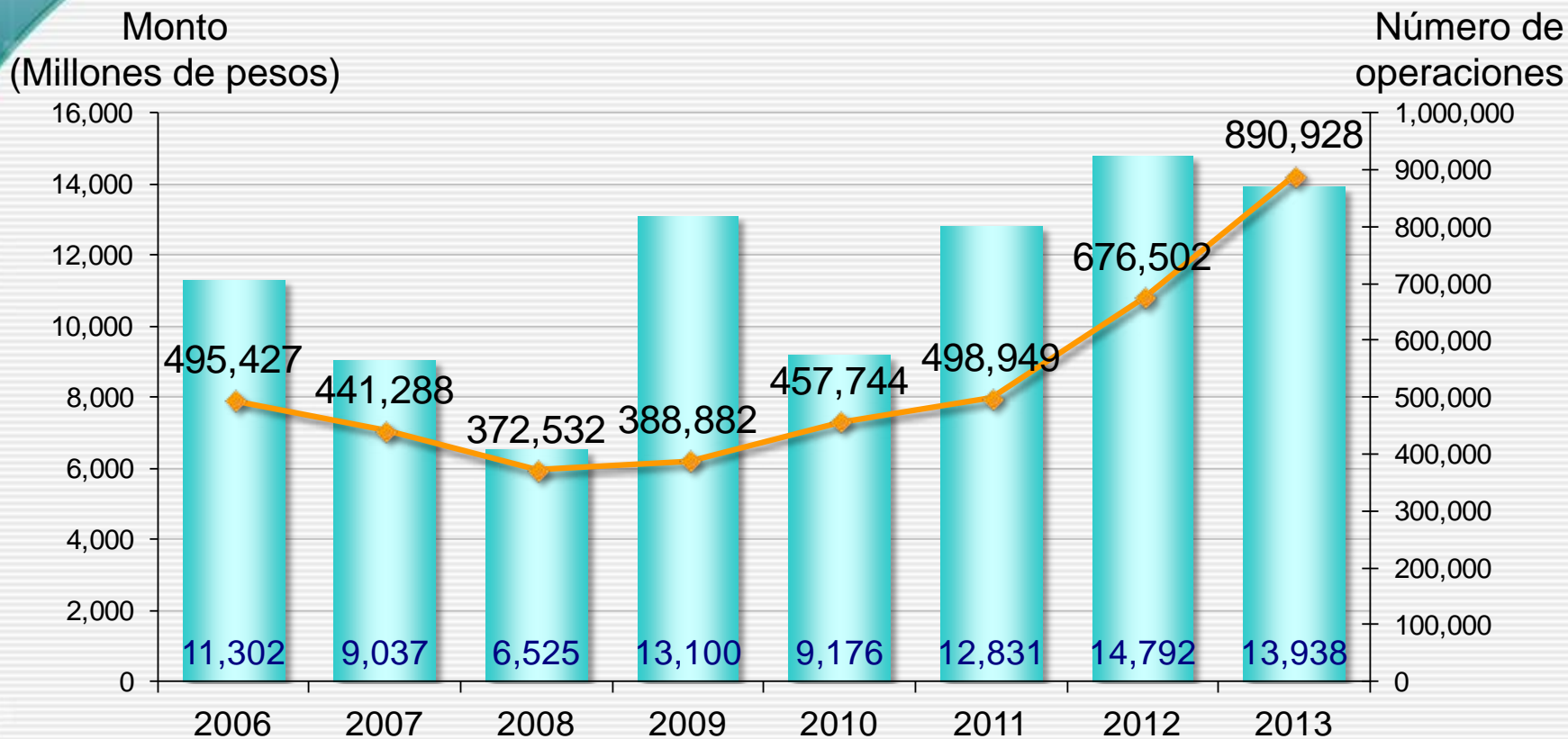
FUENTE: SAT



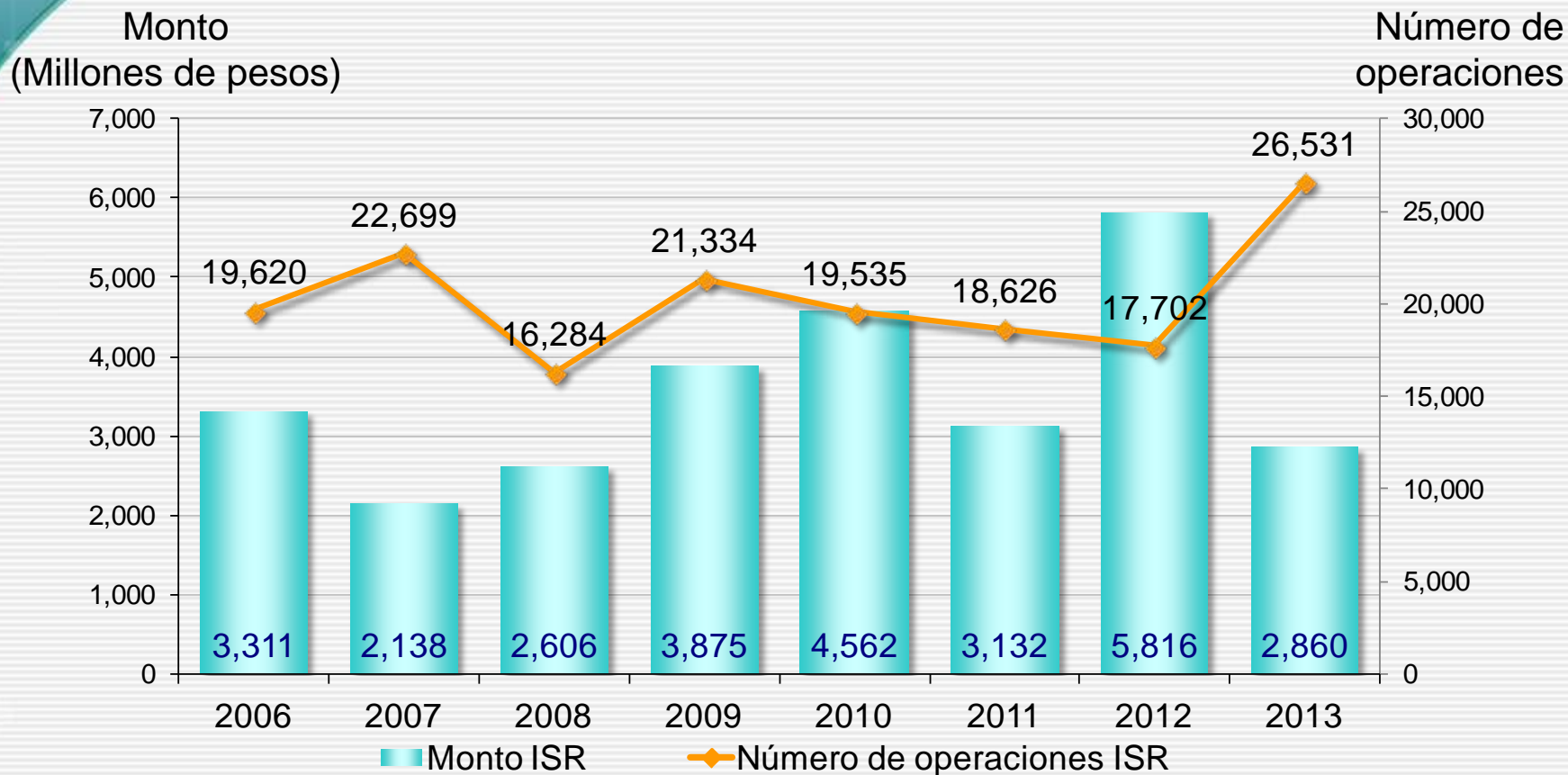
FUENTE: SAT



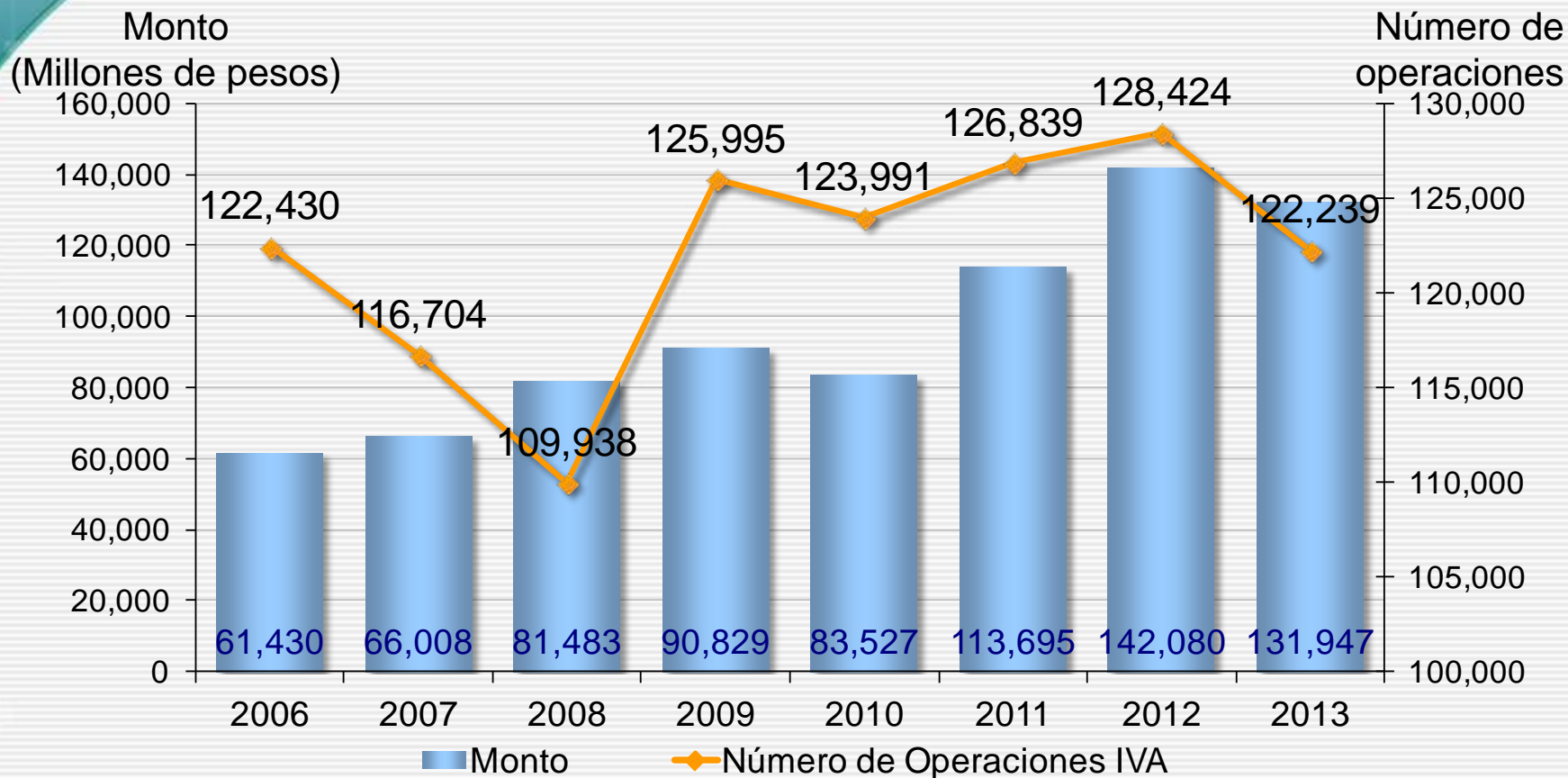
FUENTE: SAT

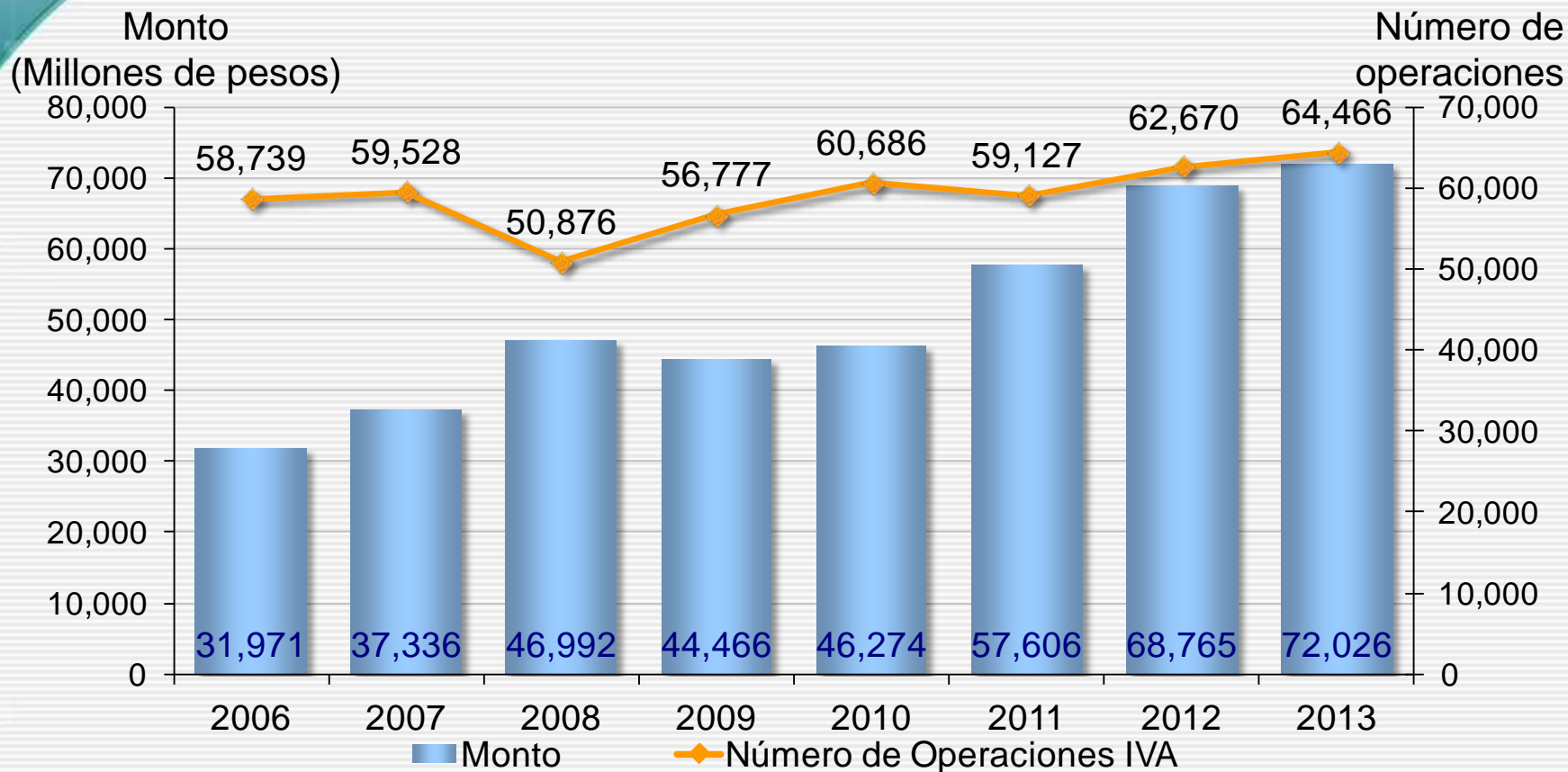


FUENTE: SAT

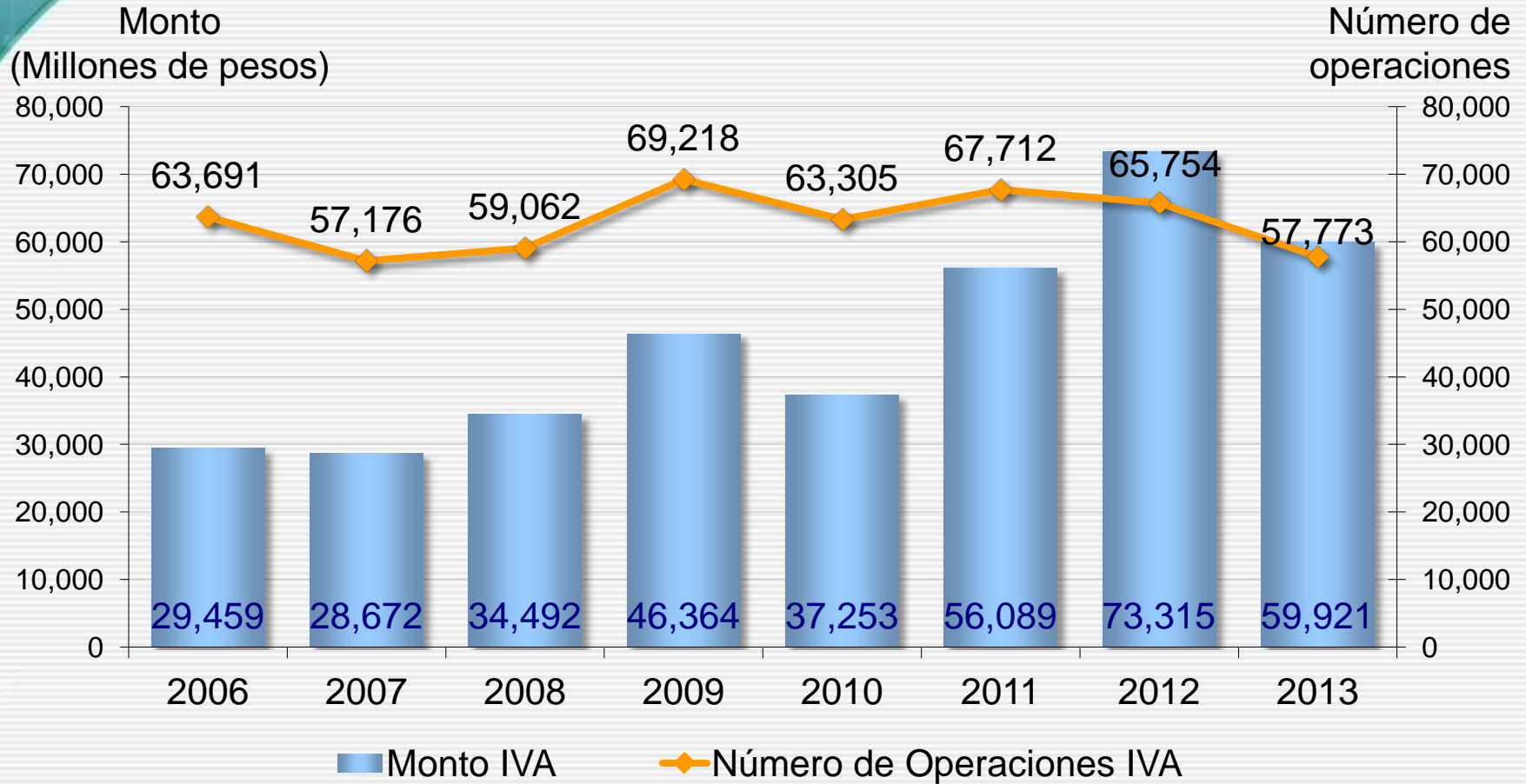


FUENTE: SAT





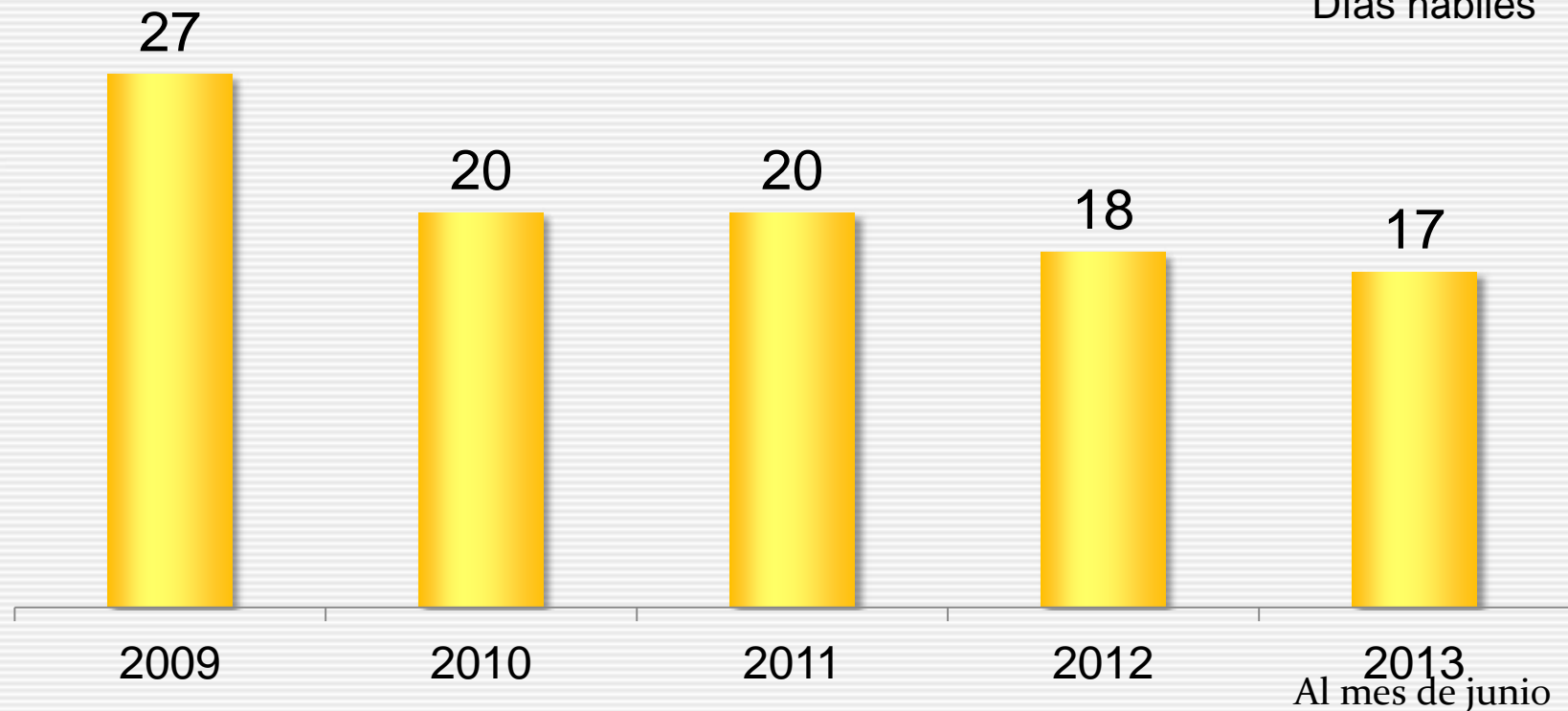
FUENTE: SAT



FUENTE: SAT

Devoluciones IVA
Personas Morales, no grandes contribuyentes

Días hábiles



La variación es principalmente el resultado de la aplicación del modelo de riesgo de devoluciones de IVA a las solicitudes presentadas por personas morales no grandes contribuyentes, que se implementó a nivel nacional en septiembre de 2009.

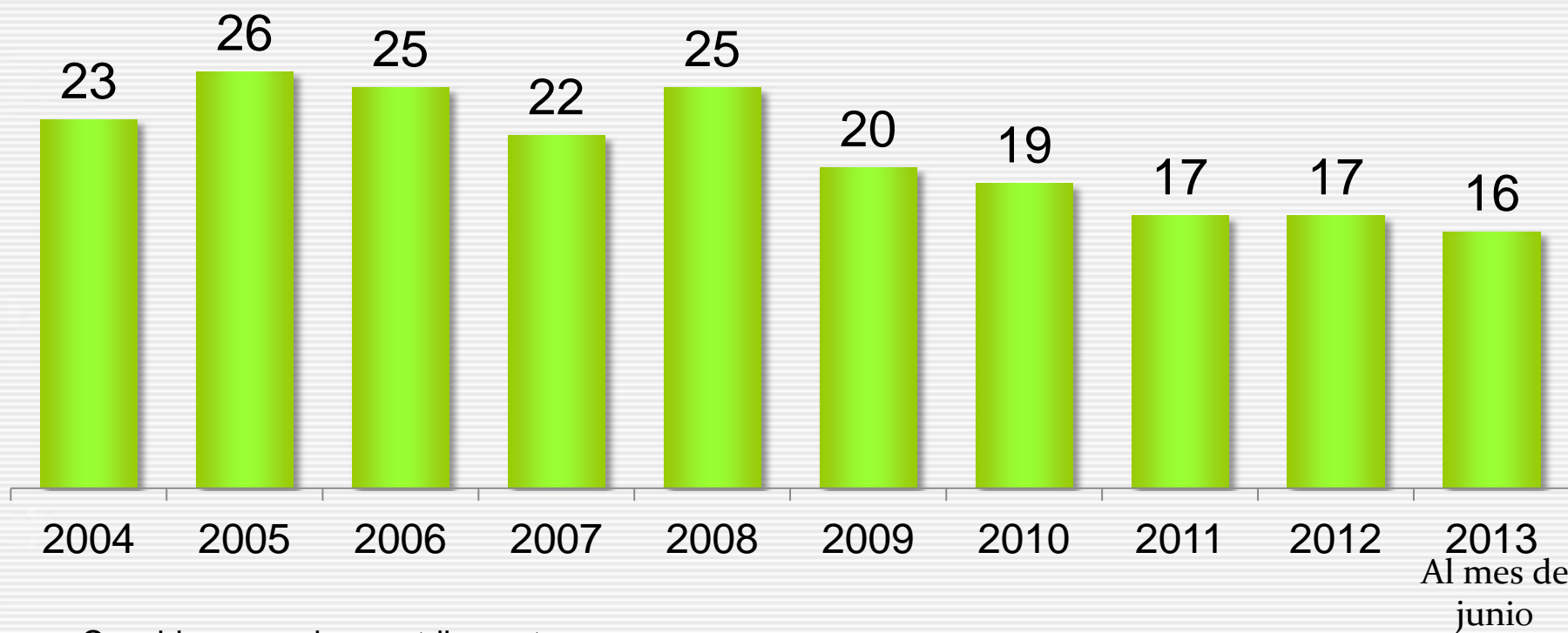
A diferencia de reportes anteriores que reflejan el promedio de días en **resolver**, la información aquí presentada muestra el promedio de días hábiles en **devolver (considerando el pago)**.

FUENTE: SAT



Devoluciones manuales

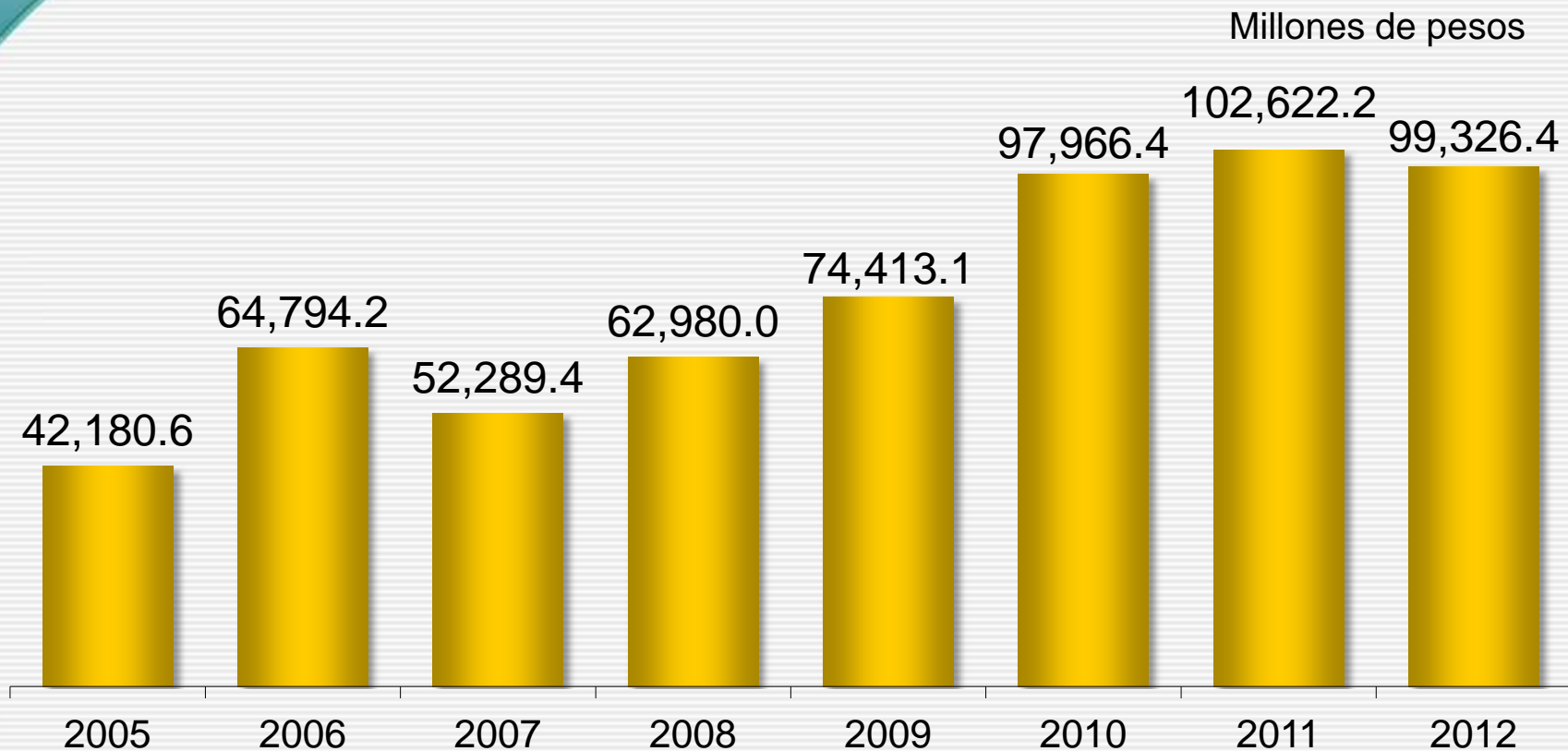
Número de días



Considera grandes contribuyentes

FUENTE: SAT

Fiscalización

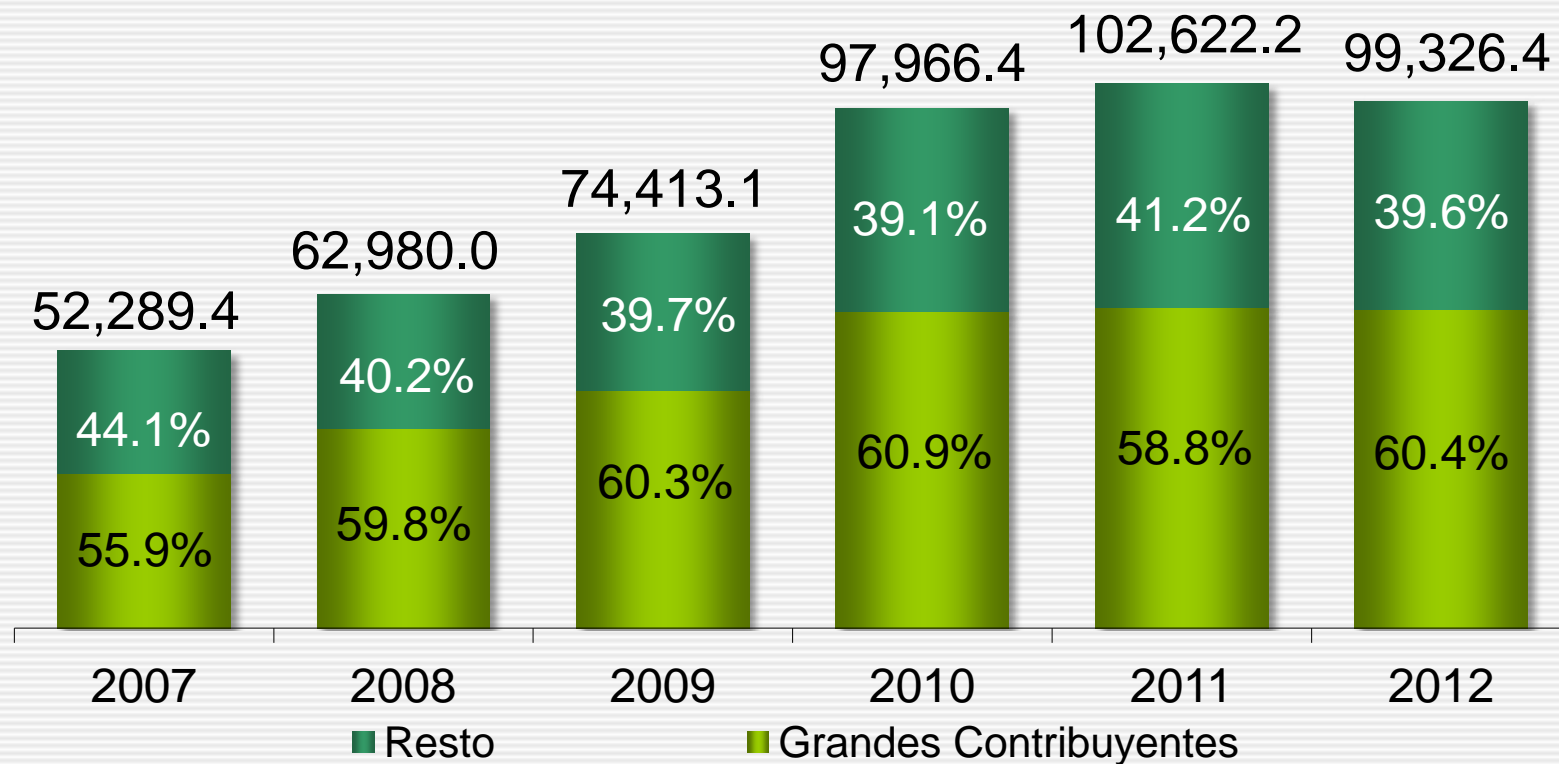


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

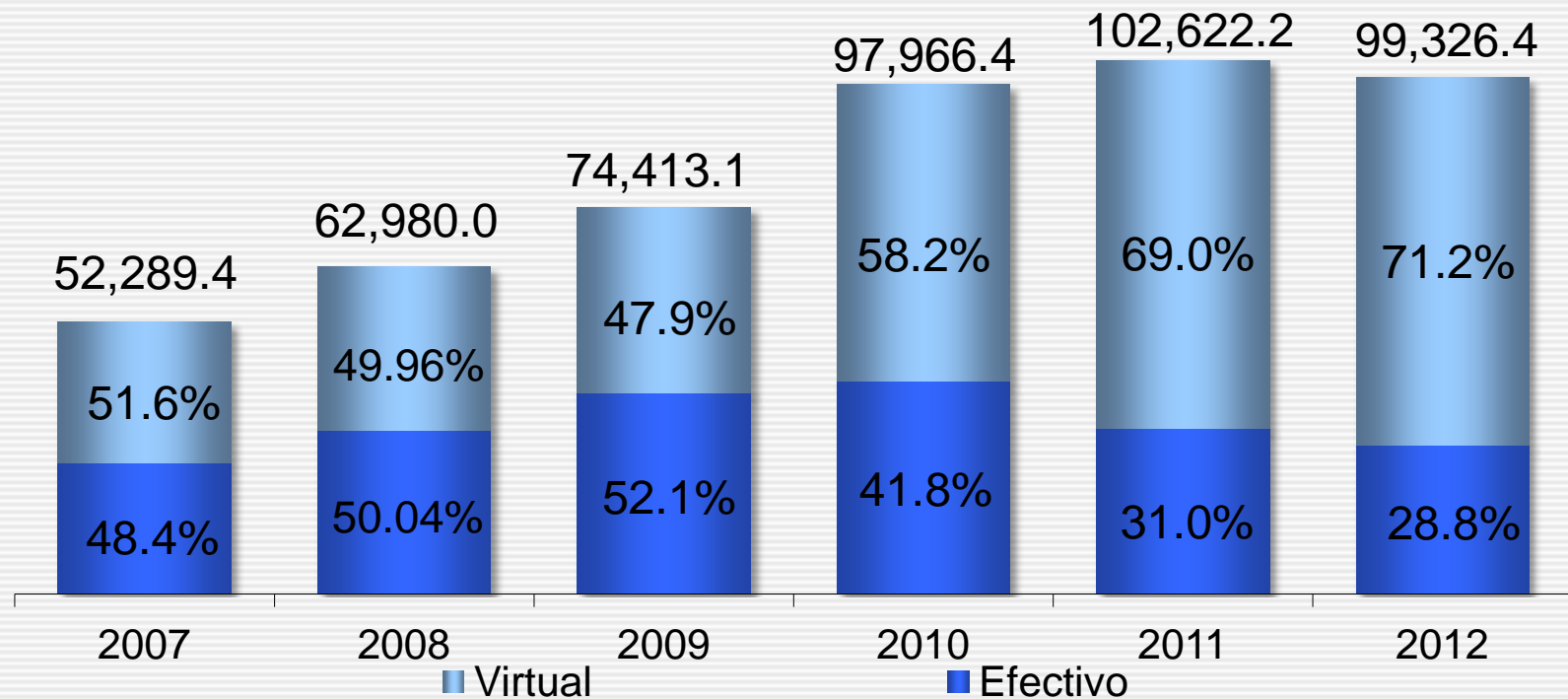


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

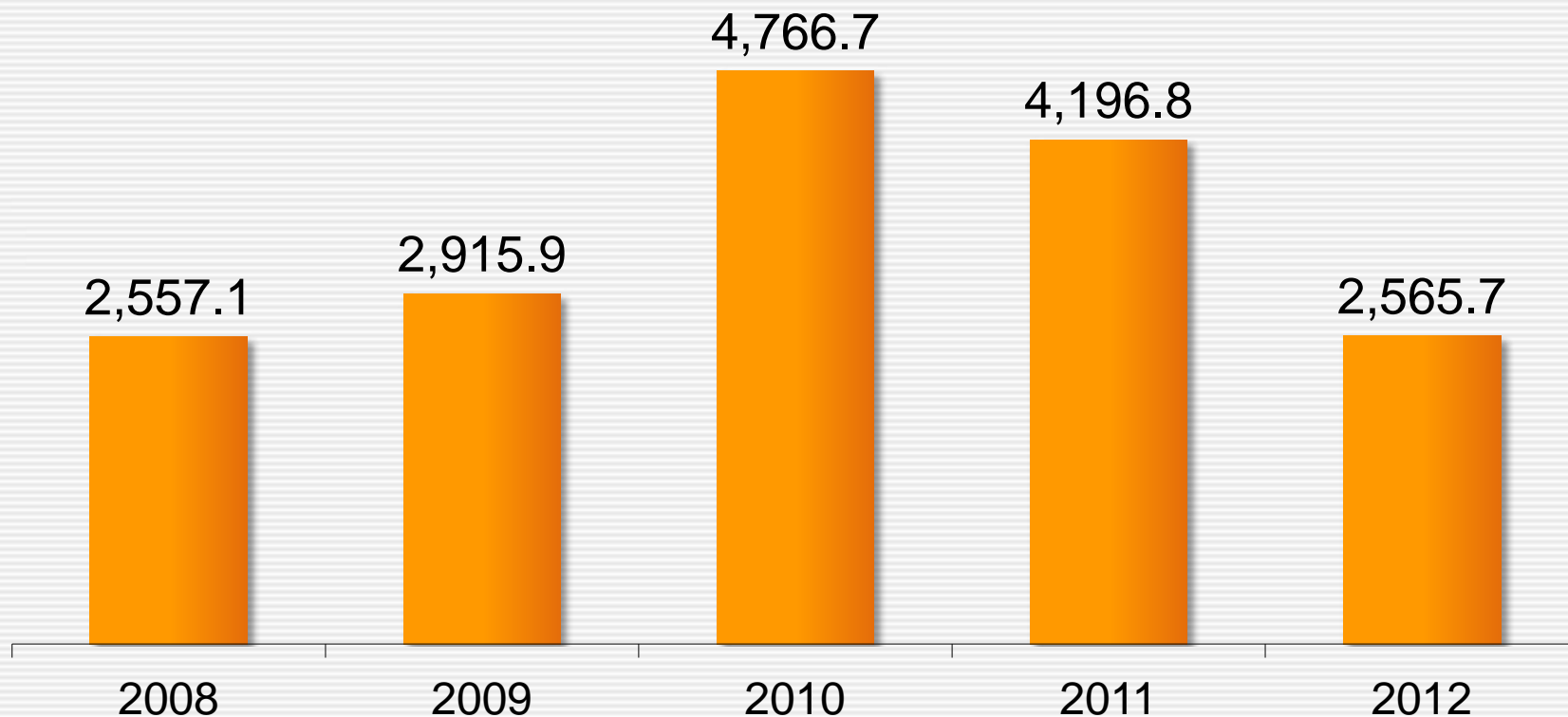


Cifras Virtuales: Pagos que no ingresan en efectivo a la Federación: Disminución de saldos a favor, disminución de pérdidas fiscales, adjudicación de vehículos y mercancías, amortización de perdidas de ejercicios fiscales anteriores al revisado, diferencias determinadas en crédito al salario y crédito diesel, dación en pago o en especie, diferencia en pago en parcialidades entre la totalidad del crédito y las parcialidades efectivamente pagadas.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Millones de pesos

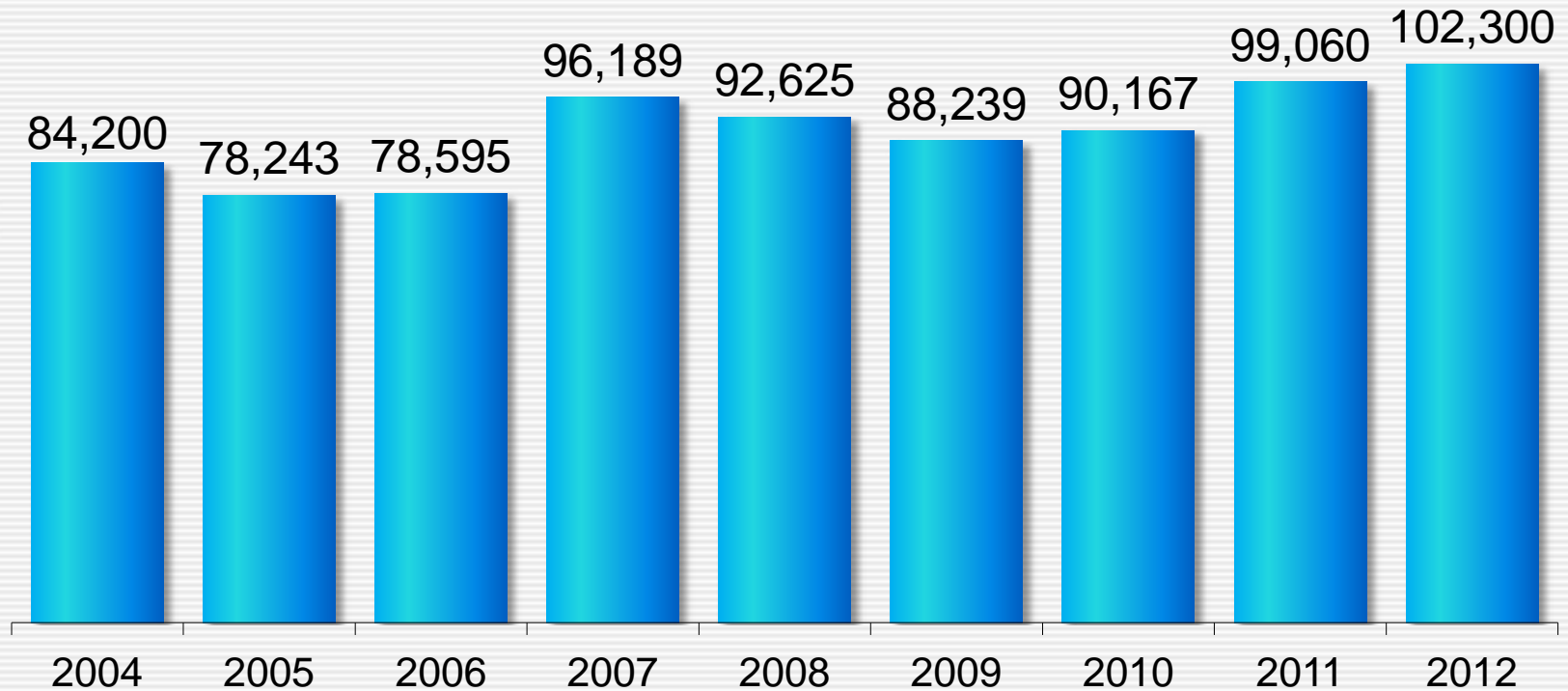


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT



Actos de fiscalización terminados

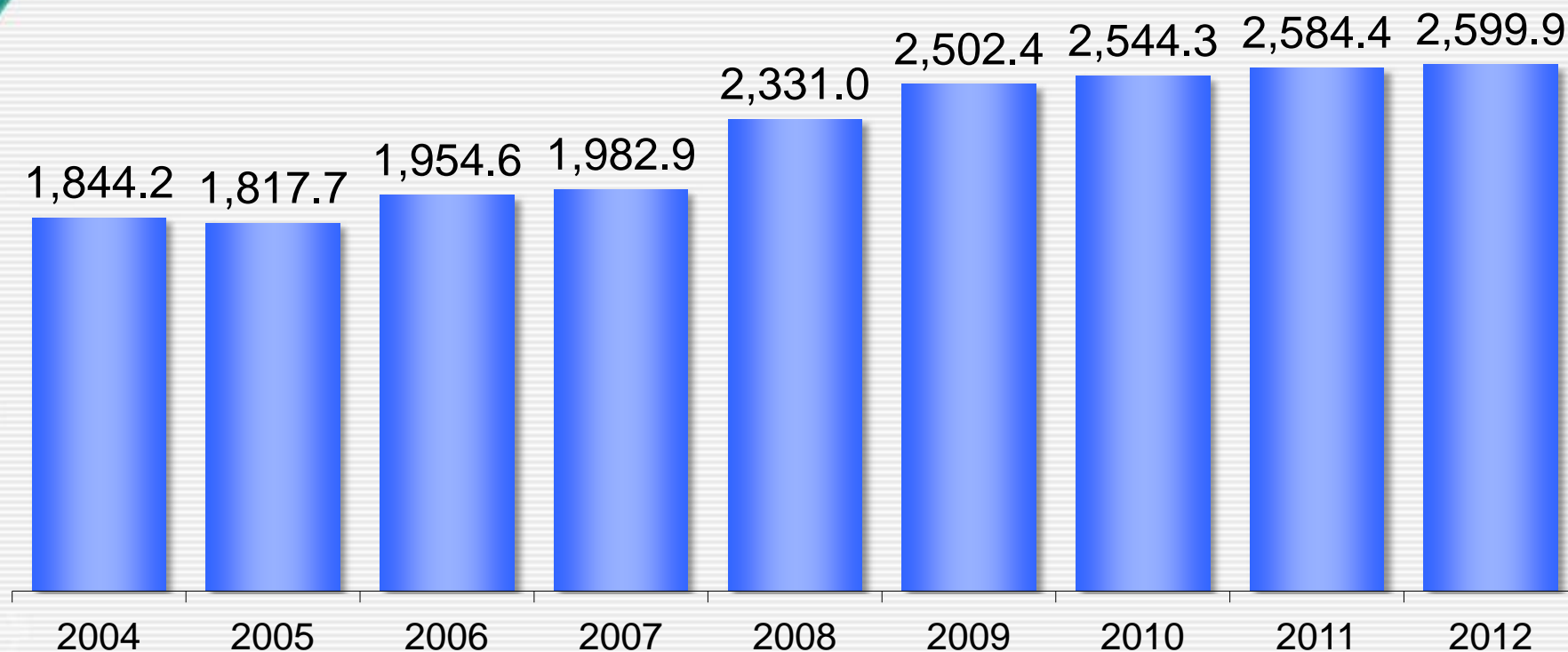


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



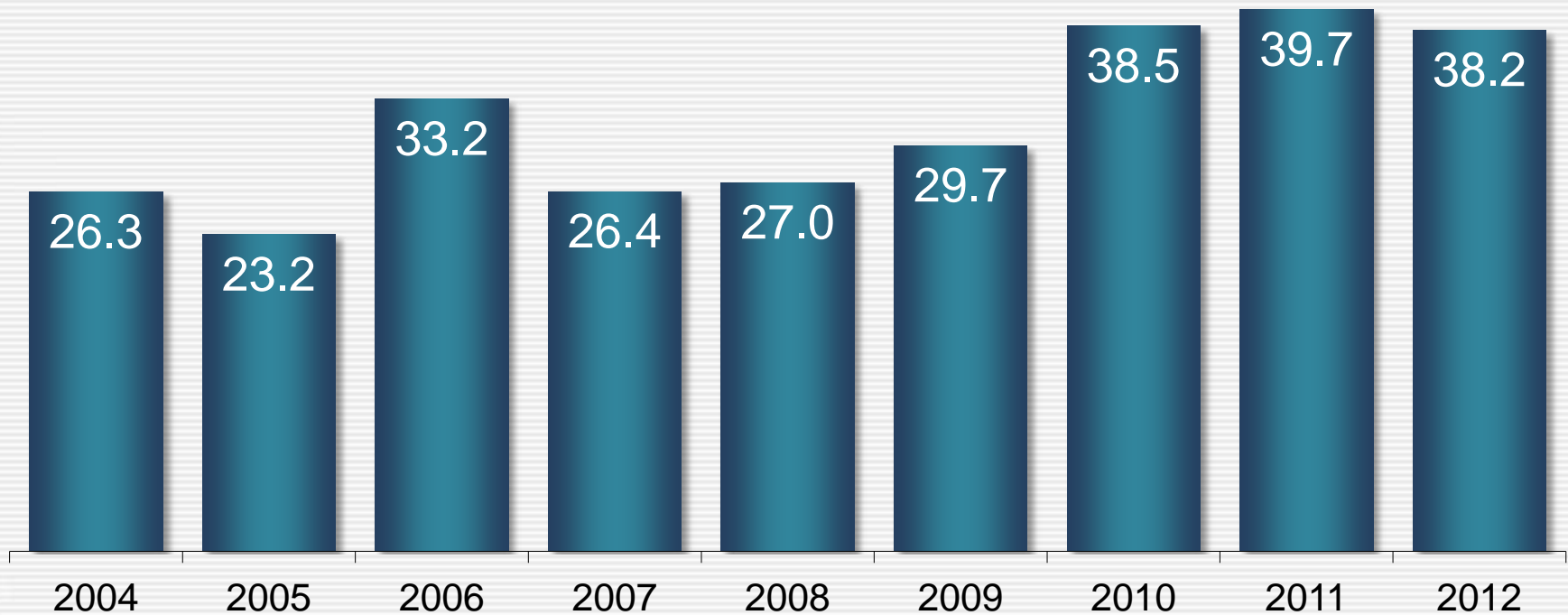
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Pesos obtenidos por cada peso
erogado en fiscalización



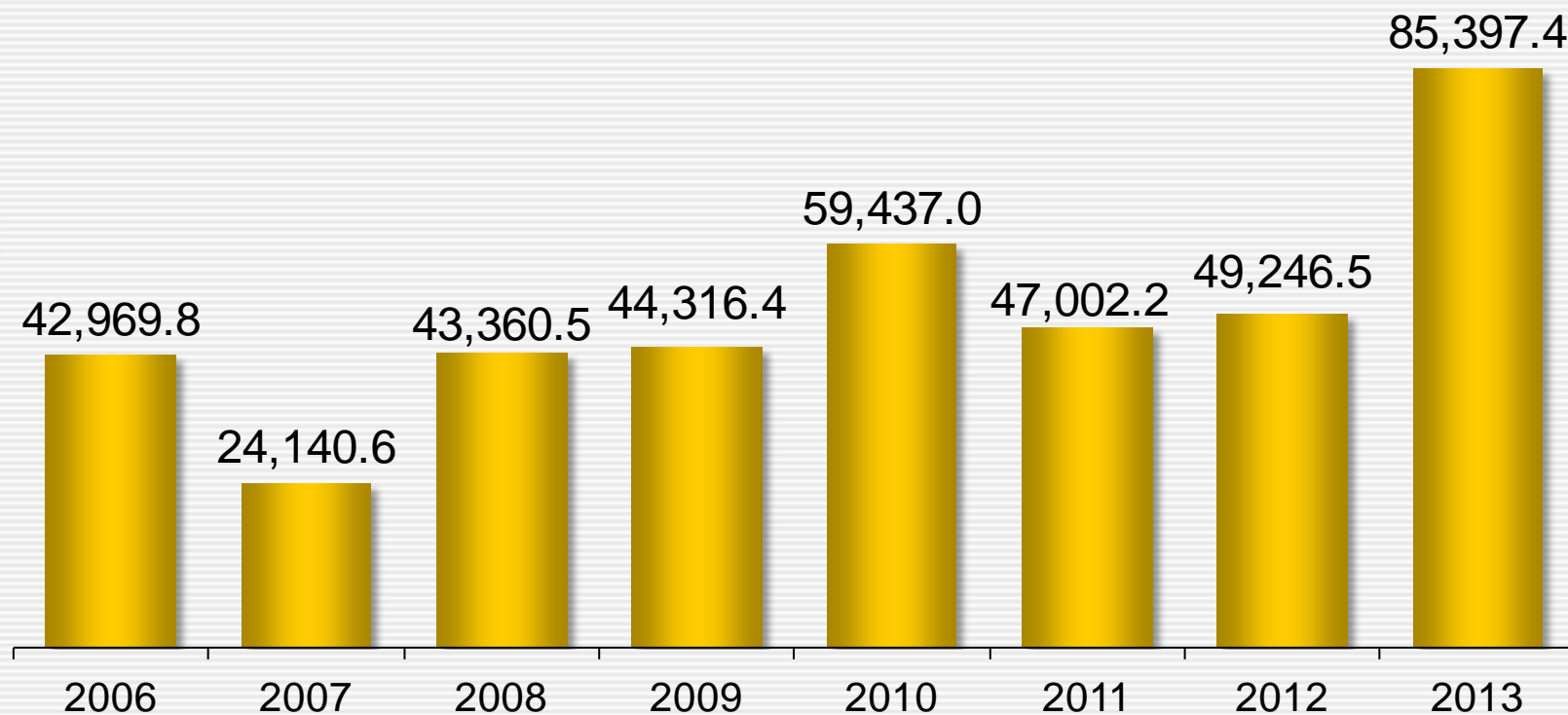
Considera cifras cobradas y virtuales.
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



Enero - junio

Millones de pesos

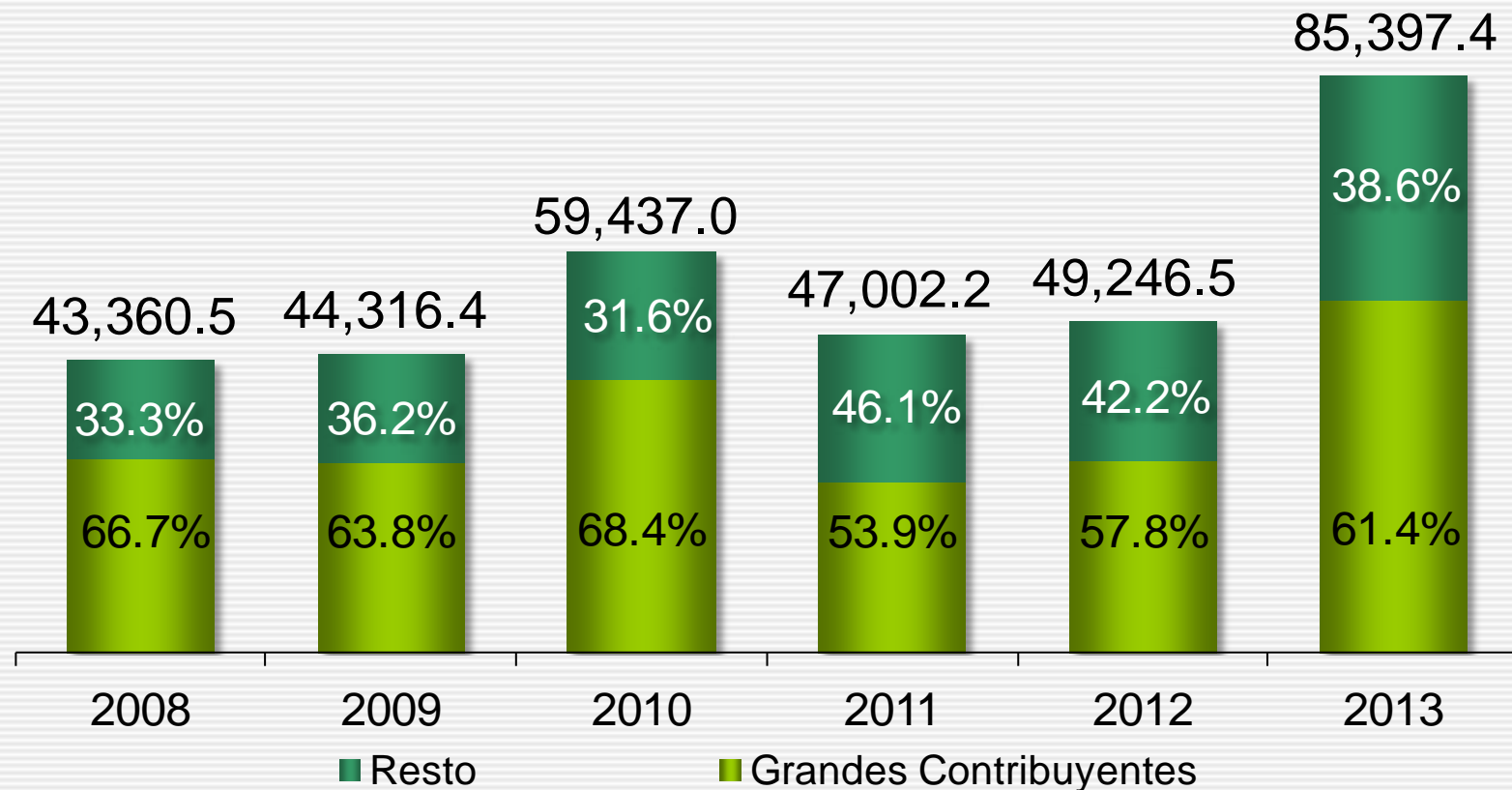


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos



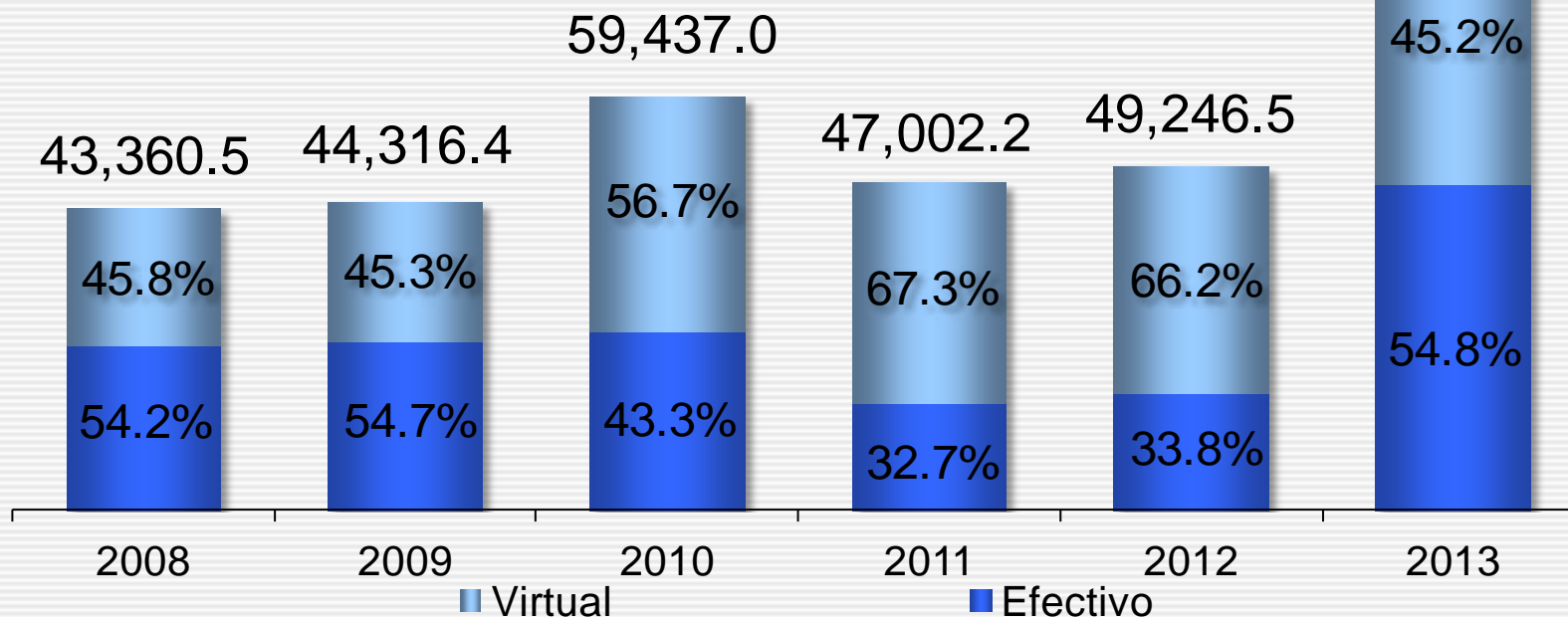
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Porcentaje respecto al total

Millones de pesos

85,397.4

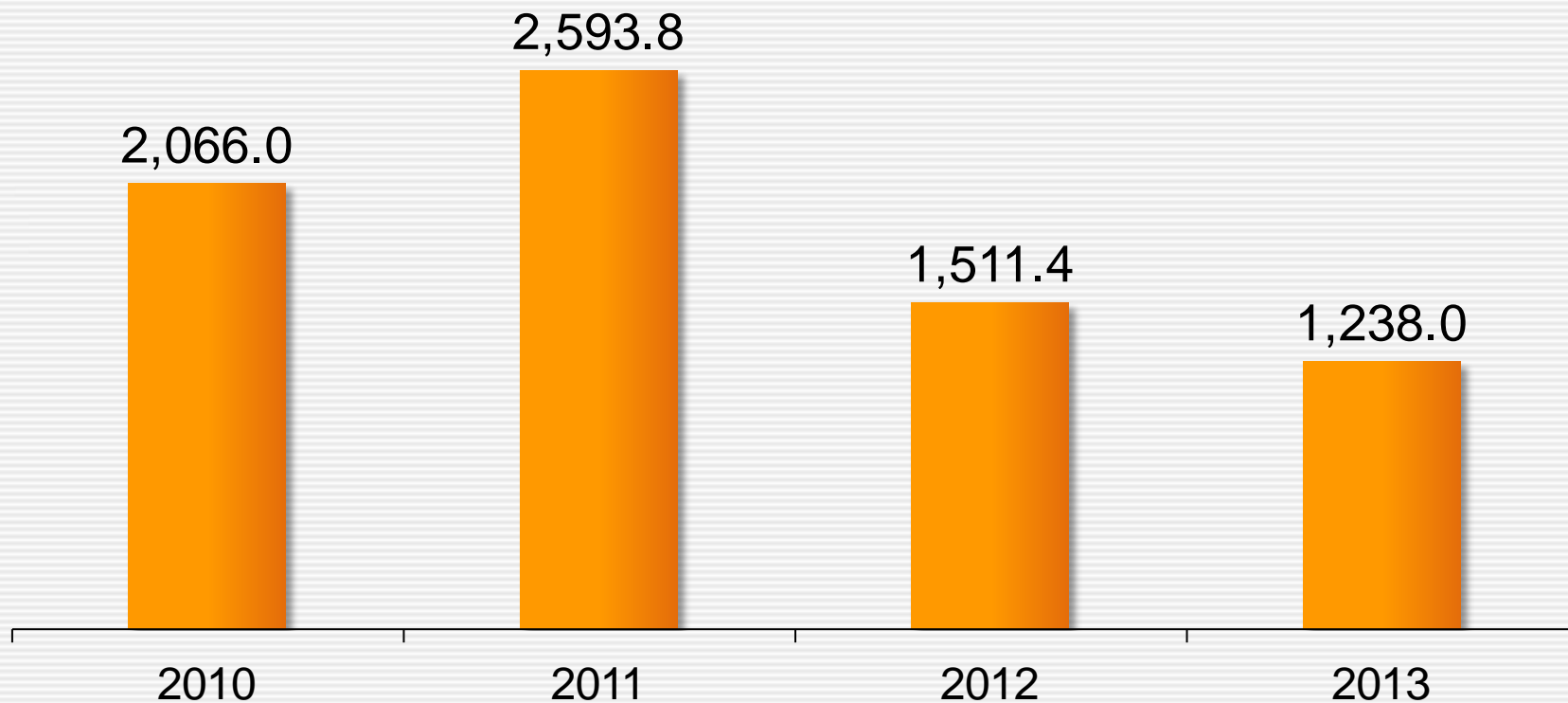


Cifras Virtuales: Pagos que no ingresan en efectivo a la Federación: Disminución de saldos a favor, disminución de pérdidas fiscales, adjudicación de vehículos y mercancías, amortización de perdidas de ejercicios fiscales anteriores al revisado, diferencias determinadas en crédito al salario y crédito diesel, dación en pago o en especie, diferencia en pago en parcialidades entre la totalidad del crédito y las parcialidades efectivamente pagadas.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

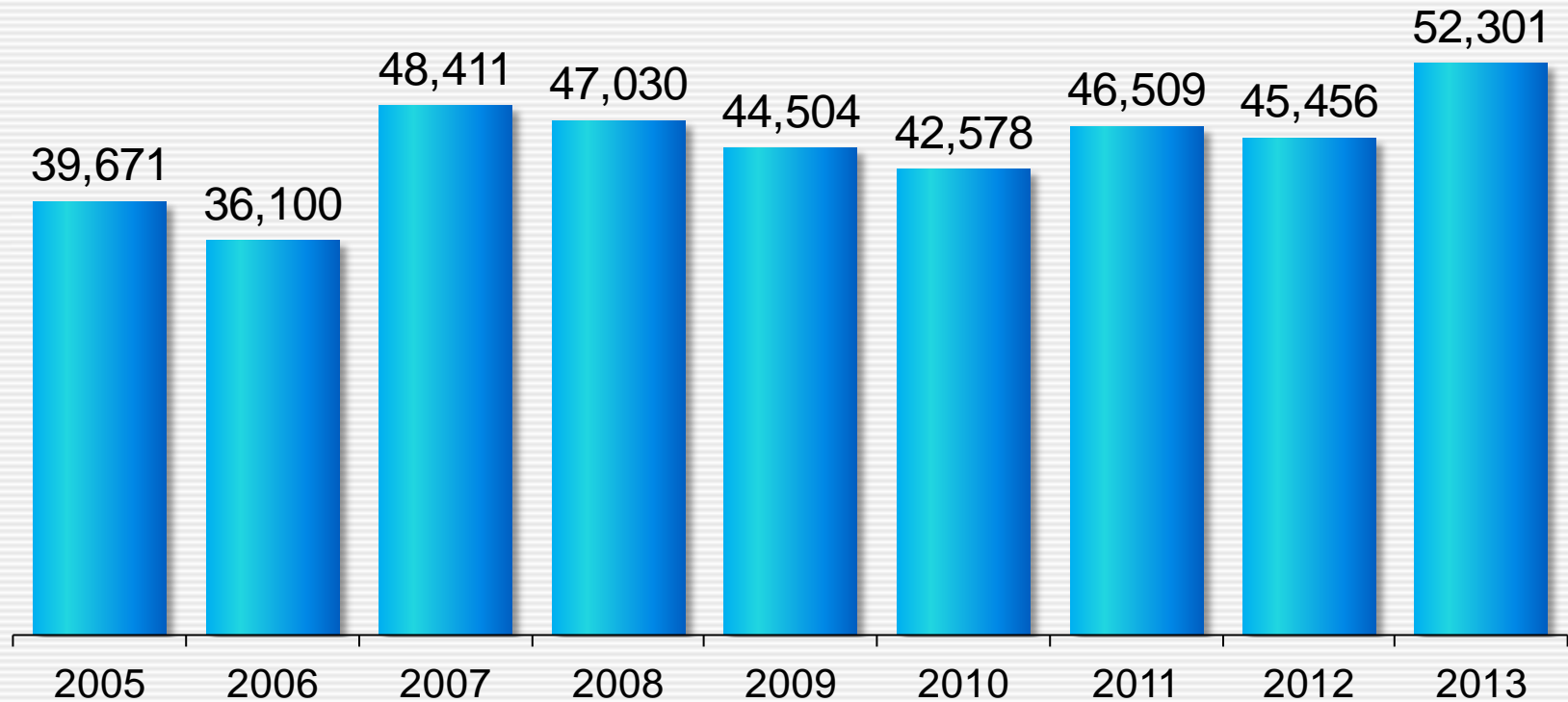
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Actos de fiscalización terminados

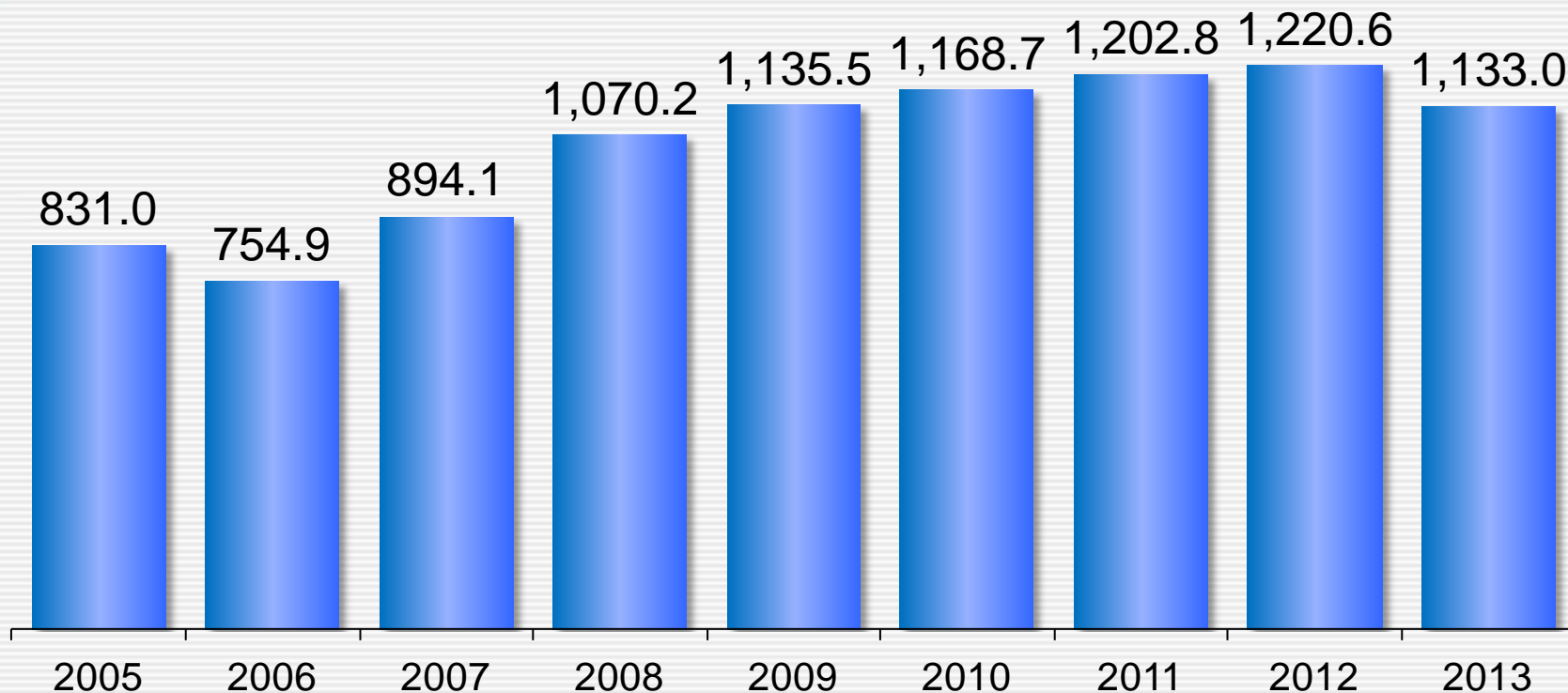


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



Millones de pesos

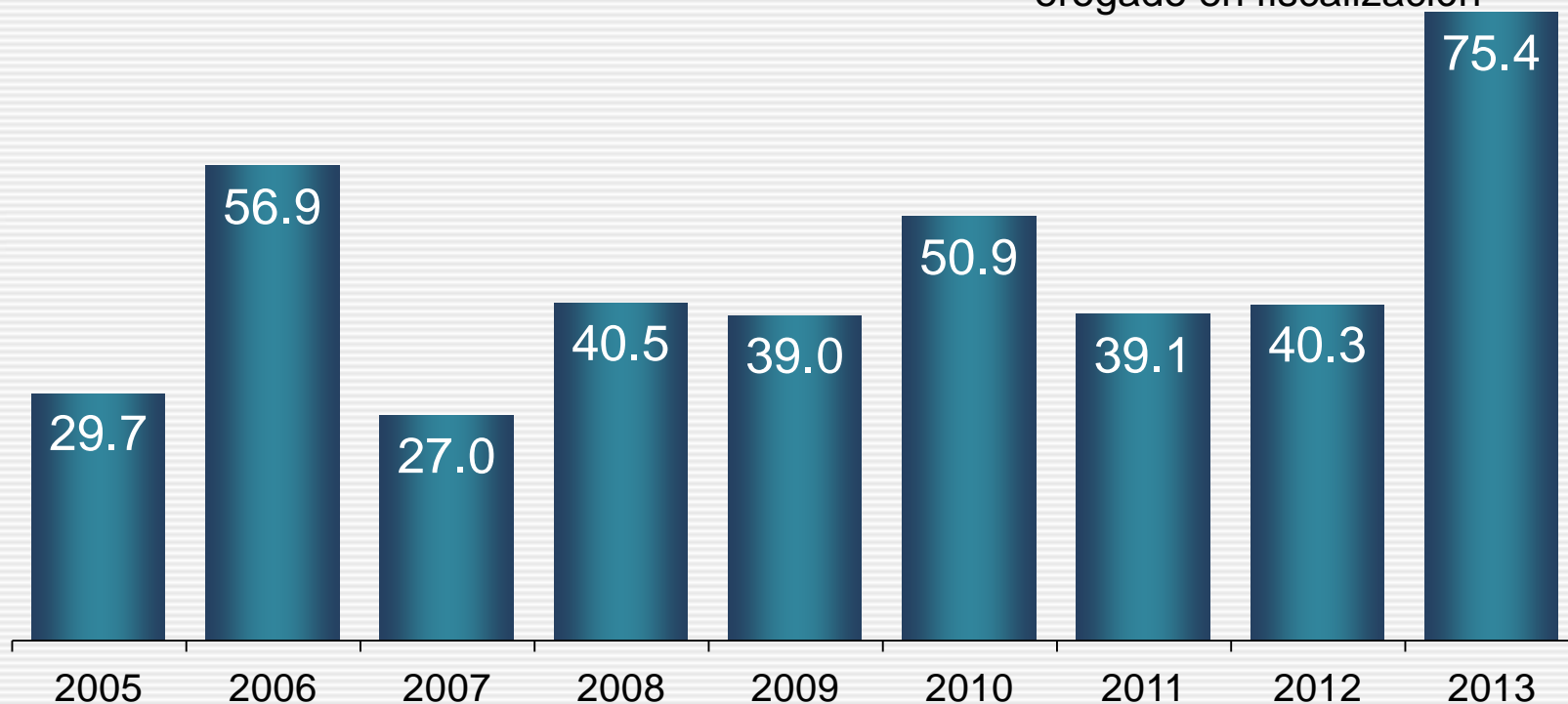


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



Pesos obtenidos por cada peso
erogado en fiscalización



Considera cifras cobradas y virtuales.
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

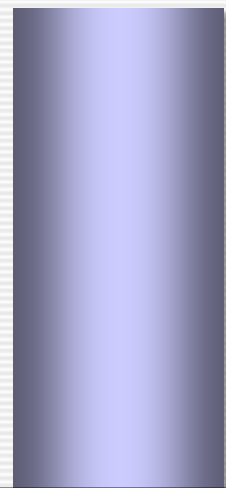


Cartera de Créditos Fiscales

Al 30 de junio

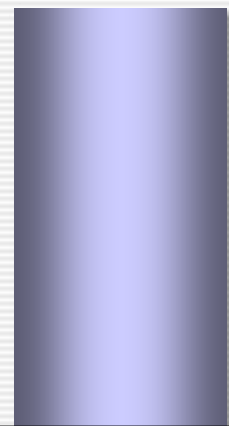
Créditos

1,678,095



2012

1,589,645



2013

Importe de la Cartera

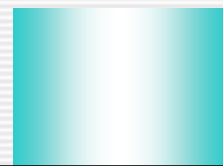
Millones de pesos

793,211



2012

525,179



2013

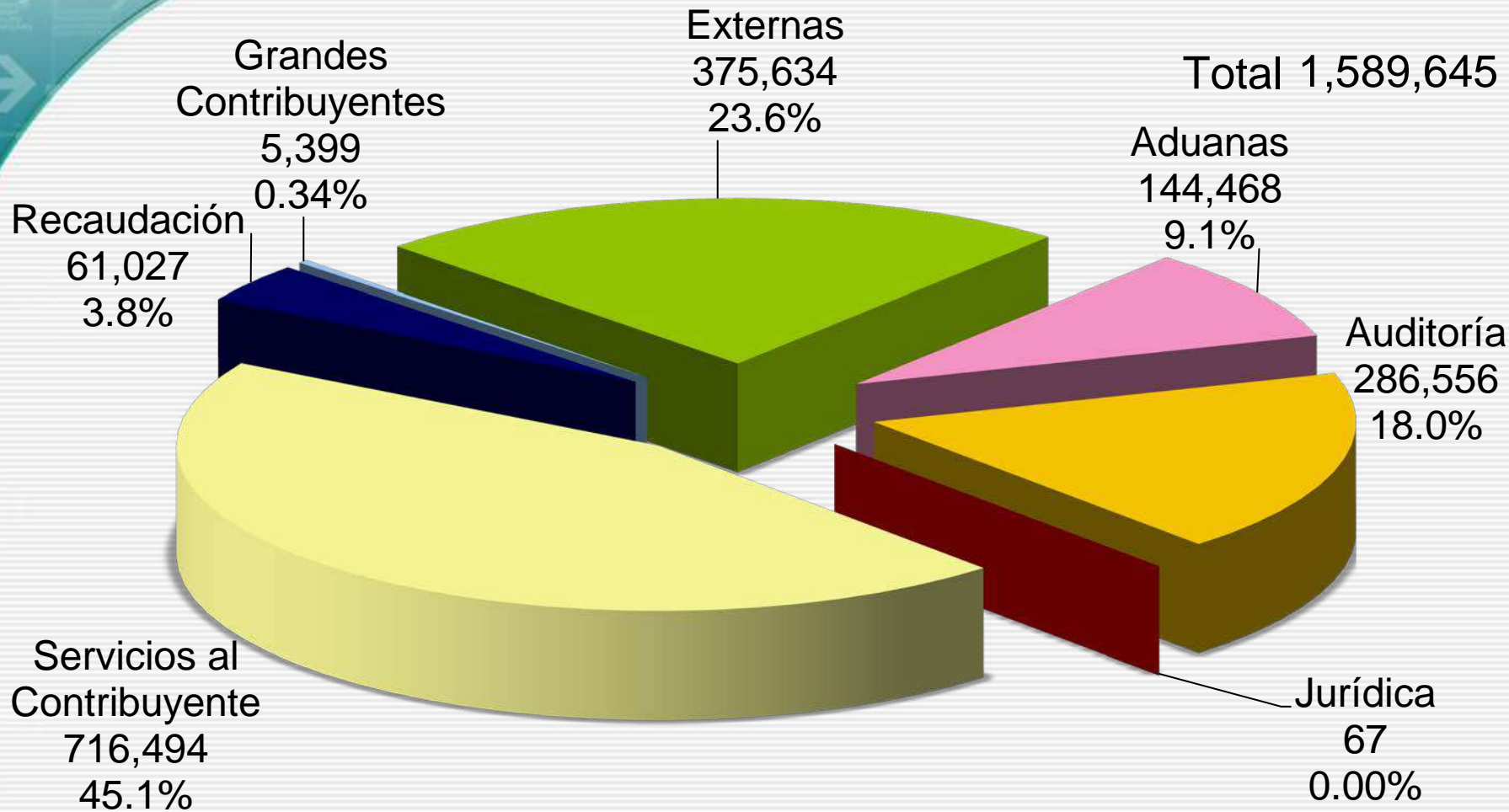
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Cartera de Créditos Fiscales

Créditos por Autoridad Generadora

Créditos al 30 de junio de 2013



Externas: Función Pública, CONAGUA, SENEAM, CONSAR, PROFEPA, Autocorrecciones y autodeterminaciones, Secretarías de Estado, Órganos desconcentrados, Órganos descentralizados.

Cartera de Créditos Fiscales

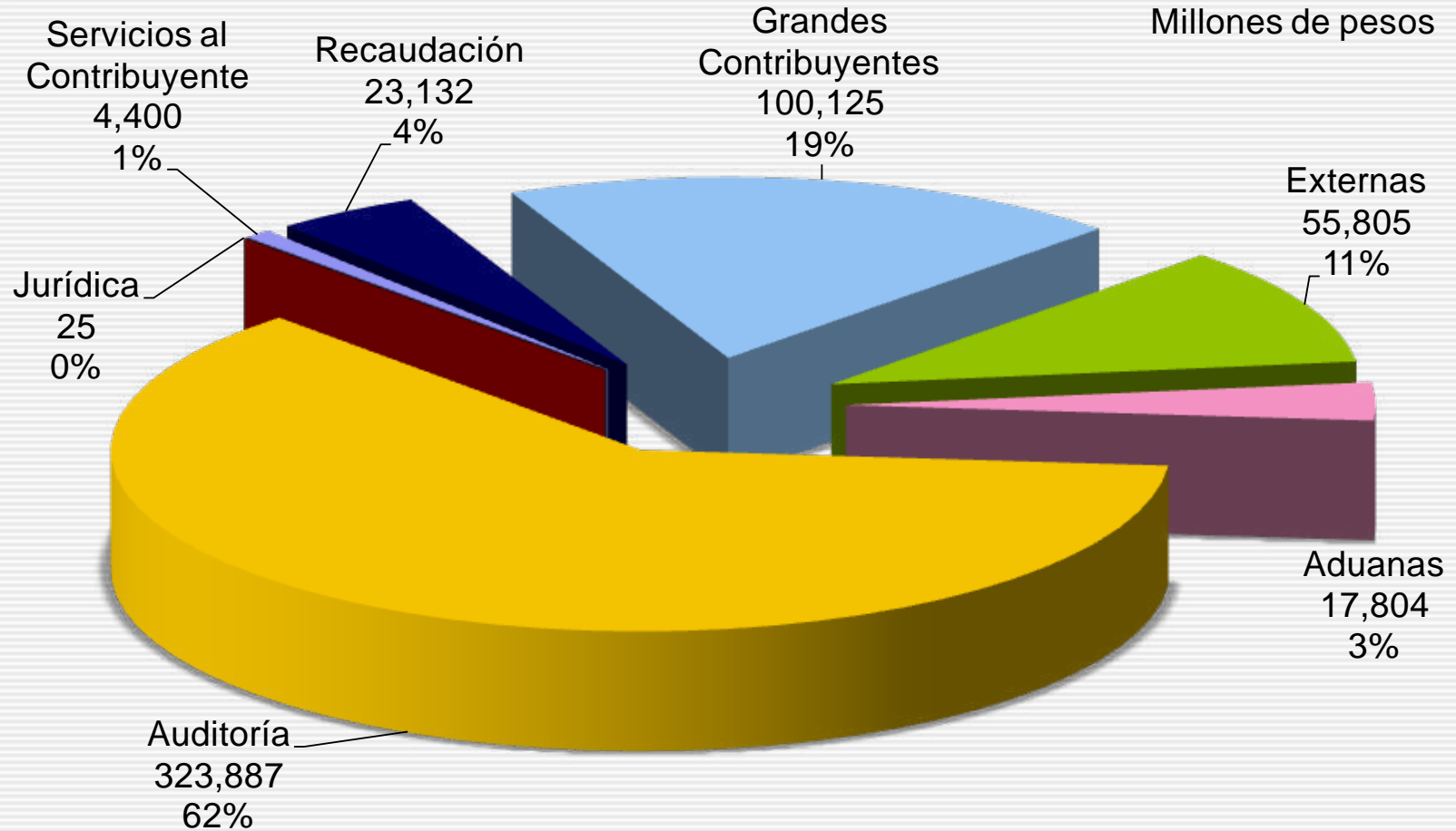
Créditos por Autoridad Generadora

Montos al 30 de junio de 2013



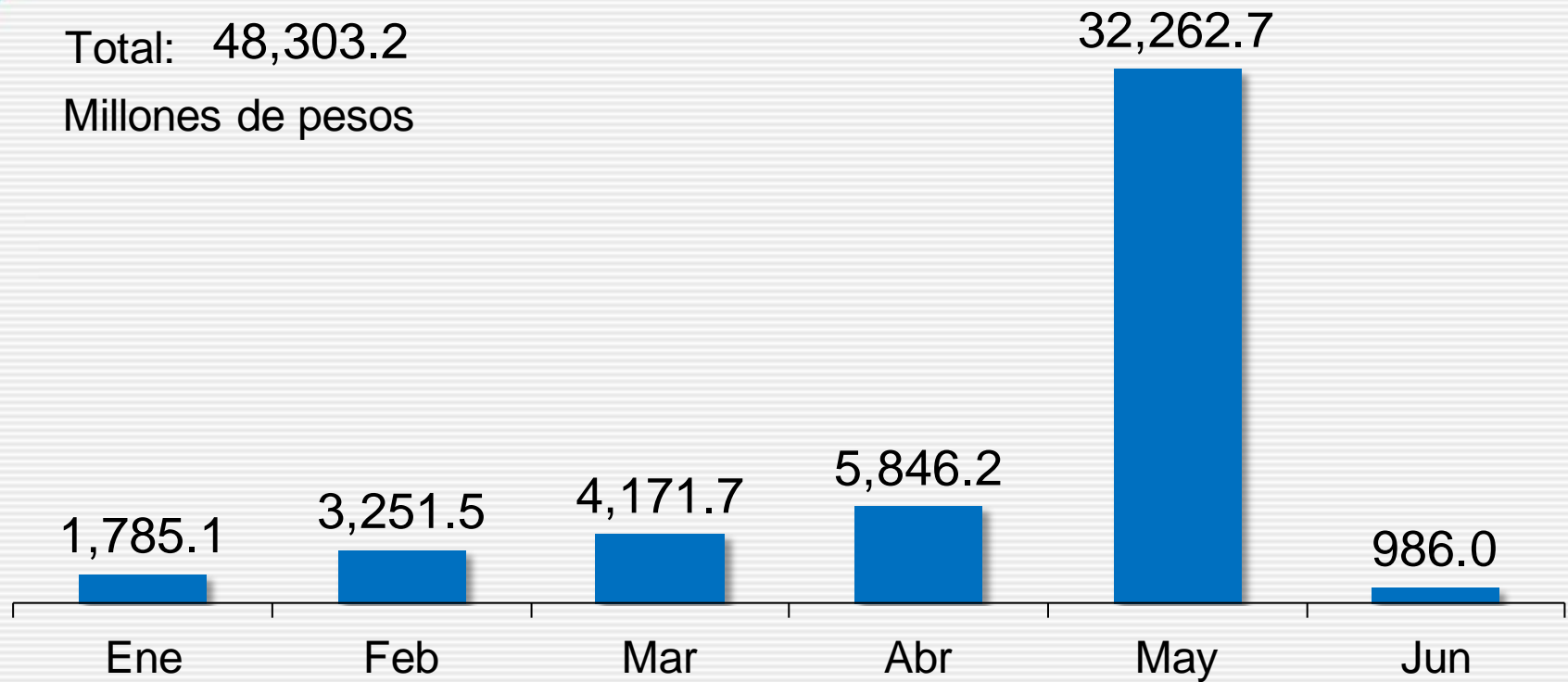
Importe de la cartera

Total 525,179
Millones de pesos



Externas: Función Pública, CONAGUA, SENEAM, CONSAR, PROFEPA, Autocorrecciones y autodeterminaciones, Secretarías de Estado, Órganos desconcentrados, Órganos descentralizados.

Total: 48,303.2
Millones de pesos



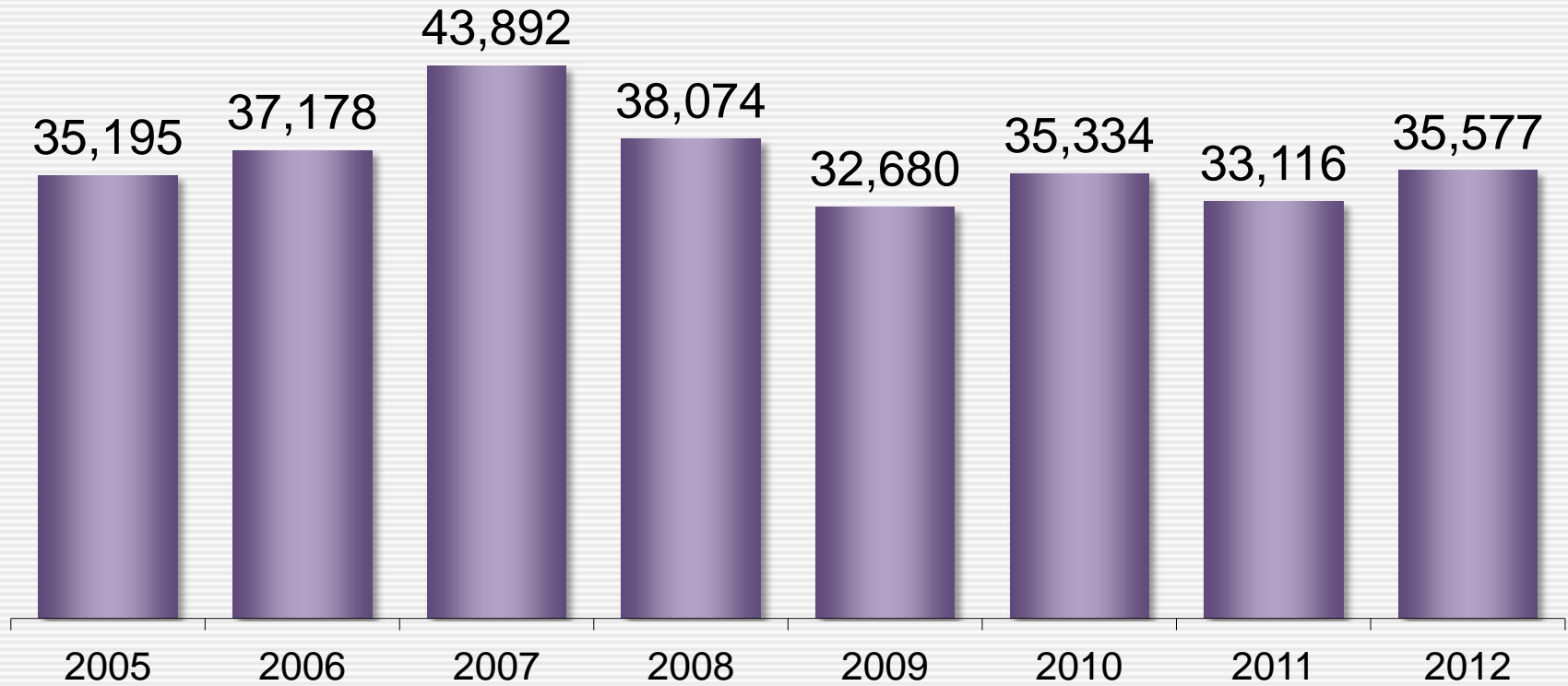
Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



Juicios

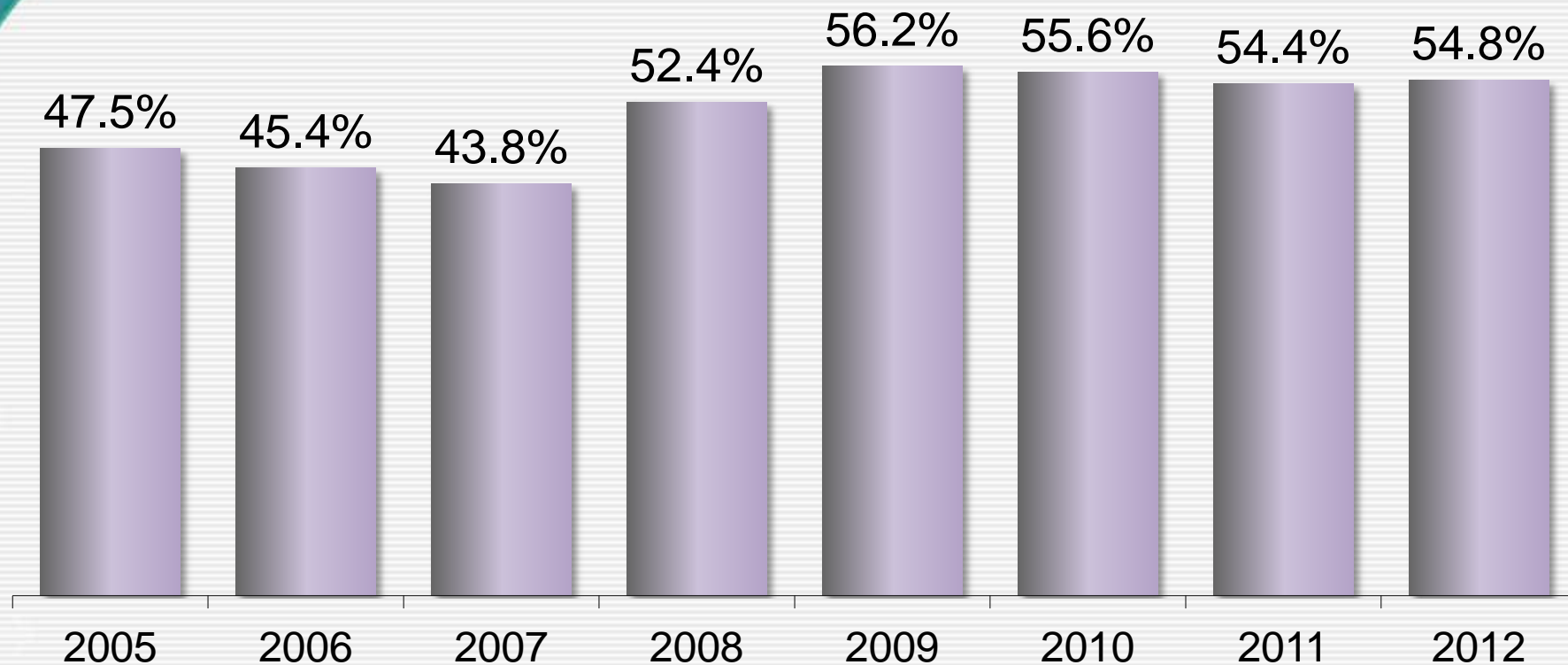
Total de juicios*



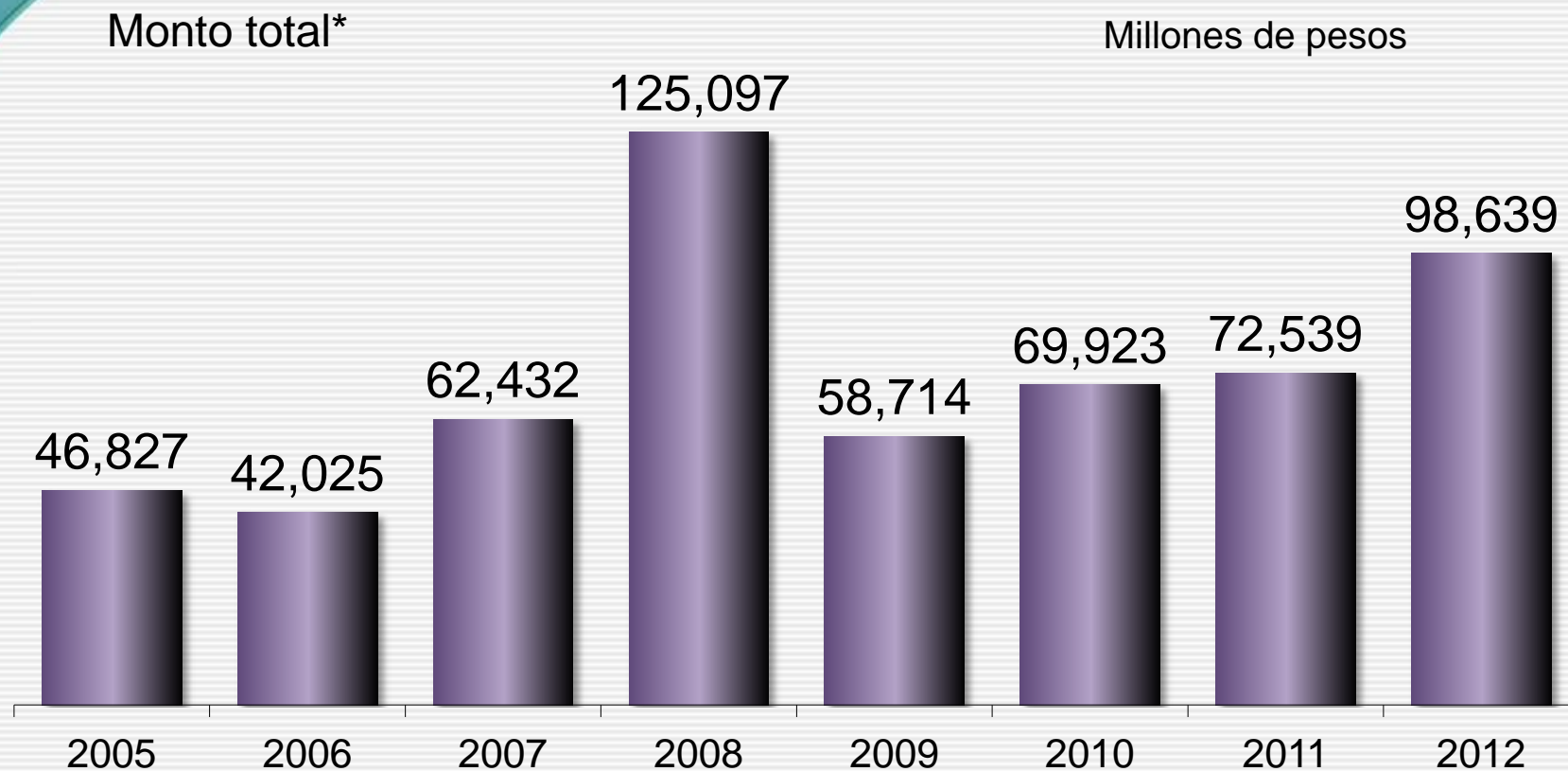
* Considera favorables y desfavorables.

Fuente: SAT

Porcentaje de juicios favorables al SAT



FUENTE: SAT

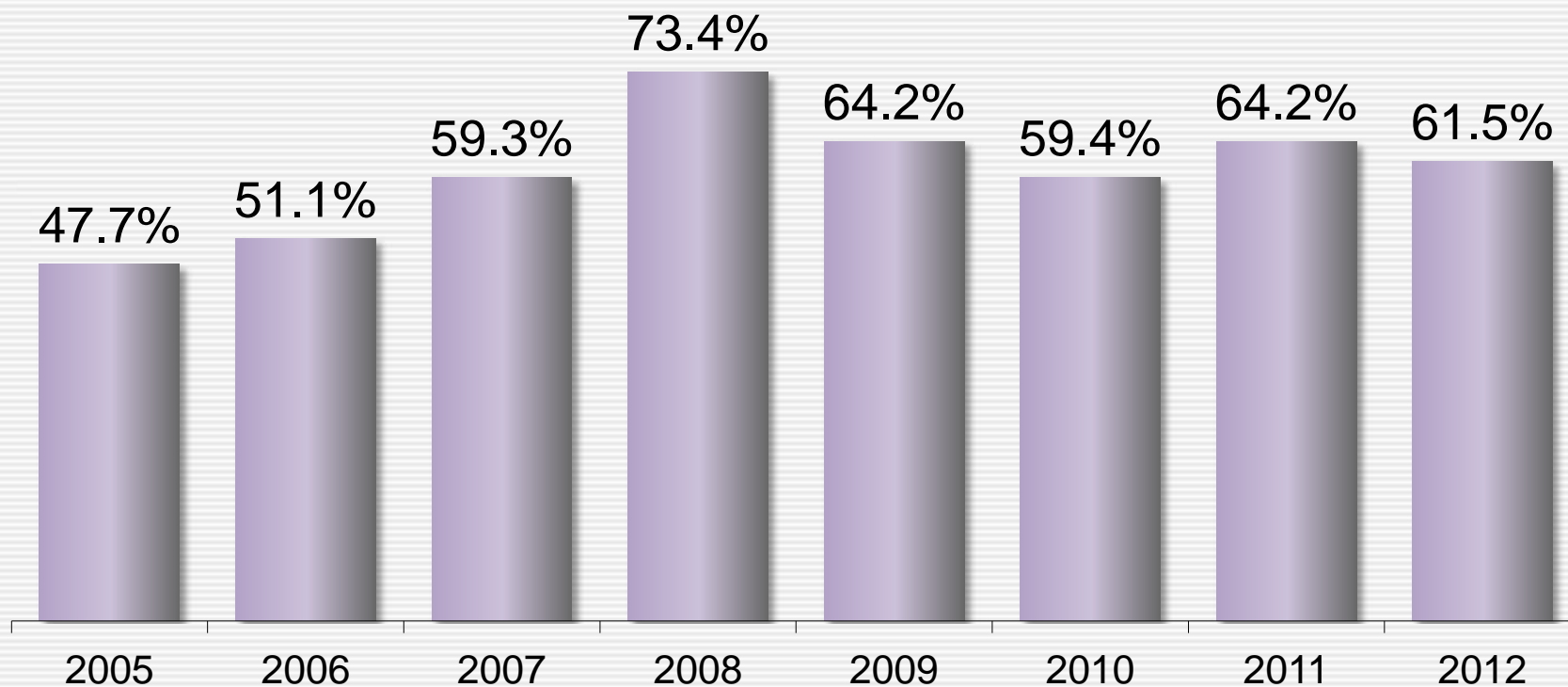


* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT



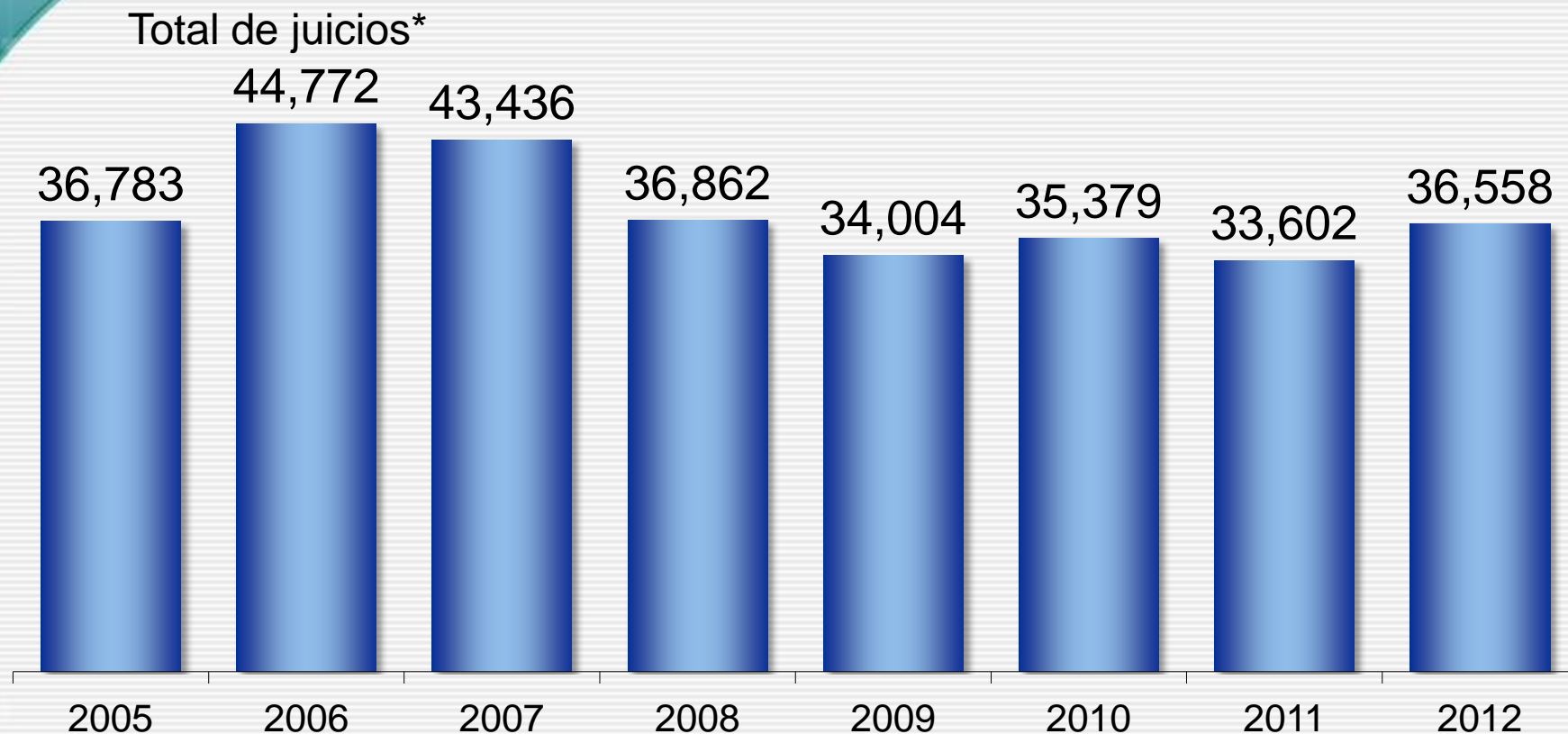
Porcentaje de montos favorables al SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



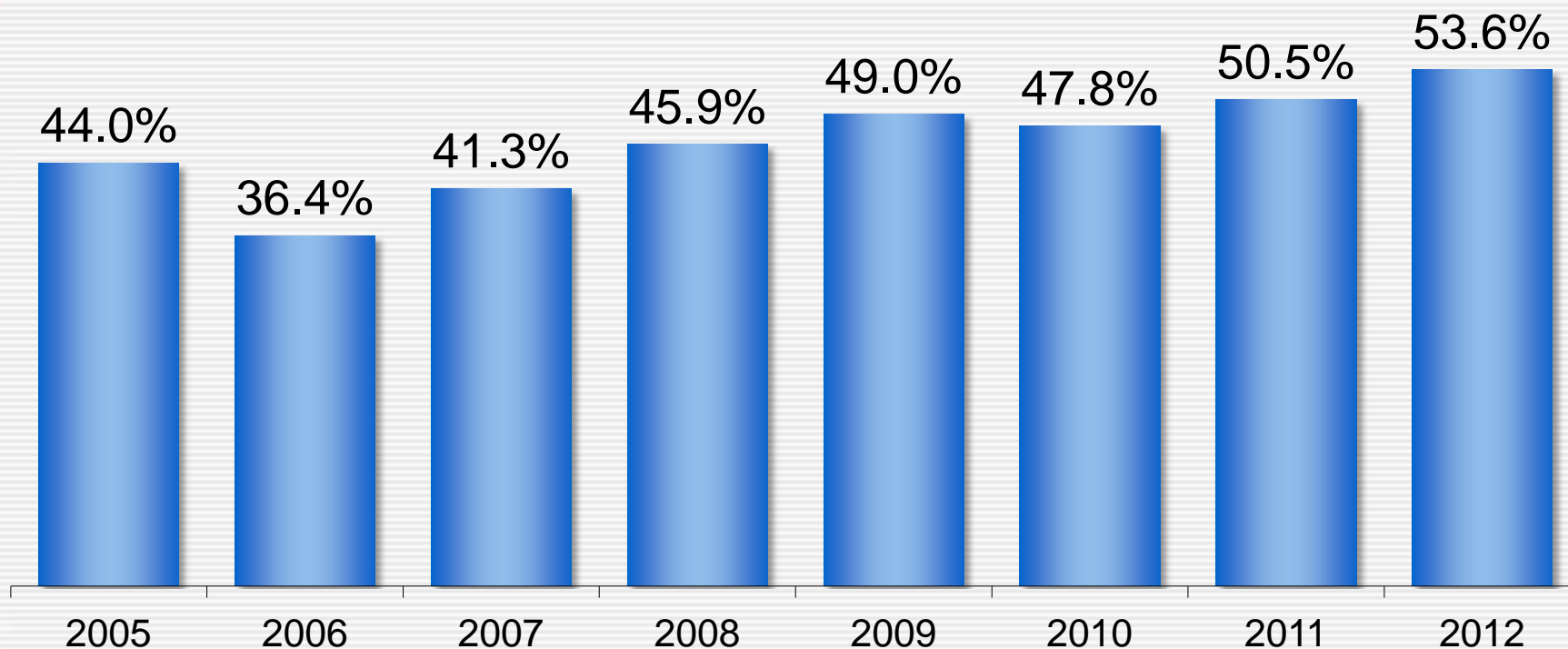


* Considera favorables y desfavorables.

Los juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

Fuente: SAT

Porcentaje de juicios favorables al SAT



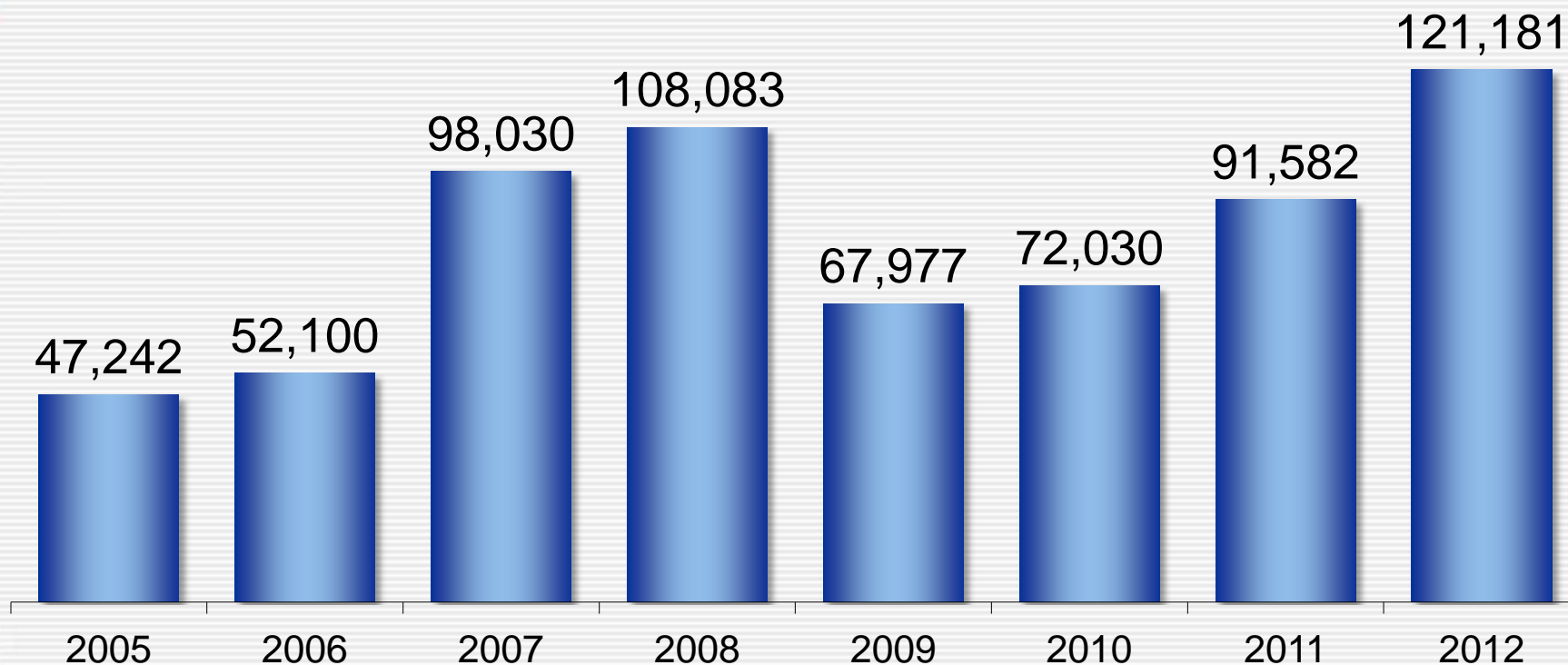
Los juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

FUENTE: SAT



Monto total*

Millones de pesos



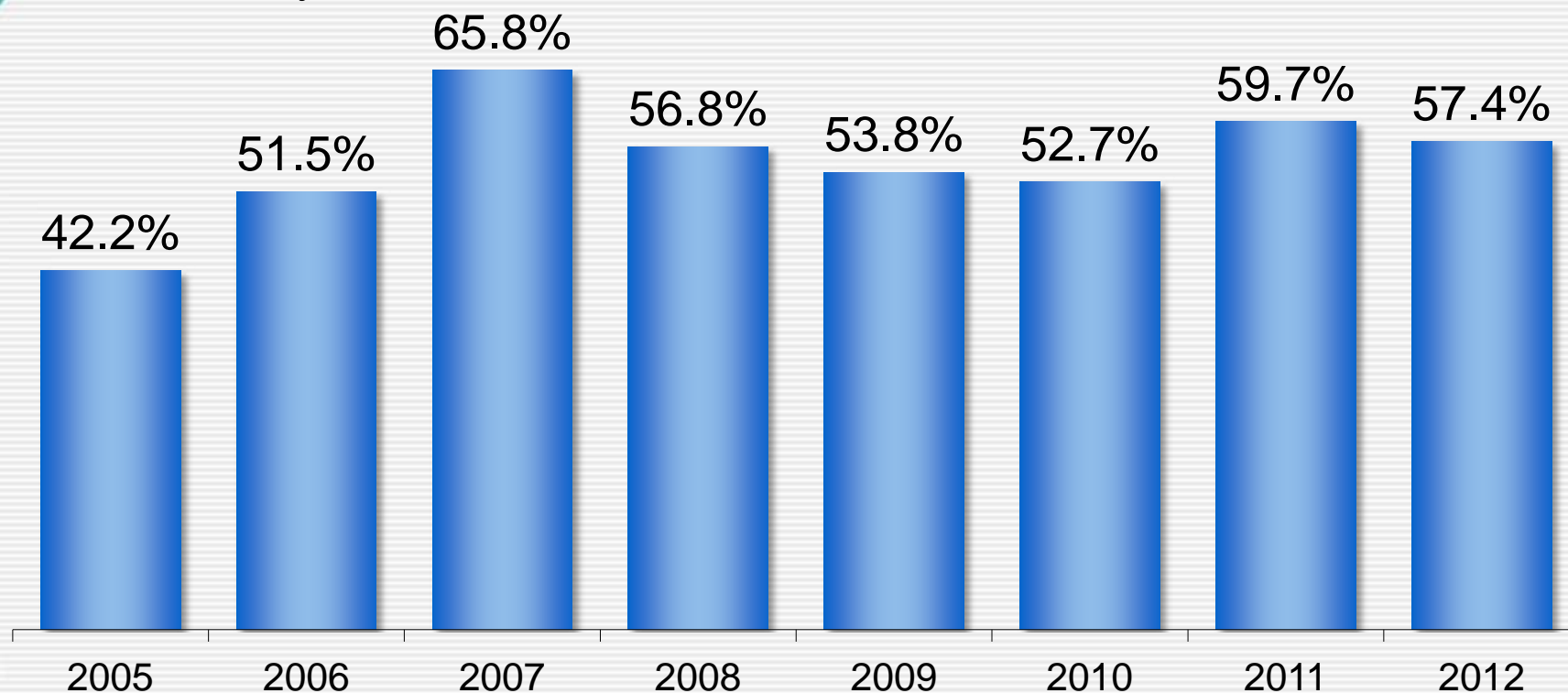
* Considera montos favorables y desfavorables

El monto de juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

Fuente: SAT



Porcentaje de montos favorables al SAT

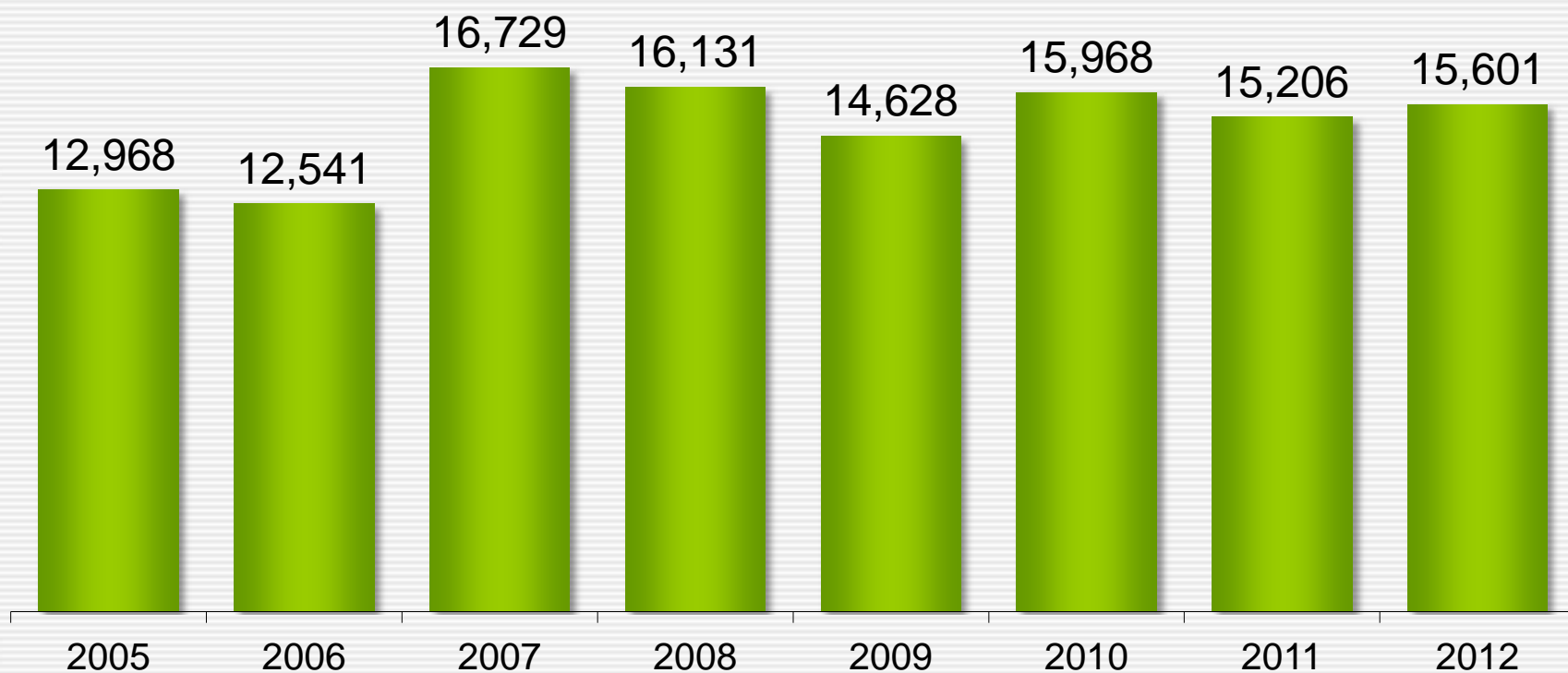


Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



Total de juicios*

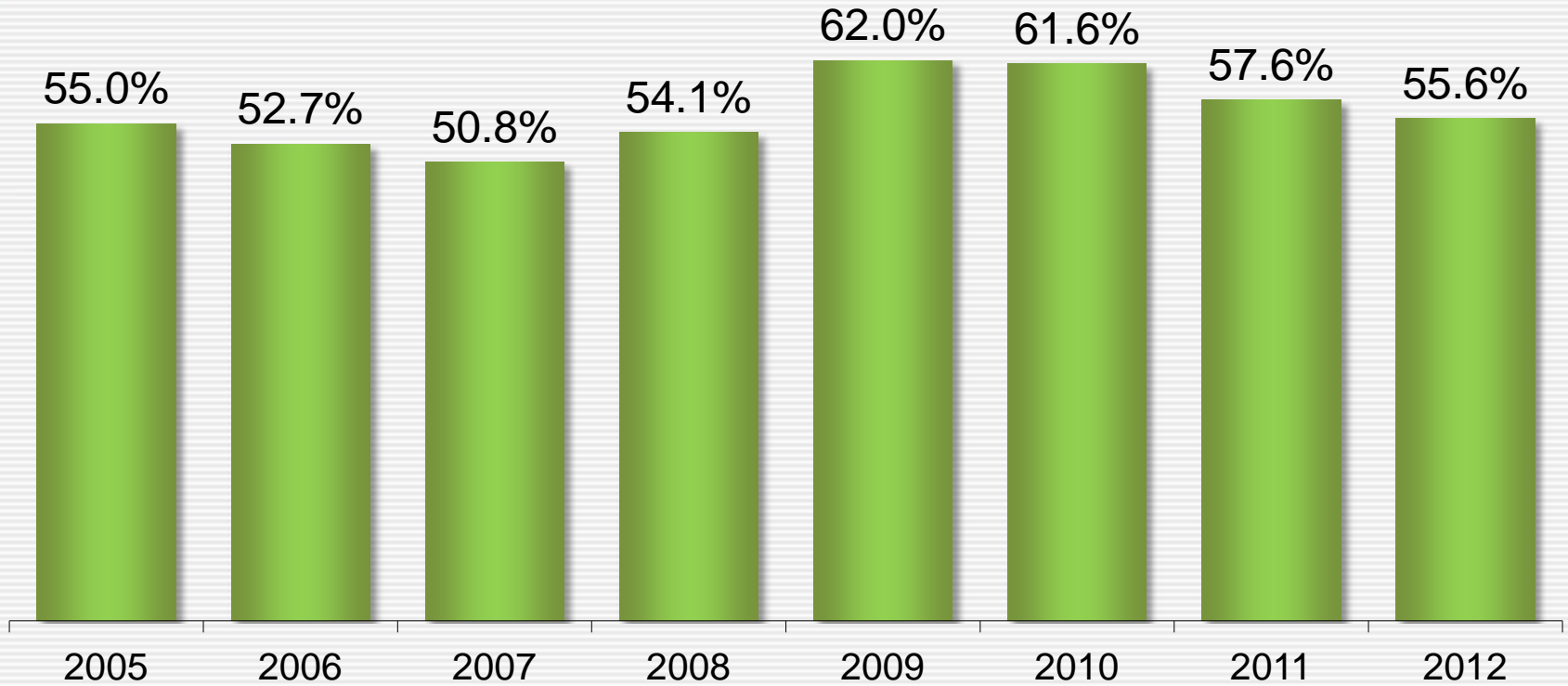


* Considera favorables y desfavorables.

Fuente: SAT



Porcentaje de juicios favorables al SAT

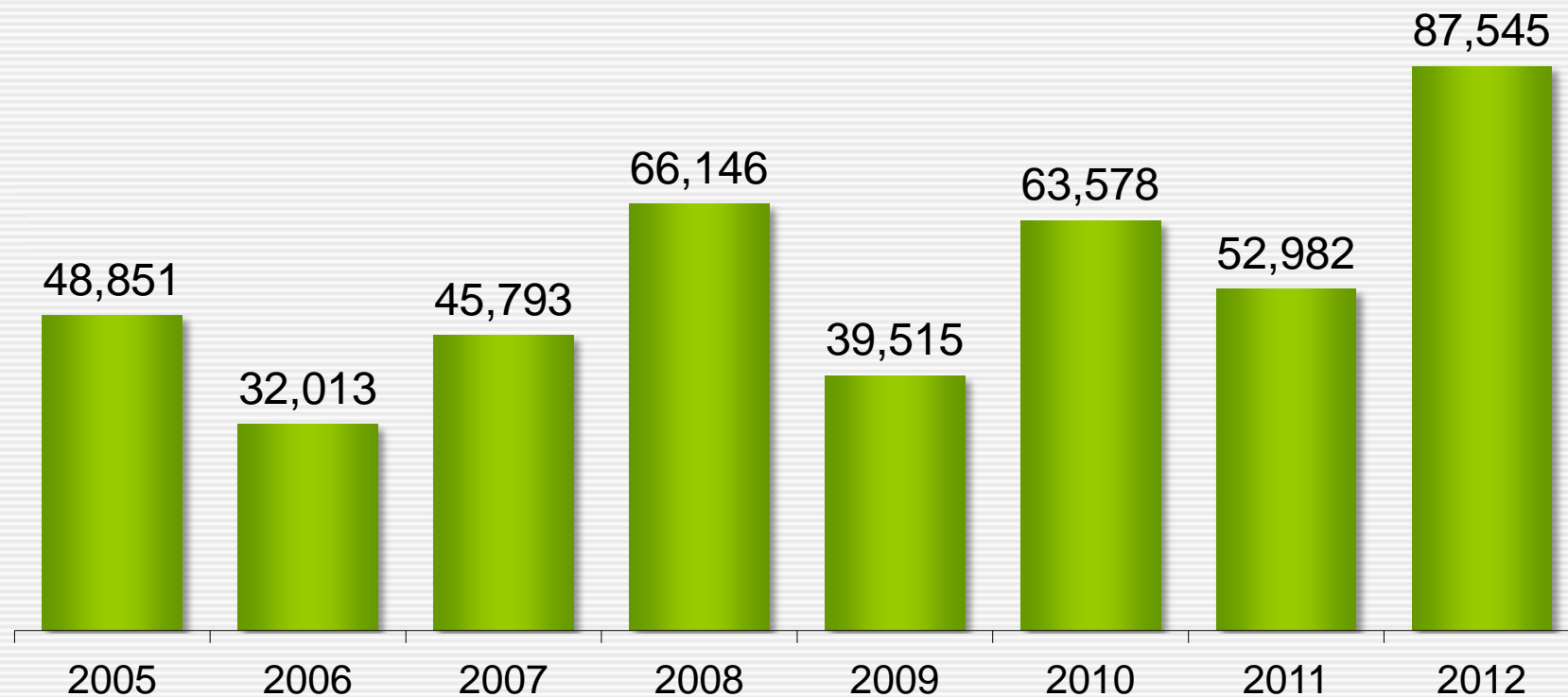


FUENTE: SAT



Monto total*

Millones de pesos

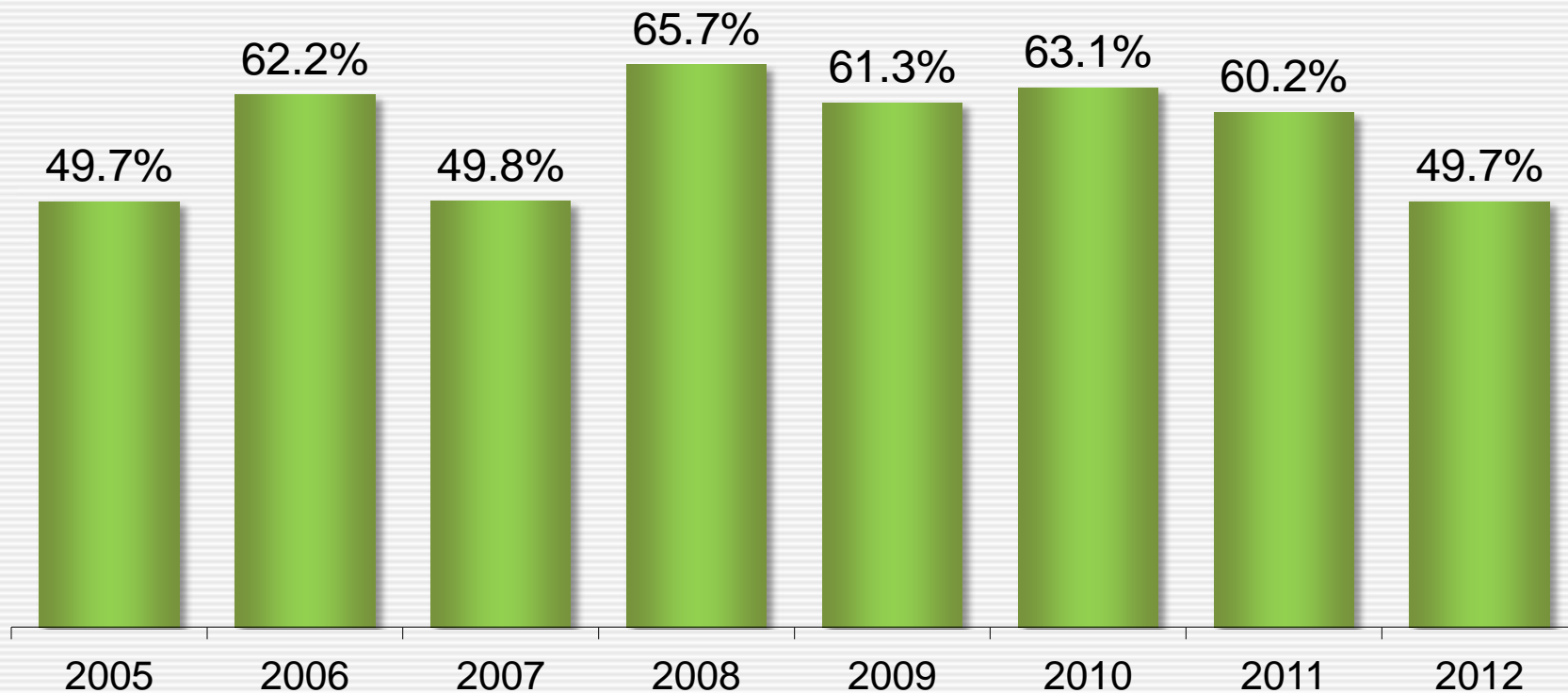


* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT



Porcentaje de montos favorables al SAT

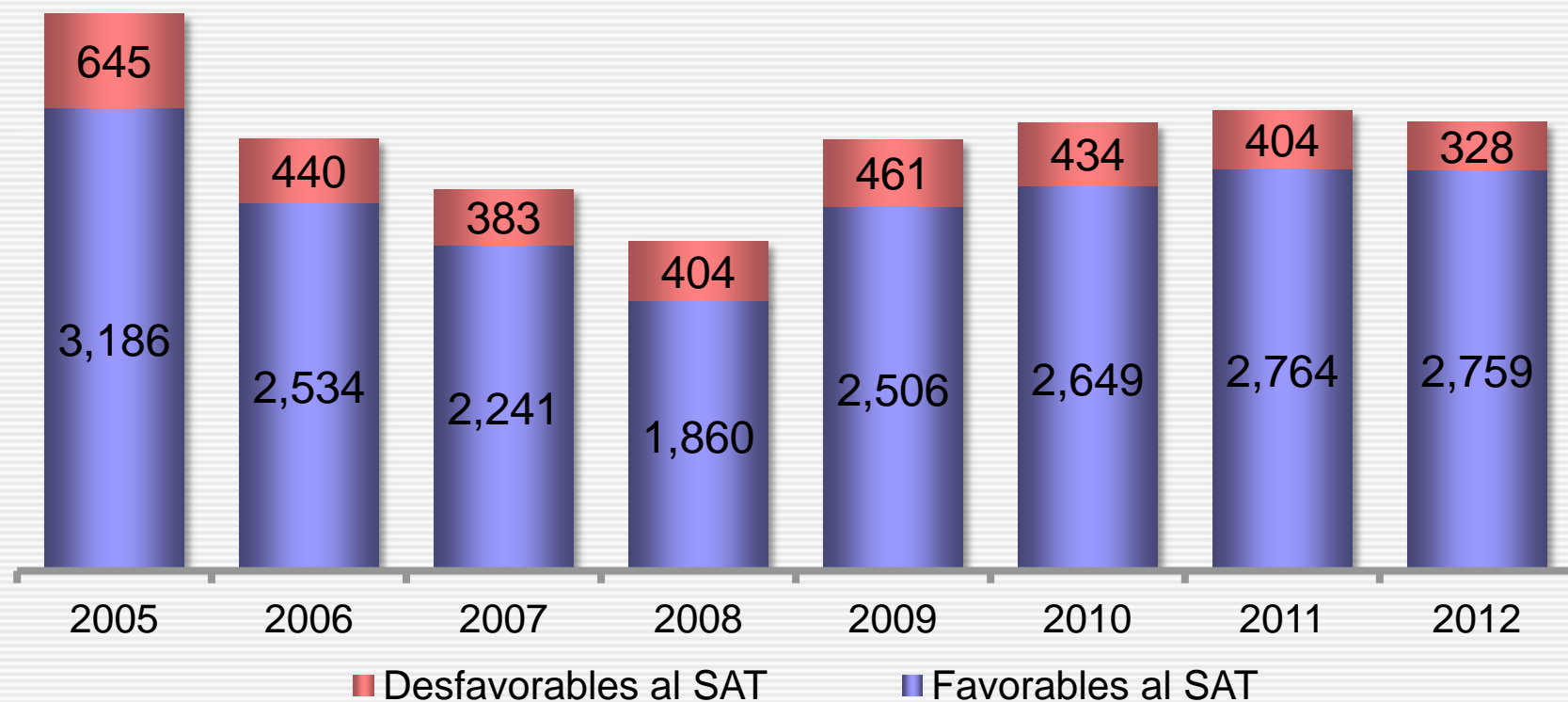


Cifras preliminares sujetas a revisión

FUENTE: SAT



Total de juicios

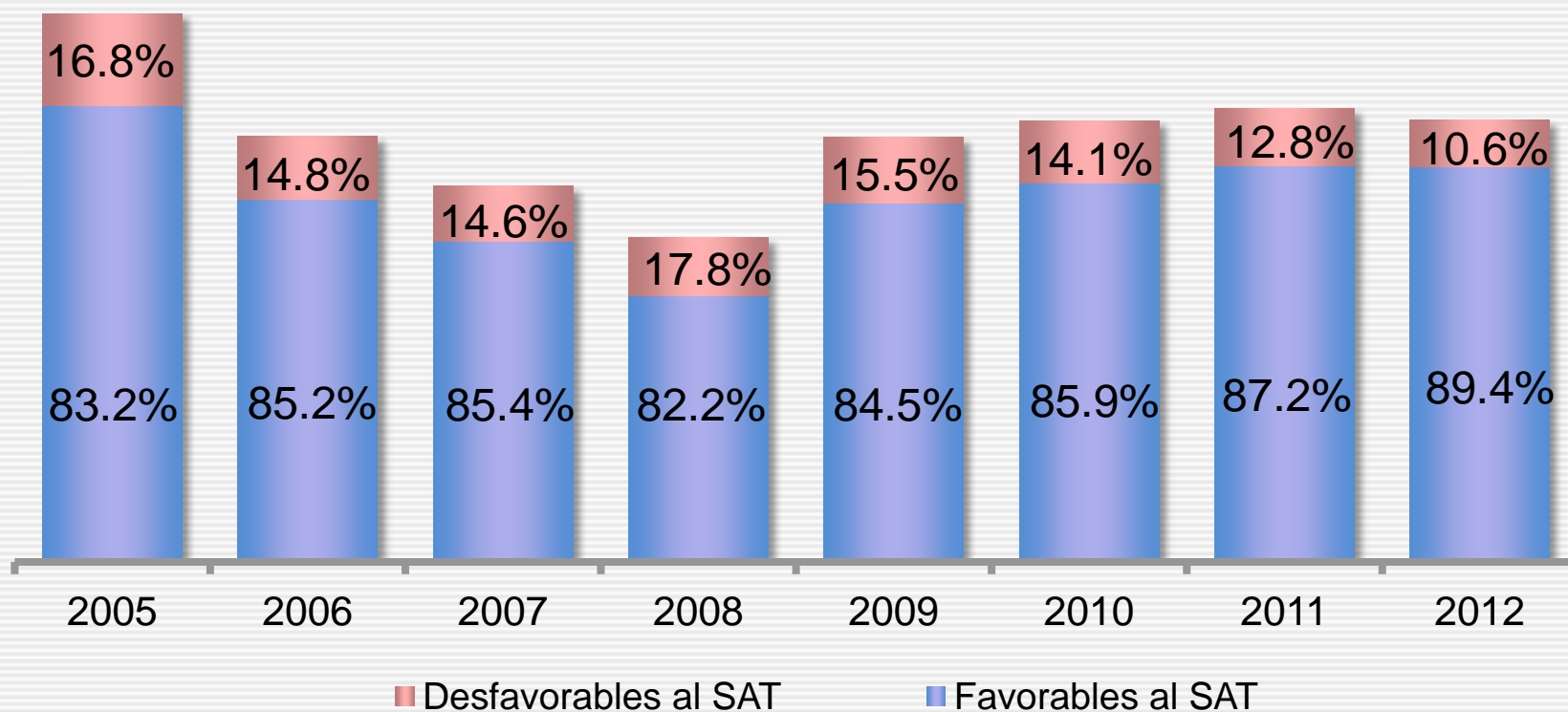


Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT

Porcentaje de juicios respecto al total

Enero-diciembre



Cifras preliminares sujetas a revisión.

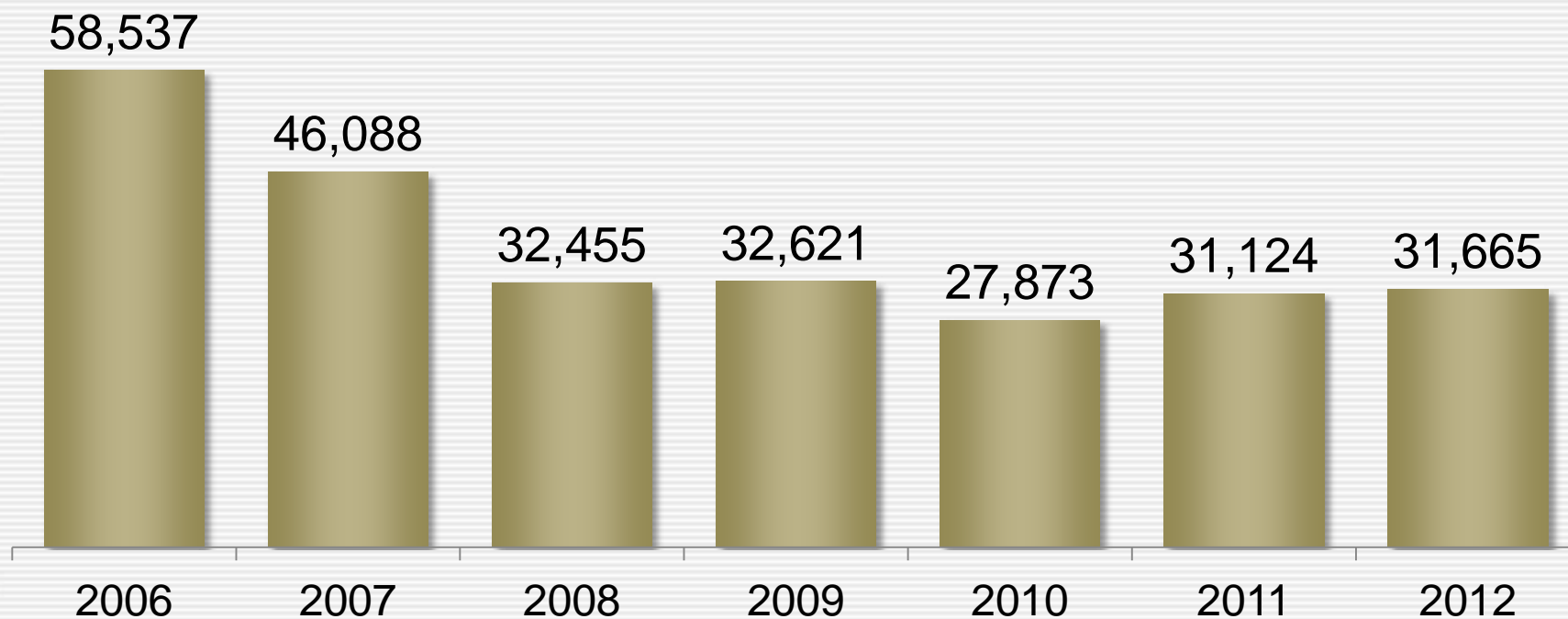
Fuente: SAT



Juicios Recursos de revocación Favorables al Contribuyente

Histórico Anual

Total de recursos



No considera Grandes Contribuyentes

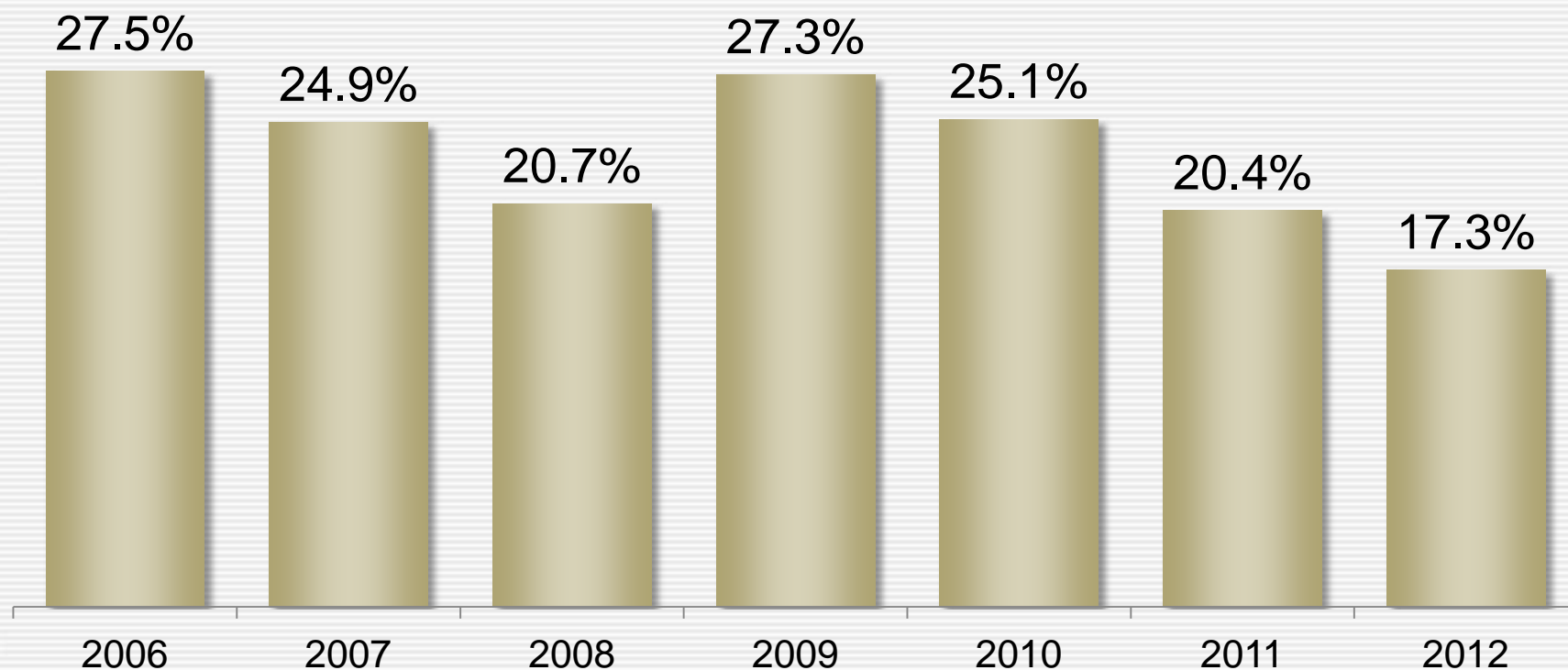
Recurso de revocación es un medio de defensa que puede interponerse contra actos administrativos en materia fiscal federal.

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT



Porcentaje de recursos respecto al total



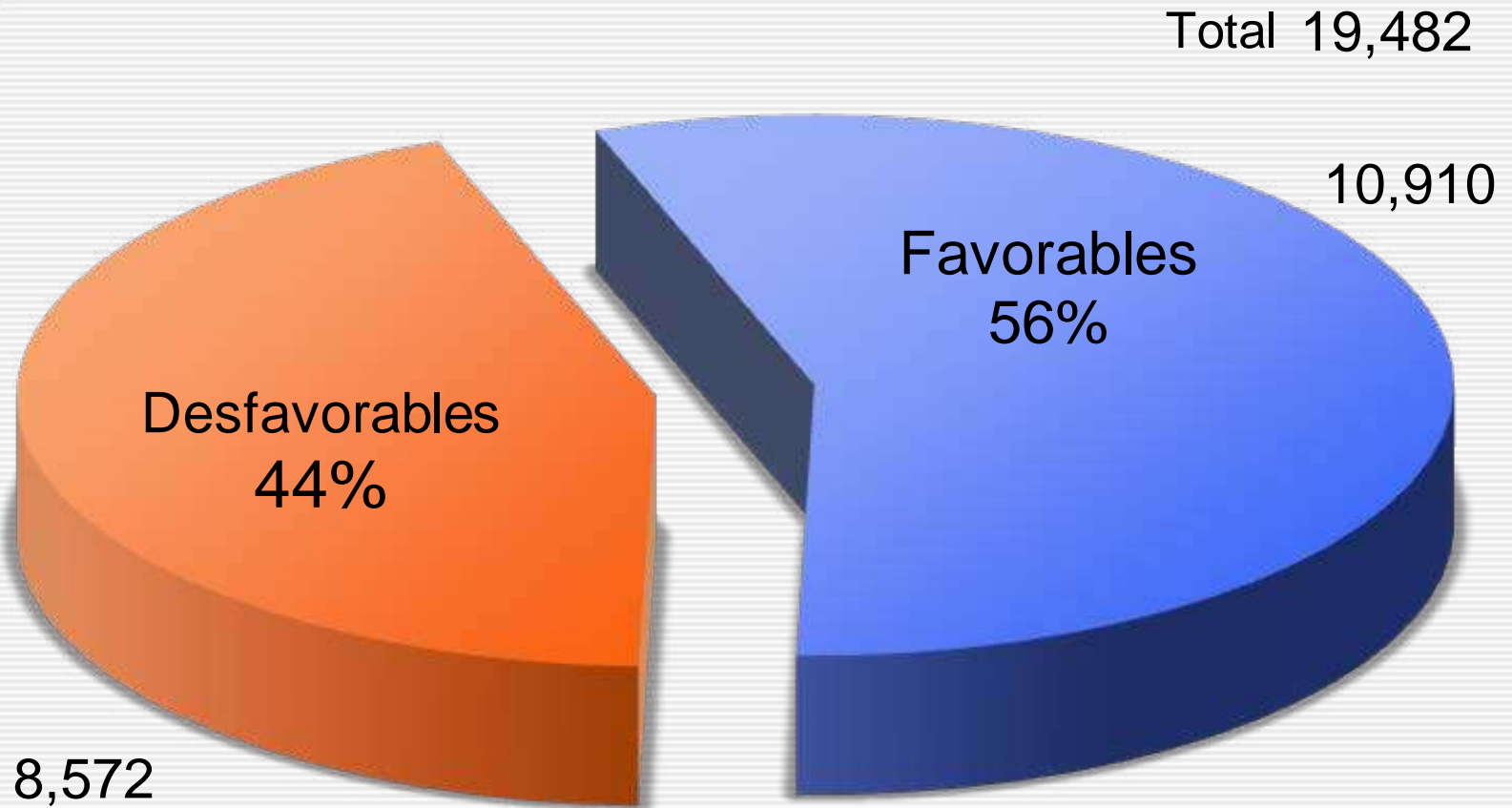
No considera Grandes Contribuyentes

Recurso de revocación es un medio de defensa que puede interponerse contra actos administrativos en materia fiscal federal.

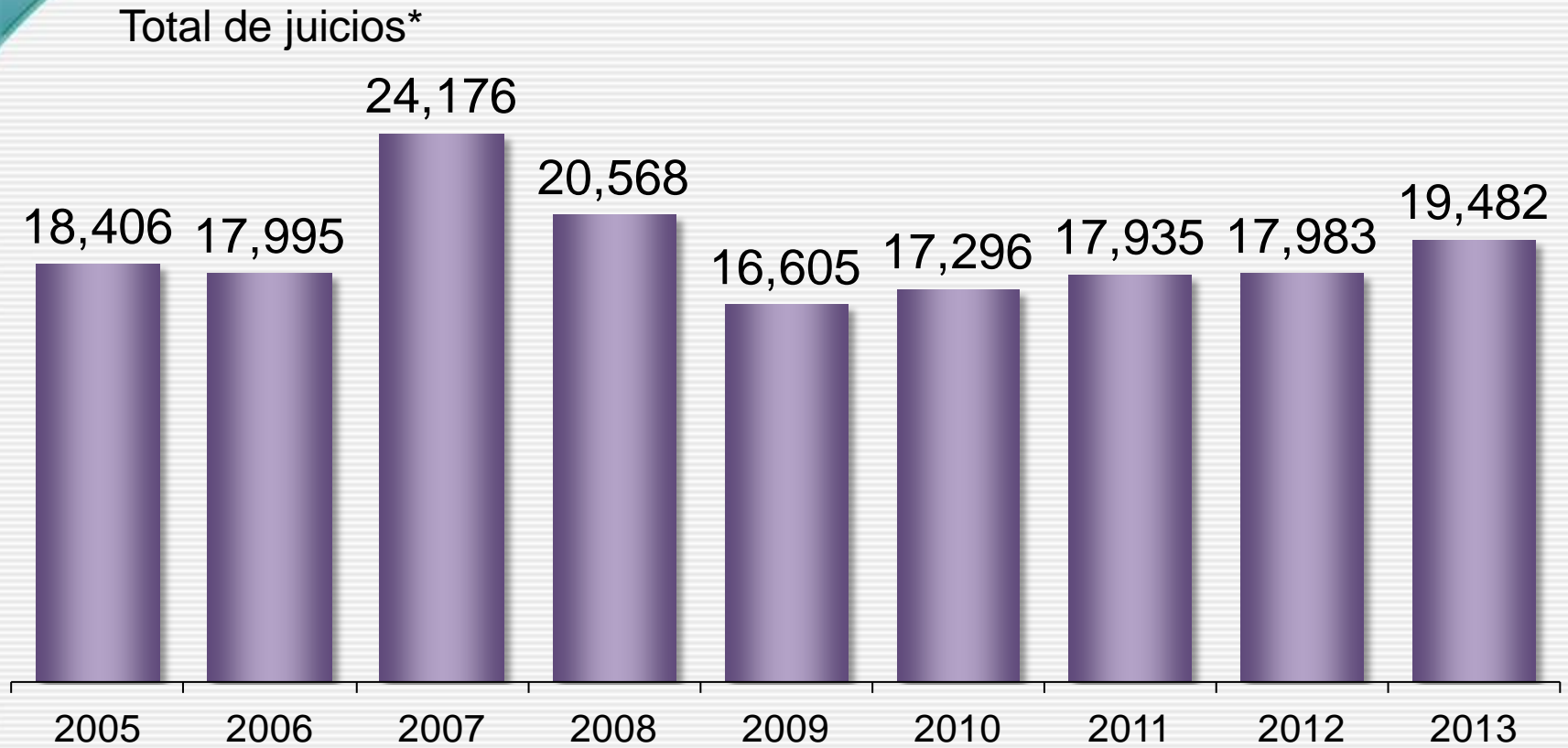
Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT





Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT

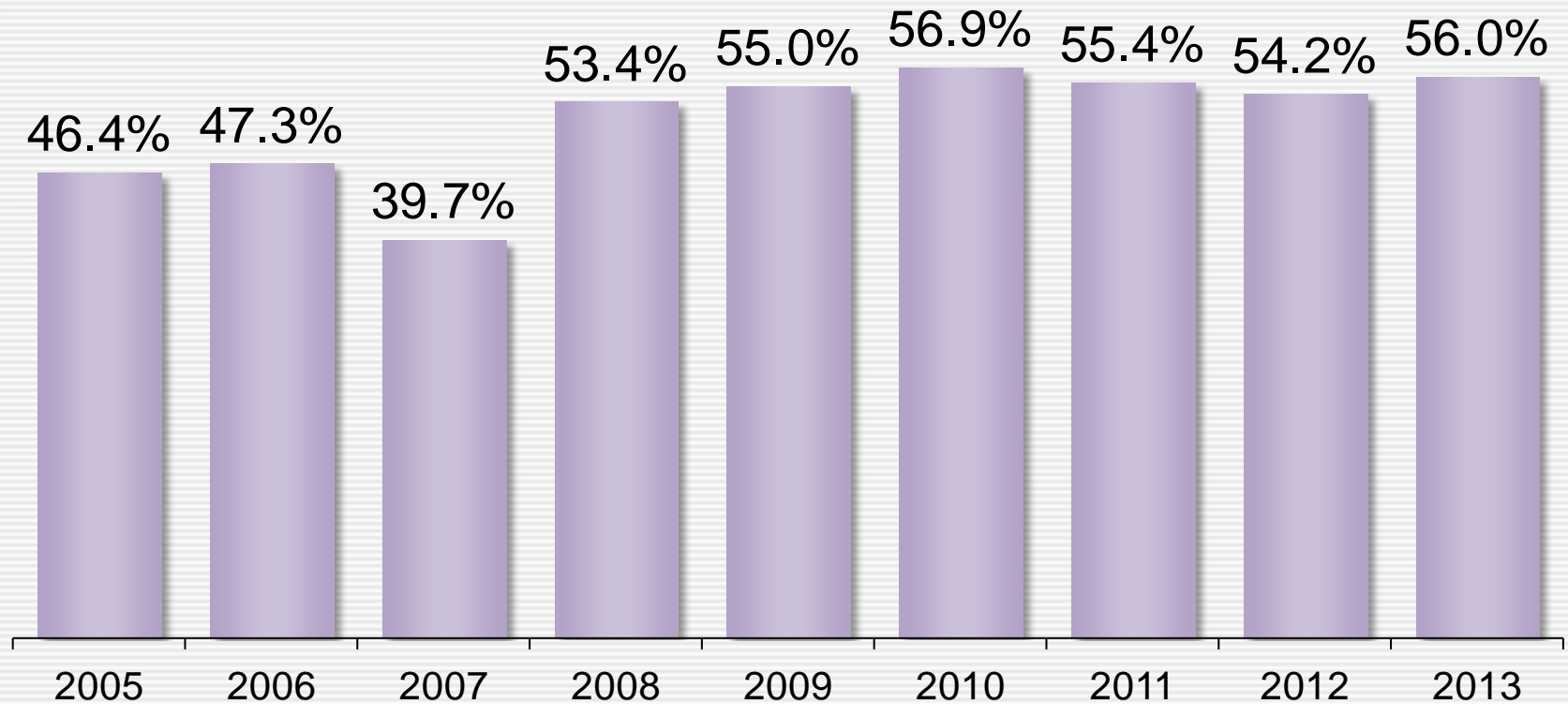


* Considera favorables y desfavorables.

Fuente: SAT



Porcentaje de juicios favorables al SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT



Total 67,161
Millones de pesos

45,196

Favorables
67%

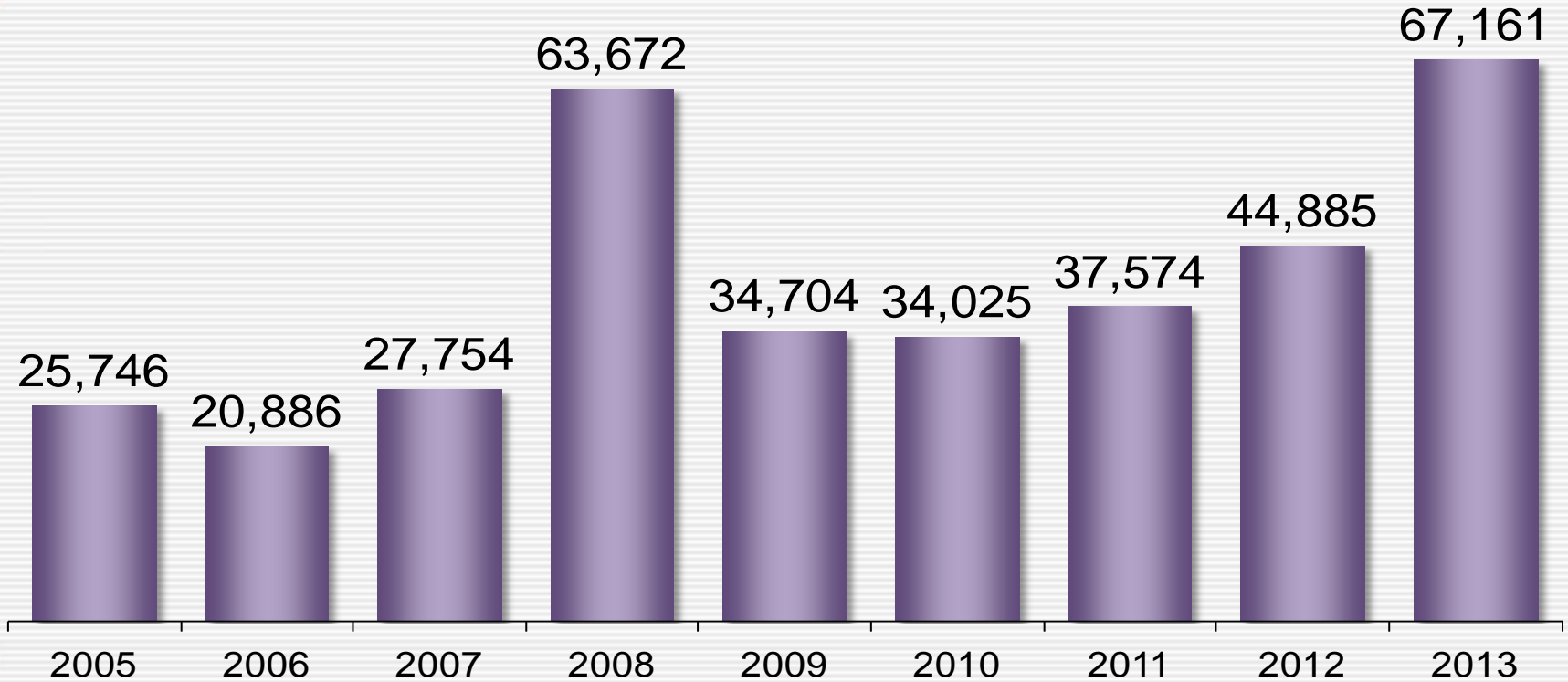
Desfavorables
33%

21,964

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

Monto total*

Millones de pesos

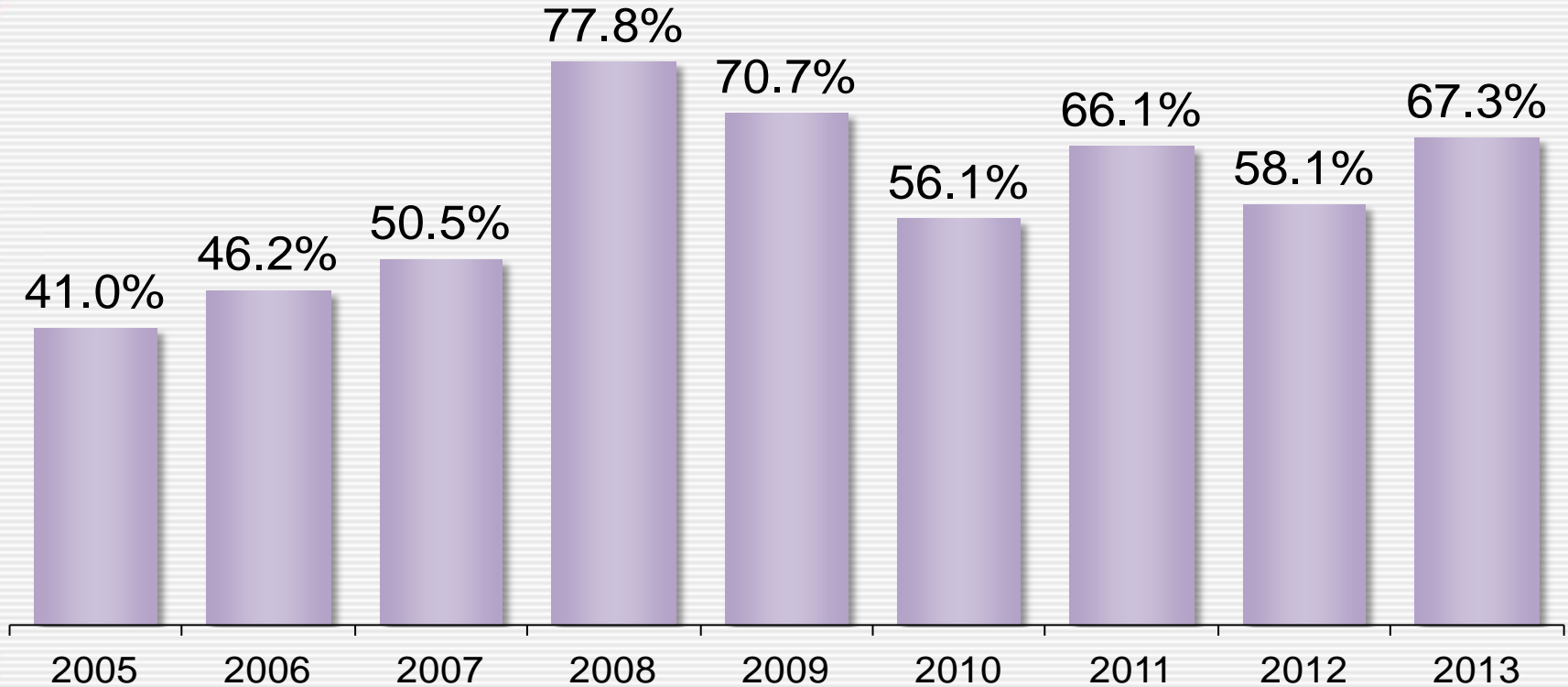


* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT



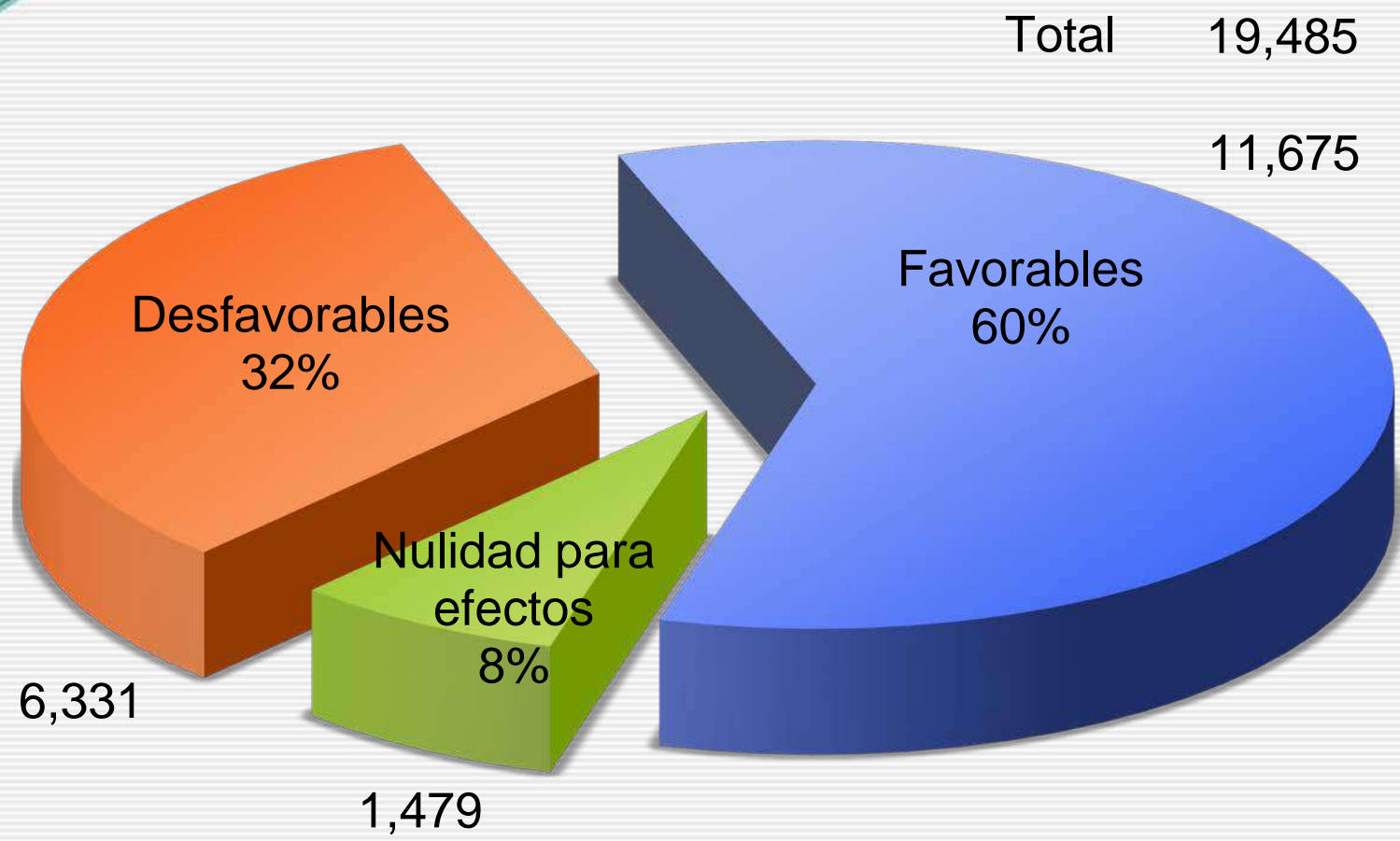
Porcentaje de montos favorables al SAT



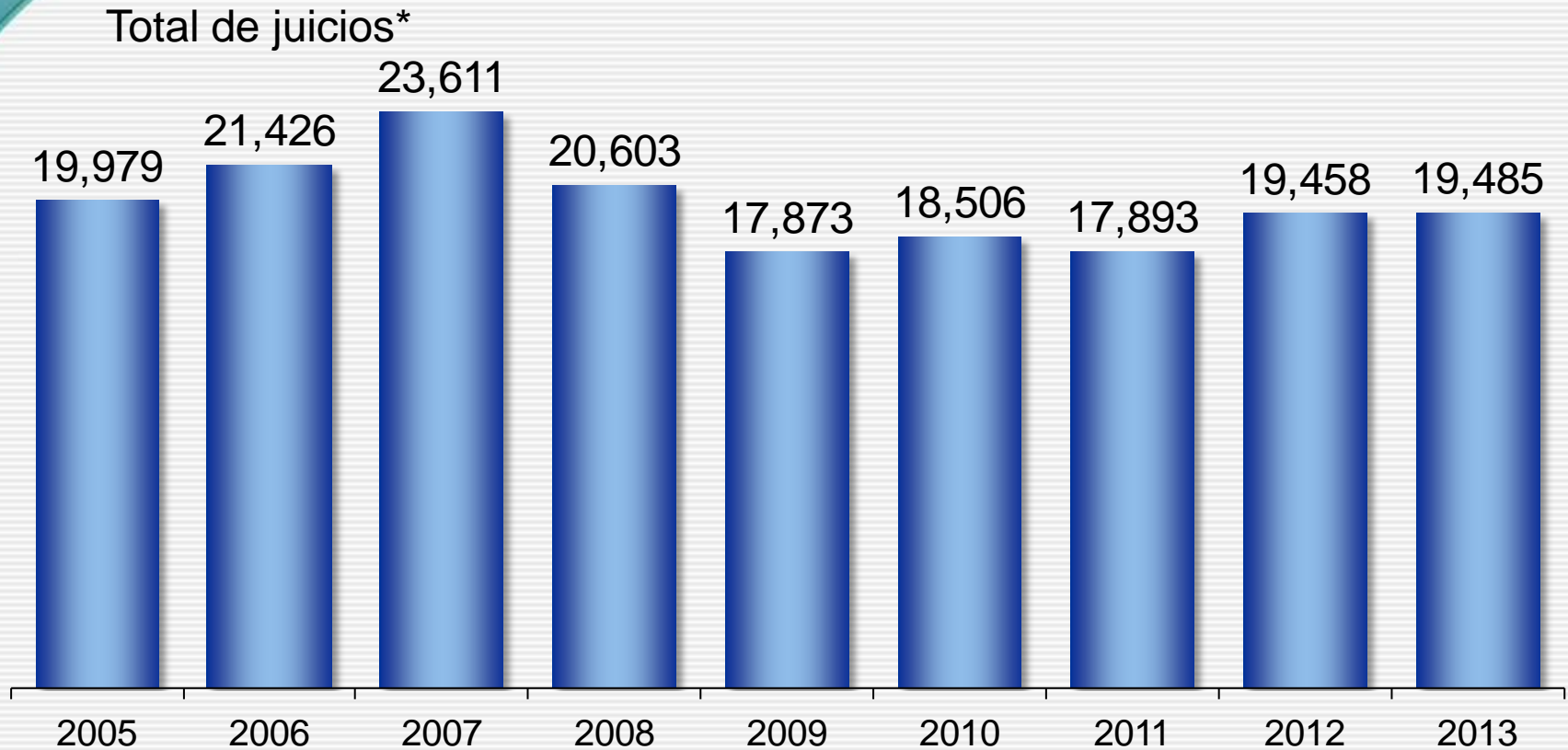
Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT





Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT



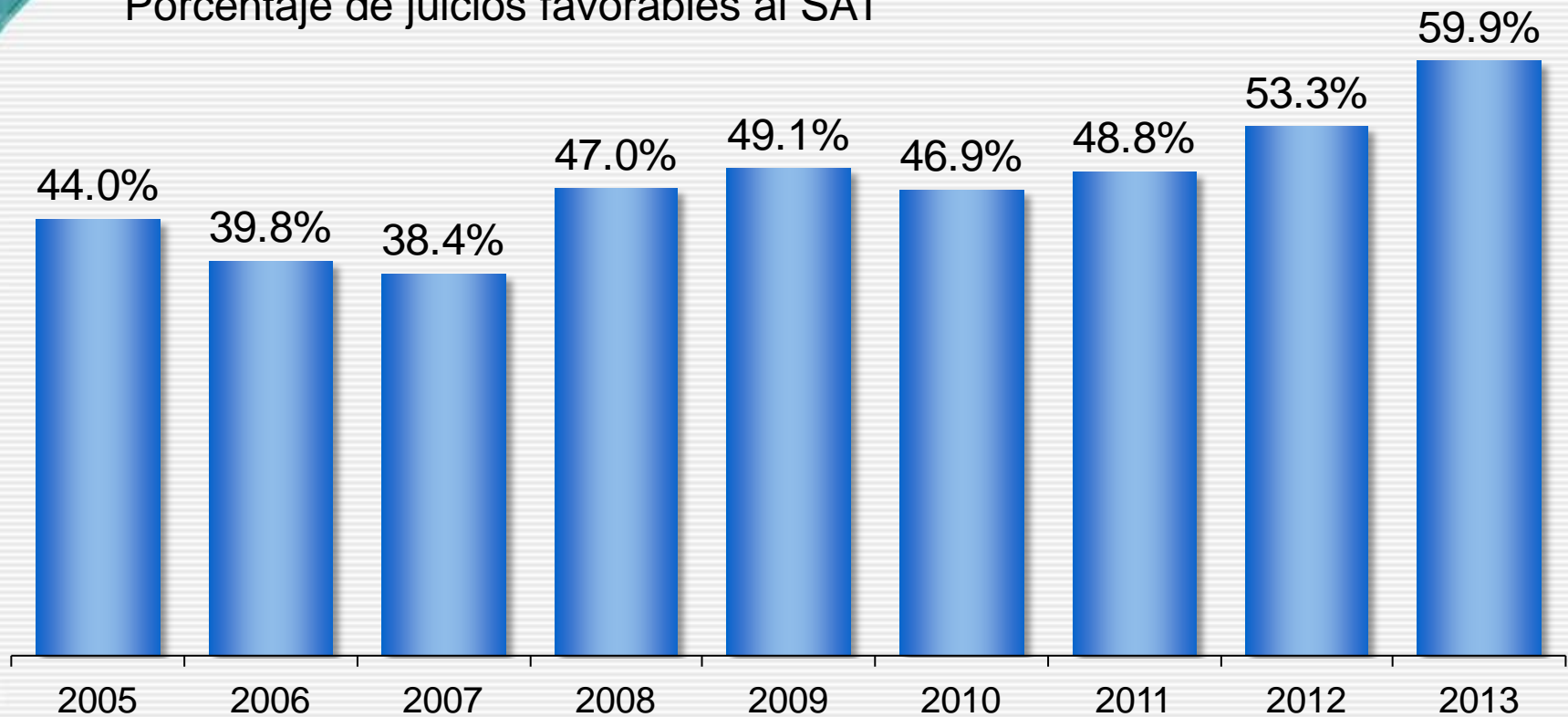
* Considera favorables y desfavorables.

Los juicios desfavorables incluyen "nulidad para efectos"

Fuente: SAT



Porcentaje de juicios favorables al SAT

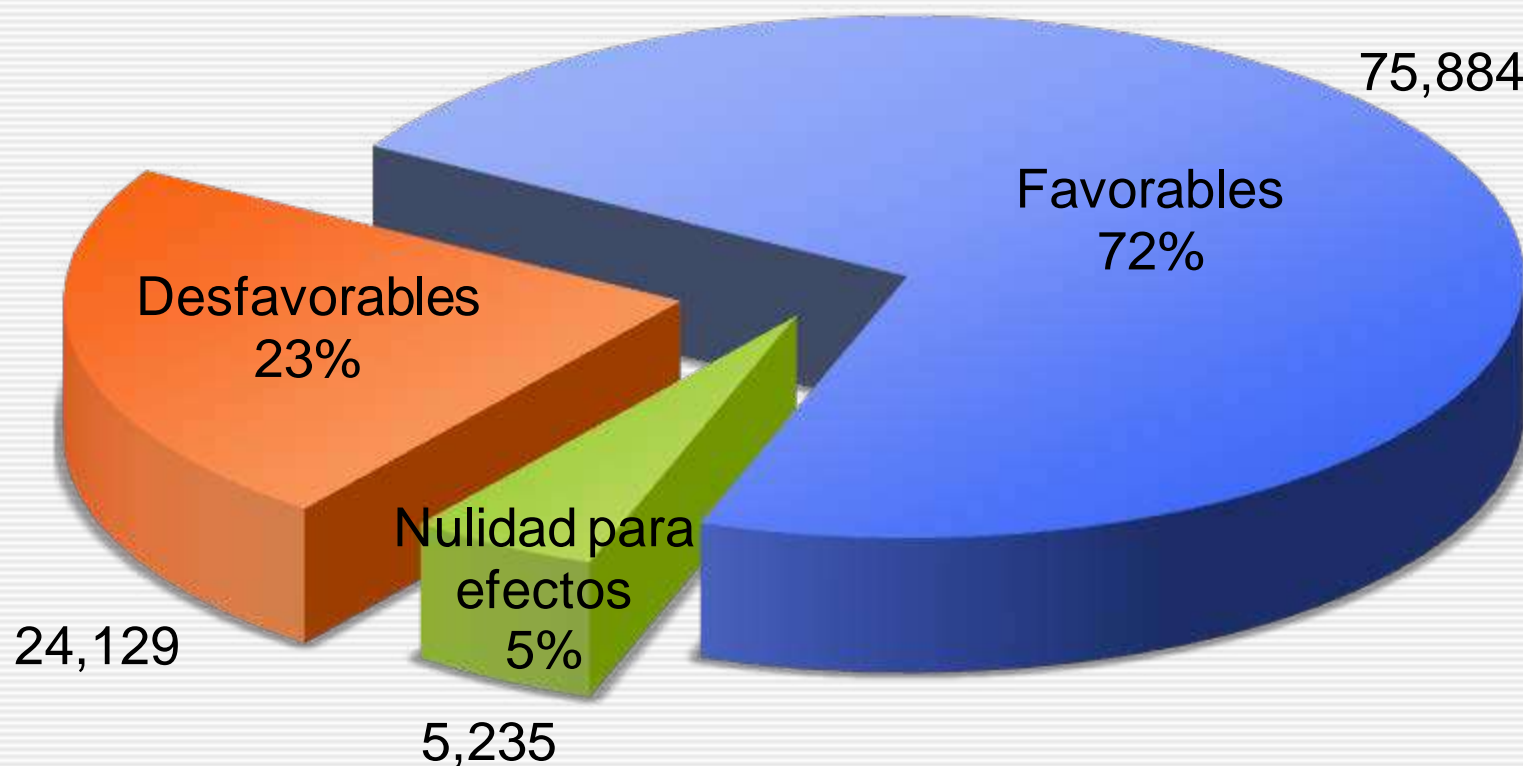


Los juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

FUENTE: SAT



Total 105,249
Millones de pesos

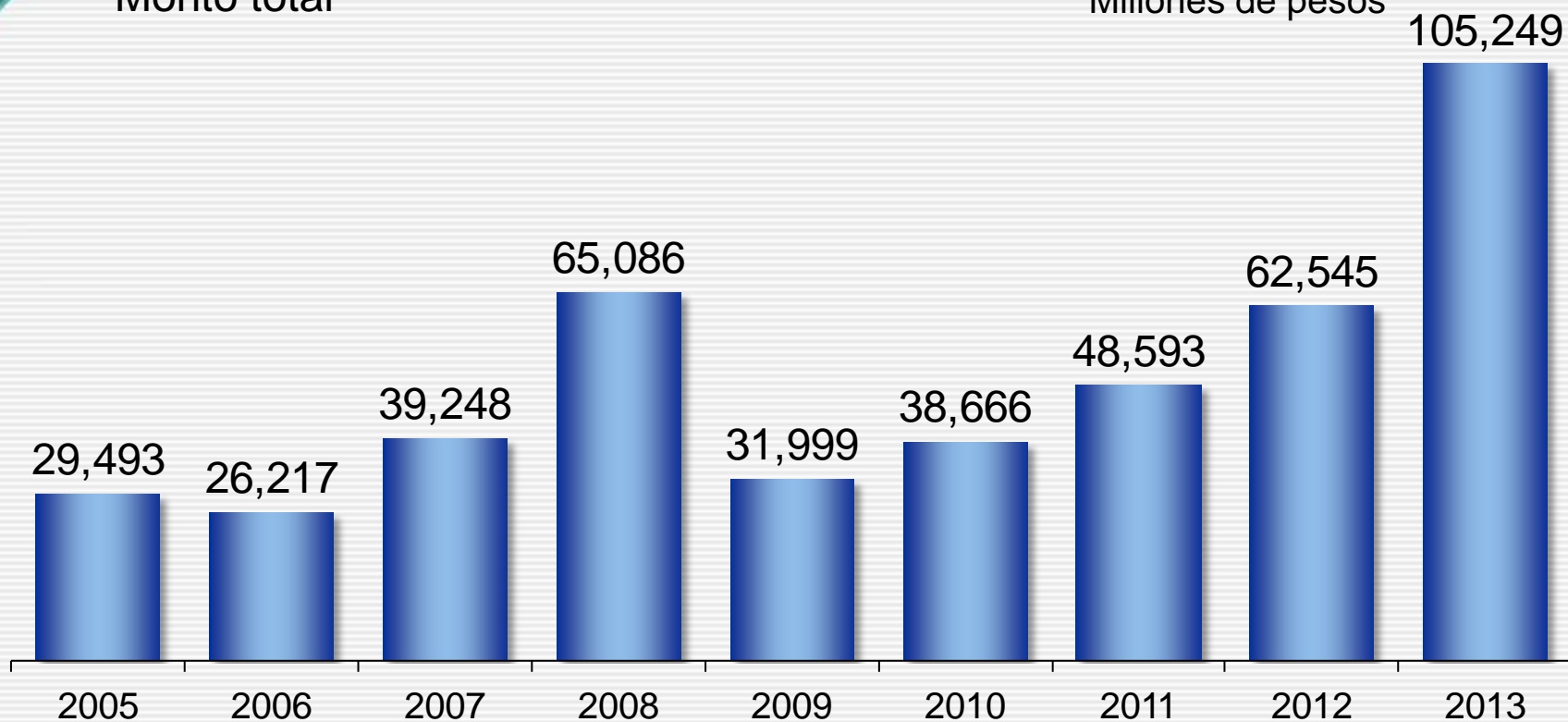


Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



Monto total*

Millones de pesos



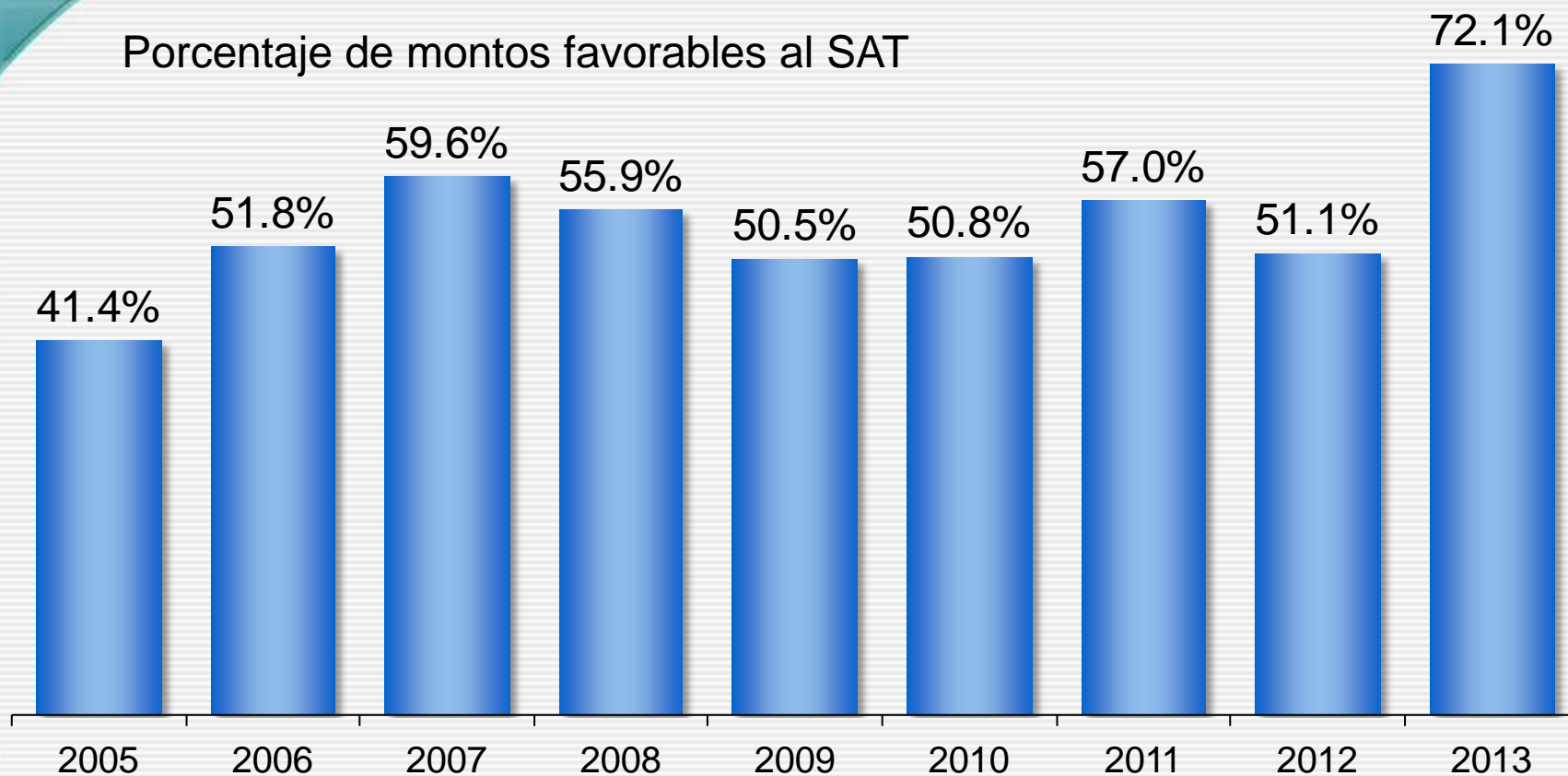
* Considera montos favorables y desfavorables

El monto de juicios desfavorables incluyen “nulidad para efectos”

Fuente: SAT



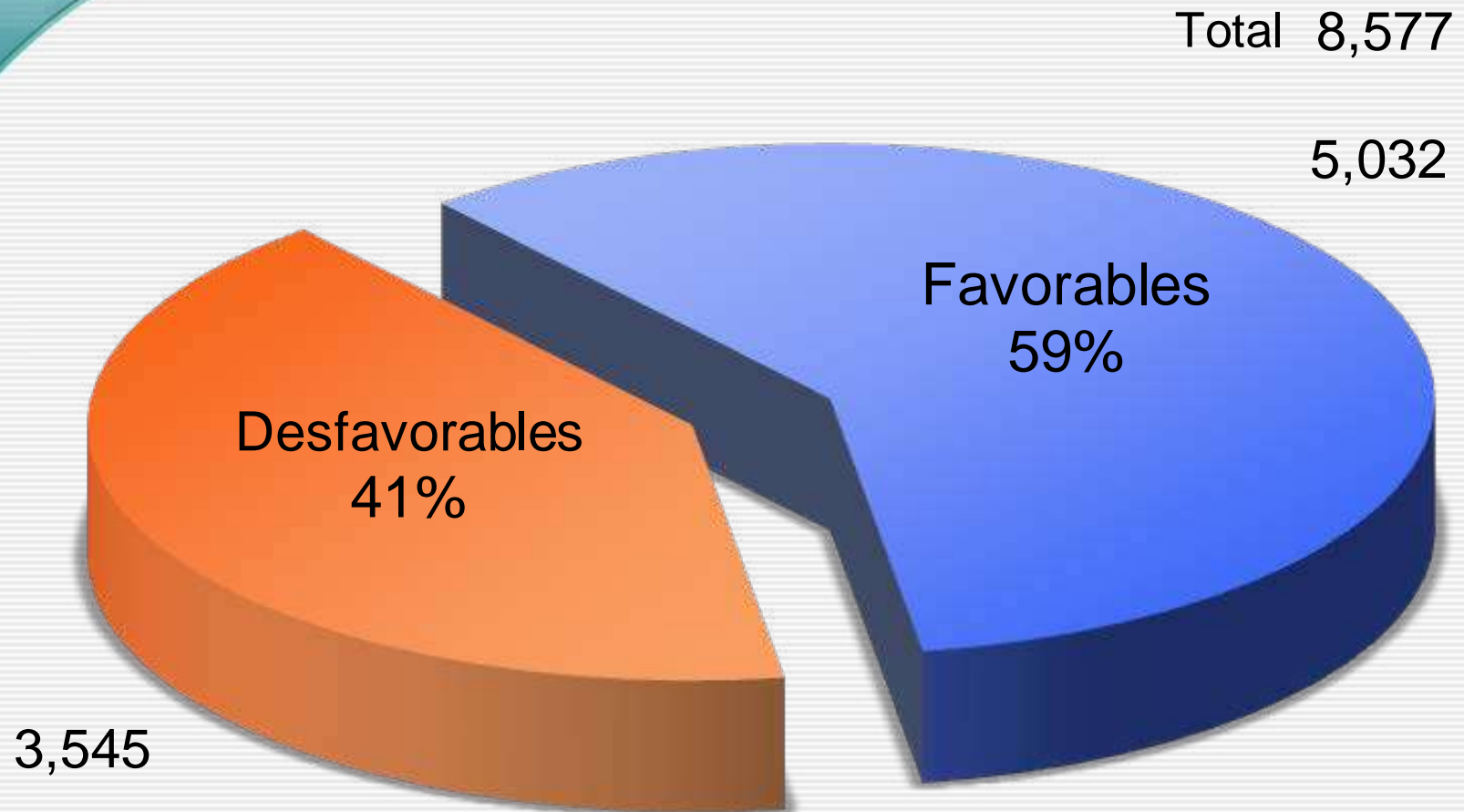
Porcentaje de montos favorables al SAT



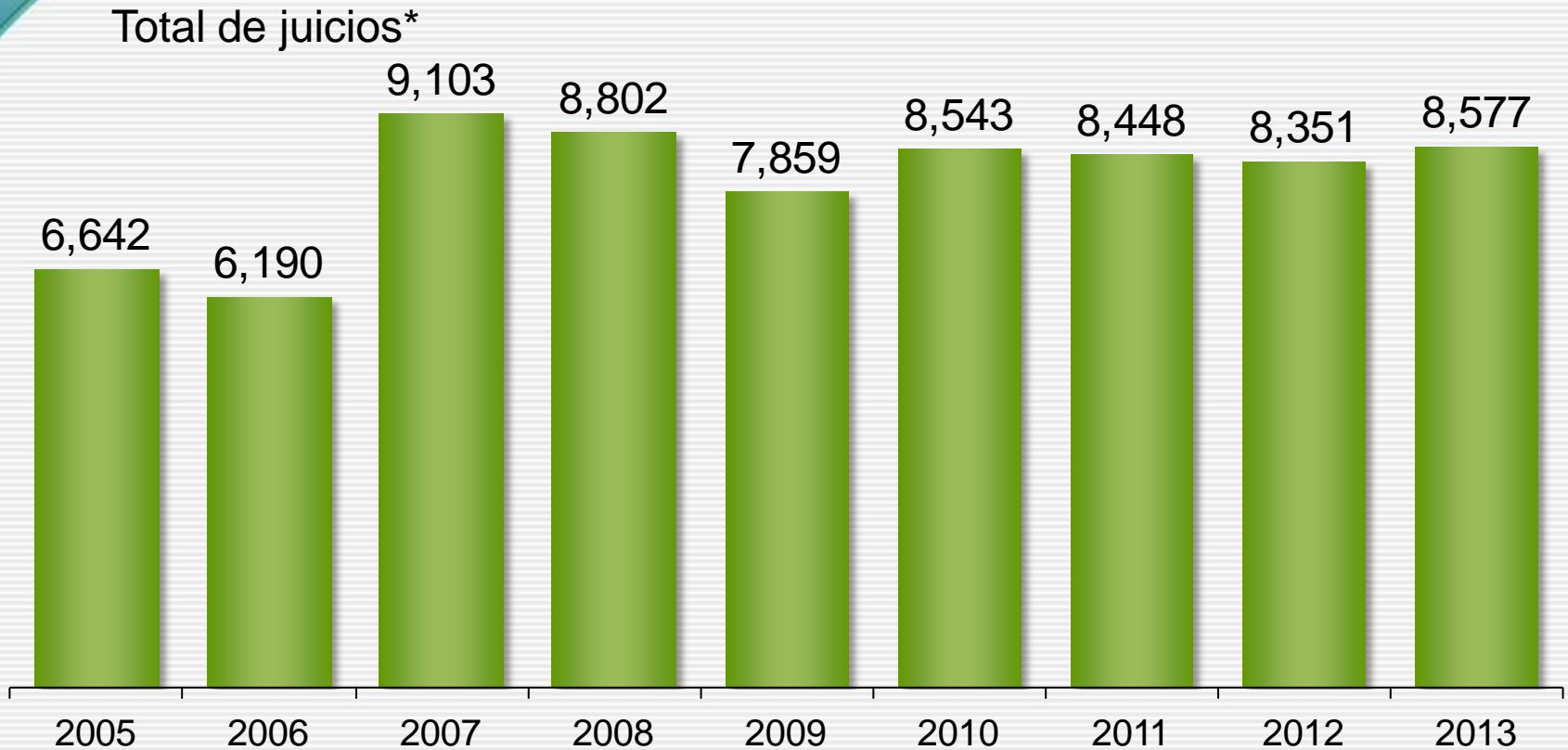
Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT





Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.

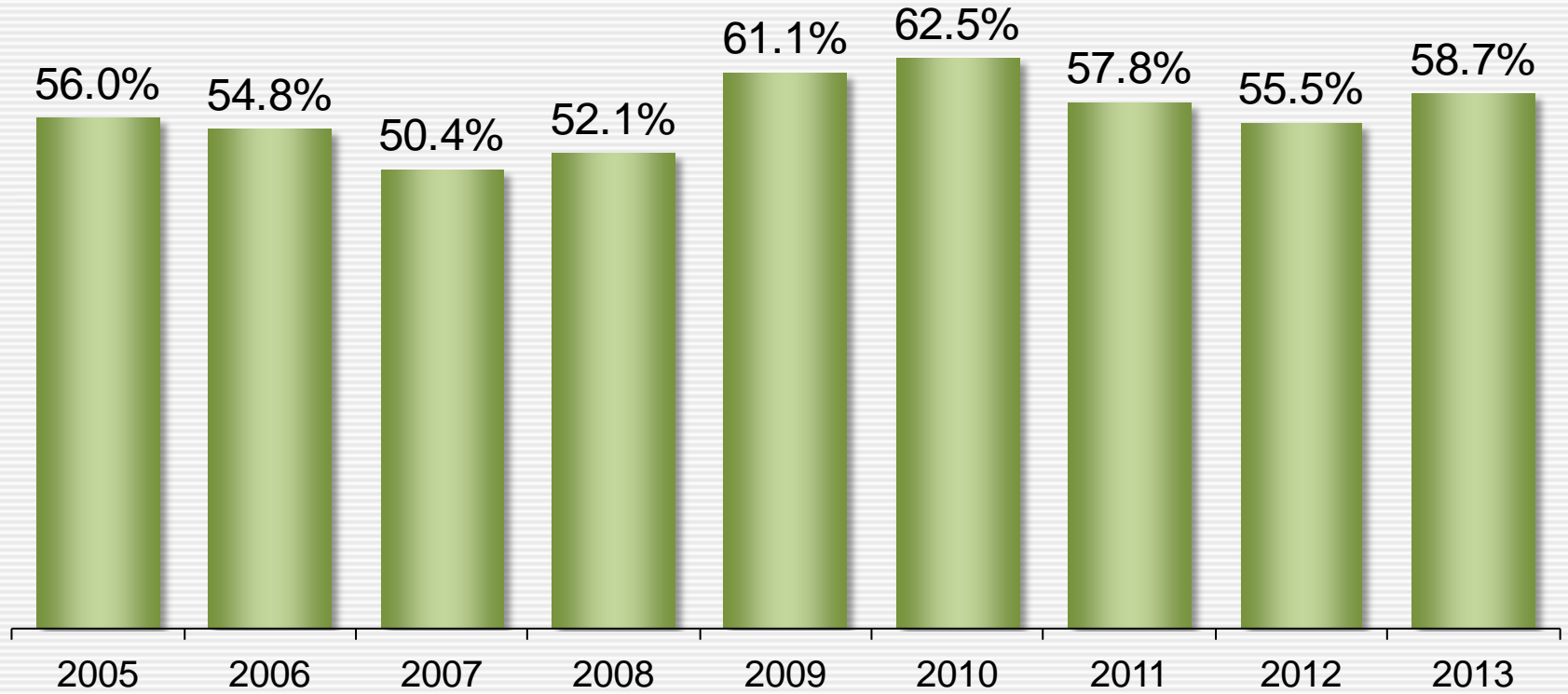


* Considera favorables y desfavorables.

Fuente: SAT



Porcentaje de juicios favorables al SAT

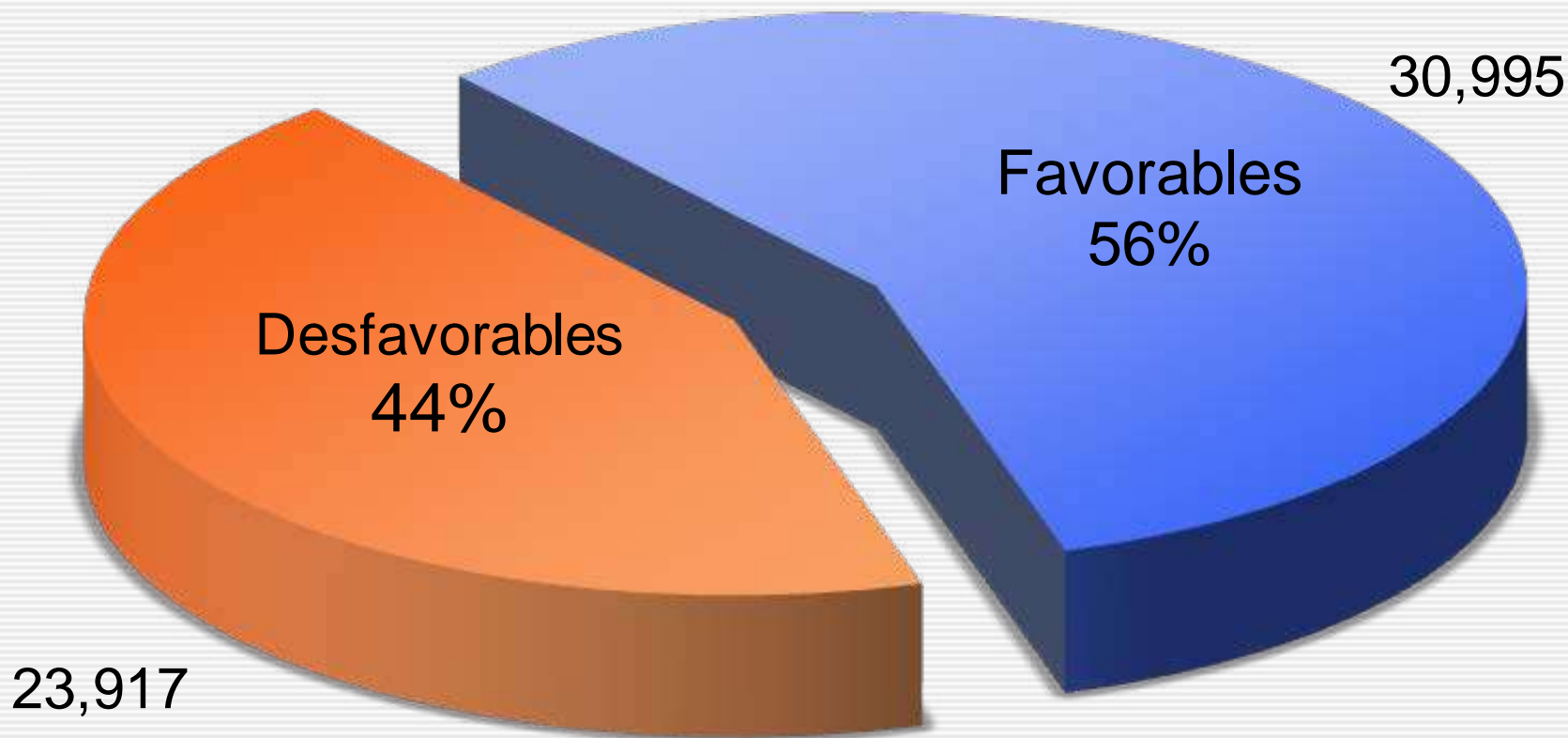


Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT

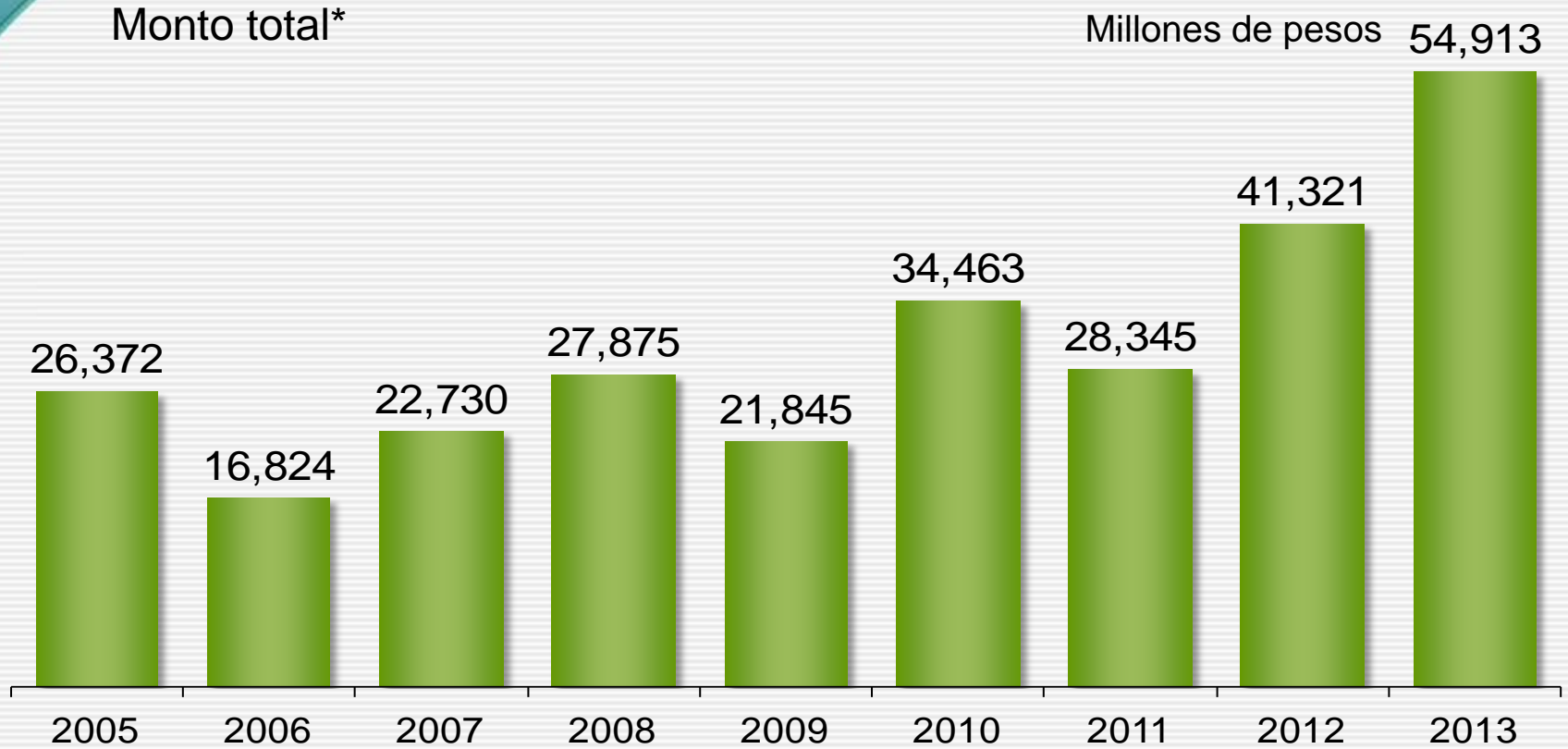


Total 54,913
Millones de pesos



Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: SAT.



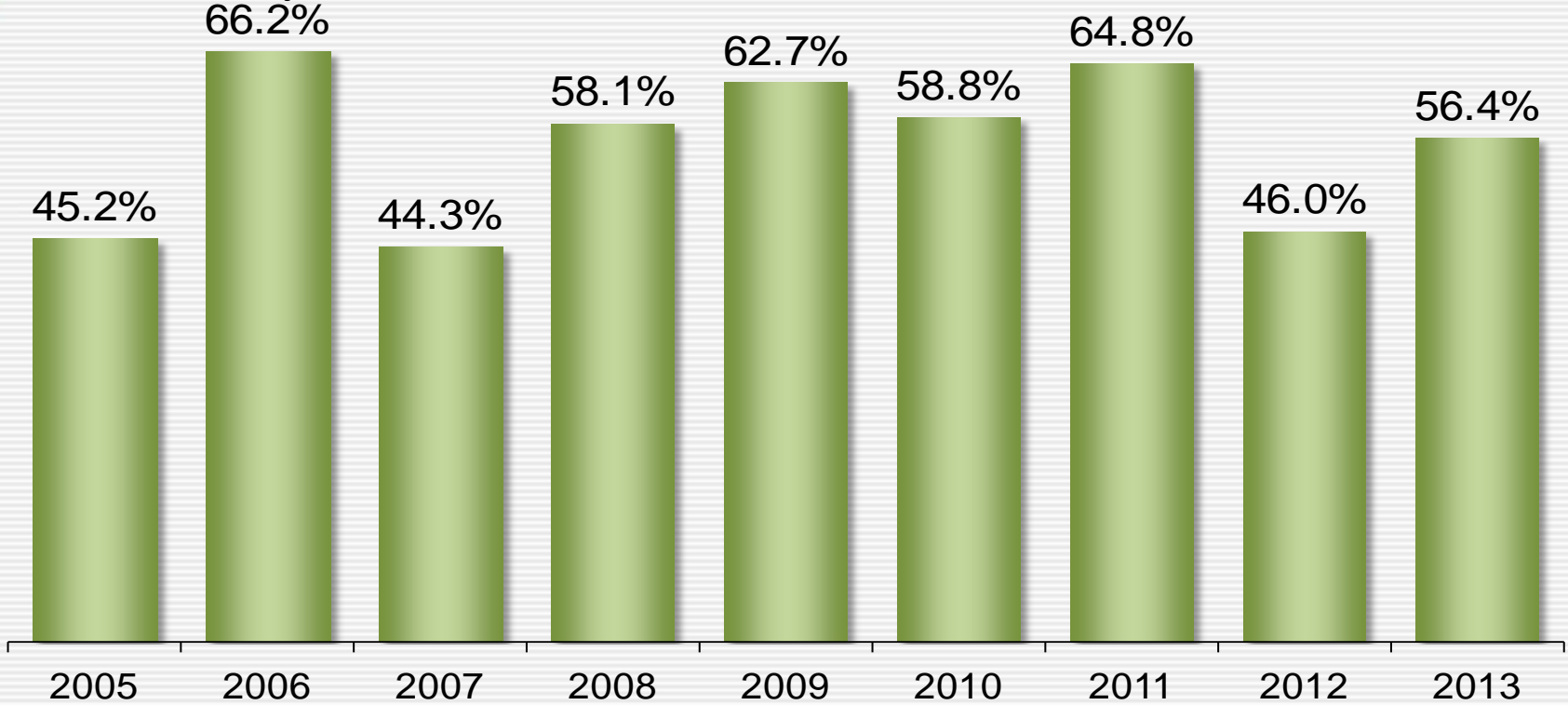


* Considera montos favorables y desfavorables

Fuente: SAT



Porcentaje de montos favorables al SAT

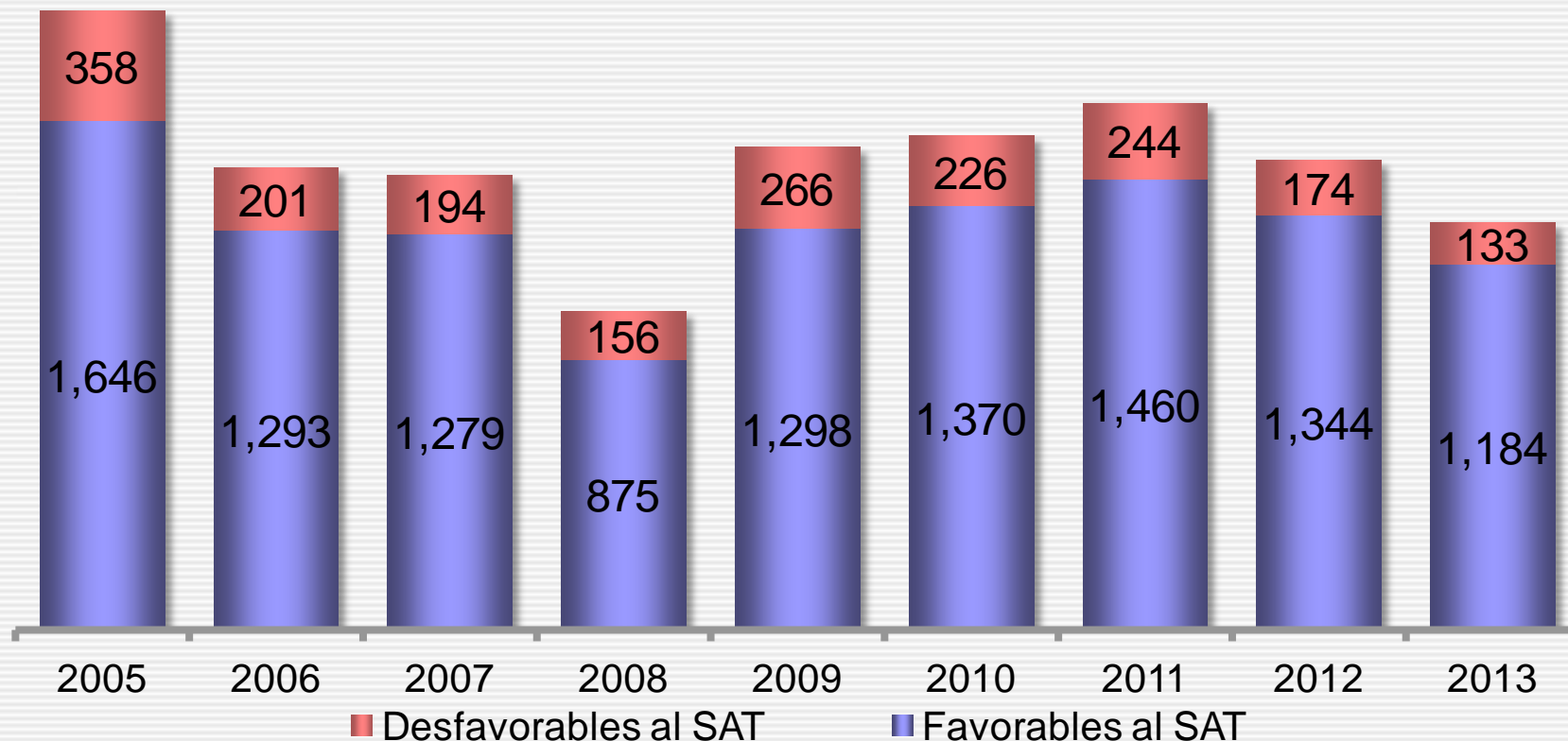


Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT



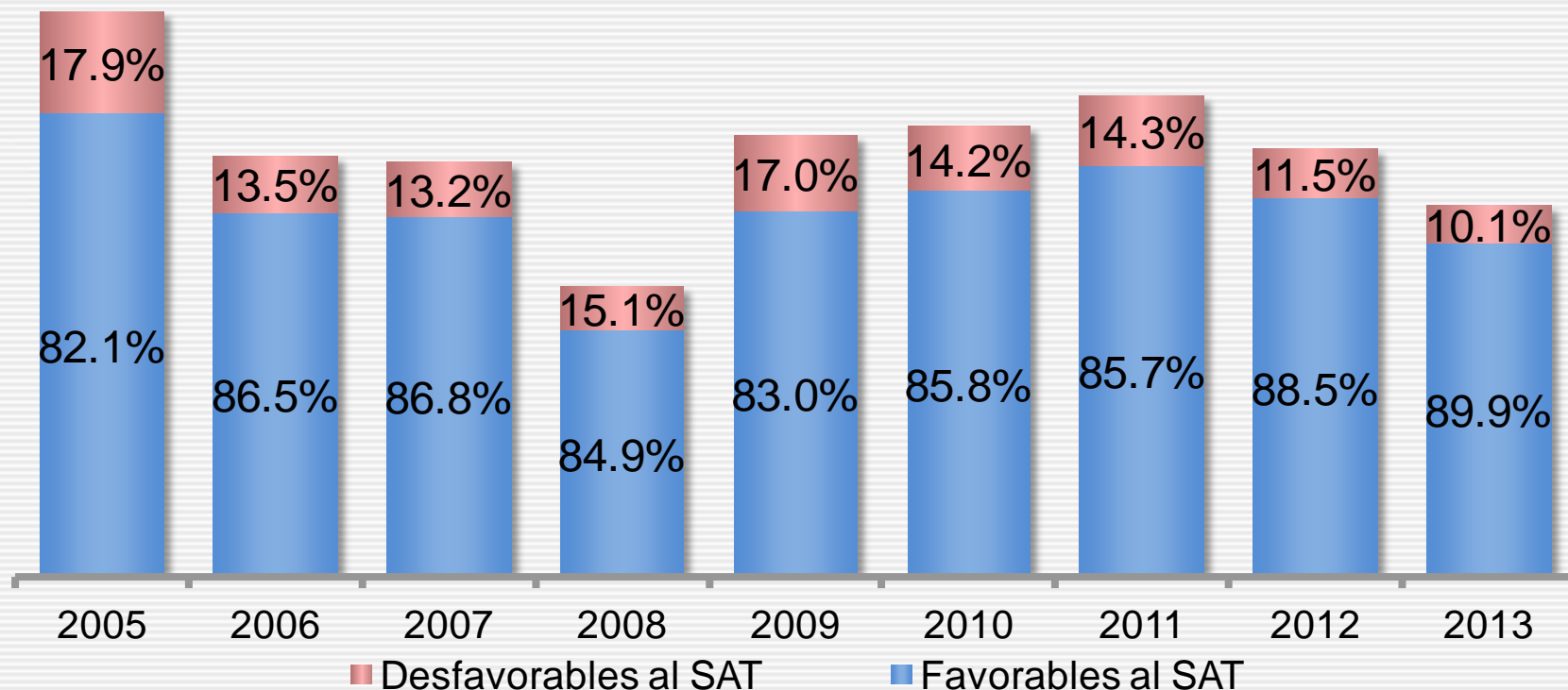
Total de juicios



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SAT



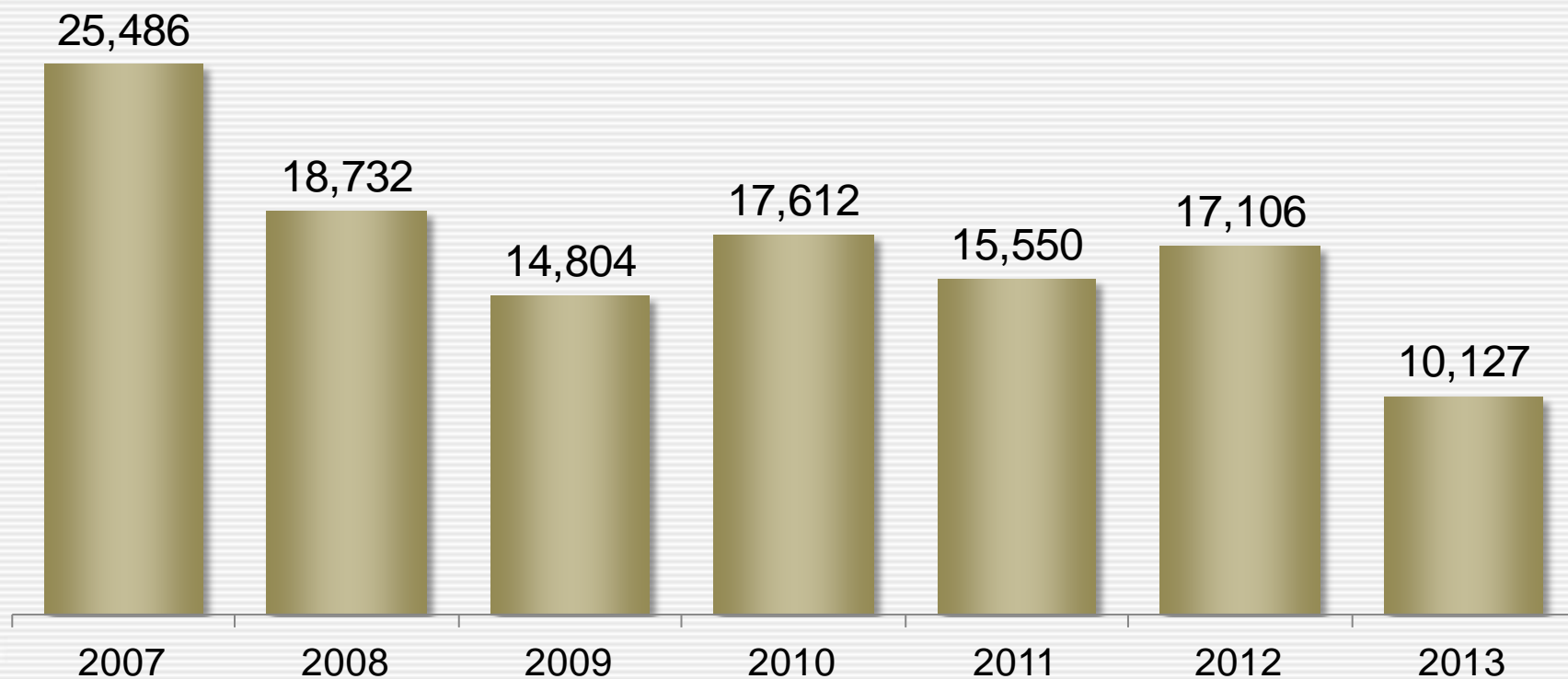
Porcentaje de juicios respecto al total



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Total de recursos



No considera Grandes Contribuyentes

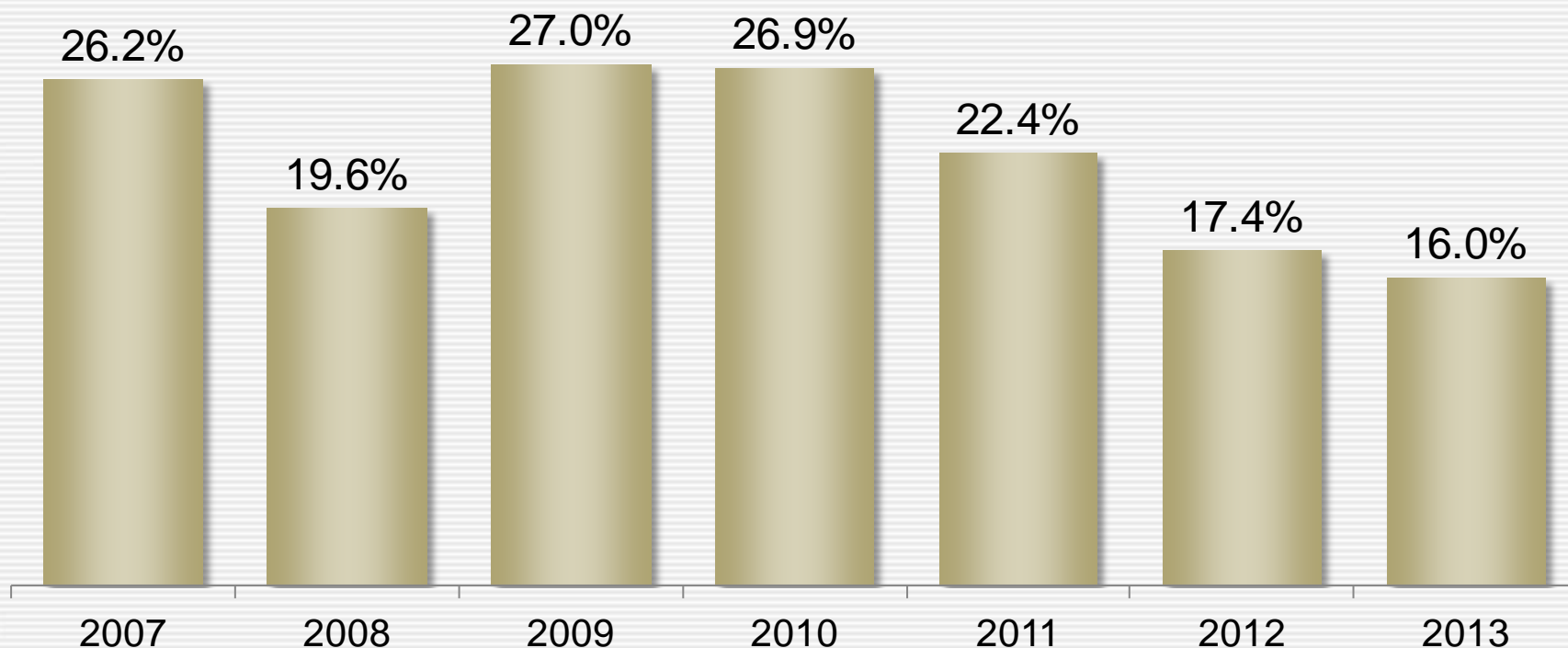
* Recurso de revocación es un medio de defensa que puede interponerse contra actos administrativos en materia fiscal federal.

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT



Porcentaje de recursos respecto al total



No considera Grandes Contribuyentes

* Recurso de revocación es un medio de defensa que puede interponerse contra actos administrativos en materia fiscal federal.

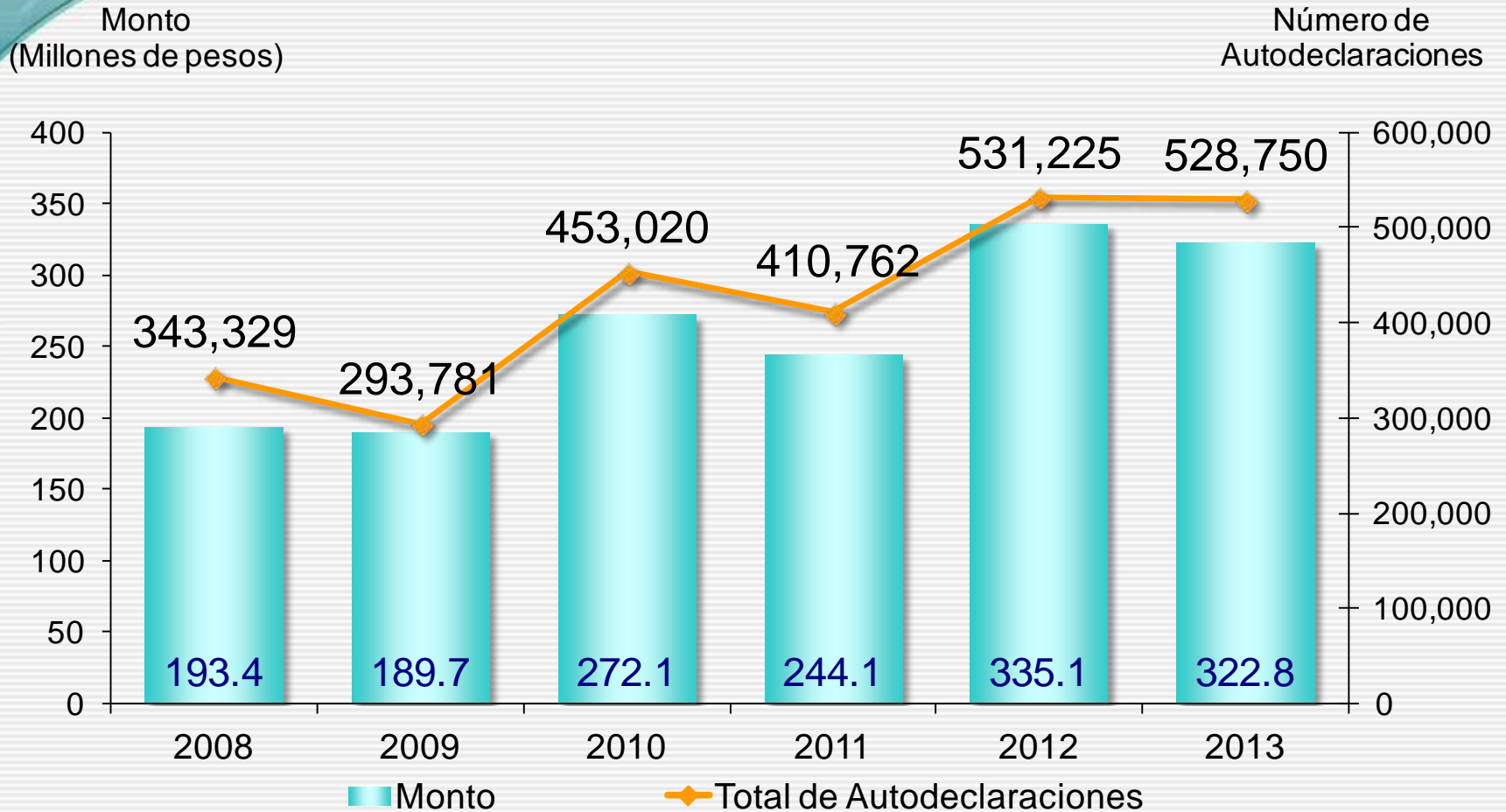
Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: SAT



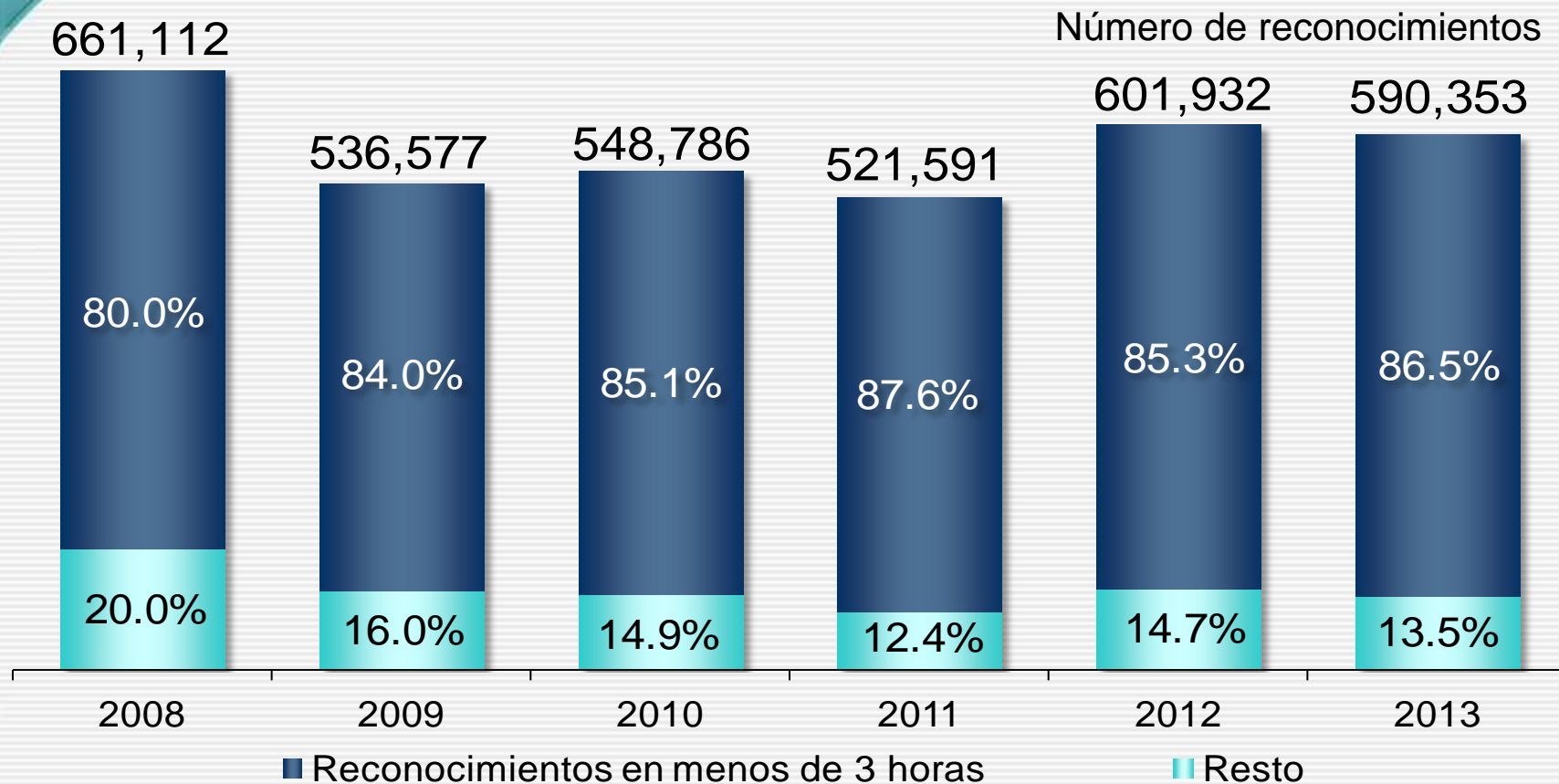
Gestión Aduanera

Enero - junio



Cifras preliminares sujetas a revisión.
FUENTE: SAT.

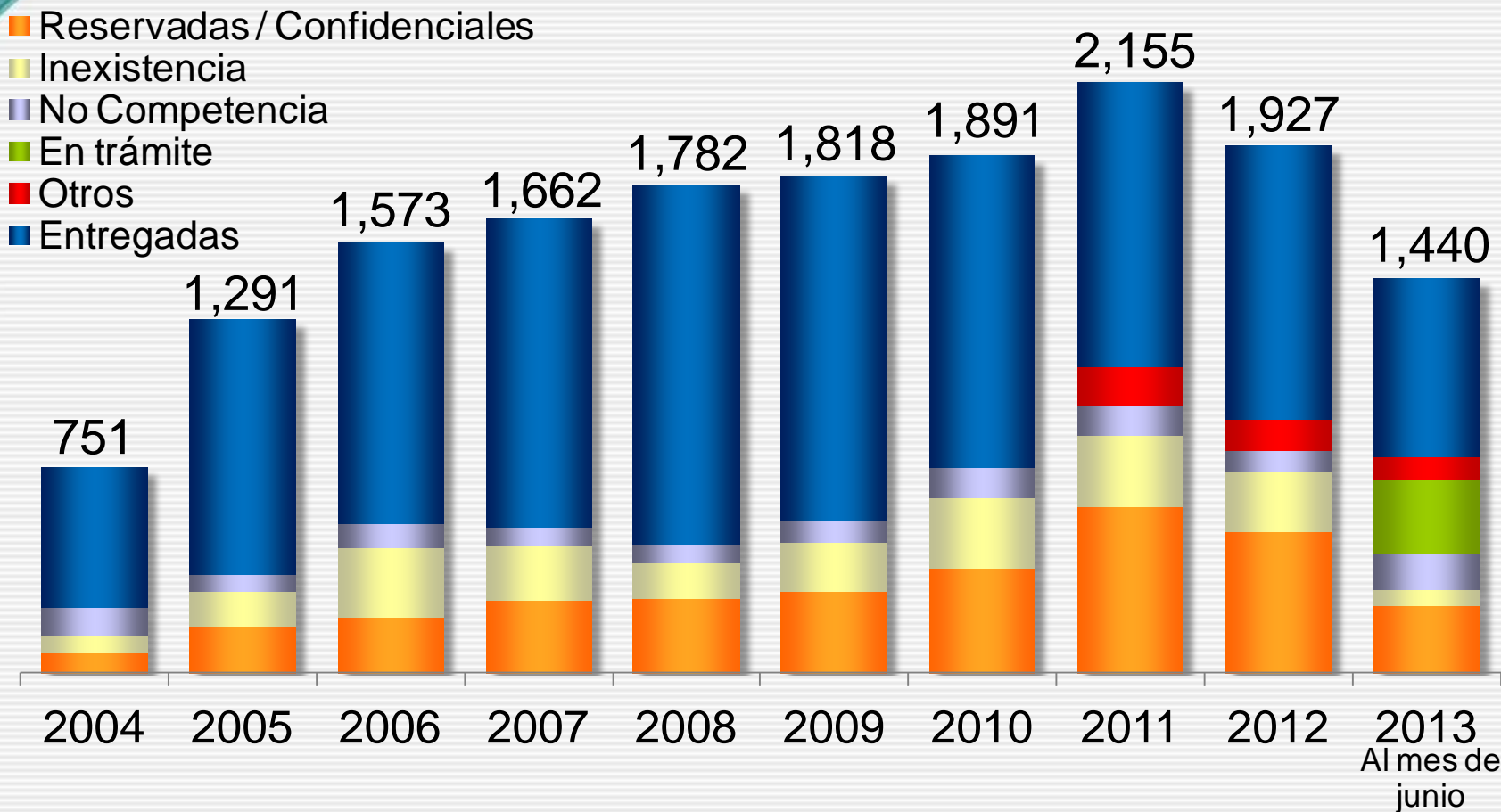
Enero – junio



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT.

Transparencia en el SAT



Al 30 de junio de 2013, se recibieron **1,440** solicitudes de información, de las cuales **653** fueron entregadas, **245** se clasificaron como reservadas o confidenciales, siendo en su mayoría bajo el supuesto de secreto fiscal y **273** quedaron en trámite o pendientes.

Año	Tipo de respuesta						Solicitudes recibidas
	Reservadas / Confidenciales	Inexistencia	No competencia	En trámite	Entregadas**	Otros***	
2004	73	62	108	0	508	0	751
2005	168	126	63	0	934	0	1,291
2006	200	260	85	0	1,028	0	1,573
2007	268	195	72	0	1,127	0	1,662
2008	269	134	70	0	1,309	0	1,782
2009	295	180	81	0	1,262	0	1,818
*2010	386	252	110	0	1,143	0	1,891
*2011	610	257	107	0	1,037	144	2,155
*2012	517	224	72	0	1,001	113	1,927
*2013	245	56	130	273	653	83	1,440

Al mes de junio

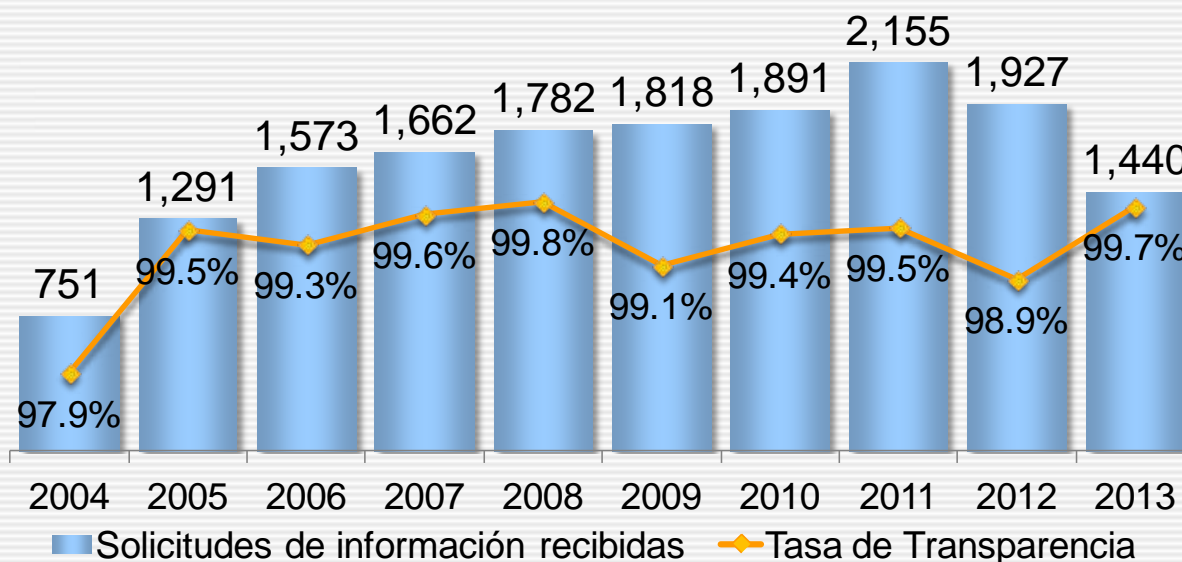
* Incluye las solicitudes ingresadas bajo la modalidad de datos personales, las cuales se agruparon de acuerdo con la respuesta que le fue proporcionada al ciudadano.

** Comprende los siguientes conceptos: Disponible públicamente, entrega en medio electrónico, notificación lugar y fecha, notificación de envío o de disponibilidad de información y de pago, respuesta a notificación de entrega con costo o sin costo, desechada por falta de pago y solicitudes de datos personales cuya respuesta considera la entrega o disposición de la información, la remisión a canales de atención o al trámite correspondiente.

*** Concepto implementado a partir del 2011 y comprende: No se dará trámite a la solicitud, desechada por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, no corresponde al marco de la Ley y solicitudes de datos personales desechadas.

Histórico Anual

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Solicitudes de información recibidas a través de INFOMEX Gobierno Federal	751	1,291	1,573	1,662	1,782	1,818	1,891	2,155	1,927	1,440
Recursos revocados*	16	7	11	6	4	17	11	11	21	4
Tasa de transparencia	97.9%	99.5%	99.3%	99.6%	99.8%	99.1%	99.4%	99.5%	98.9%	99.7%



Tasa de transparencia: Compara los Recursos de Revisión revocados por el IFAI en relación con el total de solicitudes recibidas.

Se destaca que de las **1,440** solicitudes recibidas al 30 de junio de 2013, sólo cuatro respuestas han sido revocadas por el Pleno del Instituto.

* Es la resolución del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) de revocar las respuestas a las solicitudes en las cuales los ciudadanos están inconformes y ordena a la dependencia o entidad que permita al particular el acceso a la información solicitada, o que reclasifique la información.

•Nota aclaratoria: Los resultados del ejercicio 2012 varían con respecto a lo reportado en el informe del 1er. trimestre de este año, toda vez que, en el presente, se están tomando en cuenta tres resoluciones en las que se revoca parte o la totalidad de la respuesta conferida a unos folios de 2012.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental establece que los tres poderes federales y los organismos constitucionales autónomos, están obligados a cumplir sus disposiciones, para lo cual cada uno debe, en el ámbito de su competencia, expedir el reglamento que establezca los órganos y procedimientos que garanticen su exacta observancia y aplicación.

En el caso del Poder Ejecutivo Federal, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) es el organismo encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley en el ámbito de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

A partir de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se ha comprometido a garantizar su estricto cumplimiento, garantizando el acceso a la información que requieran los ciudadanos a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) que opera el IFAI.

Información que se puede proporcionar.

Toda la información gubernamental es pública, salvo aquella expresamente considerada por la Ley como reservada o confidencial, respetando en todo momento la secrecía a la que estamos obligados los servidores públicos del SAT (artículo 69 del Código Fiscal Federal, en relación con el artículo 2 fracción VII de la Ley Federal de Derechos al Contribuyente).

Independientemente de lo anterior, los sujetos obligados debemos poner a disposición del público, entre otra, la siguiente información:

- La estructura orgánica de las dependencias.
- Las facultades de cada unidad administrativa.
- Requisitos de trámites y formatos que se utilizan en el SAT.

Tipos de respuesta:

- Información reservada y/o confidencial

Se considera información reservada, aquella que se encuentra temporalmente sujeta a alguna de las excepciones previstas en los artículos 13 y 14 de la Ley; y confidencial, la relativa a datos personales, es decir, la concerniente a una persona física, identificada o identificable.

- Inexistencia

Cuando se ha agotado el procedimiento de búsqueda de la información solicitada y no se encuentre en los archivos de la dependencia o entidad.

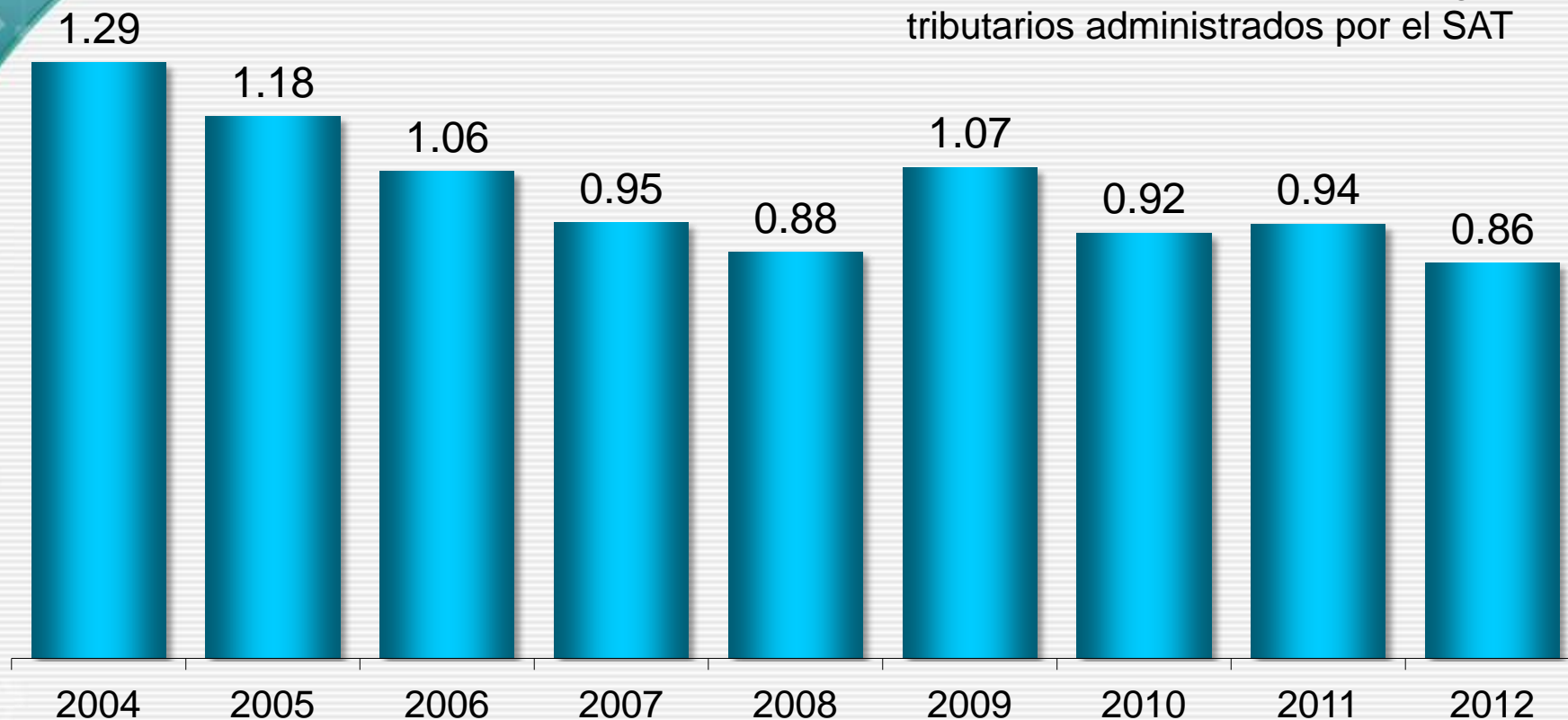
- No competencia

Cuando de acuerdo a las atribuciones encomendadas a la dependencia o entidad, no se cuenta con la información solicitada.

Costo de la Recaudación

Histórico Anual

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

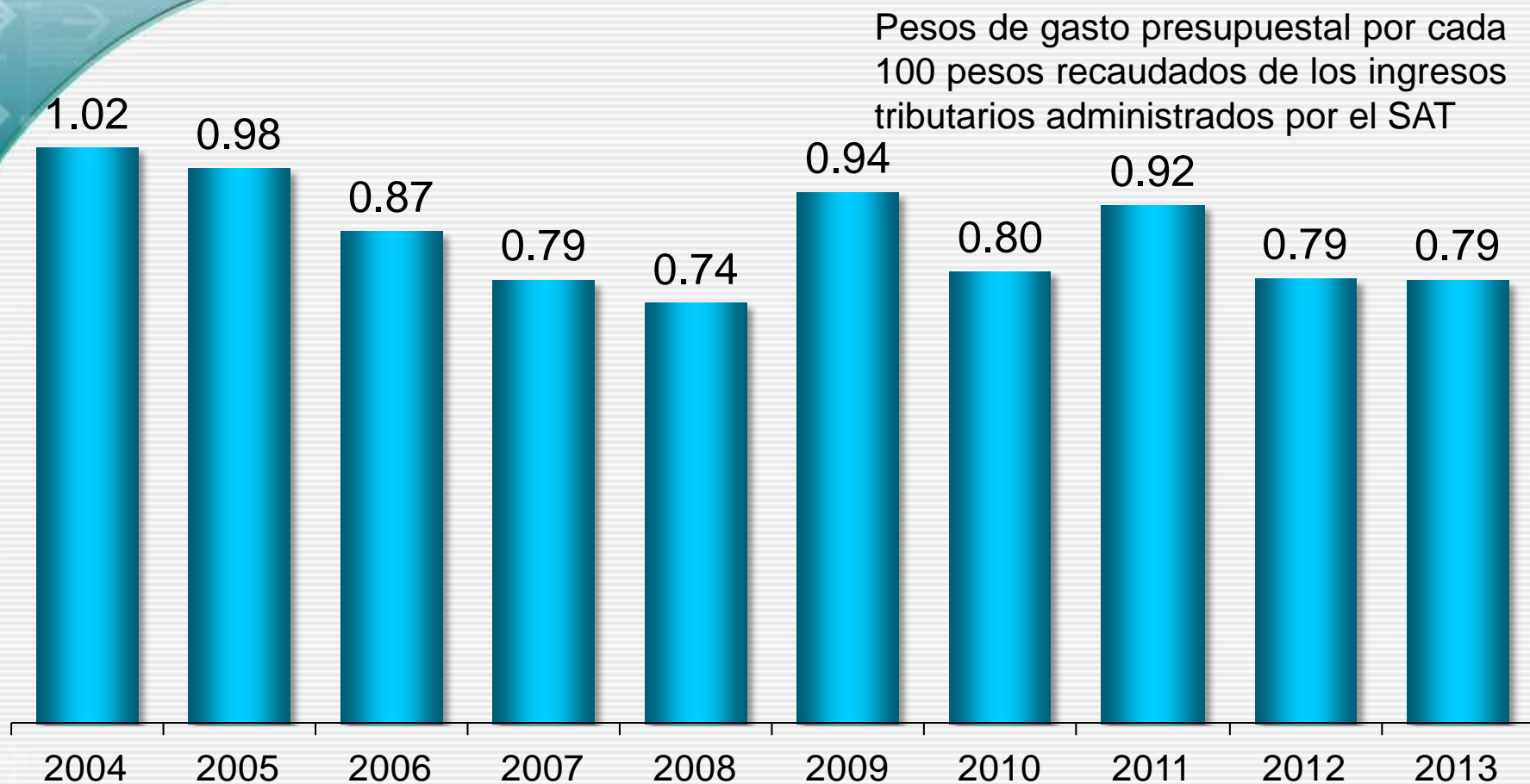
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Costo de la Recaudación

Trimestral Acumulado



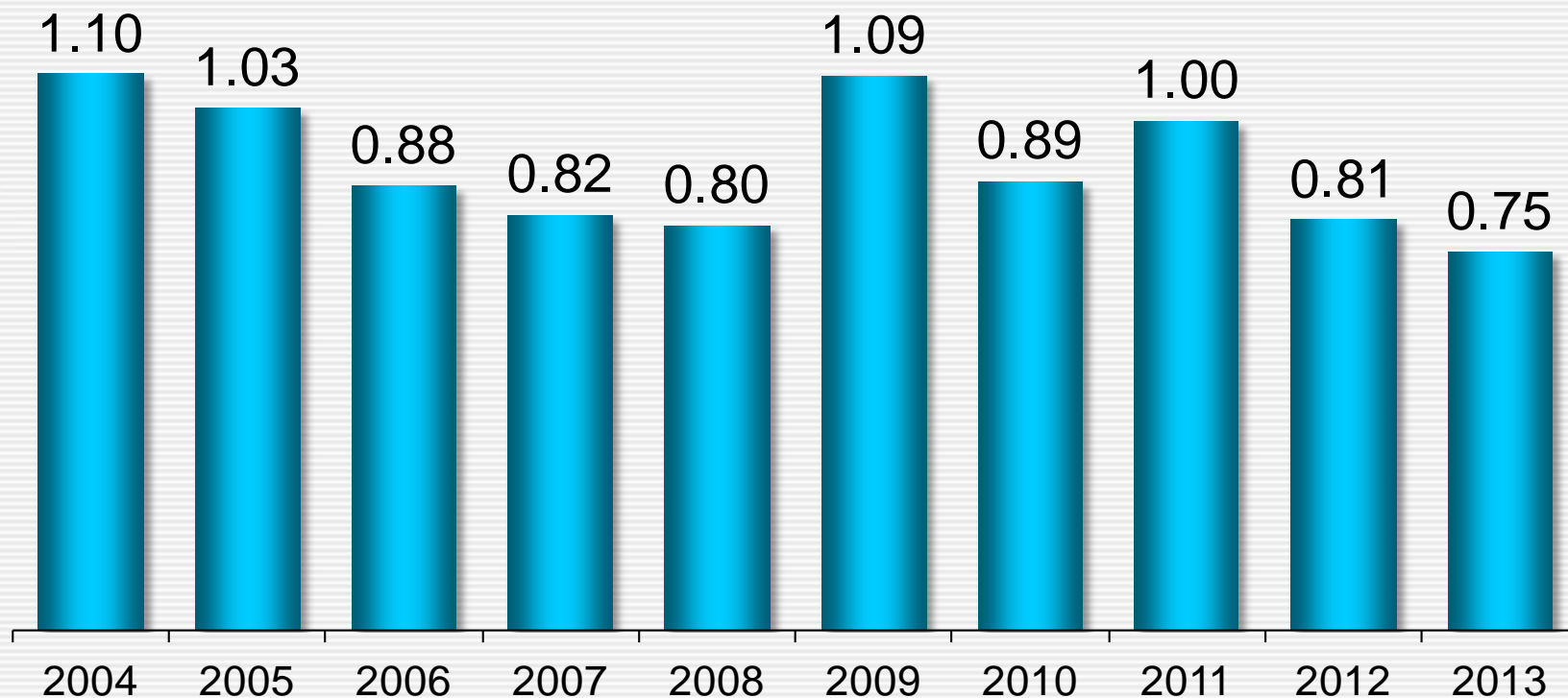
Enero - junio



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT

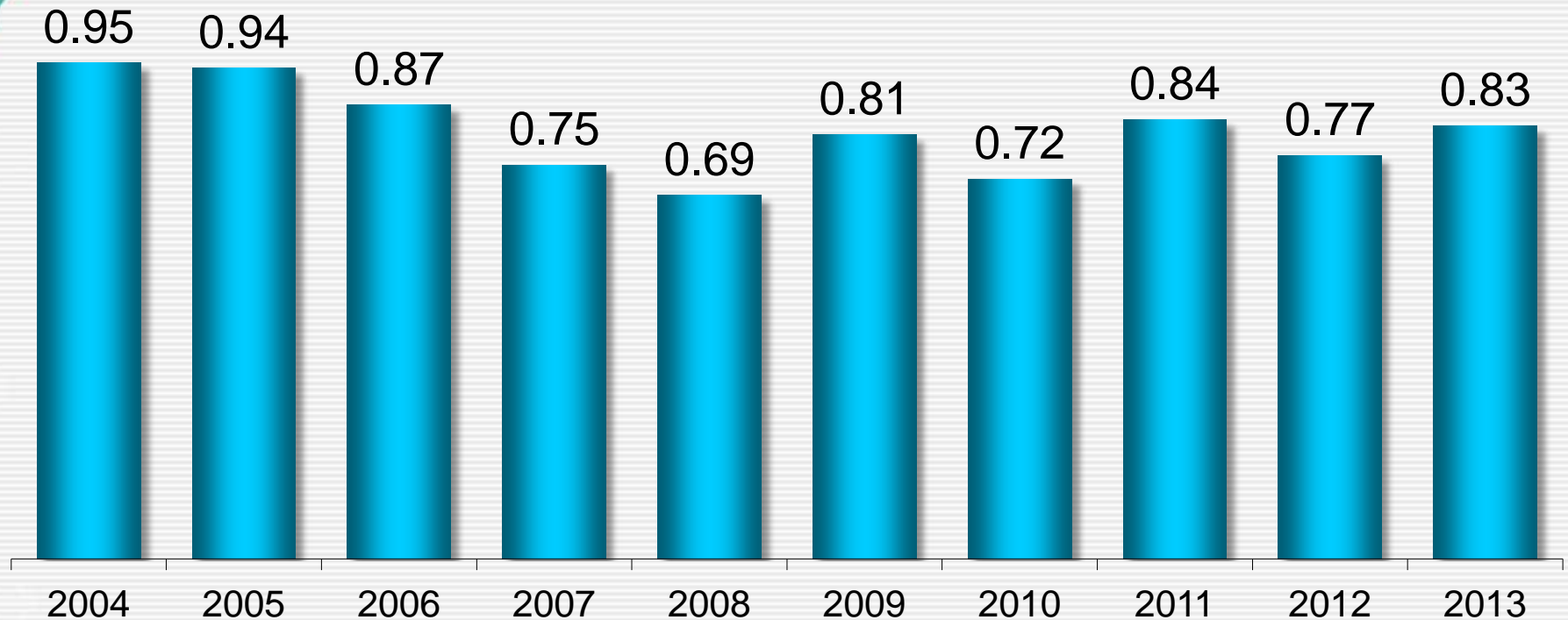


Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.



Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

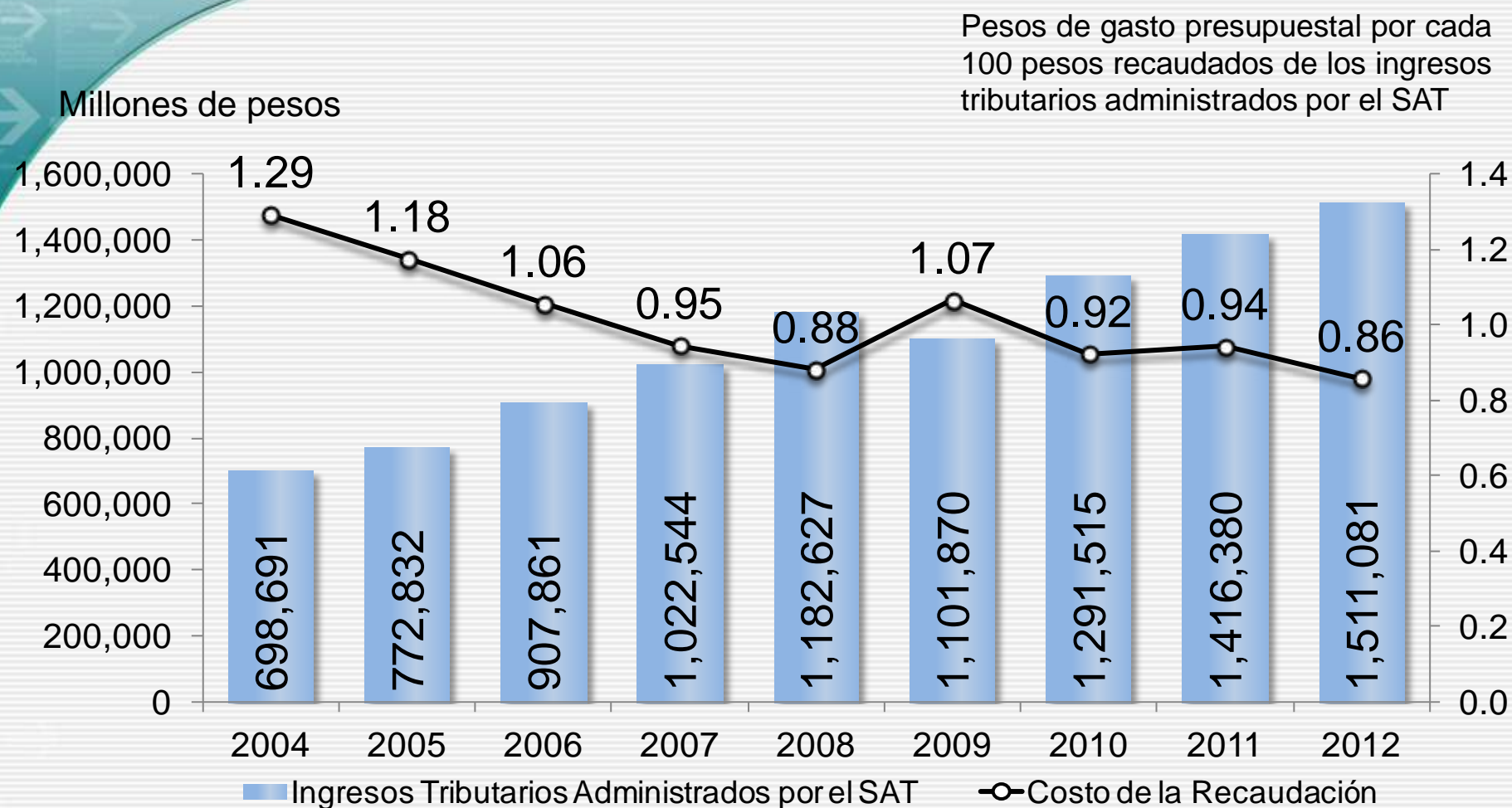
FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.



Costo de la Recaudación

Ingresos Tributarios Administrados por el SAT y su costo

Histórico Anual



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Costo de la Recaudación

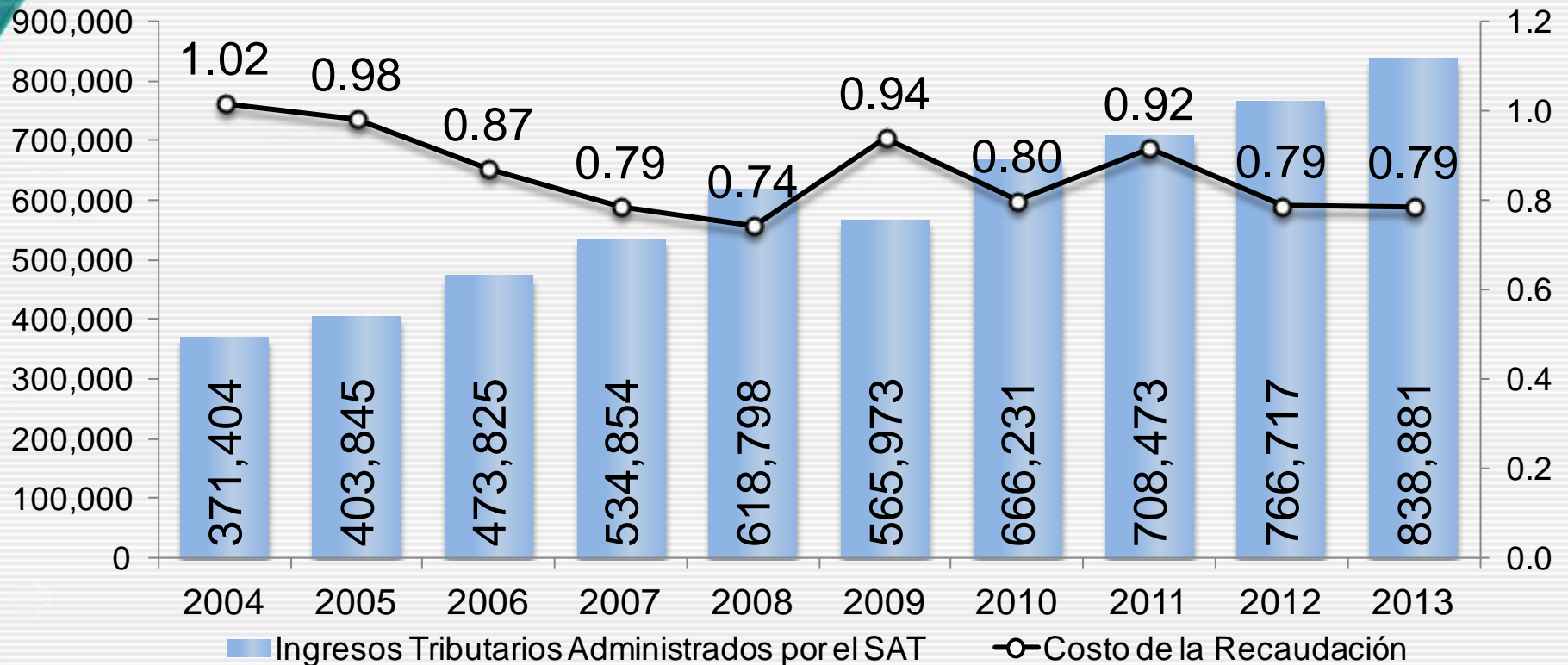
Ingresos Tributarios Administrados por el SAT y su costo



Enero - junio

Millones de pesos

Pesos de gasto presupuestal por cada 100 pesos recaudados de los ingresos tributarios administrados por el SAT



Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: Cálculos propios con datos de SHCP y SAT.

Programa Anual de Mejora Continua

Enero - junio 2013

INDICADOR	UNIDAD	META	AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes ¹	Porcentaje	66.3	71.5	107.8
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes ²	Porcentaje	67.9	79.0	116.3
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	14,505.7	52,412.2	361.3
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ³	Millones de pesos	24,555.4	32,548.5	132.6
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	45,000.0	48,303.2	107.3

¹ Fórmula: (Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100.

² Fórmula: (Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100.

³ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales

Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta. El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo. Cifras preliminares sujetas a revisión. FUENTE: SAT

Enero - junio 2013

INDICADOR	UNIDAD	META	AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT	Porcentaje	31.1	24.9	124.9
Costo de la recaudación	Pesos por cada 100 pesos recaudados	0.75	0.79	94.9
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	0.94	0.80	117.5
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	47.6	170.2	357.6
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes ⁴	Miles de pesos	1,210.3	1,236.8	102.2

⁴ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales

Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta

El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo. Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Enero - junio 2013

INDICADOR	UNIDAD	META	AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	0.80	0.91	113.8
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	600	1,078	179.7
Rangos de tiempo de espera con y sin cita	Calificación en una escala del 0 al 100	75.0	68.34	91.1
Calidad de la atención presencial	Calificación	85.0	92.40	108.7
Calidad de la atención Web-SaC	Calificación	95.0	96.11	101.2
Calidad de la atención Web-IdC	Calificación	90.0	92.14	102.4

Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta

El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Enero - junio 2013

INDICADOR	UNIDAD	META	AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	Porcentaje	85.6	89.0	104.0
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ⁵	Porcentaje	56.0	56.2	100.4
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	53.9	45.4	84.2
Recaudación por empleado	Millones de pesos	23.3	23.3	100.0
Cobertura de capacitación	Porcentaje	75.0	76.4	101.9

⁵ Primera y segunda instancias. No incluye grandes contribuyentes.
 Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta.
 El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.

FUENTE: SAT

Enero - junio 2013

INDICADOR	UNIDAD	META	AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	98.0	97.0	99.0
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	88.0	87.5	99.4
Percepción del Portal de Internet del SAT	Promedio en una escala de 0 a 100	80.0	84.0	105.0

Las metas y avances son cifras acumuladas al periodo que se reporta.
 El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido al redondeo.
 Cifras preliminares sujetas a revisión.

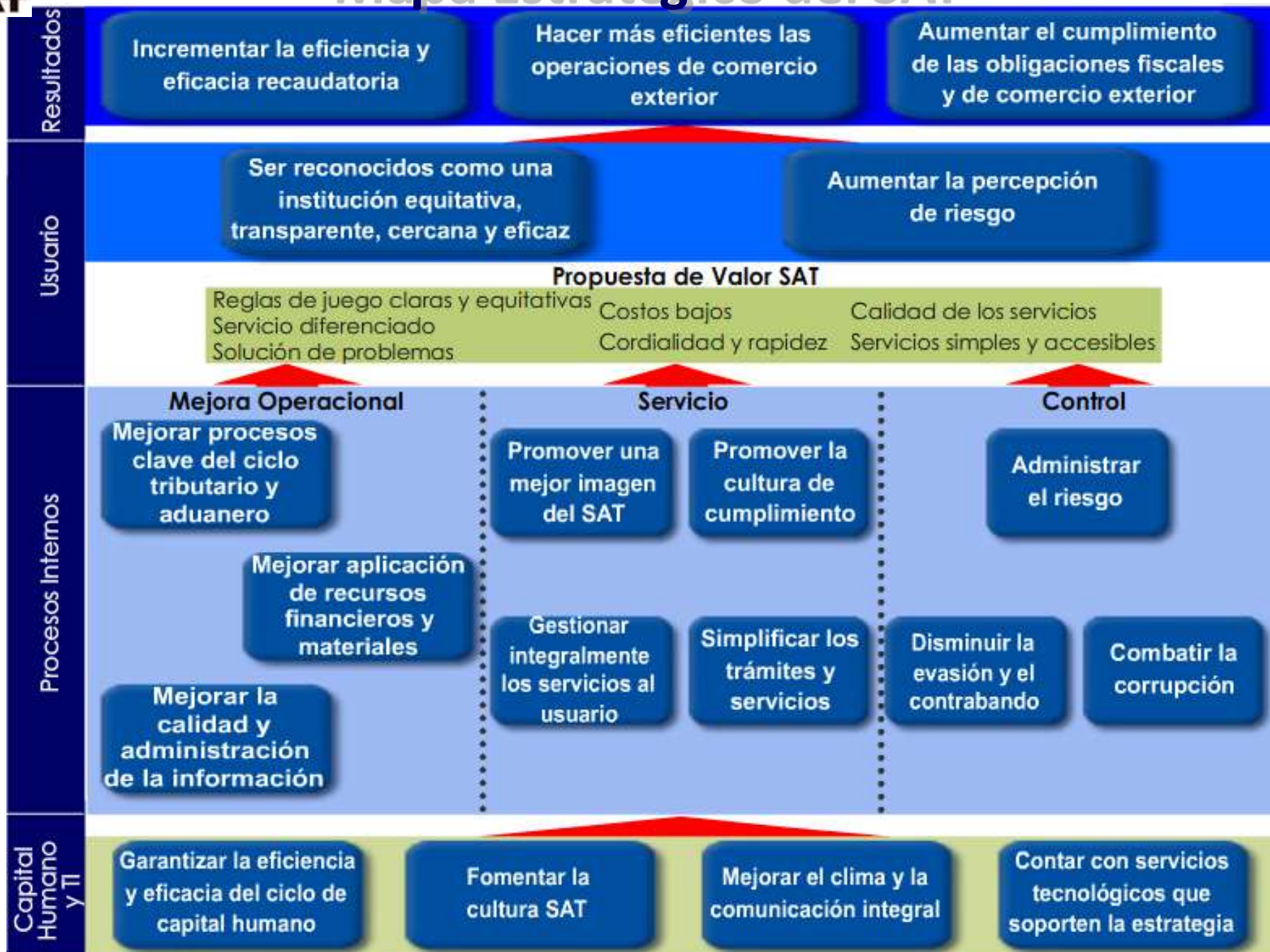
FUENTE: SAT



Informe Tributario y de Gestión Informe Estratégico

Enero-junio 2013

Mapa Estratégico del SAT



Descripción

Maximizar los ingresos tributarios netos derivados de las acciones de servicio y control del SAT.



Descripción

Disminuir el tiempo de despacho de mercancías y pasajeros en las aduanas del país.

Avances

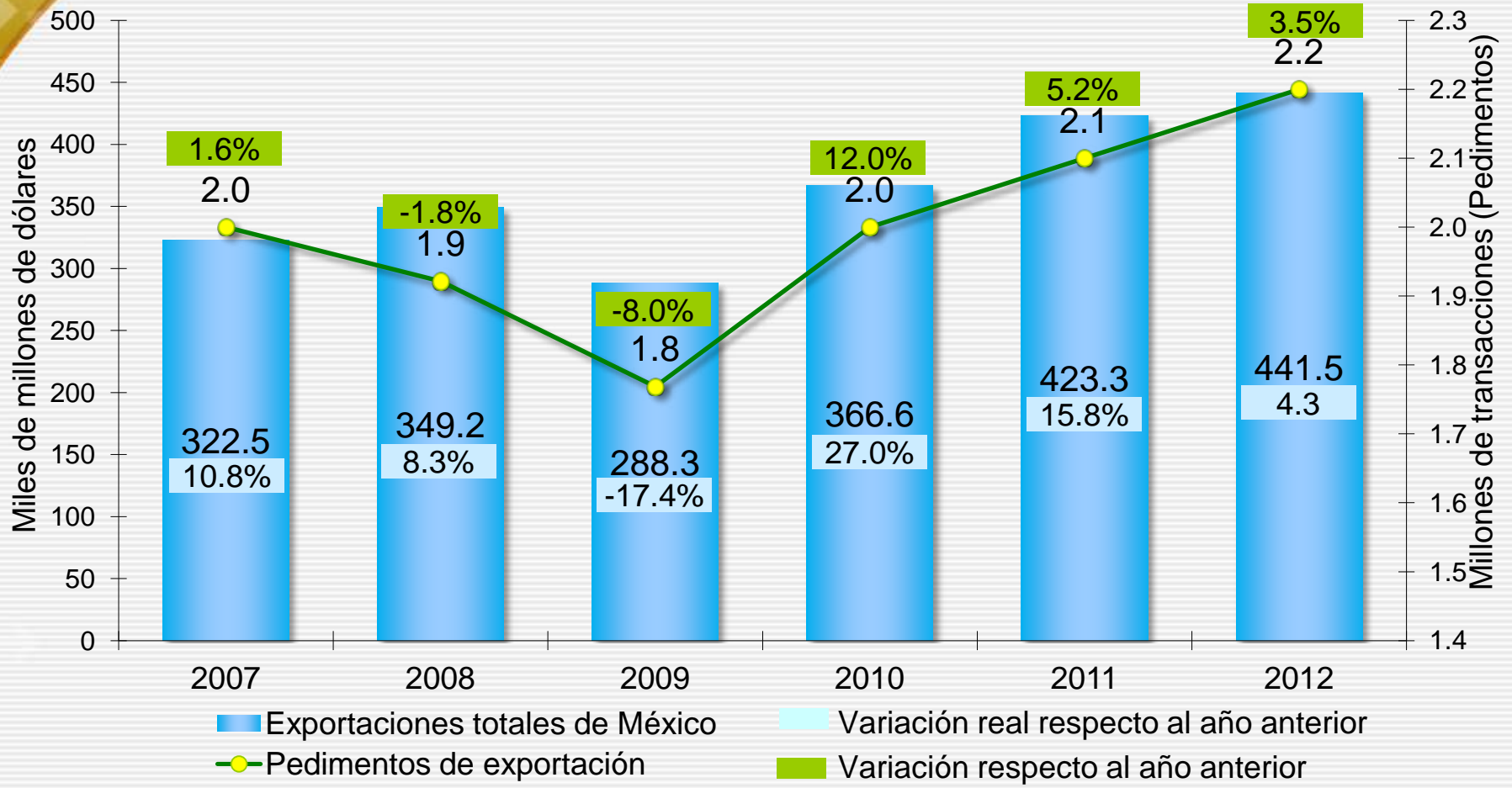
Pedimentos y operaciones de comercio exterior



Operaciones de Comercio Exterior



Movimientos aduaneros de exportación vs. Monto total de exportaciones



FUENTE: SAT



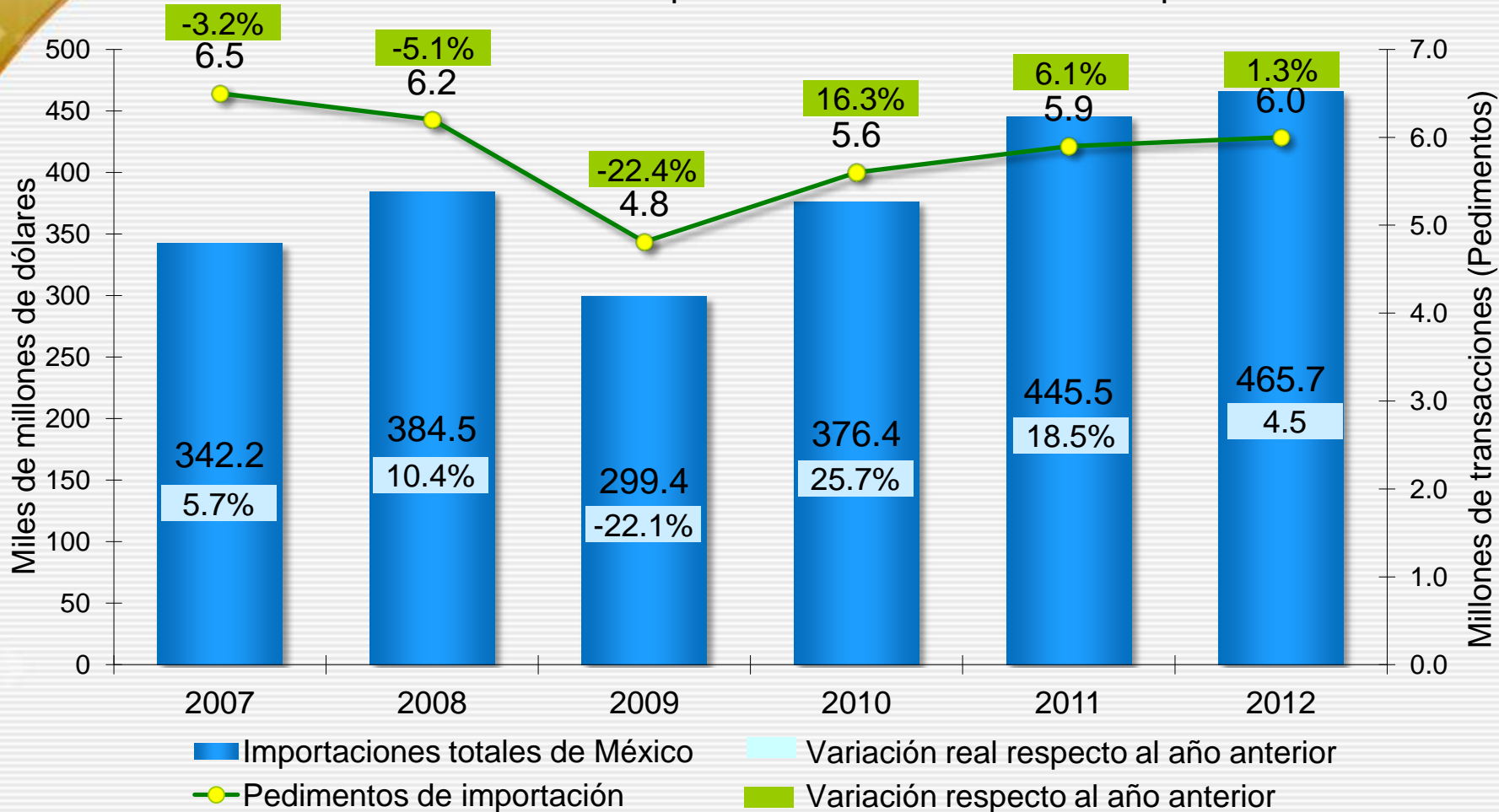
Hacer más eficientes las operaciones de comercio exterior

Operaciones de Importación



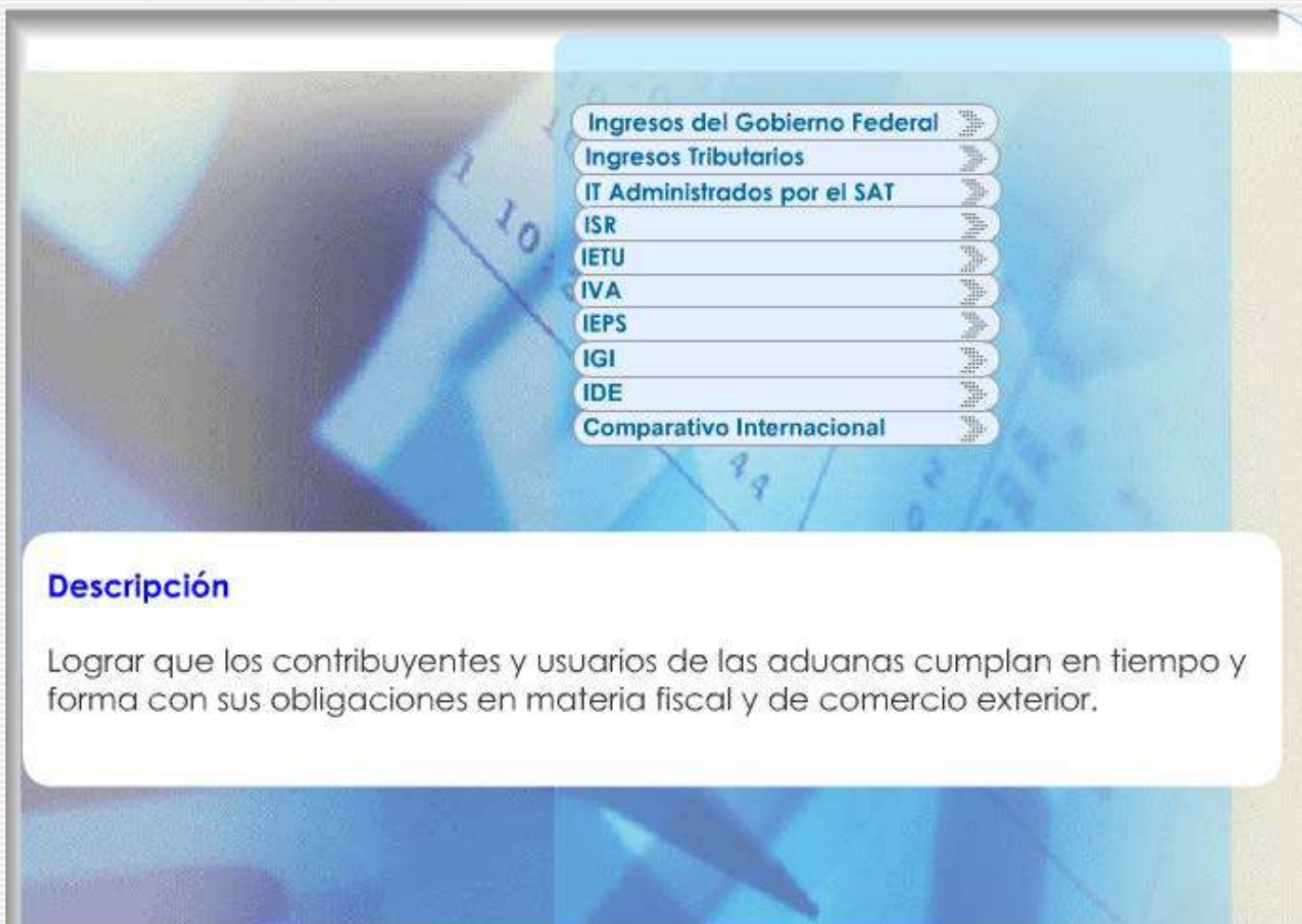
Histórico Anual

Movimientos aduaneros de importación vs. Monto total de importaciones



FUENTE: SAT





- Ingresos del Gobierno Federal
- Ingresos Tributarios
- IT Administrados por el SAT
- ISR
- IETU
- IVA
- IEPS
- IGI
- IDE
- Comparativo Internacional

Descripción

Lograr que los contribuyentes y usuarios de las aduanas cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones en materia fiscal y de comercio exterior.

Descripción

Mejorar la percepción que se tiene del SAT como una institución pública que aplica las disposiciones fiscales de forma transparente y de conformidad con lo que le corresponde a cada quien, facilitando el contacto efectivo con los usuarios.

Avances

Imagen General del SAT

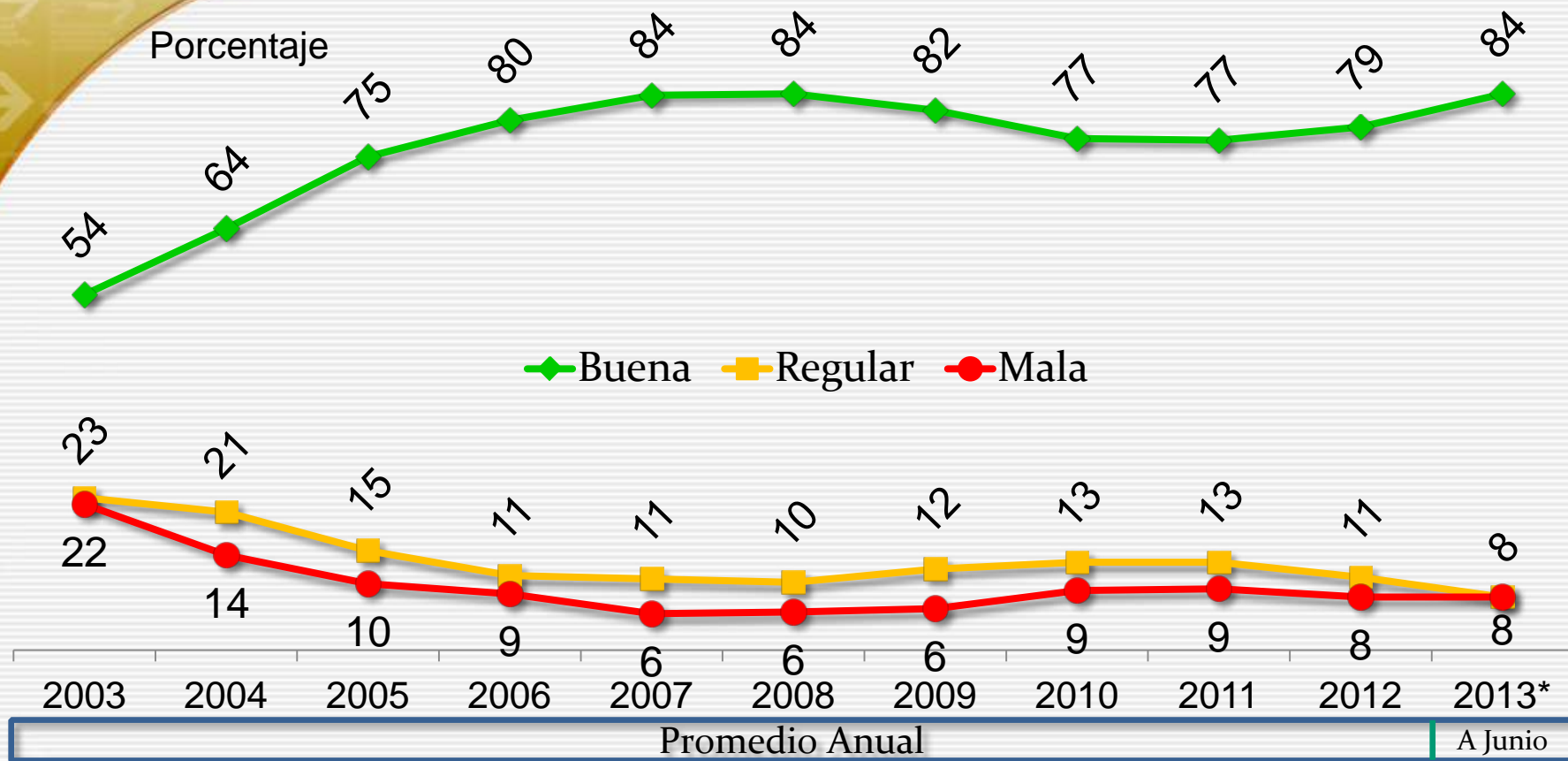


Imagen General del SAT



Ser reconocidos como una institución equitativa, transparente, cercana y eficaz

Imagen General del SAT



* Media acumulada al mes que se reporta.

Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT



Descripción

Incrementar la percepción de riesgo ante el incumplimiento, a través de las acciones de control que el SAT realiza a lo largo del ciclo tributario.

Programa de administración de proyectos



Descripción

Eficientar y optimizar los procesos sustantivos punta a punta.

Avances

Proyectos del SAT



Programa de Administración de Proyectos

El SAT ha establecido proyectos que han impulsado el logro de sus objetivos planteados los que actualmente se clasifican en cuatro categorías: **Estratégicos**, de **Mejora**, de **Continuidad Operativa** y de **Seguridad Nacional**, de acuerdo con su nivel de impacto, complejidad, cambio de cultura organizacional e inversión.



Para controlar y administrar los avances de los proyectos, se realizó un **Portafolio de Proyectos** que al segundo trimestre de 2013 tiene registrados **158** proyectos, de los cuales 12 son estratégicos, 46 de mejora, 90 de continuidad operativa y 10 de Seguridad Nacional.

Fideicomisos



Descripción

Asegurar la eficacia y eficiencia, previa planeación, en la disponibilidad y ejecución del gasto en tiempo y forma de los recursos respectivos bajo las normas y procedimientos aplicables

Avances

Fideicomisos del SAT



Fideicomisos

Avances Generales

En el periodo abril - junio de 2013, los fideicomisos administrados por el SAT tuvieron ingresos por 2,849.8 millones de pesos y se invirtieron en bienes, servicios y obras públicas, 2,583.2 millones de pesos.

- Los ingresos del Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Aduanera (FACLA) fueron de 2,691.6 millones de pesos y se utilizaron 1,913.7 millones de pesos para: Servicios informáticos y de telecomunicaciones (65%), para actividades recaudatorias y de comercio exterior (7%) y para los servicios de revisión no intrusiva (28%).
- Los ingresos para el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA) fueron de 158.2 millones de pesos y se invirtieron 669.5 millones de pesos, de los que el 15% fueron servicios, 8% para equipamiento de las aduanas y 77% se destinó para modernizar o construir instalaciones aduaneras.

Fideicomisos

Avances Generales

Facla

En el segundo trimestre, el Comité Técnico autorizó:

- La continuidad de los Servicios Administrados de Comunicación 2 (SAC 2), que proporcionan flujo de datos, voz, imagen y correo electrónico, en un ambiente de seguridad.
- Continuidad de los Servicios de Impresión, Digitalización y Fotocopiado (SIDyF complemento), para cubrir las necesidades de las unidades administrativas del SAT.

Fideicomisos

Avances Generales

Facla

Las mayores inversiones permitieron la continuidad de los servicios de:

- Revisión no intrusiva que permite detectar irregularidades o incongruencias en la mercancía de carga o el equipaje de pasajeros en las aduanas.
- Video vigilancia administrada integral y extendida (VIVA I y VIVA E), para aprovisionamiento, instalación, mantenimiento y soporte de servicios que apoyen la seguridad de los funcionarios y contribuyentes en las instalaciones del SAT.

Fideicomisos

Avances Generales

Facla

(Continuación de inversiones)

- Servicio de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones, (SPAC-A, C y P), para implementar, configurar y administrar el soporte y mantenimiento de unidades de procesamiento, almacenamiento y respaldo de la información fiscal, de comercio exterior y aduanera.
- Servicios Administrados de Comunicación (SAC), para dar continuidad operativa en las comunicaciones de área amplia (WAN-VPN) y de área local (LAN).

Fideicomisos

Avances Generales

Fidemica

En el periodo abril-junio de 2013, el Comité Técnico del fideicomiso autorizó la segunda etapa del Programa para el Fortalecimiento de la Frontera Sur, que incluye construcción y equipamiento de nuevos puntos de revisión e inspección integral para mejorar el control y seguridad de esa región.

Los trabajos se iniciaron en los puntos de inspección integral de Comitán-Trinitaria, Catazajá y cruce fronterizo Nueva Orizaba-Ingenieros.

Durante el trimestre se dio continuidad a:

- Las obras de construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II; de reordenamiento del área de exportación de la Aduana de Tijuana; segunda etapa para el reordenamiento de la Aduana Marítima de Ensenada; primera etapa para el reordenamiento y ampliación de las instalaciones de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Fideicomisos

Avances Generales

(Continuación)

Fidemica

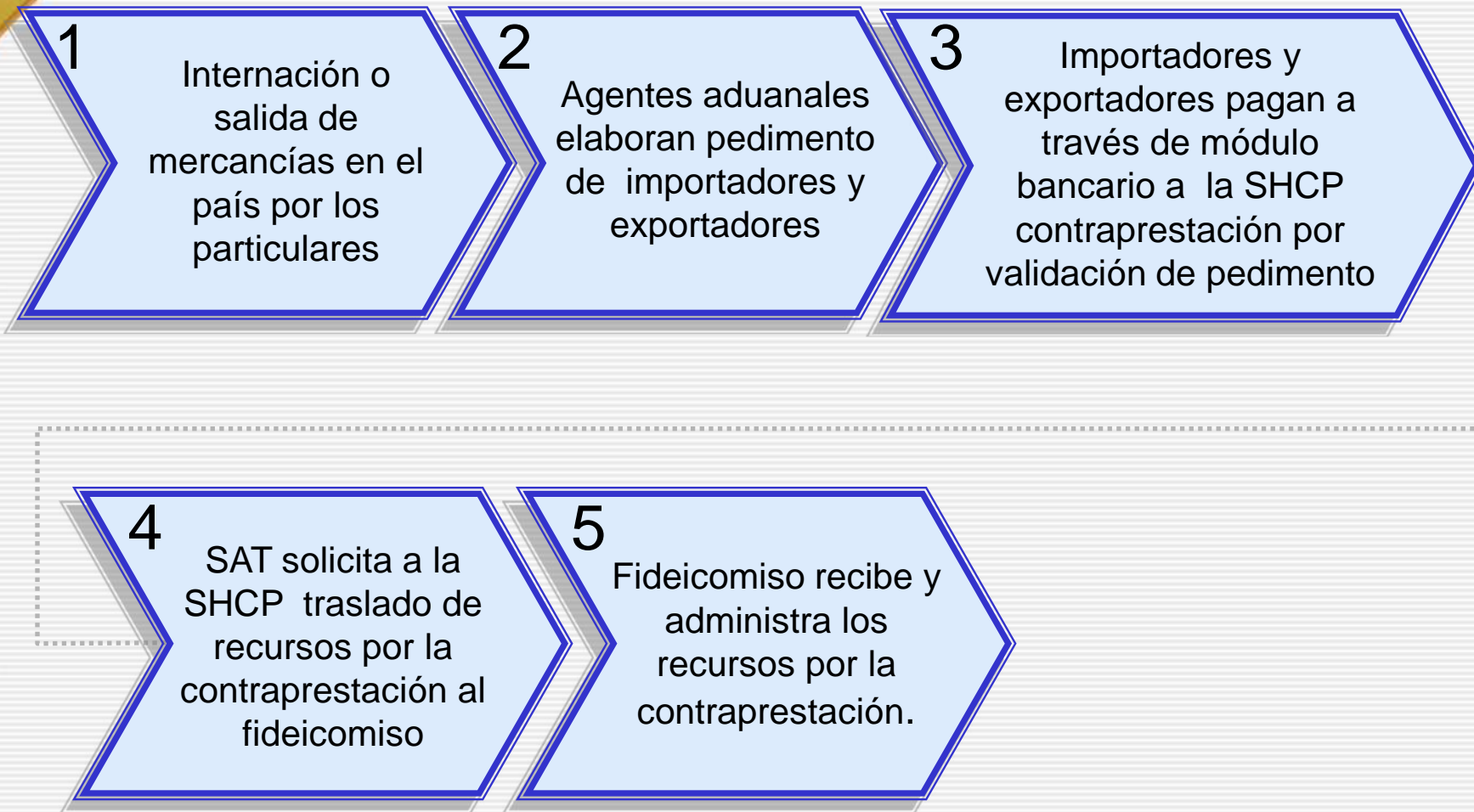
- La construcción de alojamientos para el personal de apoyo en la seguridad en las aduanas fronterizas.
- Servicio del centro de control, monitoreo y administración de la operación y seguridad en las aduanas.
- Programa formativo en materia de comercio exterior, para fortalecer el desarrollo y habilidades del personal de las aduanas.

FACLA

Objetivo

Recibir, invertir y administrar las cantidades que se cobren por concepto de contraprestaciones por los servicios establecidos en el artículo 16 de la Ley Aduanera, necesarios para llevar a cabo el despacho aduanero, así como modernizar y transformar al SAT, tanto en materia de tecnología informática y telecomunicaciones, como en el mantenimiento de sus instalaciones y de las aduanas.

Fuente de ingresos FACLA



Fundamento legal de los ingresos: Art. 16 de la Ley Aduanera



BALANCE GENERAL Junio 2013-2012 (Miles de pesos)

Concepto	Junio 2012	%	Junio 2013	%	Variaciones % Jun 13 vs Jun 12
Activo Total	17,755,015	100	20,656,021	100	16
Activo Circulante	17,738,916	100	19,349,032	94	9
Anticipos a proveedores	16,099	n.s.	1,306,989	6	>500
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	67	n.s.	201	n.s.	200
Patrimonio	17,754,948	100	20,655,820	100	16

FLUJO DE EFECTIVO (Miles de pesos)

Concepto	Enero - Junio 2012	Enero - Junio 2013	Variación %
SALDO INICIAL ENERO	17,688,128	17,596,350	-1
TOTAL INGRESOS	4,133,750	4,249,540	3
Aportaciones	3,726,159	3,842,554	3
Intereses	407,591	406,986	n.s.
TOTAL EGRESOS	4,082,962	2,496,858	-39
Segundo reconocimiento	4,976	0	n.a.
Servicios de revisión no intrusiva	1,469,720	536,166	-64
Servicios Informáticos	2,360,533	1,775,287	-25
Servicios de Soporte Recaudatorio	247,733	185,405	-25
SALDO FINAL	17,738,916	19,349,032	9

Cifras preliminares

Porcentajes redondeados al entero más próximo

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo

n.s. No significativo

n.a. No aplica



Enero – junio 2013

Balance General

Al 30 de junio de 2013, el activo total fue 16% mayor que el del primer semestre de 2012. Se integró en 94% por recursos líquidos invertidos en valores y el 6% correspondió a anticipos a proveedores.

Flujo de efectivo

El saldo inicial del año 2013 por 17,596.3 millones de pesos, corresponde a los ingresos acumulados por aportaciones e intereses de las inversiones realizadas en años anteriores.

Al 30 de junio de 2013, los ingresos fueron 3% más que en igual periodo de 2012, e igual variación se observa en las aportaciones e intereses recibidos por la inversión del patrimonio del fideicomiso.

Al término del mes de junio de 2013 se invirtieron 2,496.9 millones de pesos, 39% menos que en idéntico periodo del año anterior, debido a una mayor inversión realizada en servicios de revisión no intrusiva y servicios informáticos en 2012. Los recursos utilizados en 2013 fueron para servicios para mantener la infraestructura informática y de telecomunicaciones del SAT para garantizar la calidad de los servicios al contribuyente y la operación interna del Órgano Desconcentrado; servicios de soporte a otras actividades recaudatorias y de comercio exterior y servicios de revisión no intrusiva.



Enero - junio 2013

Inversiones	Monto Contratado	R e c u r s o s a p l i c a d o s (Miles de pesos)			
		Hasta 2012	Enero-junio 2013	Acumulado	Por invertir en 2013
Segundo reconocimiento	2,122,022	2,122,022	0	2,122,022	0
Servicios de revisión no intrusiva	16,075,491	1,779,910	536,166	2,316,076	2,588,941
Servicios Informáticos	42,565,881	24,262,841	1,775,287	26,038,128	3,504,698
Servicios de Soporte Recaudatorio	4,100,878	2,161,736	185,405	2,347,141	296,436
TOTAL	64,864,272	30,326,509	2,496,858	32,823,367	6,390,075

Índice de solvencia

Saldo final junio 2013 vs obligaciones contractuales

0.60

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo



Enero - junio 2013

Al término del mes de junio de 2013, los contratos de servicios sumaron 64,864.3 millones de pesos y en forma acumulada desde la creación del fideicomiso se han aplicado recursos por 32,823.4 millones de pesos (51%).

En el primer semestre de 2013 se invirtieron 2,496.9 millones de pesos y de esta cifra el 71% correspondió a los servicios informáticos y de telecomunicación, esto es, se aplicaron 1,775.3 millones de pesos, para dar continuidad a los servicios de procesamiento, almacenamiento y respaldo de la información, servicios de cómputo, digitalización, impresión y captura, servicios de telefonía, internet, correo electrónico y otros servicios de seguridad de la información.

El 7% del total de recursos invertidos en el semestre que se reporta, se utilizó para continuidad de los procesos formativos de los funcionarios del SAT; servicios para garantizar la operación, logística y seguridad de los almacenes que resguardan bienes decomisados y servicios de mantenimiento a equipos de rayos gamma, utilizados en la revisión aduanera.

El 22% se aplicó a los servicios de revisión no intrusiva para fortalecer el control y detección de mercancías no declaradas o prohibidas que se pretenda internar al país.

Según el saldo final al 30 de junio de 2013 y la totalidad de compromisos contractuales del fideicomiso, la solvencia es de 0.60.



FIDEMICA

Objetivo

Administrar el patrimonio para mejorar la infraestructura tecnológica y física de las aduanas del país, contribuir a la facilitación de la operación aduanera y apoyar los procedimientos aduaneros para la comprobación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y prevención de ilícitos.



Fuente de Ingresos FIDEMICA

1

Importadores y exportadores a través de agente o apoderado aduanal elaboran pedimento

2

Agente o Apoderado aduanal solicita prevalidación de pedimento al SAT

3

Agente o Apoderado aduanal pagan a través de módulo bancario a la SHCP aprovechamientos por el servicio de prevalidación

4

SHCP asigna aprovechamientos por el servicio de prevalidación al SAT

5

SAT traslada recursos vía NAFIN al fideicomiso

Fundamento legal de los ingresos: Arts. 16-A y 16-B de la Ley Aduanera.



Enero - junio 2013

BALANCE GENERAL Junio 2013-2012 (Miles de pesos)					
Concepto	Junio 2012	%	Junio 2013	%	Variaciones % Jun 13 vs Jun 12
Activo Total	3,056,704	100	1,688,625	100	-45
Disponibilidad en efectivo	2,967,455	97	1,659,970	98	-44
Anticipos de infraestructura	89,249	3	28,655	2	-68
Activo Fijo	0	n.a.	0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	2,657	n.s.	1,473	n.s.	-45
Patrimonio	3,054,047	100	1,687,152	100	-45

FLUJO DE EFECTIVO (Miles de pesos)			
Concepto	Enero - Junio 2012	Enero - Junio 2013	Variación %
SALDO INICIAL ENERO	2,856,116	1,903,364	-33
TOTAL INGRESOS	1,386,835	568,026	-59
Aportaciones	1,317,357	525,066	-60
Intereses	69,478	42,960	-38
TOTAL EGRESOS	1,275,496	811,420	-36
Servicios	136,548	203,777	49
Equipamiento	114,553	76,489	-33
Obras Públicas	1,024,395	531,154	-48
SALDO FINAL	2,967,455	1,659,970	-44

Cifras preliminares
Porcentajes redondeados al entero más próximo

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo
n.s. No significativo n.a. No aplica



Enero - junio 2013

Balance General

Al 30 de junio de 2013 el activo total del fideicomiso por 1,688.6 millones de pesos fue 45% inferior al de junio de 2012, por el efecto combinado de ingresos y egresos por la inversión en bienes, servicios y obras públicas. Los anticipos a contratistas y proveedores por 28.6 millones de pesos, fueron menores en 68% a los del primer semestre de 2012, pero corresponden a las inversiones contratadas. No existe activo fijo porque los bienes fueron trasladados al SAT.

El pasivo por 1.5 millones de pesos corresponde a retención de impuestos e impuestos por pagar. Por su parte, el patrimonio por 1,687.1 millones de pesos, refleja la acumulación de aportaciones e intereses de la inversión de los recursos del fideicomiso.

Flujo de efectivo

En el primer semestre de 2013, el fideicomiso tuvo ingresos por 568.0 millones de pesos, inferiores en 59% a los de igual periodo de 2012. Esto, debido a las aportaciones que se encuentran en proceso de recuperación.

En el periodo de reporte, las aportaciones significaron el 92% del total de los ingresos. Los intereses derivados de la inversión del patrimonio del fideicomiso disminuyeron 38% en comparación con el primer semestre de 2012, por la repercusión de las aportaciones no recibidas.

De enero a junio de 2013 invirtieron 811.4 millones de pesos, cifra inferior en 36% a la inversión de 1,275.5 millones de pesos de igual periodo de 2012, debido principalmente al avance real de las obras públicas en ejecución.



Inversiones	Monto Contratado	R e c u r s o s a p l i c a d o s			
		Hasta 2012	(Miles de pesos)		Por invertir en 2013
			Enero - junio 2013	Acumulado	
Servicios	4,046,295	2,979,284	203,777	3,183,061	125,850
Equipamiento	3,072,459	2,598,983	76,489	2,675,472	98,233
Obras Públicas	4,409,891	3,781,301	531,154	4,312,455	52,623
TOTAL	11,528,645	9,359,568	811,420	10,170,988	276,706

Índice de solvencia

Saldo final al 30 de junio 2013 vs obligaciones contractuales 1.22

Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo



Enero - junio 2013

Los bienes, servicios y obras públicas contratados hasta el 30 de junio de 2013, sumaron 11,528.6 millones de pesos y desde la creación del fideicomiso se han invertido 10,171.0 millones de pesos (88%).

En el primer semestre de 2013 se invirtieron 811.4 millones de pesos. De esta cifra, 203.8 millones de pesos (25% del total) se destinó para servicios de administración de almacenes para preservar los bienes decomisados; para programas formativos para el personal de comercio exterior y mantenimiento de equipos de rayos X y gamma, entre otros.

Para el equipamiento de las aduanas se utilizaron 76.5 millones de pesos (9% del total) y comprendieron la continuidad de la instalación del sistema de supervisión y control vehicular en 21 aduanas fronterizas, continuidad de la instalación de esclusas de control para la supervisión aduanera y adquisición de sistemas de seguridad.

En obras públicas se invirtieron 531.1 millones de pesos (66%), para la primera etapa de reordenamiento y ampliación de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; construcción de alojamientos para el personal de apoyo en la seguridad de aduanas fronterizas; construcción del área de transmigrantes en el cruce fronterizo Suchiate II de la Aduana de Ciudad Hidalgo en Chiapas; reordenamiento de la aduana marítima de Ensenada y del puerto fronterizo Rodolfo Robles en Chiapas e inicio de la segunda etapa del Programa para el Fortalecimiento de la Frontera Sur, entre otros.

El saldo final de junio de 2013 y los compromisos contractuales del fideicomiso, arrojan un índice de solvencia de 1.22.



Descripción

Contar con un proceso de gestión que asegure la consistencia, integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información.

Descripción

Difundir a la sociedad en general las acciones, avances, servicios y resultados del SAT.

Descripción

Incidir en los ciudadanos para que tengan conocimiento de los beneficios que ellos y la sociedad en general obtienen por el pago de impuestos.

Avances

Programa PARrticipa con Civismo



Programa PARticipa con civismo



Descripción

Desde 2011 el Programa de Actualización y Registro (PAR) incorporó a sus actividades el tema de civismo fiscal como parte del Programa Nacional de Cultura Contributiva, que ha emprendido el SAT, para fomentar y promover entre ciudadanos y contribuyentes un cambio de actitudes y comportamientos respecto a asuntos fiscales.

El Programa Nacional PARticipa con civismo es un esfuerzo compartido del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y las autoridades financieras estatales para para hacer cada vez más efectiva y justa la recaudación de impuestos.

Objetivo General

Contar con bases de datos confiables para coadyuvar a una administración tributaria más eficiente y equitativa, que se traduzca en una mayor recaudación; así como fomentar la cultura contributiva en la población, implementando acciones educativas y formativas.

Beneficios

Mediante la actualización de los padrones de contribuyentes y el fomento de la cultura contributiva entre la población escolar, este Programa coadyuva a contar con administraciones tributarias más eficientes y equitativas en beneficio de la población.

Las entidades federativas

- ❖ Incrementar las bases de registros de contribuyentes estatales, con impacto en la recaudación.
- ❖ Reducir costos en la actualización de sus padrones y mejora de su información.
- ❖ Aumentar la eficiencia para la localización de sus contribuyentes.
- ❖ Apoyar a los pequeños contribuyentes en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones estatales.
- ❖ Ubicar a los contribuyentes del Régimen Intermedio que no conocen la obligación de pagarle el 5% de la base gravable al Estado.

El SAT

- ❖ Permite contar con un padrón completo, confiable y actualizado para un mejor control de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- ❖ Actuar sobre los valores, creencias y conductas de las personas para generar la convicción de que el apego a los principios de la cultura contributiva es una condición necesaria para acceder a los niveles de bienestar social que demanda el país.

Estrategias

Atención personalizada para actualizar los padrones

Los promotores del Programa acuden a los negocios, domicilios fiscales o directamente a través de módulos de atención para ofrecer sus servicios de actualización, mediante los trámites de corrección o ratificación de información, entre otros, así como servicios de inscripciones en los padrones de contribuyentes..

Civismo fiscal en escuelas

- Para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la contribución en la vida social del país, otro grupo de promotores realizan sesiones informativas sobre civismo fiscal en instituciones académicas, y con ello, promover una cultura contributiva sólida, basada en valores cívicos y éticos, que fomente el pago de impuestos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.
- Los materiales didácticos dirigidos a los alumnos de primaria, mediante los cuales se busca acercar los contenidos de civismo fiscal al ámbito escolar y familiar, se centran en personajes de la Familia Buenapaga, quienes comparten una historia en la que, con ejemplos sencillos, informan sobre temas fiscales y de ciudadanía, y propician entre la población escolar la reflexión y toma de conciencia sobre la importancia de contribuir y ser buenos ciudadanos.

Avances y Resultados:

- El programa tuvo presencia en 2,845 instituciones educativas, con una cobertura de 115,530 estudiantes de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad.
- Para este año se confirmó la participación de los gobiernos de los estados de: Campeche, Chiapas, Nuevo León, México y Puebla.
- Se diseñaron nuevas estrategias para los talleres de sensibilización desde el nivel preescolar hasta el bachillerato.
- En este periodo el SAT participó en los foros de intercambio de Eurosocial en Brasil, El Salvador y España.
- Se tiene acercamiento con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos para la coedición de la Guía Formación e Información Tributaria y coordinación de nuevas estrategias.

Descripción

Poner a disposición de los usuarios información confiable, estandarizada, alineada entre áreas y actualizada conforme a la normatividad vigente, en todos los trámites y servicios ofrecidos por el SAT, erradicando con ello la discrecionalidad en dichos trámites.



Descripción

Facilitar al usuario el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.

Descripción

Utilizar como herramienta la administración de riesgos a efecto de facilitar el servicio o incrementar el control dependiendo del comportamiento de los contribuyentes y usuarios de comercio exterior.



Descripción

Materializar las mejoras al proceso de control del SAT en menores niveles de evasión, elusión, contrabando y/o mercancías ilícitas (drogas, dinero, armas, precursores y productos o mercancías de uso dual, piratería) que posicionen al país a la par de los mejores resultados internacionales.

Avances



Temas

- Combate a la evasión fiscal
 - Estudios de Evasión Fiscal
 - Programa Integral de Combate a la Evasión

- Combate al Contrabando
 - Fiscalización a través de glosa
 - Investigaciones de operaciones de comercio exterior de alto riesgo
 - Fiscalización en las aduanas
 - Emisión de dictámenes técnico arancelarios
 - Expedientes turnados y notificados de cancelación de patentes de Agentes Aduanales
 - Convenios de colaboración con Entidades Federativas
 - Plan Estratégico Aduanero Bilateral México-Estados Unidos



Estudios de evasión

Objetivo General

Conocer el monto y la tasa de evasión por impuesto en los años recientes, así como su evolución.

Beneficios

- Tener un diagnóstico de los niveles de evasión y su evolución.
- Detectar grupos de evasores.
- Identificar principales orígenes de la evasión
- Emitir recomendaciones para reducir la evasión

Estudios de evasión

En coordinación con prestigias universidades del país de 2003 a la fecha se han elaborado 20 estudios sobre evasión fiscal. Los trabajos más recientes, enviados en febrero de 2013 a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas Cámaras del Congreso de la Unión son: los relacionados a la evasión fiscal mediante el uso de efectivo, y por subvaluación en textiles y calzado.

- El primero, desarrollado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey destacó que el uso de efectivo se ha convertido en un medio de evasión que goza de anonimato, lo que representa un incentivo para evitar el pago de impuestos.

La evasión fiscal por el uso de efectivo en el 2011 representó 196,267 millones de pesos, cifra equivalente a 1.37% del PIB, dos veces y media por arriba de la evasión fiscal en 2002, la cual fue de 73,511 millones de pesos.

Evasión por uso de efectivo expresada en puntos porcentuales del PIB									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1.079	1.068	0.935	1.004	1.131	1.212	1.412	1.188	1.336	1.368

Estudios de evasión

El estudio concluye que la evasión mediante uso de efectivo no ha impactado de manera significativa a la evasión total como lo demuestran otros estudios.

El estudio recomienda analizar la pertinencia de modificar la disposición contenida en el Artículo 2 fracción III segundo párrafo de la LIDE, a fin de promover la acumulación de los depósitos a nombre de un contribuyente en diferentes instituciones del sistema financiero ya que en la actualidad un contribuyente puede tener diferentes cuentas en distintos bancos con el objetivo de realizar depósitos por debajo de los límites establecidos en la LIDE.

Así también la necesidad de reforzar los mecanismos de revisión para personas físicas que llevan a cabo la prestación de servicios personales independientes.

- El segundo, elaborado por la Universidad Panamericana, señala que la tasa anual promedio de evasión del IVA por subvaluación en textiles y calzado, entre 2003 y 2011 se situó en 10.9% de la recaudación de este impuesto sin mostrar tendencia en el periodo analizado.

Evasión por subvaluación en textiles y calzado (% del total)									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
-	11.9%	11.9%	10.0%	11.6%	10.9%	10.8%	9.7%	9.8%	10.3%

Estudios de evasión

Los investigadores recomiendan reforzar las auditorías post-despacho aduanero en materia de valor, manteniendo controles selectivos y específicos en la frontera mediante la aplicación de un enfoque basado en riesgos. Ello, ante las limitaciones que tiene la aduana para tomar decisiones concluyentes sobre la determinación del valor, durante el despacho aduanero de mercancías (tanto en tiempo como en acceso a información).

Además resaltan que en el marco de la "Estrategia de competitividad y combate a la informalidad", el Servicio de Administración Tributaria instauró a partir del 12 de diciembre de 2011, un sistema de alertas para detectar mercancía de importación subvaluada, lo que ha permitido al gobierno mexicano incidir de manera importante en el combate a este esquema de evasión.

Los estudios fueron entregados al Congreso de la Unión y se encuentran disponibles en el portal de Internet del SAT en la dirección siguiente:

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/transparencia/51_5281.html



**Programa integral de
combate a la evasión fiscal**



Programa integral de combate a la evasión

Objetivo General

Capitalizar el conocimiento de la institución en materia de incumplimiento fiscal. El programa determina, en un contexto integral los factores, conductas y niveles de riesgo del contribuyente en los diferentes trámites y servicios del ciclo tributario.

Objetivos Secundarios

Aumentar los niveles de recaudación tributaria en un contexto de justicia, contar con una base de información estructurada e integral para la planeación estratégica, coadyuvar a una sólida evaluación del programa con base en la evidencia y permitir el escrutinio externo de sus alcances.

Programa integral de combate a la evasión

Beneficios

- Identificar el perfil de riesgo de los contribuyente con base en los resultados de modelos de riesgo.
- Coadyuvar en la toma de decisiones dentro de los procesos sustantivos de cada área involucrada en el ciclo tributario, permitiendo establecer estrategias de servicio y control basadas en criterios homogéneos y transparentes.
- Maximizar los recursos que tienen asignados las diversas áreas del SAT, aplicando acciones dirigidas para combatir y disminuir la evasión fiscal y proporcionar todos los elementos y facilidades a aquellos contribuyentes cumplidos, dando un trato diferenciado a los contribuyentes evasores de los cumplidos.

Programa integral de combate a la evasión

Acciones

Conforme al Plan Estratégico del SAT el PICE busca conjugar las acciones de las diferentes áreas del SAT a fin de lograr una presencia fiscal amplia y efectiva para combatir la evasión fiscal.

El PICE opera con siete modelos (Impuestos Internos, Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes) y en 2009 se le incorporaron los resultados correspondientes a los tres "Administradores de Riesgo" siguientes:

1. El **Coeficiente de Confiabilidad Institucional** (CCI) que se obtiene del Componente de Administración del Riesgo de la Solución Integral.
2. El **Índice de Riesgo Global** (IRG) que se genera de los resultados de seis modelos (Facturación, Contadores Públicos Registrados, Cobranza, Comercio Exterior, Devoluciones y Marbetes)
3. El componente de Administración de **Riesgo por Segmento Tributario** (RST)



Programa integral de combate a la evasión

Avances a junio 2013

- Durante el primer trimestre de 2013 se generó el Coeficiente de Confiabilidad Institucional Ajustado (CCIA) del segmento de contribuyentes dictaminados por el ejercicio 2011. En mayo de 2013, se calculó el Coeficiente de Confiabilidad Institucional Global (CCI-G) por el ejercicio de 2011, calificando un padrón de 128,021 contribuyentes dictaminados, con los resultados siguientes:

CCI -Global	
Dictaminados ejercicio 2011	
Riesgo Bajo	17,745
Riesgo Medio	28,281
Riesgo Alto	81,995
TOTAL	128,021

- Actualmente, se calcula el CCI-Ajustado para los contribuyentes Personas Morales del ejercicio 2012. Se estima concluir el cálculo del CCI-Global de este segmento durante el tercer trimestre de 2013

Combate al contrabando



Objetivo

Identificar por factores de riesgo las operaciones de comercio exterior en las que se haya realizado alguna práctica de fraude aduanero para proceder a la determinación de los créditos fiscales a los importadores y en su caso a los Agentes Aduanales.

Resultados alcanzados enero – junio 2013

- Se integraron 24 causas penales en contra de importadores por conductas equiparables al delito de contrabando por un monto de 32.2 millones de pesos.
- Se identificaron 13,113 contribuyentes con inconsistencias en las declaraciones anuales de sus operaciones de comercio exterior, procediéndose a emitir las cartas invitación para que regularicen su situación ante el SAT.
- Se emitieron 1,498 resoluciones definitivas en las que se determinaron créditos fiscales a importadores y agentes aduanales, principalmente por subvaluación, triangulación de origen, documentación falsa y mal uso de programas de fomento, entre otras.

Objetivo

Detectar operaciones de comercio exterior irregulares mediante la investigación de operaciones con Riesgo en Valor, Domicilio Fiscal, Facturas y Proveedores.

Resultados alcanzados enero - junio 2013

Operaciones con riesgo de valor y origen

- Derivado del análisis e investigación de operaciones de comercio exterior, se realizaron 8,026 análisis de valor de mercancías y se emitieron nueve órdenes de embargo por un monto de 0.3 millones de pesos solicitando la suspensión en el Padrón de Importadores de ocho contribuyentes relacionados con las órdenes de embargo.

Operaciones con riesgo por Verificaciones de Domicilio Fiscal

- En coordinación con las Aduanas del país, se realizaron 1,416 verificaciones del Domicilio Fiscal, sucursales y/o establecimientos de Contribuyentes inscritos en el RFC que realizan operaciones de comercio exterior, para corroborar la veracidad de los datos declarados, emitiéndose 51 órdenes de embargo por domicilio falso declarado en pedimentos por un monto de 29.8 millones de pesos, solicitando la suspensión en Padrón de Importadores de 112 contribuyentes
- En coordinación con la AGR la AGACE inició en el mes de abril de 2013 un programa de verificación de domicilio a los contribuyentes que realizan operaciones de comercio exterior, en la primera etapa se está verificando el domicilio de 20,000 contribuyentes, clasificados por nivel de riesgo, a la fecha se ha reportado un avance del 51%, que ha derivado en la solicitud de 8,171 suspensiones en el Padrón de Importadores



Operaciones con riesgo de Documentación Falsa o Alterada y Proveedor No Localizado o Inexistente

- Derivado de las investigaciones internacionales realizadas en colaboración con consulados y/o embajadas de México en el extranjero, para comprobar posibles irregularidades en documentación e información presentada por importadores ante el despacho de mercancías, se han enviado 239 solicitudes de validación a diversas representaciones diplomáticas en el extranjero, se han emitido ocho órdenes de embargo por factura falsa por un monto de 5.4 millones de pesos y cinco órdenes de embargo por proveedor y/o domicilio inexistente por un monto de 0.2 millones de pesos y se ha solicitado la suspensión en Padrón de Importadores de 36 contribuyentes.

Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías de seguridad nacional mediante el embargo, aseguramiento y/o decomiso de efectivo, cheques, letras de cambio, documentos y otras divisas en dólares USD y/o pesos MN.

Resultados alcanzados enero-junio 2013

- Como resultado de embargos y aseguramiento de divisas, se han salvaguardado 13.7 millones de dólares americanos y 10.5 millones de pesos.

Objetivo

Fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos al territorio nacional, mediante el ejercicio de las facultades de comprobación en las 49 aduanas del país.

Resultados alcanzados enero – junio 2013

- En materia de revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país, por los conceptos de reconocimiento aduanero, órdenes de embargo, verificación de mercancía en transporte, secciones aduaneras, garitas, salas de pasajeros, etc., dieron lugar al inicio de un total de 3,827 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera a la importación, el embargo de mercancías introducidas ilegalmente por un valor de 507.2 millones de pesos y la determinación de contribuciones omitidas por 552.8 millones de pesos.

Objetivo

Proporcionar servicios de apoyo, asistencia técnica y clasificación arancelaria, mediante el análisis de las muestras de mercancías de comercio exterior.

Resultados alcanzados enero - junio 2013

- Se realizó el análisis y emisión de 13,861 dictámenes de muestras y la detección de 2,414 incidencias (17.4%). El plazo de emisión de dictámenes es de 25 días promedio en el periodo.

Objetivo

Controlar los agentes y apoderados aduanales en el despacho de mercancías.

Resultados alcanzados enero – junio 2013

- Se iniciaron seis procedimientos administrativos de cancelación de patente de Agente Aduanal, emitiéndose 15 resoluciones de cancelación.

Objetivo

Coordinar, dar seguimiento y evaluar con las entidades federativas la integración de los esfuerzos de la estrategia de fiscalización en materia de comercio exterior para reducir la informalidad e incrementar el padrón de contribuyentes, mediante esquemas de facilitación del cumplimiento.

Principales acciones

- Se impartió un programa de capacitación a las 14 entidades federativas en relación a la programación y sistemas Institucionales.
- Se realizaron ocho verificaciones profundas de Comercio Exterior.

Operativos de alto impacto

Principales resultados alcanzados enero - junio 2013

El Servicio de Administración Tributaria y otras dependencias federales han realizado de manera conjunta operativos de alto impacto en materia de comercio exterior con 14 estados de la federación que operan el Anexo 8*: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz, concluyendo 1,185 actos de fiscalización determinando créditos fiscales por 183 millones de pesos.

En el marco de este convenio, adicionalmente se realizaron 1,112 actos de presencia fiscal embargando mercancía por un valor de 149 millones de pesos.

*Nota: El Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), es el instrumento jurídico por medio del cual, las entidades federativas se coordinan con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar actos de fiscalización en materia de comercio exterior



Operativos de alto impacto

Principales resultados alcanzados enero - junio 2013

En 2013 el SAT ha realizado 137 “operativos de alto impacto” y presencia fiscal en todo el país, para detectar puntos de ingreso, centros de almacenamiento y rutas de distribución de mercancía de contrabando y piratería, en algunos casos en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e Instituto Nacional de Migración.

Derivado de los operativos, se logró el embargo precautorio de aproximadamente 487,000 piezas de mercancía sensible como: vehículos usados, ropa nueva, textiles, calzado y juguetes, destacando que algunas piezas ostentan marcas presuntamente apócrifas comúnmente conocido como piratería.

Promoción de la firma Anexo 8

Planear y llevar a cabo la promoción de la suscripción del Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, para realizar actos de comercio exterior, en aquellas Entidades Federativas que aún no lo tiene firmado, así como la operación de aquellas que si lo tiene firmado y no lo operan.

Principales acciones

- En mayo se presentó el caso de negocio a personal del Gobierno del estado de Nuevo León.
- Se coordinó con los titulares de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) la ruta crítica para suscribir la firma del Anexo 8 para el Gobierno del estado de Chiapas en el mes de mayo..
- En el mes de junio se presentó el caso de negocio al Gobierno del estado de Yucatán.
- Se tiene un avance del 90% en la elaboración de los casos de negocio de las entidades que no tienen suscrito el Anexo 8 (Campeche, Durango, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas).

Promoción de firma Anexo 8

Principales acciones

- Se tiene un avance del 90% en la elaboración de los casos de negocio de las entidades que tienen suscrito el Anexo 8 y no lo operan (Aguascalientes, Chihuahua, Colima, Nayarit, Tamaulipas y Tlaxcala).
- Se iniciará el contacto con los Gobiernos de dichos estados para agendar las visitas a sus entidades y continuar promoviendo la operación del Anexo 8.
- Se realizó un primer acercamiento con representantes del Gobierno del estado de Chihuahua para su posible inicio de operaciones de Anexo 8.

Principales resultados alcanzados enero - junio 2013

- Los estados de Nuevo León y Chiapas ya tienen la versión del Anexo 8 para firma de sus Gobernadores, Secretarios Generales de Gobierno y de Finanzas, respectivamente.

Objetivo

Fortalecer la cooperación en materias relacionadas con la aplicación de la ley, ampliando los mecanismos de cooperación institucional existentes y estableciendo nuevos programas de colaboración concebidos para combatir el contrabando, la introducción de productos prohibidos, el fraude y delitos relacionados.

Principales resultados alcanzados enero - junio 2013

Derivado de la coordinación binacional México-Estados Unidos se enviaron alertas a las Aduanas, las cuales generaron nueve embargos por más de 13.8 millones de piezas, principalmente de: cigarros, whisky, bolsas, detergente, celulares, Discos DVD, Discos Compactos (Cd), aluminio, cobre y textiles.

De la implementación del operativo denominado "UNRAVEL II", el SAT ha iniciado auditorías a 20 de los 25 importadores mexicanos involucrados con 23 proveedores estadounidenses del sector textil, por los que a la fecha se han emitido 18 resoluciones definitivas por un monto aproximado de 18 millones de pesos, de las cuales se formularon tres denuncias penales.

Descripción

Disminuir la impunidad y fortalecer las medidas para prevenir actos de corrupción.

Avances

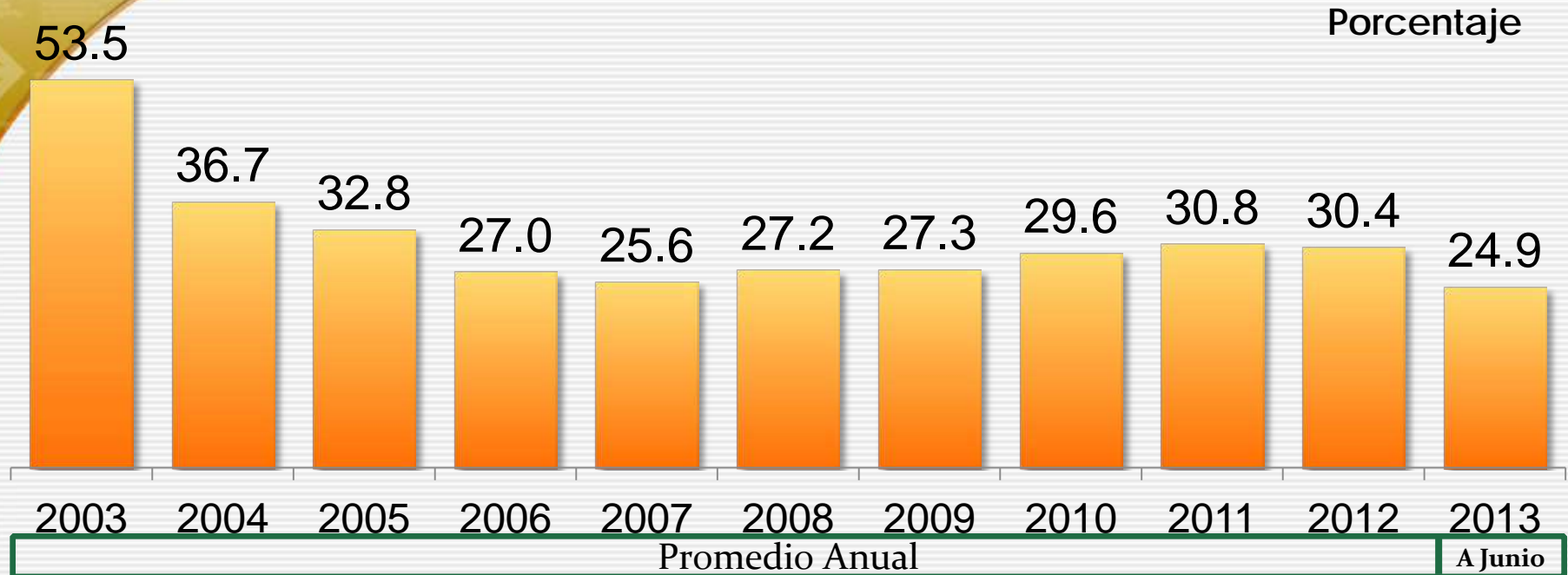
Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT




Combate a la corrupción



Índice General de Percepción de la Corrupción en el SAT



El Indicador General de Percepción de la Corrupción en el SAT (IGPC SAT) se colocó en el segundo trimestre de 2013, en 25.3%, aumentando 0.8 puntos porcentuales con relación al estudio anterior y alcanzando niveles similares al mismo periodo de 2007. No obstante al incremento del indicador, la media acumulada anual es de 24.9%, con lo que queda muy bien posicionado y con una media anual significativamente mejor a los años anteriores.

Cambio porcentual	Oct-03 a Jun-13
	- 53.7% Avance Positivo en el Índice

Fuente: Estudios de Opinión Pública de la Administración General de Evaluación del SAT



Descripción

Contar con personal competente en los puestos estratégicos para alcanzar los objetivos Institucionales a través de una gestión eficiente y efectiva del Ciclo de Capital Humano.

Descripción

Promover el conocimiento, entendimiento y aplicación de los enfoques del modelo de cultura SAT, contribuyente; resultados; valores e integridad; gente y liderazgo con el fin de materializar nuestra misión y visión.



Descripción

Mejorar los resultados de los indicadores de clima organizacional: Jefe, trabajo en equipo, orientación al cliente, orgullo de pertenencia y calidad de vida que impacten en una mejora de ambiente laboral y de productividad en la Institución.



Descripción

Facilitar la implementación de la estrategia de los clientes internos proporcionando y mejorando los servicios y herramientas que contribuyan al logro de las metas y objetivos.